

Informe Final

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIPA 2016-59



EJECUTOR

**Centro de Estudios
de Sistemas Sociales**

REQUIRENTE

**Subsecretaría de Pesca y
Acuicultura**

Agosto 2018

Informe Final

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIPA 2016-59



AUTORES

Sergio Durán Yañez - *Jefe de proyecto*

Carlos Tapia Jopia

Miguel Bahamondes Parrao

Nicolás Valdés Ortega

Colaboradores

José Valencia Espina
Carlos González Ayamante (INPESCA)
Carlos Pincheira (INPESCA)
Dorka Guajardo (INPESCA)
Héctor Medina (INPESCA)
Mitchel Quilodrán (INPESCA)
Fabiola Miranda Aguilar
Jaime Ceura Marín

Zaida Young Ugalde
Hugo Robotham Vargas
Sebastián Valdenegro Romero
Maritza Durán Yañez
Analina Sagredo Sagredo
Camila Aravena Salazar
Marcelina Novoa Antiao
Sebastián Huerta Palta

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura
Agosto 2018

Resumen ejecutivo

Con el objetivo general de “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X regiones, año 2016”, se presenta en este informe el cumplimiento de los objetivos específicos orientados al cumplimiento del objetivo general antes mencionado, los cuales son: 1) seleccionar dentro de las variables recogidas en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, aquellas que sean más relevantes de monitorear y que den cuenta de las transformaciones ocurridas en el sector durante el período 2008-2015, en la macro zona comprendida por las regiones V, VII, VIII y X; 2) diseñar una metodología adecuada para el levantamiento de la información definida en el objetivo específico N°1 y que sea comparable con la información recogida por el Primer Censo Pesquero y Acuicultor; 3) implementar la metodología anterior, a través de un programa piloto en aquellas zonas más representativas del sector debido a la disponibilidad de recursos de este proyecto; 4) realizar una comparación descriptiva de los resultados del proyecto con aquellos obtenidos a partir del Primer Censo Pesquero y Acuicultor; y 5) evaluar las condiciones habilitantes, brechas y recursos para escalar este proyecto a toda el área definida por el objetivo específico N°1 y a nivel nacional.

En este informe se destacan las funciones de los censos, los requisitos para su ejecución, así como algunos principios básicos que se asocian a la protección de los datos. Se explicita que en los años 2008 y 2009 se gestó la realización del “Primer Censo Nacional Pesquero y Acuicultor 2008-2009”, del cual solo se cuenta con un informe de avance (INE, s.f.), además de la posibilidad de acceder a los formularios utilizados (INE, s.f.) y a las bases de datos solicitándolas a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Se introducen algunos aspectos conceptuales en torno al llamado “Proyecto Intercensal” y en base a esto, se establece que la denominación del proyecto es sólo referencial.

A nivel nacional el primer Censo Pesquero y Acuicultor censó 9 unidades distribuidas entre dos sectores; el empresarial, y el artesanal. Según la información del censo, para la unidad censal: industria de transformación (IT), a nivel nacional se censó a 282 unidades, alcanzando el 58,51% del universo poblacional; en relación con la acuicultura, se censó 981 unidades, abarcando al 63,91% del universo, considerado acuicultura empresarial (AE) y acuicultura de menor tamaño (APE). En relación con los pescadores artesanales (PA), se censó 71.880 unidades de los 70.767 superando el 100% del universo poblacional. Sin embargo, 25.647 individuos no se encuentran inscritos en

ninguna categoría del RPA de SERNAPESCA, lo que se traduce en que el censo alcanzó al 65,33% de los pescadores artesanales debidamente inscritos en el RPA; con relación con las organizaciones de pescadores artesanales (OPA), a nivel nacional se censó 895 unidades de 620, alcanzando al 144,36% del universo poblacional.

Con relación a los antecedentes de contexto, se revisa el desempeño pesquero acuicultor de las macro regiones consideradas en el estudio durante el período 2006-2015, aspectos de la Ley Lafkenche, el estado de las solicitudes de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO), la afectación producto del tsunami y terremoto del año 2010, y una revisión de los aspectos legales y normativos relevantes en el sector.

En relación con los aspectos metodológicos, para cumplir el objetivo 1, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) estableció un Comité de Especialistas (CE) para trabajar en el análisis de los 14 formularios censales, y consensuar colaborativamente las modificaciones, fusiones y eliminaciones que dieron paso a las variables y formularios usados en el proyecto intercensal. Se eliminó un total de seis formularios que corresponden a los formularios de: Consolidado empresa; Producción, venta y destinos; Materias primas y materiales, Anexo industria de transformación (menor tamaño); Anexo buque factoría y Trabajadores asalariado.

Para diseñar una metodología que dé cumplimiento al objetivo N°2, se determinó analizar los datos proporcionados por el INE, y levantar información primaria y secundaria de las unidades muestrales para una posterior comparación de datos.

Los sitios prioritarios fueron definidos por el CE: para IT y AE, la comuna de Talcahuano; para AE, PA y OPA, la X Región; y, para APE, las comunas de Ancud y Maullín.

Se desarrollaron tres modalidades de encuestas: a) encuestas auto-aplicadas en línea, para los grupos censales IT, AI y AE; b) encuestas presenciales guiadas en papel, para APE, PA y OPA; y, c) encuestas auto-aplicadas en papel, para APE, IT, AI y AE. Este grupo de encuestas fue aplicado de manera presencial (Cara a cara) para APE (segunda instancia) y de manera presencial, dejar retirar y dejar enviar para los otros tres grupos empresariales.

Para cumplir el objetivo N°3, se realizó un levantamiento de información el terreno para PA y OPA a través de encuestas guiadas. En el caso de APE, AE, IT y AI se ejecutaron encuestas auto guiadas. Dado que solo existe un levantamiento de información censal sin un informe final validado por la autoridad pesquera nacional, el cual además presenta diferentes cuestionamientos que son

revisados en el texto, no se realiza una comparación estadística de los resultados del levantamiento intercensal con el denominado levantamiento censal.

Los PA de las caletas seleccionadas en la X Región tienen un promedio de edad cercano a los 49 años, con 28 ± 14 años de trabajo en la actividad pesquera, están representados mayoritariamente por hombres (56,41%) que no provienen de ningún pueblo originario (64,1%). La categoría de RPA más representada es recolector de orilla (67,95%), seguido de pescador artesanal (41,03) y armador (23,08). El 61,54% declara no haber realizado actividades adicionales a la pesca artesanal durante el 2016, el 26,92% distribuir sus ingresos por sociedad a la parte y el 75,64% comercializar sus productos individualmente. El 42,31% de los PA declara no haber recibido beneficios del Estado durante los doce meses anteriores a ser encuestado y el 20,51% indica que recibió el Bono marea roja.

A nivel de OPA, se obtuvo que alrededor del 86% son sindicatos independientes, con un 67,95% que incluye personas que provienen de algún pueblo originario, cuya representación étnica se concentra en el pueblo Mapuche (67,21%). El 26,92% de las OPA realizó actividades diferentes a la pesca artesanal que le generaron ingresos (24% en agricultura). La comercialización conjunta fue de 32,05%, el 64% del proceso se concentra en los socios y la modalidad de venta de los recursos se concentró en la entrega a comerciantes o intermediarios, con un 60,98%.

El 86,84% de las APE indica realizar otras actividades que le generan ingresos, las cuales, no están listadas en la encuesta. El 60,61% se organiza de forma comunitaria total y el 63,16% utiliza la sede social para sus tareas administrativas. El 52,63% de los productos fueron comercializados asociado con otras personas. El 15,78% tienen plan de contingencia ambiental y ninguna posee certificación de normas técnicas debido a falta de información y no saber cómo hacerlo.

En relación a las AE, desde el punto de vista del tipo de organización jurídica, mayoritariamente se obtuvo que la organización era Persona Natural y Pública (33,33%), el tipo propiedad más representativo es la Privada nacional, con un 91,67%. La contratación de hombres supera en más del doble al de mujeres. El mayor problema que afecta a la actividad son las condiciones ambientales (50%). Las principales certificaciones corresponden a HACCP, IFS y "Otras" con 66,67%, y secundariamente BAPs con 50%.

En IT se obtuvo que el tipo de organización jurídica es mayoritariamente Persona natural, y el 81,58% es de propiedad nacional. El promedio de días trabajados fue $178,97 \pm 119,97$, mientras el

número de días paralizados fue de $80,61 \pm 92,50$ causado principalmente por la falta de abastecimiento (21,05%).

Para dar cumplimiento al objetivo N°5, se presentan las condiciones habilitantes, brechas y recursos para escalar el proyecto a toda el área definida en el objetivo específico N°1 y a nivel nacional. Entre las condiciones habilitantes se encuentra: desde el punto de vista legal, el artículo 5 de la Ley 18.575; desde la modernización digital y gobierno digital, el eje estratégico, Mayor coordinación entre las instituciones del Estado; la condición de liderazgo latinoamericano a nivel de avances en Gobierno electrónico; alto nivel de implementación de sistemas de ingreso de datos en línea; alto nivel de acceso a internet y uso de equipos de telefonía móvil conectados a internet; y, el alto grado de especialización en administración de datos. Con relación a las brechas, se indican seis: la completitud y actualización de los datos que contienen los registros oficiales, el conocimiento de los campos o el modo, tipo, unidad y periodicidad en que se levanta la información pertinente, el escaso intercambio de datos entre instituciones, la brecha cultural, la falta de una estructura y organización institucional, y la deficiente alfabetización digital.

Con relación al escalamiento, se propone una Unidad de Análisis de datos cuyo costo anual se estima en \$123.379.200, y se estiman los costos de un censo del sector de 180 millones de pesos para la Región de Valparaíso; de 122 millones de pesos para la Región del Maule; de 574 millones de pesos para la Región del Biobío; y de 740 millones de pesos para la Región de Los Lagos. A nivel nacional se estima un monto de \$2.280.239.619, el cual es inferior al costo del levantamiento de información realizado por el INE durante los años 2008-2009, monto que en moneda de esa época ascendió a \$2.000.640.000, que llevado a moneda actual en base al valor de la UF, asciende a \$2.662.921.179. Se desarrolló un panel de expertos que dio respuesta a tres preguntas: a) ¿Para qué censar en el sector pesquero y acuicultor en Chile?, b) ¿En caso de realizar un censo pesquero y acuícola, qué variables se debieran levantar en un Censo del sector?, y c) ¿Cómo piensa usted que se podría modernizar el concepto “censo pesquero y acuicultor” de acuerdo con la realidad chilena?

A nivel de discusión, se revisa el proceso de modernización del Estado, la importancia de acceso a información y el mejoramiento de la gestión del Estado a través de la coordinación institucional para mejorar la eficiencia y evitar la duplicidad y superposición. Se presenta un listado para el establecimiento de Convenios de Colaboración entre la SSPA y otras instituciones. Se plantea la importancia de los métodos indirectos para validar la información censal, y se establece, a través de

la comparación con el Censo de Vivienda y Población del 2012, la inviabilidad de otorgarle validez al primer levantamiento de información censal para pesca y acuicultura.

Se analiza la metodología de levantamiento de información del presente informe y las dificultades encontradas.

Se presentan los problemas de continuidad de ID presentes en la base APE del levantamiento censal. A nivel del panel de expertos se encuentra coincidencia en la línea en la cual debiera modernizarse el censo pesquero, aportando a hacer un uso más efectivo y eficiente de los recursos del Estado, haciendo un uso más intensivo de las tecnologías de la información y de datos secundarios.

Se revisan las brechas y se las relaciona con el levantamiento de información. Se discute el escalamiento con un costo unitario de U\$35, el cual es similar al valor actualizado del costo INE para el año 2008 que fue de U\$36, mayor a los U\$20 de Estados Unidos y a los U\$16 de Perú.

Se sugiere, al igual que lo acontecido con el Censo de Vivienda y población 2012, no volver a publicar en la página web del INE o en otro medio oficial las estadísticas de totales poblacionales que incluyan las estimaciones por unidad censal con tasas de omisión no representativas de un censo pesquero y acuicultor, a la vez que se sugiere que para uso de datos oficiales y de políticas públicas no se utilice los datos del primer levantamiento censal de pesca y acuicultura hasta la realización de un nuevo censo o bien hasta validar la información desagregada mediante métodos indirectos.

Se concluye que: la falta de coordinación interinstitucional genera ineficiencia del Estado y por lo tanto la institucionalidad sectorial debiera avanzar en consolidar convenios de colaboración; considerando el rechazo creciente a responder encuestas, la duplicidad de entidades levantando información y la percepción de poca utilidad de estos levantamientos, se sugiere generar un sistema de información pública que dé cuenta por una parte, de los campos de información que se levantan por los diversos organismos públicos y privados, y por otra, de la información levantada en forma periódica; es posible avanzar en convenios a través de medio digitales; no es posible proveer de comparaciones estadísticamente válidas a partir de un levantamiento censal con alta tasa de omisión, problemas de base de datos y altas tasas de no respuesta a preguntas; y, que se debiera avanzar en el diseño del siguiente Censo Pesquero y Acuicultor considerando, los sesgos cognitivos, el uso intensivo de registros administrativos y tecnologías de información, y los mecanismos de validación y transparencia que requiere una tarea de esta envergadura.

Finalmente, se entregan los resultados del taller de difusión realizado en la ciudad de Valparaíso el 25 de julio de 2018, donde se declaran las principales conclusiones del taller.

Executive summary

With the general objective of "To make a diagnosis of the situation of the national fishing and aquaculture sector, through an update of the information gathered in the First Census of Fisheries and Aquaculture in V, VII, VIII and X Regions, year 2016" , it is presented in this report the fulfillment of the specific objectives oriented towards the fulfillment of the general objective mentioned above, which are: 1 - to select within the variables collected in the First Census of Fisheries and Aquaculture, those that are more relevant to monitor and that account of the changes that have occurred in the sector during the period 2008-2015, in the macro-zone covered by regions V, VII, VIII and X; 2) to design an adequate methodology for the collection of the information defined in the specific objective N ° 1 and that is comparable with the information collected by the First Census of Fisheries and Aquaculture; 3) implement the previous methodology through a pilot program in those areas most representative of the sector according to the availability of resources of this project; 4) make a descriptive comparison of the results of the project with those obtained from the First Census of Fisheries and Aquaculture; and 5) evaluate the enabling conditions, gaps and resources to scale this project to the entire area defined by specific objective N ° 1 and at national level.

This report highlights the functions of censuses, the requirements for their implementation, as well as some basic principles associated with data protection. It is made explicit that in 2008 and 2009 the creation of the "First National Census of Fisheries and Aquaculture 2008-2009" was carried out, of which there is only one progress report (INE, sf), besides the possibility of accessing the forms used (INE, sf) and to the databases requesting them to the Undersecretariat of Fisheries and Aquaculture. Also, the report introduces some conceptual around the so-called "Intercensal Project" based on this, it is established that the denomination of the project is only referential.

At the national level the first Census of Fisheries and Aquaculture did census to 9 units distributed between two sectors; the business and the artisanal. According to census data, for the censed unit "processing industry" (IT), 282 units were censed at the national level, reaching 548,51% of the sample universe; in relation to aquaculture, 981 units were counted, covering 63,91% of the sample universe, business aquaculture (AE) and smaller aquaculture (APE); in relation to artisanal fishermen (PA), a total of 71.880 units out of the 70.767 were recorded, surpassing 100% of the available universe, however, 25.647 individuals are not registered in any category of RPA, which means that the census reached 65,33% of artisanal fishers duly registered in the RPA; in relation to the

Organizations of artisanal fishermen (OPA), at national level 895 units of 620 were registered, reaching 144,36% of the population universe.

In relation to the context background, we review the aquaculture fishery performance of the macro regions considered in the study during the period 2006-2015, aspects of the Lafkenche Law, the status of requests for Marine Coastal Spaces of Indigenous Peoples (ECMPO), the impact caused by the tsunami and earthquake of 2010, and a review of relevant legal and regulatory aspects in the sector.

Regarding methodological aspects, the Undersecretariat for Fisheries and Aquaculture (SSPA) established a Committee of Specialists (CE) to work on the analysis of the 14 census formularies, and to collaboratively agree on modifications, mergers and eliminations which gave way to the variables and forms used in the intercensal project. A total of six forms were eliminated, corresponding to the following forms: Consolidated company; Production, sales and destinations; Raw materials and materials, Annex processing industry (smaller size); Annex ship factory and salaried workers.

In order to design a methodology that complies with Objective 2, it was determined analyzing the data provided by the INE, and to collect primary and secondary information from the sample units for a subsequent data comparison.

Priority sites were defined by the EC: for IT and AE, the commune of Talcahuano; for AE, PA and OPA, Region X; and, for APE, the communes of Ancud and Maullín.

Three types of surveys were developed: a) self-applied online surveys for census groups IT, AI and AE; b) paper guided face-to-face surveys for APE, PA and OPA; and, c) self-applied paper surveys for APE, IT, AI and AE. This group of surveys was applied face-to-face to APE (second instance) and in person, let them withdraw and let them send to the other three business groups.

In order to meet Objective 3, a survey of the land for PA and OPA was carried out through guided surveys. In the case of APE, AE, IT and AI, self-guided surveys were carried out.

Given that there is only a census information survey without a final report validated by the national fisheries authority, which also presents different questions that are reviewed in the text, no statistical comparison is made of the results of the intercensal survey with the so-called census survey.

The PA selected in the X Region have an average age close to 49 years, with 28 ± 14 years of work in the fishing activity, they are represented mostly by men (56,41%) that do not come from any original town (64,1%). The category of RPA most represented is shore collector (67,95%), followed by artisanal fisher (41,03) and owner (23,08). 61,54% declare not having carried out additional activities to artisanal fishing during 2016, 26,92% distribute their income by "society at parts" and 75,64% market their products individually. 42,31% of PAs declare not having received benefits from the State during the twelve months prior to being surveyed and 20,51% indicate that they received the Red Tide Bonus.

At the OPA level, it was found that around 86% are independent unions, with 67,95% that includes people from an indigenous people, whose ethnic representation is concentrated in the Mapuche people (67,1%). 26,92% of the OPA carried out activities different from artisanal fishing that generated income (24% in agriculture). The joint commercialization was of 32,05%, 64% of the process is concentrated in the partners and the modality of sale of the resources was concentrated in the delivery to merchants or intermediaries, with a 60,98%.

86,84% of the APE indicates other activities that generate income, which are not listed in the survey. 60,61% is organized as a total community and 63,16% use the headquarters for their administrative tasks. 52,63% of the products were marketed in association with other people. 15,78% have an environmental contingency plan and none have technical standards certification, due to lack of information and not knowing how to do it.

In relation to the EAs, from the point of view of the type of legal organization, it was mostly obtained that the organization was Natural and Public Person (33,33%), the most representative type of property is the National Private, with a 91,67 %. The hiring of men is more than double that of women. The biggest problem affecting the activity is the environmental conditions (50%). The main certifications correspond to HACCP, IFS and "Other" with 66,67%, and secondarily BAPs with 50%.

In IT it was obtained that the type of legal organization is mostly natural person, and 81,58% is national property. The average number of days worked was $178,97 \pm 119,97$, while the number of days paralyzed was $80,61 \pm 92,50$, caused mainly by the lack of supply (21,05%).

In order to comply with Objective 5, the enabling conditions, gaps and resources to scale the project to the entire area defined in Specific Objective 1 and at the national level are presented. Among the enabling conditions is: from the legal point of view, Article 5 of Law 18.575; the strategic axis,

Greater coordination between the institutions of the State from the digital modernization and digital government; the status of Latin American leadership in terms of progress in e-Government; high level of implementation of online data entry systems; high level of internet access and use of internet-connected mobile telephony equipment; and, the high degree of specialization in data management. In relation to the gaps, six are indicated: the completeness and updating of the data contained in the official records, the knowledge of the fields or the mode, type, unit and periodicity in which relevant information is gathered, poor data exchange between institutions, the cultural gap, lack of institutional structure and organization, and poor digital literacy.

In relation to the escalation of census implementation, a Data Analysis Unit is proposed whose annual cost is estimated at \$ 123.379.200, and the costs of a census of the sector of 180 million pesos for the Region of Valparaiso are estimated; of 122 million pesos for the Maule Region; of 574 million pesos for the Region of Biobío; and 740 million pesos for the Los Lagos Region. At the national level, an amount of \$ 2.280.239.619 is estimated, which is lower than the cost of the information gathering carried out by the INE during the years 2008-2009, amount that in currency of that time amounted to \$ 2.000.640.000, which carried currency current based on the value of the UF, amounts to \$ 2.662.921.179.

A panel of experts was developed, answering three questions: a) For what to census in the fishing and aquaculture sector in Chile?, b) In case of a census of fishing and aquaculture, what variables should be raised in a Census of the sector?, and c) How do you think that the concept "fishing and aquaculture census" could be modernized according to the Chilean reality?

At the discussion level, we review the process of modernization of the State, the importance of access to information and the improvement of state management through institutional coordination to improve efficiency and avoid duplication and overlap. A list is presented for the establishment of Collaboration Agreements between the SSPA and other institutions. The importance of indirect methods to validate census information is raised, and it is established through the comparison with the Housing and Population Census of 2012, the impossibility of granting validity to the first census information survey for fisheries and aquaculture.

It analyzes the methodology of information gathering of this report and the difficulties encountered. On the comparative data of the different groups studied, possible explanations are presented, as in the case of the OPA, on the reduction of organizations of artisanal fishermen who carried out

research fisheries, which is explained by the start of Law 20.560 of the year 2012 that modifies the regulation of research fisheries (Law 20.560, 2012), which had an effect on the use of the same.

The problems of continuity of ID present in the APE's data base of the census survey are presented. At the level of the panel of experts, they coincidence the line in which the census should modernize, contributing to make a more effective and efficient use of resources of the State, making a more intensive use of information technologies and secondary data.

The gaps are reviewed and related to the collection of information. The escalating of the census is discussed with a unit cost of US\$ 35, which is similar to the updated value of the INE cost for 2008, which was US\$ 36, higher than the US\$ 20 in United State and greater than US\$ 16 in Perú.

It is suggested, as was the case with the Housing and Population Census 2012, not to publish on the INE website or in another official medium the statistics of population totals that include estimates by census unit with non-representative omission rates of a census fishing and aquiculture, and it is suggested that for the use of official data and public policies do not use data from the first census information survey for fisheries and aquaculture until a new census or to validate the information disaggregated by indirect methods.

It is concluded that: the lack of inter-institutional coordination generates inefficiency of the State and therefore the sectorial institutionality should advance in consolidating collaboration agreements; considering the growing refusal to respond to surveys, the duplication of entities gathering information and the perception of little usefulness of these surveys, it is suggested to generate a public information system that, on the one hand, presents the information fields that are collected by the various public and private bodies, and on the other hand, shows the information periodically collected; it is possible to advance in agreements through digital means; it is not possible to provide statistically valid comparisons based on a census survey with high omission rate, database problems and high rates of non-response to questions; and that we should advance in the design of the following Census of Fisheries and Aquaculture, considering cognitive bias, the intensive use of administrative records and information technologies, and the validation and transparency mechanisms required by a task of this magnitude.

Finally, the results of the dissemination workshop held in the city of Valparaíso on July 25, 2018, where the main conclusions of the workshop are declared.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Índice de tablas	xvi
Índice de figuras	xxxi
Índice de anexos.....	xxxv
1. Objetivos.....	1
1.1 Objetivo General	1
1.2 Objetivos Específicos	1
2. Antecedentes.....	1
2.1 Antecedentes censales	5
2.2 Desempeño del sector pesquero acuicultor durante el período 2006-2015	36
2.2.1 Pesca artesanal	36
2.2.2 Sector industrial (extracción y proceso)	45
2.2.3 Acuicultura.....	47
2.2.4 Etnia y estado de solicitudes de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO)	48
2.2.5 Impacto del tsunami y terremoto	52
2.2.6 Aspectos legales y normativos	53
2.3 Revisión de normativa asociada a la entrega, validación y actualización de la información requerida y registrada por las instituciones públicas de Chile.....	55
2.3.1 Marco jurídico	55
3. Metodología de trabajo.....	61
3.1 Metodología para objetivo específico N°1	61
3.2 Metodología para objetivo específico N°2	62
3.2.1 Elementos de diseño	62
3.2.1.1 Protocolo de confidencialidad de datos.....	64
3.2.2 Determinación de sitios prioritarios.....	65
3.2.3 Levantamiento de datos administrativos	67
3.2.4 Encuestas.....	68
3.3 Metodología para objetivo específico N°3	69

3.3.1 Acuicultura de menor tamaño, Pescadores artesanales y Organizaciones de pescadores artesanales.....	69
3.3.2 Acuicultura empresarial, Industria de transformación y Armadores Industriales.....	70
3.4 Metodología para objetivo específico N°4.....	70
3.5 Metodología para objetivo específico N°5.....	72
3.6 Panel de expertos.....	74
4. Resultados.....	74
4.1 Resultados para objetivo específico N°1.....	76
4.1.1 Variables a Monitorear.....	76
4.1.1.1 Formulario N°1 “Empresa industrial uni establecimiento o establecimiento industrial de multiunidades”.....	78
4.1.1.2 Formulario N°5 “Anexo Industria de Transformación”.....	79
4.1.1.3 Formulario N°8 “Acuicultura empresarial”.....	80
4.1.1.4 Formulario N°9 “Acuicultura de menor tamaño”.....	82
4.1.1.5 Formulario N°10 “Armadores Industriales”.....	85
4.1.1.6 Formulario N°12 “Pesca Artesanal”.....	86
4.1.1.7 Formulario N°13 “Organizaciones de Pescadores Artesanales”.....	88
4.1.1.8 Formulario N°14 “Establecimientos de servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial”.....	89
4.2 Resultados para objetivo específico N°2.....	90
4.2.1 Población Objetivo y Marco muestral.....	90
4.2.2 Sitios prioritarios.....	92
4.2.3 Levantamiento de datos administrativos.....	97
4.2.4 Levantamiento de información primaria y modos de levantamiento.....	98
4.2.4.1 En línea.....	100
4.2.4.2 Presenciales.....	100
4.3 Resultados para objetivo específico N°3.....	100
4.3.1 Aplicabilidad de los Marcos muestrales.....	100
4.3.2 Información primaria.....	103
4.3.3 Información secundaria.....	112

4.4	Resultados para objetivo específico N°4	126
4.4.1	Pescadores artesanales	126
4.4.1.1	Encuesta PA.....	126
4.4.1.2	Datos administrativos PA	142
4.4.2	Organizaciones de pescadores artesanales.....	142
4.4.2.1	Encuesta OPA	142
4.4.3	Acuicultura de menor tamaño	162
4.4.3.1	Encuesta APE.....	162
4.4.3.2	Datos administrativos APE	174
4.4.4	Acuicultura empresarial	174
4.4.4.1	Encuesta AE	174
4.4.4.2	Datos administrativos AE	178
4.4.5	Industria de transformación.....	179
4.4.5.1	Encuesta IT	179
4.4.5.2	Datos administrativos IT.....	181
4.4.6	Armadores industriales	183
4.5	Resultados para objetivo específico N°5	184
4.5.1	Condiciones habilitantes	184
4.5.2	Brechas	185
4.5.3	Escalamiento	186
4.5.3.1	Escalamiento a las regiones consideradas en el estudio	186
4.5.3.2	Escalamiento nacional.....	192
4.6	Panel de expertos.....	194
4.7	Taller de difusión de resultados	203
5.	Análisis y discusión de resultados	204
6.	Conclusiones.....	218
7.	Literatura y documentos citados.....	220
8.	Anexos	234

Índice de tablas

Tabla 1. Unidades censales definidas por el INE en el primer levantamiento de información.	5
Tabla 2. Lista de formularios INE y número asociado.	6
Tabla 3. Unidades censadas por región para el formulario N°1 a nivel nacional.	7
Tabla 4. Tipo de empresa de Industria de transformación, según organización jurídica (formulario N°1).....	7
Tabla 5. Tipo de propiedad de la empresa de Industria de transformación (formulario N°1).	8
Tabla 6. Remuneraciones en el sector empresas de transformación a nivel nacional.	8
Tabla 7. Unidades censadas por región para el formulario N°8 a nivel nacional.....	8
Tabla 8. Tipo de empresa de Acuicultura empresarial, según organización jurídica.....	8
Tabla 9. Tipo de propiedad de la unidad Acuicultura empresarial (formulario N°8).....	9
Tabla 10. Principales problemas que afectaron la actividad productiva de Acuicultura empresarial. “R” presenta la cantidad de empresas (474) que tienen el problema. Ante esta consulta las empresas seleccionaron las tres principales alternativas del listado propuesto por el INE.	9
Tabla 11. Unidades censadas por región para el formulario N°9 a nivel nacional.....	10
Tabla 12. Principales productos cultivados por unidad censada en acuicultura de menor tamaño (formulario N°9).	11
Tabla 13. Pueblo originario de productores o encargados APE (formulario N°9). En base a 507 respuestas de la sección II.....	11
Tabla 14. Presencia de pueblos originarias al interior de las APE encuestadas (formulario N°9). Calculado en base a 11 organizaciones (2,18%) que declaran tener presencia de pueblos originarios.....	12
Tabla 15. Tipo de instalación utilizada para labores administrativas en APE por unidad censada. .	12
Tabla 16. Modo de comercialización de productos de las APE censadas (formulario N°9).....	13
Tabla 17. Tipo de instalaciones que posee la unidad censal APE.	13
Tabla 18. Medio de transporte que apoya la actividad productiva de las APE censadas.	13
Tabla 19. Motivación para participar en reuniones de asociatividad por parte de productores APE.	13

Tabla 20. Distribución de periféricos y computadores en uso por los productores APE.....	14
Tabla 21. Unidades censadas a nivel nacional para el formulario N°12 de Pescadores artesanales.	16
Tabla 22. Nivel educacional en el segmento Pescadores artesanales (formulario N°12).....	16
Tabla 23. Categoría en la cual están inscritos en el RPA de SERNAPESCA los pescadores artesanales censados en el formulario n°12 según número de individuos. El “n” está indicado en miles de individuos.	17
Tabla 24. Actividad u oficio adicional a la pesca, desarrollado por pescadores artesanales del país con relación al total censado que respondió la pregunta, con o sin RPA.	17
Tabla 25. Modo en que los pescadores artesanales comercializan sus productos según el formulario N°12.....	18
Tabla 26. Subsidios estatales de los cuales son beneficiarios pescadores artesanales.	18
Tabla 27. Cantidad de individuos con ficha de protección social.	18
Tabla 28. Cantidad de individuos según tipo de seguro, censado en pescadores artesanales	18
Tabla 29. Cantidad de individuos que cotizaron en algún sistema de previsión o pensión, en la unidad censal pescadores artesanales.....	19
Tabla 30. Número de pescadores artesanales por sistema de salud.....	19
Tabla 31. Cantidad de personas que declaran ausentarse de la actividad laboral según el motivo de la ausencia.....	19
Tabla 32. Tipo de asociación a la que han estado inscritos los pescadores artesanales censados. .	19
Tabla 33. Motivación para participar de instancias de asociatividad de pescadores artesanales censados.....	20
Tabla 34. Número de personas censadas capacitadas según tipo de capacitación.....	20
Tabla 35. Número de pescadores artesanales censados capacitados según forma en que recibieron la capacitación.....	21
Tabla 36. Instituciones conocidas según número de participantes de la unidad censal pescadores artesanales.	21
Tabla 37. Normativas conocidas según número de personas de la unidad censal pescadores artesanales que las conocen.	21

Tabla 38. Unidades censadas a nivel nacional para el formulario N°12 de Organizaciones de Pescadores artesanales.	24
Tabla 39. Número de OPA por tipo de organización censada.	25
Tabla 40. Número de dirigentes o informantes OPA según nivel educacional (formulario N°13). ..	25
Tabla 41. Número de dirigentes OPA censados según pueblo originario al cual pertenecen.	26
Tabla 42. Participación por género en OPA censadas con el formulario N°13.	26
Tabla 43. Participación de pueblos originarios en las OPA censadas.	26
Tabla 44. Participación de pueblos originarios por etnia al interior de las OPA censadas.	27
Tabla 45. Frecuencia de reuniones en las OPA censadas.	27
Tabla 46. Número de OPA afiliadas a instancias superiores de organización.	27
Tabla 47. Participación en RAE, pesca de investigación y áreas de manejo según OPA censadas. ..	27
Tabla 48. Motivo por el cual la OPA no trabajó el área de manejo durante los doce meses anteriores a ser censados.	28
Tabla 49. Respuesta de las OPA a la pregunta ¿compró sus productos en conjunto?	28
Tabla 50. Lugar de compra de productos según cantidad de OPA censadas.	28
Tabla 51. Respuesta de las OPA censadas a la pregunta ¿tiene un lugar donde realizar sus actividades administrativas?	28
Tabla 52. Régimen de tenencia de la oficina en que las OPA censadas desarrollan sus tareas administrativas.	29
Tabla 53. Cantidad de OPA censada con apoyo administrativo (secretaria, contador, auxiliar y otro).	29
Tabla 54. Detalle de costos y gastos en los que incurren, durante los doce meses anteriores a la encuesta, las OPA censadas.	29
Tabla 55. Instrumentos crediticios utilizados por las OPA censadas durante los doce meses anteriores a ser censadas.	29
Tabla 56. Frecuencia con la que las OPA realizaron capacitaciones en el período censado.	30
Tabla 57. Áreas de capacitación recibida según cantidad de OPA capacitadas en el periodo censado.	30
Tabla 58. Cantidad de OPA interesadas en recibir capacitaciones.	31
Tabla 59. Frecuencia de interés OPA según áreas de capacitación.	31

Tabla 60. Cantidad de OPA censadas que recibió algún tipo de asesoría durante el período estudiado.	31
Tabla 61. Tipo de asesoría recibida por la OPA durante los doce meses anteriores a ser censadas.	32
Tabla 62. Frecuencia de innovaciones introducidas por la OPA a la actividad pesquera durante los tres años anteriores a ser censadas.	32
Tabla 63. Área de innovación de las OPA durante los tres años anteriores a ser censadas.	32
Tabla 64. Fuentes de financiamiento a las áreas de innovación desarrolladas por las OPA censadas.	32
Tabla 65. Uso de instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores a que las OPA fueran censadas.	33
Tabla 66. Motivos OPA para no haber innovado ni utilizado instrumentos de fomento productivo.	33
Tabla 67. Relacionamiento OPA con instituciones.	33
Tabla 68. Normativas del Estado que conocen los miembros de las OPA censadas.	33
Tabla 69. Canales o fuentes de información mediante las cuales los miembros de la OPA censadas conocen las normativas indicadas en la.	34
Tabla 70. Medios de información mediante las cuales los miembros de la OPA censadas conocen las normativas indicadas en la Tabla 68.	34
Tabla 71. Tenencia de periféricos y/o computadores por las OPA censadas.	34
Tabla 72. Cantidad de periféricos y/o computadores usados por las OPA censadas que sí poseen el equipamiento.	34
Tabla 73. Uso de periféricos y/o computadores por las OPA censadas.	35
Tabla 74. Lugar en donde utilizan periféricos y/o computadores las OPA censadas.	35
Tabla 75 Tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las OPA censadas.	35
Tabla 76. Uso de página web en OPA que sí la poseen.	35
Tabla 77. Número de usuarios de internet entre las OPA censadas.	35
Tabla 78. Uso del internet por parte de las OPA censadas en base a lista sugerida.	36
Tabla 79. Razones según frecuencia para no usar internet según las OPA censadas.	36
Tabla 80. Número de pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal por región para el periodo 2006 – 2015. Fuente: SERNAPESCA.	43

Tabla 81. Materia prima, producción y exportación (toneladas), rendimiento (%) y empleo (N° promedio mensual) observado (encuesta) y estimado, de la industria manufacturera nacional. Periodo 2011 – 2015 (Fuente: IFOP).....	46
Tabla 82. Capacidad instalada (t/día), eficiencia operacional (% uso de capacidad instalada) y número de establecimientos por subdivisión industrial. Fuente: IFOP.....	47
Tabla 83. Resumen de leyes tramitadas en el periodo 2006 – 2015. Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.....	54
Tabla 84. Criterios de exclusión caletas.	66
Tabla 85. Locomoción a las caletas.	66
Tabla 86. Relación entre escala numérica y verbal utilizada para el análisis jerárquico.	66
Tabla 87. Índice de consistencia aleatoria (IA) según número de elementos comparados.	67
Tabla 88. Funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura integrantes del Comité de Especialistas. Se indica el departamento al cual pertenecen y los formularios que desarrollaron.....	75
Tabla 89. Reuniones del Comité de Especialistas.....	76
Tabla 90. Lista de formularios modificados y/o eliminados. Una situación especial se aprecia en el formulario N°11, ya que a pesar de ser eliminado como tal, algunas de sus preguntas fueron trasladadas a los formularios N°1 de Industria de Transformación y N° 8 de Acuicultura empresarial.	77
Tabla 91. Nombre y número de los formularios eliminados por el Comité de Especialistas.....	77
Tabla 92. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°1.	78
Tabla 93. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°5.	79
Tabla 94. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°8.	80
Tabla 95. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°9.	83
Tabla 96. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°10.	85
Tabla 97. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°12.	86
Tabla 98. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°13.	89
Tabla 99. Indicaciones del CE en el ámbito del formulario N°14.	90
Tabla 100. Población objetivo y marco muestral por unidad muestral. Muestra la población objetivo y el marco muestral definido para cada de una de las unidades muestrales	

originalmente establecidas en el primer levantamiento de información realizado por el INE.	92
Tabla 101. Sitios prioritarios por unidad muestral. En la tabla se observan las unidades muestrales, los formularios y los sitios prioritarios definidos para su aplicación por el Comité de Especialistas de la SSPA. En el caso de las subunidades censales de Pesca Artesanal, los sitios prioritarios no están determinados.	93
Tabla 102. Determinación del eigenvector correspondiente a cada elemento comparado. Se observa que el mayor peso relativo lo tienen el N° de Pescadores artesanales y las Organizaciones de pescadores artesanales.	94
Tabla 103. Índice y coeficiente de consistencia de la iteración de las matrices.	94
Tabla 104. Caletas priorizadas para Pescadores artesanales.	95
Tabla 105. Caletas priorizadas para Organizaciones de pescadores artesanales.	96
Tabla 106. Muestra la información que puede ser recolectada administrativamente.	97
Tabla 107. Tipo y número de encuestas por unidad muestral. n_1 determinado con 95% de confianza, 10% de error y 50% de heterogeneidad. n_2 determinado con 95% de confianza, 20% de error y 50% de heterogeneidad.	99
Tabla 108. Número de contactos realizados y encuestas efectivamente recolectadas por unidad muestral y sitio prioritario.	104
Tabla 109. Reuniones comunitarias con actores APE en los sitios prioritarios Ancud y Maullín. ...	104
Tabla 110. Número de contactos realizados y encuestas efectivamente recolectadas por unidad muestral y sitio prioritario alternativo 1.	105
Tabla 111. Número de contactos realizados y encuestas efectivamente recolectadas para Industria de transformación en el sitio prioritario alternativo 2.	105
Tabla 112. Empresas de acuicultura empresarial, industria de transformación y armadores industriales con contacto efectivo en la VIII Región.	105
Tabla 113. Empresas de acuicultura empresarial (AE), industria de transformación (IT) y armadores industriales (AI) con contacto efectivo en la X Región. Muestra los sitios visitados y las encuestas aplicadas cara a cara y las entregadas para auto completación.	106
Tabla 114. Empresas de acuicultura empresarial, industria de transformación y armadores industriales visitadas sin contacto efectivo en la VIII Región.	109

Tabla 115. Empresas de acuicultura empresarial, industria de transformación y armadores industriales visitadas sin contacto efectivo en la X Región.....	110
Tabla 116. Ejemplo de resolución de la pregunta II.A “Personal directamente contratado por la empresa y/o establecimiento” desarrollada a partir de "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015".....	114
Tabla 117. Pregunta II.B “Personal subcontratado por la empresa y/o establecimiento”. Desarrollada a partir de "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015" con respuesta parcial. El dato asociado a temporalidad corresponde al número de meses de subcontratación por trimestre y género.....	114
Tabla 118. Datos administrativos requeridos para contrastar las respuestas censales a la pregunta VI.A “Ingresos operacionales”. Los requerimientos no se pueden alimentar con las bases disponibles	115
Tabla 119. Datos requeridos para crear respuesta a la pregunta VI.B. “Ingresos por servicios no industriales y otros ingresos” con datos administrativos. No se puede argumentar con las bases de datos disponibles.	115
Tabla 120. Llenado parcial de la pregunta I.B “Datos del establecimiento a partir del RNA de SERNAPESCA.....	118
Tabla 121. Llenado parcial de la pregunta I.E “Tipos de actividades asociadas al establecimiento” a partir del RNA de SERNAPESCA 2016.....	118
Tabla 122. Datos disponibles para responder la pregunta II.B “Personal administrativo subcontratado por la empresa”. El ejemplo es un llenado parcial para el rubro salmonicultura.....	119
Tabla 123. Ejemplo de llenado de matriz de respuesta a la pregunta II.D. “Personal que realiza labores productivas subcontratado por la empresa” para el ámbito de la salmonicultura.	120
Tabla 124. Respuesta a la pregunta II.E “Señale las siguientes características de las principales empresas subcontratistas del establecimiento” con las bases de dato disponibles. ...	120
Tabla 125. Respuesta a la pregunta V.C “Infraestructura” con las bases de dato disponibles.....	120
Tabla 126. Respuesta a la pregunta VI.A “Ingresos operacionales” con las bases de dato disponibles.	121

Tabla 127. Llenado del anexo 1 “Caracterización de los centros de cultivo” con RNA de SERNAPESCA.	121
Tabla 128. Llenado de matriz para respuesta a la pregunta I.B “Datos de los centros de cultivo” con el RNA de SERNAPESCA.....	122
Tabla 129. Llenado de matriz para respuesta a la pregunta II.F “Indique la actividad económica principal que realiza en sus centros de cultivo” y III.C “Indique la actividad económica principal que realiza la organización en sus centros de cultivo” con el RNA de SERNAPESCA.	122
Tabla 130. Llenado de matriz para responder a la pregunta IV.A “Personal directivo y administrativo directamente contratado por el productor u organización” para el rubro salmonicultura.	124
Tabla 131. Compilado de respuesta a las preguntas VII.A “Superficie de terreno utilizada para realizar actividades productivas durante el año 2016 (instalaciones en tierra), según tipo de tenencia”, y VII.B “Superficie de agua utilizada para realizar actividades productivas durante el año 2016, según tipo de tenencia. No se logra alimentar la matriz con las bases de dato disponibles.	124
Tabla 132. Respuesta a la pregunta VII.C “Indique las cosechas cultivadas anualmente según centro de cultivo” con las bases de dato disponibles.....	124
Tabla 133. Respuesta a la pregunta VII.H “¿Hacia dónde van sus productos? A través de la Guía de tránsito o libre despacho de SERNAPESCA.	125
Tabla 134. Edad y años en la actividad de los pescadores artesanales encuestados el 2017 en la X Región.....	127
Tabla 135. Distribución por sexo en PA de la X Región.....	127
Tabla 136. Pueblo originario de los PA encuestados el año 2017 en la X Región.....	127
Tabla 137. Último nivel de educación aprobado según frecuencia de indicaciones de los pescadores artesanales encuestados el 2017 en la X Región.	128
Tabla 138. Categoría de inscripción de los PA en el RPA según encuesta 2017 para la X Región. .	128
Tabla 139. Frecuencia de PA de la X Región, que realizaron otra actividad durante los doce meses anteriores a ser encuestados.	129
Tabla 140. Número de hombres por actividad que trabajaron junto al PA de la X Región.	129

Tabla 141. Número de mujeres por actividad que trabajaron junto al PA de la X Región.	129
Tabla 142. Porcentaje de PA de la X Región que distribuyó sus ingresos bajo el sistema de sociedad a la parte.	129
Tabla 143. Tipos de manejo posterior a la captura realizados por los PA durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.	130
Tabla 144. Modo de comercialización de productos de PA durante los doce meses anteriores al período encuestado en la X Región.....	130
Tabla 145. Porcentaje de PA proveedores principales de su hogar durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.	131
Tabla 146. Porcentaje de PA que no siendo los proveedores principales de su hogar, aportaron económicamente al mismo.	131
Tabla 147. Número de personas por sexo con las que vive en el hogar el PA de la X Región.	132
Tabla 148. Porcentaje de personas que comparten el hogar con el PA de la X Región y se dedican a actividades u oficios relacionados con la pesca artesanal.	132
Tabla 149. Tipos de subsidios recibidos por los PA de la X Región durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.	132
Tabla 150. Tipo de seguro vigente durante los doce meses anteriores al levantamiento de información, contratado por los PA de la X Región.	133
Tabla 151. PA de la X Región cotizantes de algún sistema de previsión o pensión.....	134
Tabla 152. Sistema de salud utilizado por los PA de la X Región durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.....	134
Tabla 153. Ausentismo de la actividad de pescador artesanal en la X Región.	134
Tabla 154. Causales para ausentarse de la actividad por PA de la X Región.	134
Tabla 155. Asociación con organizaciones de los PA de la X Región.....	135
Tabla 156. Motivo por el cual, los PA de la X Región participan en instancias de asociatividad. ...	136
Tabla 157. Años de inscripción en la organización.....	136
Tabla 158. Pescadores artesanales que ocuparon algún cargo directivo en organizaciones.	136
Tabla 159. Cargos ejercidos por los PA de la X Región en las organizaciones de las cuales participan.	136
Tabla 160. Número de PA de la X Región que asistió a reuniones de su organización.....	137

Tabla 161. Motivos para no inscribirse en organizaciones de los PA de la X Región.....	137
Tabla 162. Porcentaje de PA de la X Región que recibieron capacitaciones en el período de doce meses antes de ser consultados	138
Tabla 163. Área en que los PA de la X Región fueron capacitados.	138
Tabla 164. Modo en el cual se realizan las capacitaciones a los PA de la X Región durante los períodos estudiados.	139
Tabla 165. Razones indicadas por los PA de la X Región para no capacitarse.	139
Tabla 166. Porcentaje de PA de la X Región que desea capacitarse.....	139
Tabla 167. Área en que los PA de la X Región desean ser capacitados.....	140
Tabla 168. Porcentaje de individuos interesados en aprender otro oficio o actividad.	140
Tabla 169. Porcentaje de PA de la X Región que conoce los instrumentos de fomento productivo disponibles para la pesca artesanal.	140
Tabla 170. Porcentaje de PA que utilizó instrumentos de fomento productivo disponibles para la pesca artesanal.....	141
Tabla 171. Instituciones o servicios conocidos por los PA de la X Región.	141
Tabla 172. Normativas conocidas por los PA de la X Región.	142
Tabla 173. Número de OPA por tipo de organización en la X Región.....	143
Tabla 174. Último nivel educacional cursado por dirigentes o informantes OPA de la X Región...	143
Tabla 175. Número de dirigentes OPA X Región según pueblo originario al cual pertenecen.....	144
Tabla 176. Años dedicados a la actividad pesquera del informante OPA X Región.....	144
Tabla 177. Años de participación por género en OPA en la X Región.....	145
Tabla 178. Participación de pueblos originarios en las OPA X Región.	145
Tabla 179. Pueblos originarios predominantes por etnia al interior de las OPA X Región.....	145
Tabla 180. Cantidad de OPA X Región con dedicación a actividades diferentes a la pesca artesanal que le generaron ingresos en el período de los doce meses anteriores a la evaluación.	145
Tabla 181. Actividades adicionales a la pesca artesanal desarrolladas por la OPA de la X Región.	146
Tabla 182. Frecuencia de reuniones en las OPA de la X Región.....	146
Tabla 183. Número de OPA afiliadas a instancias superiores de organización.	147

Tabla 184. Participación en RAE, pesca de investigación y áreas de manejo según OPA de la X Región.	147
Tabla 185. Número de OPA que ingresaron nuevos socios desde el establecimiento de las AMERB en las OPA X Región.	148
Tabla 186. Número de OPA de la X Región que mantienen registro de las estadísticas productivas de las especies secundarias.....	148
Tabla 187. Número de OPA de la X Región que realizaron actividades de cosecha en el período de doce meses anteriores al levantamiento de información.	148
Tabla 188. Motivo por el cual la OPA X Región no trabajó el área de manejo durante los doce meses anteriores a ser levantada la información. La tasa de no respuesta fue descontada para el cálculo de la participación porcentual.	148
Tabla 189. Respuesta de las OPA X Región a la pregunta ¿comercializó sus productos en conjunto?	149
Tabla 190. Responsable de la comercialización de los recursos de las OPA X Región en los casos de comercialización en conjunto.	150
Tabla 191. Modalidad de venta de los recursos de las OPA de la X Región que comercializaron en conjunto.	150
Tabla 192. Número de OPA de la X Región que compraron insumos y materiales en conjunto....	150
Tabla 193. Lugar de compra de productos según cantidad de OPA de la X Región que compraron en conjunto.	150
Tabla 194. Respuesta de las OPA X Región a la pregunta ¿tiene un lugar donde realizar sus actividades administrativas?	151
Tabla 195. Régimen de tenencia de la oficina en que las OPA X Región desarrollan sus tareas administrativas.....	151
Tabla 196. Cantidad de OPA X Región con apoyo administrativo (secretaria, contador, auxiliar y otro).	152
Tabla 197. Detalle de costos y gastos en los que incurren, durante los doce meses anteriores a la encuesta, las OPA X Región.	152
Tabla 198. Número de OPA X Región con seguro colectivo para sus inscritos.....	152

Tabla 199. Número de OPA de la X Región que adquirieron deudas durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.	153
Tabla 200. Instituciones o personas a las que OPA X Región solicitaron dichos créditos (Tabla 199).	153
Tabla 201. Porcentaje de OPA de la X Región que realizaron capacitaciones en el período de estudio.	154
Tabla 202. Áreas de capacitación recibida según cantidad de OPA capacitadas en el periodo de estudio.....	154
Tabla 203. Cantidad de OPA interesadas en recibir capacitaciones.	155
Tabla 204. Frecuencia de interés OPA según áreas de capacitación.	155
Tabla 205. Cantidad de OPA analizadas que recibió algún tipo de asesoría durante el período estudiado.....	155
Tabla 206. Tipo de asesoría recibida por la OPA durante los doce meses anteriores realizar el levantamiento de información.....	156
Tabla 207. Frecuencia de innovaciones introducidas por la OPA a la actividad pesquera durante los tres años anteriores al levantamiento de información.....	157
Tabla 208. Área de innovación de las OPA durante los tres años anteriores al levantamiento de información.....	157
Tabla 209. Fuentes de financiamiento a las áreas de innovación desarrolladas por las OPA X Región.	157
Tabla 210. Uso de instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores a que las OPA al levantamiento de información.....	158
Tabla 211. Motivos de las OPA X Región para no haber innovado ni utilizado instrumentos de fomento productivo.	158
Tabla 212. Relacionamiento OPA con instituciones.....	158
Tabla 213. Normativas del Estado que conocen los miembros de las OPA X Región.....	159
Tabla 214. Canales o fuentes de información mediante las cuales los miembros de la OPA de la X Región conocen las normativas indicadas en la Tabla 213.	159
Tabla 215. Medios de información mediante las cuales los miembros de la OPA de la X Región conocen las normativas indicadas en la Tabla 213.	159

Tabla 216. Tenencia de periféricos y/o computadores por las OPA de la X Región.	160
Tabla 217. Cantidad de periféricos y/o computadores usados por las OPA de la X Región que sí poseen el equipamiento.	160
Tabla 218. Uso de periféricos y/o computadores por las OPA de la X Región.....	160
Tabla 219. Lugar en donde utilizan periféricos y/o computadores las OPA de la X Región.	161
Tabla 220 Tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las OPA de la X Región.	161
Tabla 221. Porcentaje de OPA de la X Región que utilizan internet.	161
Tabla 222. Uso del internet por parte de las OPA censadas en base a lista sugerida.	161
Tabla 223. Razones según frecuencia para no usar internet según las OPA de la X Región.....	162
Tabla 224. Distribución porcentual de los participantes por comuna.	162
Tabla 225. Último nivel de educación aprobado según frecuencia de indicaciones del informante.	163
Tabla 226. Pueblo originario de los informantes APE.	163
Tabla 227. Pueblos originarios predominantes por etnia al interior de las APE.....	164
Tabla 228. Otra actividad que le genera ingresos a la organización APE.....	164
Tabla 229. Personal contratado y subcontratado pos las APE en la X Región.	165
Tabla 230. Forma de organización para la producción de las APE.....	165
Tabla 231. Estado de desarrollo de los centros de cultivo.....	166
Tabla 232. Tipo de instalación para la administración de la APE.....	166
Tabla 233. Lugar de compra materiales según cantidad de APE.	166
Tabla 234. Forma de comercialización de productos.	167
Tabla 235. Número de APE participante de reuniones durante el año anterior y años de participación de instancias de asociatividad.....	167
Tabla 236. Motivo por el cual, los APE participan en instancias de asociatividad.....	167
Tabla 237. Tenencia de periféricos y/o computadores por las APE.....	168
Tabla 238. Cantidad de periféricos y/o computadores usados por las OPA de la X Región que sí poseen el equipamiento.	168
Tabla 239 Tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las APE.....	168
Tabla 240. Porcentaje de APE usuarios de internet.....	169

Tabla 241. Uso del internet por parte de las OPA censadas en base a lista sugerida.	169
Tabla 242. Razones según frecuencia para no usar internet según las APE.	169
Tabla 243. Porcentaje de APE que innovó en lo últimos tres años.....	170
Tabla 244. Áreas de innovación de la APE en lo últimos tres años.....	170
Tabla 245. Fuentes de financiamiento a la innovación de la APE en lo últimos tres años.	170
Tabla 246. Porcentaje de APE con plan de contingencia ambiental.....	171
Tabla 247. Normativas del Estado conocidas por las APE.	171
Tabla 248. Certificaciones de normas técnicas vigentes.	171
Tabla 249. Motivos por los cuales las APE no tienen certificación de normas técnicas.	172
Tabla 250. Uso de instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.....	172
Tabla 251. Principales razones por los cuales las APE no utilizaron instrumentos de fomento productivo.	172
Tabla 252. Porcentaje de APE que realizaron capacitaciones en el período de estudio.	173
Tabla 253. Tipo de apoyo requerido para la estabilidad y/o expansión.....	173
Tabla 254. Comparación del número de centros APE por comunas de los sitios prioritarios, Ancud y Maullín en base al RNA de SERNAPESCA 2016.	174
Tabla 255. Tipo de empresa según organización jurídica	174
Tabla 256. Tipo propiedad	175
Tabla 257. Número de trabajadores subcontratado por género según trimestre/estación.	175
Tabla 258. Principales problemas que afectaron la actividad productiva del establecimiento.	176
Tabla 259. Certificación de normas técnicas vigentes	176
Tabla 260. Motivos por los cuales las empresas de acuicultura de la X Región no tienen normas técnicas acreditadas.....	177
Tabla 261. Porcentaje de empresas de acuicultura que innovó en los últimos tres años.....	178
Tabla 262. Áreas de innovación de las empresas de acuicultura en lo últimos tres años.....	178
Tabla 263. Fuentes de financiamiento a la innovación de las empresas de acuicultura en los últimos tres años.....	178
Tabla 264. Cantidad de centros de cultivos en la X Región, según información secundaria al 2016.	179

Tabla 265. Tipo de actividades, hatchery y piscicultura de los establecimientos AE de la X Región, en el año 2016. Para el año 2016 se consideraron solo los sitios no cerrados en el registro.	179
Tabla 266. Tipo de empresa según organización jurídica	180
Tabla 267. Tipo propiedad	180
Tabla 268. Promedio de días trabajados y paralizados.....	180
Tabla 269. Causas asociadas a los días de paralización en IT de la X Región.....	180
Tabla 270. Distribución de trabajadores contratados.....	181
Tabla 271. Distribución de trabajadores subcontratados.....	181
Tabla 272. Promedio de trabajadores por género y trimestre del país, sitio prioritario 1 y sitio prioritario 2 para el año 2015, de industria de transformación.	182
Tabla 273. Tabla de comparación de género del personal contratado para el período 2015.....	183
Tabla 274. Promedio de trabajadores subcontratados por género y por trimestre en la industria de transformación 2015.....	183
Tabla 275. Tabla de comparación de género del personal subcontratado para el período 2015..	183
Tabla 276. Estimación de costo anual de conformación de una Unidad de Análisis de Datos en la SSPA, consistente de 4 profesionales.	189
Tabla 277. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región de Valparaíso.....	189
Tabla 278. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región del Maule.	190
Tabla 279. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región del Biobío.	191
Tabla 280. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región de Los Lagos.....	191
Tabla 281. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor a nivel nacional.	192
Tabla 282. Continuidad de ID en formulario N°9. La tabla fue simplificada eliminando las secciones entre la 3 y la 10 ya que presentan valores iguales.	209

Índice de figuras

- Figura 1. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región de Valparaíso. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA). 37
- Figura 2. Desembarque acumulado de moluscos en la Región de Valparaíso para el periodo 2006-2015. Nótese que la jibia representa más del 99% del desembarque total (Fuente: SERNAPESCA)..... 37
- Figura 3. Desembarque acumulado de pescados para la Región de Valparaíso para el periodo 2006-2015. El 80% del desembarque está representado por anchoveta (28,6%), sardina común (27,0%), merluza común (14,5%) y jurel (11,0%) (Fuente: SERNAPESCA)..... 38
- Figura 4. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región del Maule. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA)..... 38
- Figura 5. Desembarque anual de algas por especie de la Región del Maule para el periodo 2006-2015. El mayor desembarque está representado por cochayuyo (Fuente: SERNAPESCA). 39
- Figura 6. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región del Biobío. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA)..... 39
- Figura 7. Desembarque acumulado de pescados para la Región del Biobío para el periodo 2006-2015. Más del 80% del desembarque está representado por anchoveta (58,9%) y sardina común (21,6%) (Fuente: SERNAPESCA). 40
- Figura 8. Desembarque anual de la Región del Biobío para el periodo 2006-2015. Nótese el descenso marcado del desembarque de algas que ocurre los años 2010 a 2012 (Fuente: SERNAPESCA)..... 40
- Figura 9. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región de Los Lagos. Los datos de la gráfica en barras se corresponden

con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA).....	41
Figura 10. Desembarque de las 5 especies que en conjunto representan el 94% del pescado desembarcado en la Región de Los Lagos. Fuente: SERNAPESCA.....	42
Figura 11. Desembarque de las 4 especies que en conjunto representan el 97% de las algas desembarcadas en la Región de Los Lagos. Fuente: SERNAPESCA.....	42
Figura 12. Número de pescadores inscritos en los registros oficiales de SERNAPESCA (Registro Pesquero Artesanal: RPA). Las barras representan el número de inscripciones ocurridas cada año (los valores están relacionados con eje derecho del gráfico). La línea representa el número total de pescadores artesanales inscritos en cada año. Fuente: SERNAPESCA.....	44
Figura 13. Tasa de crecimiento anual del RPA para el periodo 2006-2016. Las barras representan la tasa de crecimiento anual por región; la línea roja, representa la tasa de crecimiento anual a nivel nacional; y la línea verde, representa el crecimiento acumulado del RPA (Elaboración propia en base a registros de SERNAPESCA).....	44
Figura 14. Variación en RPA por región para el periodo 2007 – 2016. Los valores presentados representan la variación respecto del año anterior. Las barras azules expresan incrementos en el RPA y, las barras rojas, decremento (Elaboración propia en base a RPA de SERNAPESCA)	45
Figura 15. Producción de centros de cultivo a nivel nacional para el periodo 2006-2015, separado por grupo de especies. Fuente: SERNAPESCA.....	48
Figura 16. Número de ECMPO tramitados cada año, para el periodo 2009 – 2017 (columnas) y número de ECMPO acumulados (líneas). Fuente: CONADI.....	50
Figura 17. Número de ECMPO por región. Fuente: CONADI.....	51
Figura 18. Línea de tiempo con las modificaciones a la LGPA. También se incluyen la conformación de los diversos comités de manejo, la aprobación de los planes de manejo de pesquerías; y dos eventos de gran impacto, tal como la aparición del Virus ISA y el afloramiento de algas nocivas en la zona sur austral del país (Fuentes: Ley Chile, Biblioteca del Congreso de Chile, SSPA).....	55

Figura 19. Diagrama general. Diseño de levantamiento de información que permitiría comparar la información intercensal con el levantamiento censal. El círculo verde denota el inicio y los rojos los finales del proceso. En el recuadro se observa el ámbito de trabajo de la SSPA a través del Comité de Especialistas.....	63
Figura 20. Organización de equipo de profesionales, supervisores y encuestadores para aplicar el Censo Pesquero y Acuicultor.....	187
Figura 21. Propuesta de organización de Unidad de Análisis de Datos al interior de la SSPA.	187
Figura 22. Esquema de funcionamiento de la Unidad de Análisis de Datos de la SSPA, liderando la generación de convenios con otras instituciones del Estado y participando activamente en la aplicación del Censo pesquero y acuicultor.....	194
Figura 23. Taller de difusión realizado en la ciudad de Valparaíso.	204

Índice de anexos

8.1	Anexo 1 “Carta de invitación Industria de transformación”	234
8.2	Anexo 2. “Carta de Invitación Acuicultura Empresarial”	236
8.3	Anexo 3. “Carta de Invitación Acuicultura de Menor Tamaño”	238
8.4	Anexo 4. “Carta de Invitación Armadores Industriales”	240
8.5	Anexo 5. “Carta de Invitación Pescadores Artesanales”	242
8.6	Anexo 6. “Carta de Invitación Organizaciones de Pesca Artesanal”	244
8.7	Anexo 7. “Carta de Invitación Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial”	246
8.8	Anexo 8. “Carta de invitación a expertos”	248
8.9	Anexo 9. “Formulario N°1. Industria de transformación”	249
8.10	Anexo 10 “Formulario N°5. Anexo Industria de Transformación”	257
8.11	Anexo 11 “Formulario N°8. Acuicultura empresarial”	259
8.12	Anexo 12 “Formulario N°9. Acuicultura de menor tamaño”	272
8.13	Anexo 13 “Formulario N°10. Armadores Industriales”	297
8.14	Anexo 14 “Formulario N°12. Pesca Artesanal”	300
8.15	Anexo 15 “Formulario N°13. Organizaciones de Pescadores Artesanales”	316
8.16	Anexo 16 “Formulario N°14. Establecimientos de Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial”	340
8.17	Anexo 17 “Encuesta Pescadores artesanales”	344
8.18	Anexo 18 “Encuesta Organizaciones de pescadores artesanales”	362
8.19	Anexo 19 “Encuesta Acuicultura de menor tamaño”	383
8.20	Anexo 20 “Encuesta de Industria de transformación”	403
8.21	Anexo 21 “Encuesta de Acuicultura empresarial”	416
8.22	Anexo 22 “Encuesta de Armadores industriales”	432
8.23	Anexo 23 “Acta N°1 -2016”	440
8.24	Anexo 24 “Acta N°2 -2016”	446
8.25	Anexo 25 “Acta N°3 -2016”	453
8.26	Anexo 26 “Acta N°4 -2016”	461
8.27	Anexo 277 “Acta N°1 -2018”	465
8.28	Anexo 28. Dedicación de horas por actividad del equipo del proyecto.....	468

8.29 Anexo 29. Funciones del equipo del proyecto.	469
8.30 Anexo 30. Lista de Asistencia Taller de difusión de resultados.....	470

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones, año 2016.

1.2 Objetivos Específicos

- 1) Seleccionar dentro de las variables recogidas en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, aquellas que sean más relevantes de monitorear y que den cuenta de las transformaciones ocurridas en el sector durante el período 2008-2015, en la macrozona comprendida por las regiones V, VII, VIII y X.
- 2) Diseñar una metodología adecuada para el levantamiento de la información definida en el objetivo específico N°1 y que sea comparable con la información recogida por el Primer Censo Pesquero y Acuicultor.
- 3) Implementar la metodología anterior a través de un programa piloto en aquellas zonas más representativas del sector debido a la disponibilidad de recursos de este proyecto.
- 4) Realizar una comparación descriptiva de los resultados del proyecto con aquellos obtenidos a partir del Primer Censo Pesquero y Acuicultor.
- 5) Evaluar las condiciones habilitantes, brechas y recursos para escalar este proyecto a toda el área definida por el objetivo específico N°1 y a nivel nacional.

2. Antecedentes

El capital más relevante de la sociedad es el capital humano y, en consecuencia, la evaluación de la cantidad y la calidad de ese capital en un territorio determinado es un componente esencial del sistema de gobierno moderno (Naciones Unidas, 2010). En este sentido, los censos son la principal fuente de datos demográficos, dada la gran cantidad de información que manejan, constituyendo

una completa fotografía de la población, y son la fuente primaria de las estadísticas básicas de población que son necesarias para fines gubernamentales y aspectos de planificación económica y social (CEPAL, s.f.), ya que corresponden a un conteo de todos los elementos de la población que se quiere investigar (INE. Chile., s.f.).

Las funciones de los censos son numerosas, identificando entre las funciones esenciales las siguientes: (1) administración pública, contribuyendo a la definición de prioridades, determinando la distribución y asignación de recursos en el diseño de programas de gobierno, contribuyendo a garantizar la equidad en la distribución de la riqueza; (2) generar estadísticas sobre zonas pequeñas y pequeños grupos de población con errores de muestreo nulos o mínimos; y (3) utilización de los datos del censo como puntos de referencia o como marco muestral para las encuestas por muestreo; así como para investigación y análisis, principalmente en lo referido a proyecciones demográficas (Naciones Unidas, 2010). Sin embargo, hay que considerar que existen algunos países europeos que prescinden de la herramienta “censo” porque han elaborado un sistema basado en el uso de datos administrativos y encuestas por sondeo (CEPAL, 1999).

Los censos requieren de ciertos requisitos para su ejecución, que corresponden a: (1) Auspicio oficial, en Chile, el organismo responsable es el INE (Instituto Nacional de Estadística); (2) Territorio definido, que asegure una completa captación de información, sin omisiones ni duplicidades; (3) Universalidad, para la exactitud y cabalidad sin duplicaciones ni omisiones; (4) Simultaneidad, para el recuento exacto de la población total, para relacionar los datos de la población con un momento o período de tiempo bien definido; y (5) Periodicidad, realización en intervalos regulares, principalmente para determinar tendencias demográficas (CEPAL, s.f.; Naciones Unidas, 2010; Sathianandan, et al., 2015). El censo más conocido por los chilenos es el censo de población y vivienda, que tiene como finalidad saber cuántos somos, cómo somos, dónde vivimos y cómo vivimos, se debe realizar cada diez años mediante el uso de formularios en papel y llenado por un censista con lápiz grafito (INE. Chile., s.f.). Estos censos, como cualquier otro de carácter nacional deben ser desarrollados por el INE (Ley 17.374, 2004), se llevan a cabo a través de la aplicación de un instrumento estandarizado o encuesta a toda la población objetivo y, en este contexto, se proceden a medir todos los elementos de dicha población (Vivanco, 2005), luego, esta información sirve de marco para realizar futuros muestreos cuando no es posible realizar un censo, ya sean estos estadísticamente representativos (probabilísticos) o no (Naciones Unidas, 2010).

Existen algunos principios básicos que se asocian a la protección de los datos que se recopilan, así como existen aspectos del tratamiento de los datos que levantan, que afectan o pueden afectar a las personas y que son entendidos como datos sensibles.

En Chile, la Ley sobre Protección de la vida privada regula el tratamiento de los datos de carácter personal en registros o bancos de datos por organismos públicos o por particulares (Ley 19.628, 1999). En esta misma ley se define a los datos sensibles como aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como los hábitos personales, el origen racial, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos y la vida sexual. Sin embargo, que se incluye o no, como parte de los datos considerados sensibles, varía en diferentes lugares e instituciones, como por ejemplo, a lo considerado por la Ley 19.628, la CEPAL agrega la participación en asociaciones gremiales o sindicales y cualquier procedimiento, y comisión o presunción de cualquier delito (CEPAL, 2017). En general, se considera sensible a cualquier información que se pueda relacionar directamente con datos de los individuos.

En relación con censos de pesca y acuicultura, son numerosas las iniciativas que se han desarrollado en diversos países para disponer de información actualizada de la actividad para definir políticas públicas para el desarrollo del sector (INEI, 2012; National Statistical Office, 1995; Sathianandan, et al., 2015; Philippine Statistics Authority, 2013; ICAR, 2010; Statistics New Zealand, s.f.).

En el caso de Chile, en los años 2008 y 2009 se gestó la realización del denominado “Primer Censo Nacional Pesquero y Acuicultor 2008-2009”, del cual solo se cuenta con un informe de avance (INE, s.f.), además de la posibilidad de acceder a los formularios utilizados (INE, s.f.). A las bases con los datos levantados se puede acceder solicitándolos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Sin embargo, se carece de un informe final que oficialice este primer censo.

En relación con los estudios intercensales, estos corresponden a un método indirecto que se utiliza para evaluar y corregir información censal y se fundamenta en el análisis de las componentes demográficas a partir de la información de los diferentes censos realizados, permitiendo identificar tendencias de la dinámica demográfica, facilitando la construcción de los supuestos para proyectar dichas variables (DANE, 2012), así como para medir los avances de los planes y programas, y evaluar las políticas públicas que lleva a cabo el Estado (INEGI, 2015a), para lo cual es necesario que los resultados sean comparables (INEGI, 2015b). El entendido es que un “intercensal” corresponde a

una estimación (valoración aproximada), de lo que sucede en el período de tiempo comprendido entre dos censos oficiales, en este caso, correspondería a la estimación de los datos pertinentes, entre el Primer Censo Pesquero y Acuicultor y el Segundo Censo Pesquero y Acuicultor.

En el caso particular de este estudio, en el planteamiento del requerimiento realizado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), se menciona que para una administración pesquera eficaz y eficiente se necesita contar con datos e información en todos sus ámbitos de acción, en especial en los aspectos de seguimiento de datos censales referidos a pesca y la acuicultura, dada la relevancia que estos aspectos tienen al momento de tomar decisiones, haciendo mención al primer censo pesquero y acuicultor de Chile, el cual permitió contar con información ampliada referida a Pesca y Acuicultura. Sin embargo, como se indicó precedentemente, no existe un informe oficial de este censo que sea validado por la autoridad pesquera, y adicionalmente, no existe un Censo Pesquero y Acuicultor programado para el futuro, no teniendo por ende, la periodicidad o regularidad requerida para la comparabilidad de los datos (CEPAL, s.f.; Naciones Unidas, 2010; Sathianandan, et al., 2015; CEPAL, 1999).

En las mismas bases de licitación se agrega que de acuerdo a la necesidad de actualizar la información diagnosticada por la SSPA y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con respecto al sector pesquero y acuícola del país, se genera el presente proyecto, cuyo objetivo central se orienta a la recolección de datos relevantes que permitan obtener una fuente de información estadística confiable y actualizada del sector, a modo de contribuir a la oportuna toma de decisiones de los agentes involucrados en él y para la determinación de programas y políticas públicas.

Conforme a lo antes señalado, considerando que no existe un informe oficial del primer censo pesquero y acuicultor realizado en Chile y que no existe una periodicidad establecida a través de un nuevo levantamiento censal, lo cual dificulta realizar un estudio intercensal, se llevará a cabo un levantamiento de las variables relevantes del sistema pesquero y acuicultor, con el propósito de identificar las variables que pueden ser obtenidas desde datos administrativos, reduciendo las variables a levantar en terreno, así como incorporando variables relevantes para la SSPA. En este sentido, se obtendrá como resultado relevante una propuesta a ser considerada en la ejecución de un futuro censo pesquero y acuicultor en Chile, así como la caracterización de un ordenamiento de datos administrativos que puedan ser considerados anualmente por la autoridad pesquera nacional,

facilitando así el monitoreo y seguimiento a los resultados de las políticas, planes y programas implicados con los datos.

2.1 Antecedentes censales

En relación a la información levantada por el INE como parte del censo del sector, se establecieron 9 unidades censales (Tabla 1), distribuidas entre dos sectores; el empresarial, conteniendo el sector Industria Pesquera y/o de transformación (industria de transformación pesquera, industria de transformación con flota pesquera integrada, Armadores Industriales y buques factoría), el Sector acuícola (acuicultura empresarial y acuicultura de menor tamaño) y el grupo de asalariados del sector pesquero artesanal; y el artesanal, que incluye a pescadores artesanales y organizaciones de pescadores artesanales. Las diferentes unidades censales fueron analizadas a través del levantamiento de información primaria a través de 14 formularios (Tabla 2).

Tabla 1. Unidades censales definidas por el INE en el primer levantamiento de información.

UNIDADES CENSALES			
1	Sector empresarial		
	1.1	Sector Industria Pesquera y/o de transformación	
		1.1.1	Industria de transformación Pesquera
		1.1.2	Industria de transformación con flota Pesquera integrada
		1.1.3	Armadores industriales
		1.1.4	Buques de Factoría
	1.2	Sector Acuícola	
		1.2.1	Acuicultura empresarial
		1.2.2	Acuicultura de menor tamaño
	1.3	Asalariados del sector pesquero artesanal	
2	Sector artesanal		
	2.1	Pescadores artesanales	
	2.2	Organizaciones de pescadores artesanales	

Tabla 2. Lista de formularios INE y número asociado.

NOMBRE DEL FORMULARIO	NÚMERO DE FORMULARIO
Empresa industrial uni establecimiento o establecimiento industrial de multiunidades	1
Consolidado empresa	2
Producción, ventas y destinos	3
Materias primas y materiales	4
Anexo industria de transformación	5
Anexo industria de transformación (menor tamaño)	6
Anexo buque factoría	7
Acuicultura empresarial	8
Acuicultura menor tamaño	9
Armadores industriales	10
Trabajadores asalariados	11
Pesca artesanal	12
Organizaciones de pescadores artesanales	13
Establecimientos de servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial	14

En el caso del formulario 1, a nivel nacional se censó 282 unidades (Tabla 3) de 482 (SERNAPESCA, 2008) alcanzando al 58,51% del universo, concentrándose la participación: con 98 unidades y 34,75% del total nacional censado, en la Región de Los Lagos (X Región) alcanzando a 63,22% del universo regional (SERNAPESCA, 2008); con 49 unidades y 17,38% del total censado del país en la Región del Biobío (VIII Región) llegando a 70% de la población local (SERNAPESCA, 2009); con 42 unidades y 14,89% del total censado en Chile en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (XII Región); y, con 30 unidades y 10,64% del total censado del país, en la Región de Coquimbo (IV Región).

En relación al tipo de empresas según su organización jurídica, que conforman el grupo de Industria de Transformación a nivel nacional, casi el 50% corresponde a Sociedades Anónimas Cerradas (Tabla 4), con el 77,66% de propiedad privada Nacional (Tabla 5). En este mismo grupo el sueldo promedio del personal contratado es más de tres veces mayor que el del personal subcontratado, con una media de \$639.722 y \$180.612 respectivamente (Tabla 6).

En el caso de los formularios 8 y 9 para Acuicultura empresarial y de menor tamaño respectivamente, se censó a nivel nacional un total de 981 unidades, 474 de Acuicultura empresarial y 505 de Acuicultura de menor tamaño, alcanzando en conjunto al 63,91% del total de unidades a nivel nacional en acuicultura, comparado en base al Registro Nacional de Acuicultura (RNA) de SERNAPESCA, el cual, estable un universo muestral de 1535 titulares para el año 2008

(SERNAPESCA, 2008). Según la información levantada por el INE un 61,6% de la acuicultura empresarial se concentra en la Región de Los Lagos con 292 unidades, seguida de la Región de Aysén con 60 unidades que representan el 12,66% de las unidades censadas a nivel nacional (Tabla 7). Según su organización jurídica el 66,46% de las empresas son Sociedades Anónimas Cerradas (Tabla 8) y el 81,92% es propiedad de capitales privados nacionales (Tabla 9).

Entre los principales problemas de la Acuicultura empresarial que afectaron su actividad productiva, más del 50% de las unidades indica que fueron las condiciones ambientales, seguido de la pérdida por predadores naturales con un 33,97% y las plagas hidrobiológicas con 23% (Tabla 10).

Tabla 3. Unidades censadas por región para el formulario N°1 a nivel nacional.

Región	n	Porcentaje	% acumulado
1	6	2,13	2,13
2	4	1,42	3,55
3	10	3,55	7,09
4	30	10,64	17,73
5	14	4,96	22,7
6	0	0	22,7
7	0	0	22,7
8	49	17,38	40,07
9	0.0	0,0	40,07
10	98	34,75	74,82
11	10	3,55	78,37
12	42	14,89	93,26
13	11	3,9	97,16
14	4	1,42	98,58
15	4	1,42	100
Total	282	100	

Tabla 4. Tipo de empresa de Industria de transformación, según organización jurídica (formulario N°1).

Tipo de empresa	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Persona Natural	20	7,09	7,09
Sociedad de Responsabilidad Limitada	99	35,11	42,2
Sociedad Colectiva	4	1,42	43,62
Sociedad Anónima Cerrada	139	49,29	92,91
Sociedad Anónima Abierta	20	7,09	100
Total	282	100	

Tabla 5. Tipo de propiedad de la empresa de Industria de transformación (formulario N°1).

Tipo de Propiedad	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Privada Nacional	219	77,66	77,66
Privada Extranjera	40	14,18	91,84
Mixta	20	7,09	98,94
Estatal	3	1,06	100
Total	282	100	

Tabla 6. Remuneraciones en el sector empresas de transformación a nivel nacional.

Remuneraciones	Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Personal Contratado	275	639.722	989.227,9	180	5.593.706
Personal subcontratado	57	180.612,	358.779,1	130	2.126.532

Tabla 7. Unidades censadas por región para el formulario N°8 a nivel nacional.

Región	n	Porcentaje	% acumulado
1	0	0	0
2	3	0,63	0,63
3	12	2,53	3,16
4	24	5,06	8,23
5	4	0,84	9,07
6	0	0	0
7	8	1,69	10,76
8	5	1,05	11,81
9	32	6,75	18,57
10	292	61,6	80,17
11	60	12,66	92,83
12	5	1,05	93,88
13	6	1,27	95,15
14	23	4,85	100
15	0	0	100
Total	474	100	

Tabla 8. Tipo de empresa de Acuicultura empresarial, según organización jurídica.

Tipo de empresa	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Persona Natural	24	5,06	5,06
Sociedad de Responsabilidad Limitada	100	21,1	26,16
Sociedad Anónima Cerrada	315	66,46	92,62
Sociedad Anónima Abierta	29	6,12	98,73

Tipo de empresa	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Pública	4	0,84	99,58
Otra	2	0,42	100
Total	474	100	

Tabla 9. Tipo de propiedad de la unidad Acuicultura empresarial (formulario N°8).

Tipo de Propiedad	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Privada Nacional	393	82,91	82,91
Privada Extranjera	74	15,61	98,52
Mixta	3	0,63	99,16
Estatal	4	0,84	100
Total	474	100	

Tabla 10. Principales problemas que afectaron la actividad productiva de Acuicultura empresarial. "R" presenta la cantidad de empresas (474) que tienen el problema. Ante esta consulta las empresas seleccionaron las tres principales alternativas del listado propuesto por el INE.

Principales problemas	R	% de reiteración de respuesta
Robos o extracción ilegal	94	19,83
Pérdidas por predadores naturales	161	33,97
Condiciones ambientales	239	50,42
Residuos industriales y/o domésticos	14	2,95
Conflictos por espacio	12	2,53
Escasez de recursos pesqueros	56	11,81
Problemas de mercado	104	21,94
Acceso a financiamiento	61	12,87
Normativa pesquera/ambiental	64	13,50
Plagas hidrobiológicas	109	23,00
Falta de suministro energético	8	1,69
Conflictos laborales	4	0,84
Otra	103	21,73
Ninguna	70	14,77

Según la información levantada el 87,13% de la acuicultura de menor tamaño se concentra en la Región de Los Lagos (X Región) con 440 unidades, seguida de la Región de la Araucanía con 32 unidades que representan el 6,34% de las unidades censadas a nivel nacional (Tabla 11). Los productos más cultivados corresponden a pelillo y choritos, con 254 y 174 unidades censales respectivamente, equivalente al 50,3% y 35,45% del total de APE censadas (Tabla 12).

Con relación a las etnias del sector el 94,65% de los encuestados contestó la consulta sobre la etnia originaria del productor o encargado (478 unidades), indicando que el 75,74% (384 unidades) de los productores no provienen de ninguna etnia originaria mientras que el 17,95 % (91 unidades) proviene de la etnia Mapuche (Tabla 13) ; además, a nivel de la participación de las etnias al interior de las APE, 11 unidades censales (2,18%) declararon tener integrantes provenientes de algún pueblo originario (Tabla 14).

A nivel de la participación en actividades de asociatividad, 270 unidades censales (53,46%) indicaron que participan de diferentes instancias de este tipo con 117 productores APE que han ocupado algún cargo directivo en este tipo de instancias. El principal motivo para participar de instancias de asociatividad es aumentar los ingresos (26,34%), mejorar el posicionamiento interno y externo (17,23%) y asistencia técnica (16,63%) (Tabla 19).

Para su gestión productiva 151 productores (29,9%) cuentan con periféricos y/o computadores en uso. La distribución del equipamiento puede observarse en la (Tabla 20).

El 100% de los encuestados respondió la consulta sobre el tipo de instalación utilizada para realizar las labores administrativas de APE, indicando que 82,38% lo realiza en su hogar, mientras el 9,11% tiene una oficina destinada a este tipo de actividades (Tabla 15).

El 32,28% (163) de los encuestados indica que los centros productivos cuentan con un plan de contingencia ambiental y el 92,28% (466) de los encuestados comercializa sus productos de modo individual (Tabla 16).

En relación a las instalaciones que poseen los cultivos el 50% (253) posee galpón o bodega, el 44,36% (224) posee líneas de cultivo, el 21,19% (107) tiene captadores, y el 20,99% (106) posee balsas de cultivo (Tabla 17).

Un total de 368 (72.87%) de las organizaciones posee algún tipo de medio de transporte que signifique un apoyo en la actividad productiva siendo los más utilizados bote a motor (48,7%), camioneta (28,91%), bote a remo (12,08%) y con un 9,11%, animal de tiro (Tabla 18).

Tabla 11. Unidades censadas por región para el formulario N°9 a nivel nacional.

Región	n	Porcentaje	% acumulado
1	6	1,19	1,19
2	0	0,00	1,19
3	13	2,57	3,76
4	6	1,19	4,95

Región	n	Porcentaje	% acumulado
5	0	0,00	4,95
6	0	0,00	4,95
7	0	0,00	4,95
8	4	0,79	5,74
9	32	6,34	12,08
10	440	87,13	99,21
11	0	0,00	99,21
12	0	0,00	99,21
13	0	0,00	99,21
14	4	0,79	100
15	0	0,00	100
Total	505	100	

Tabla 12. Principales productos cultivados por unidad censada en acuicultura de menor tamaño (formulario N°9).

Principales productos	n	Porcentaje	% acumulado
Cholga	3	0,59	0,59
Chorito	179	35,45	36,04
Choro Maltón	25	4,95	40,99
Dorado	1	0,2	41,19
Microalgas	2	0,4	41,58
Ostión del Norte	16	3,17	44,75
Ostra Chilena	8	1,58	46,34
Ostra Del Pacifico	2	0,4	46,73
Pelillo	254	50,3	97,03
Trucha	15	2,97	100
Total	505	100	

Tabla 13. Pueblo originario de productores o encargados APE (formulario N°9). En base a 507 respuestas de la sección II.

Pueblo originario	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alacalufe)	0	0
Atacameño (Likán Antay)	0	0
Aymará	2	0,39
Colla	0	0
Diaguita	0	0
Mapuche	91	17,95
Quechua	1	0,2
Rapa Nui	0	0

Pueblo originario	Frecuencia	Porcentaje
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	0	0
Ninguno	384	75,74
No contesta	29	5,72
Total	507	100

A nivel de la participación en actividades de asociatividad, 270 unidades censales (53,46%) indicaron que participan de diferentes instancias de este tipo con 117 productores APE que han ocupado algún cargo directivo en este tipo de instancias. El principal motivo para participar de instancias de asociatividad es aumentar los ingresos (26,34%), mejorar el posicionamiento interno y externo (17,23%) y asistencia técnica (16,63%) (Tabla 19).

Para su gestión productiva 151 productores (29,9%) cuentan con periféricos y/o computadores en uso. La distribución del equipamiento puede observarse en la Tabla 20.

Tabla 14. Presencia de pueblos originarios al interior de las APE encuestadas (formulario N°9). Calculado en base a 11 organizaciones (2,18%) que declaran tener presencia de pueblos originarios.

Pueblo originario	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alacalufe)	0	0
Atacameño (Likán Antay)	0	0
Aymará	0	0
Colla	0	0
Diaguita	0	0
Mapuche	6	1,19
Quechua	1	0,2
Rapa Nui	0	0
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	4	0,79

Tabla 15. Tipo de instalación utilizada para labores administrativas en APE por unidad censada.

Tipo de instalación	n	%
Hogar	416	82,38
Oficina particular	46	9,11
Sede social	6	1,19
Galpón	13	2,57
No tiene	23	4,55
Otra	1	0,2

Tabla 16. Modo de comercialización de productos de las APE censadas (formulario N°9).

Modo de comercialización	n	%
individual	466	92,28
asociado a otras personas	15	2,97
asociado a otras organizaciones	9	1,78

Tabla 17. Tipo de instalaciones que posee la unidad censal APE.

Instalaciones	n	%
Líneas	224	44,36
Balsas	106	20,99
Jaulas	11	2,18
Captadores	107	21,19
Estanques	31	6,14
Oficinas	43	8,51
Galpón/bodega	253	50,1
Muelle	10	1,98
Frigorífico	2	0,4
Sala de venta	8	1,58
Generadores	46	9,11
Bombas	102	20,2
Pluma	44	8,71
Otros	111	21,98

Tabla 18. Medio de transporte que apoya la actividad productiva de las APE censadas.

Medio de transporte	n	%
Automóvil	31	6,14
Camioneta	146	28,91
Camioneta	35	6,93
Bote a motor	246	48,71
Bote a remo	61	12,08
Lancha	35	6,93
Tractor	4	0,79
Animal de tiro	46	9,11
Carro de arrastre	26	5,15
Otro	8	1,58

Tabla 19. Motivación para participar en reuniones de asociatividad por parte de productores APE.

Motivo	n	%
Aumentar los ingresos	133	26,34
Disminuir los costos	72	14,26

Mejorar posicionamiento interno y externo	87	17,23
Asistencia técnica	84	16,63
Otro	26	5,15

Tabla 20. Distribución de periféricos y computadores en uso por los productores APE.

Equipamiento	n	mean	sd	Mín.	Máx.
Pc de escritorio	151	0,927152	0,712735	0	5
Pc portátil	151	0,410596	0,568876	0	3
Impresoras	151	0,81457	0,546553	0	3
Scanner	151	0,384106	0,501477	0	2

En el caso del formulario N°12 destinado a Pescadores artesanales, a nivel nacional se censó 71.880 unidades (Tabla 21) de 70.767 (SERNAPESCA, 2008) alcanzando al 101,57% del universo, concentrándose la participación con; 24.822 unidades y 34.53% del total en la Región de Los Lagos (X Región) alcanzando el 92,14% de la población regional (SERNAPESCA, 2008); y, con 19.172 unidades y 26,67% del total en la Región del Biobío (VIII Región) llegando al 93,86% de la población local (SERNAPESCA, 2008).

A nivel nacional el 62,4% tiene un nivel de educación básica o primaria, el 25,44% tiene un nivel de educación media común (Tabla 22) y el 4,57% se encuentra actualmente estudiando.

Como se observa en la Tabla 23, 29.498 censados poseen la categoría de pescadores artesanal según RPA de SERNAPESCA y 25.647 de los individuos censados no se encuentran inscritos en ninguna categoría del RPA de SERNAPESCA. Esto último significa que de las unidades censadas de pescadores artesanales propiamente tal son 46.233 y no 71.880, por ende, el censo alcanzó al 65,33% del universo nacional.

Del total de pescadores artesanales censados (no necesariamente inscritos en el registro de pescadores artesanales), 23.972 individuos (33.35%) se dedicaron a otra actividad u oficio durante los últimos 12 meses anteriores a ser censados, concentrándose principalmente en las áreas Agropecuaria (21,87%) y de Servicios (21,31%) (Tabla 24). El 80,35% de las personas (50.755) realizaron actividades extractivas directas, cifra muy superior al número de registros del RPA de SERNAPESCA, el 41,05% comercializa sus productos de manera individual y el 20,07% los comercializa asociado con otra persona (Tabla 25).

En relación a las características sociales de la unidad censal Pescadores artesanales: 46.626 individuos (64,87%) fueron los proveedores principales de sus hogares y 21.081 personas (29,33%) afirman que aportaron económicamente en sus hogares, además, en 35.627 casos (49,56%) se observa que dentro del hogar otra persona también realiza actividades en la pesca artesanal; el 57,46% no recibe ningún subsidio del Estado (Tabla 26); el 62,9% tiene ficha de protección social vigente, el 32,7% no la posee y el 5,41% no sabe si la posee (Tabla 27); el 85,93% no posee ningún tipo de seguro (Tabla 28); el 74,40% de los pescadores artesanales no cotiza en ningún sistema de previsión o pensión (Tabla 29); el 88,56% se encuentra en FONASA concentrándose fuertemente en FONASA A con el 67,27% del total censado (Tabla 30);y, un 46,80% de las personas se ausentaron de sus actividades laborales principalmente debido a la escasez de recursos (15,6%) y a causas climáticas (14,67%) (Tabla 31).

Con relación a las instancias de asociatividad de la unidad censal pescadores artesanales, el 48,56% de los censados no estuvo inscrito en ninguna instancia de asociatividad en los doce meses anteriores al período de levantamiento de información (Tabla 32), el 47,60% ha asistido a reuniones de organizaciones en el mismo período, el 43,64% estuvo inscrito en Sindicatos independientes (Tabla 32) y el 28,46% de los encuestados manifiesta que participa de instancias de asociatividad se debe a los beneficios (Tabla 33).

En referencia a la capacitación, fomento productivo y normativa pesquera, la información disponible indica que: 10.741 personas censadas, correspondiente al 14,94%, recibieron algún tipo de capacitación durante el último año (Tabla 34) preferentemente provista por un organismo del Estado (61,51%) (Tabla 35) y el 85% de los censados no recibieron ningún tipo de capacitación; al 82,40% de la unidad censal le gustaría recibir algún tipo de capacitación y, específicamente al 60,31% le gustaría tener otra profesión; 22,84% indica que conoce los instrumentos de fomento productivo disponibles para el desarrollo de la pesca artesanal mientras que el 6,05% informan haberlos usado; la institución más reconocida para los participantes de la unidad censal es SERNAPESCA con 83,29% seguido la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR) con 72,48%, el Servicio de Salud con 72,14% y la Inspección del Trabajo con 62,9%, mientras la SSPA, CORFO y SERCOTEC son reconocidos por un poco más del 30% (Tabla 36);y, en relación con el conocimiento de normas impulsadas por el Estado, las más conocidas son las

sanitarias (54,06%), ambientales(46,36%) y laborales (41,61%), mientras las pesqueras y acuícolas son conocidas por 37,59% de los encuestados por el formulario N° 12 (Tabla 37).

Tabla 21. Unidades censadas a nivel nacional para el formulario N°12 de Pescadores artesanales.

Región	n	Porcentaje	% acumulado
1	1.260	1,75	1,75
2	2.076	2,89	4,64
3	3.839	5,34	9,98
4	4.051	5,64	15,62
5	3.629	5,05	20,67
6	945	1,31	21,98
7	2.168	3,02	25
8	19.172	26,67	51,67
9	1.146	1,59	53,26
10	24.822	34,53	87,8
11	2.335	3,25	91,04
12	2.128	2,96	94,01
14	3.386	4,71	98,72
15	923	1,28	100
Total	71.880	100	

Tabla 22. Nivel educacional en el segmento Pescadores artesanales (formulario N°12).

Nivel educacional	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado.
Básica o primaria	44.851	62,4	62,4
Media común	18.287	25,44	87,84
Media técnica marítima	172	0,24	88,08
Media técnica acuícola	406	0,56	88,64
Media técnica profesional	3.619	5,03	93,68
Humanidades	599	0,83	94,51
Centro de formación técnica	234	0,33	94,84
Instituto profesional	590	0,82	95,66
Universitaria	638	0,89	96,54
Magíster	2	0,002	96,55
Nunca asistió	2.038	2,84	99,38
Curso ignorado	30	0,04	99,42
Enseñanza diferencial	44	0,06	99,49
Nivel ignorado	109	0,15	99,64

Nivel educacional	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado.
Cursado 1° Educ. Media	154	0,21	99,85
Cursado 1° Educ. Universitaria	107	0,15	100
Total	71.880	100	

Tabla 23. Categoría en la cual están inscritos en el RPA de SERNAPESCA los pescadores artesanales censados en el formulario n°12 según número de individuos. El “n” está indicado en miles de individuos.

Categoría inscrita	n	%
Armador	7.819	10,88
Pescador Artesanal	29.498	41,04
Buzo mariscador	9.234	12,85
Recolector de orilla (algas, moluscos y buzo apnea)	12.428	17,29
No está inscrito	25.647	35,68

Tabla 24. Actividad u oficio adicional a la pesca, desarrollado por pescadores artesanales del país con relación al total censado que respondió la pregunta, con o sin RPA.

Actividad	Frecuencia.	Porcentaje
Administración pública	226	0,94
Agropecuario	5.243	21,87
Comercio	2.999	12,51
Comunicaciones	24	0,1
Construcción	3.234	13,49
Electricidad	63	0,26
Ganadero	51	0,21
Industria	1.325	5,53
Inmobiliario	3	0,01
Minería	618	2,58
Pesca	3.265	13,62
Salud	26	0,11
Servicios	5.109	21,31
Servicios financieros	2	0,01
Silvicultura	707	2,95
Transporte	1.077	4,49
Total	23.972	100

Tabla 25. Modo en que los pescadores artesanales comercializan sus productos según el formulario N°12.

Modo de comercialización	n	%
Individual	29.508	41,05
Asociado con otra persona	14.879	20,7
Asociado con organizaciones	3.300	4,59
Asociado con familia	5.598	7,79

Tabla 26. Subsidios estatales de los cuales son beneficiarios pescadores artesanales.

Tipo beneficio	n	%
Subsidio único familiar	13.058	18,17
Pensión asistencial	6.125	8,52
Beca de estudios	1.605	2,23
Subsidio de cesantía	206	0,29
Subsidio habitacional	1.561	2,17
Bonos del sistema de protección social	6.090	8,47
Otros subsidios del Estado	7.957	11,07
No sabe	1.105	1,54
No recibió	41.302	57,46

Tabla 27. Cantidad de individuos con ficha de protección social.

Protección social vigente	n	%
Si	44.491	61,9
No	23.502	32,7
No sabe	3.887	5,41

Tabla 28. Cantidad de individuos según tipo de seguro, censado en pescadores artesanales

Tipo de seguro	n	%
Seguro de vida	7.476	10,4
Seguro de vida con ahorro	365	0,51
Seguro contra enfermedades catastróficas	293	0,41
Seguro de renta o cesantía	1.171	1,63
Otro	303	0,42
Ninguno	61.765	85,93
No sabe	1.144	1,59

Tabla 29. Cantidad de individuos que cotizaron en algún sistema de previsión o pensión, en la unidad censal pescadores artesanales.

Previsión/pensión	n	%
Si	18.063	25,13
No	53.477	74,40
No sabe	340	0,47

Tabla 30. Número de pescadores artesanales por sistema de salud.

Sistema de Salud	n	%
Fonasa A	48.356	67,27
Fonasa B,C,D	15.303	21,29
CAPREDENA	116	0,16
Isapre	907	1,26
Particular	4.385	6,1
Otra	1.197	1,67
No sabe	1.616	2,25

Tabla 31. Cantidad de personas que declaran ausentarse de la actividad laboral según el motivo de la ausencia.

Motivo ausencia	n	%
Enfermedad	130	3,78
Accidente	7	0,2
Vacaciones	8	0,23
Clima	504	14,67
Problemas ambientales	25	0,73
Vedas	72	2,1
Escasez de recursos	536	15,6
Otros	448	13,04

Tabla 32. Tipo de asociación a la que han estado inscritos los pescadores artesanales censados.

Asociación	n	%
Sindicato independiente	31.366	43,64
Asociación gremial	4560	6,34
Cooperativa	817	1,14
Asociación indígena	1.173	1,63
Otra	508	0,71
No está inscrito	34.902	48,56

Tabla 33. Motivación para participar de instancias de asociatividad de pescadores artesanales censados.

Motivación	n	%
Tradición	6786	9,44
Beneficios	20.459	28,46
Reivindicación	1.935	2,69
Mejor comercialización	6.682	9,3
Otro	1.116	1,55

Tabla 34. Número de personas censadas capacitadas según tipo de capacitación.

Área	n	%
Manejo de recursos humanos	1.202	11,19
Evaluación de proyectos	130	1,21
Contabilidad	218	2,03
Asociatividad	374	3,48
Acuicultura	44	0,41
Fortalecimiento de organizaciones	278	2,59
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	339	3,16
Ley de Pesca y Acuicultura	294	2,74
Ley Laboral	71	0,66
Ley tributaria	101	0,94
Asistente de buzo	457	4,25
Carpintería de ribera	82	0,76
Enfibrado de embarcaciones	84	0,78
Seguridad Marítima	1.223	11,39
Manipulación de alimentos	1.231	11,46
Mecánica de motores marinos	440	4,1
Patrón de nave menor	372	3,46
Radio operador	197	1,83
Evaluación de recursos hidrobiológicos	106	0,99
Computación	722	6,72
Otros	4.652	43,31

Tabla 35. Número de pescadores artesanales censados capacitados según forma en que recibieron la capacitación.

Modalidad	n	%
Capacitación Interna (provisto de la organización a la que pertenece)	1.633	15,2
Capacitación externa (provisto por un agente externo)	2.493	23,21
Capacitación por cuenta propia	488	4,54
Capacitación provista por un organismo del Estado	6.607	61,51

Tabla 36. Instituciones conocidas según número de participantes de la unidad censal pescadores artesanales.

Institución	n	%
Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	23.802	33,11
Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)	59.867	83,29
Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	22.311	31,04
Consejo Zonal de Pesca (CONZOPE)	8.232	11,45
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)	52.102	72,48
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	21.732	30,23
Corporación de Fomento (CORFO)	23.806	33,12
Servicio de Salud	51.856	72,14
Inspección del trabajo	45.211	62,9
Otro	1.853	2,58

Tabla 37. Normativas conocidas según número de personas de la unidad censal pescadores artesanales que las conocen.

Normas	n	%
sanitarias	38.861	54,06
de trazabilidad	7.842	10,91
de Aseguramiento de Calidad	14.602	20,31
Pesqueras y Acuícolas	27.020	37,59
laborales	29.911	41,61
ambientales	33.326	46,36

En el caso del formulario N°13 destinado a Organizaciones de pescadores artesanales, a nivel nacional se censó 895 unidades (Tabla 38) de 620 OPA según el Registro de Organizaciones de pescadores artesanales de SERNAPESCA (ROA) a nivel nacional (SERNAPESCA, 2008) alcanzando al 144,36% del universo, concentrándose la participación con; 326 unidades y 36.42% del total del país en la Región de Los Lagos (X Región) que al igual que sucede a nivel nacional, la participación regional

alcanzó a 153,77%, superando el universo de OPA regional que contaba con 212 registros para el año 2008 (SERNAPESCA, 2008); y, con 163 unidades y 18,21% del total del país en la Región del Biobío (VIII Región) alcanzando al 158,25% del universo regional (SERNAPESCA, 2008).

El mayor número de unidades censadas con el formulario N°13 pertenecen a sindicatos independientes (Tabla 39), alcanzando al 79,89% con 715 unidades.

A nivel nacional el 49,05% de los individuos censados como dirigentes de OPA tiene un nivel de educación básica o primaria, el 33,97% curso el nivel media común (Tabla 40), 79,78% no pertenecen a ningún pueblo originario y 14,64% son Mapuches (Tabla 41).

En relación a la participación los informantes OPA indicaron que: por género, existen aproximadamente 42 hombres y 10 mujeres por organización (Tabla 42); 410 (45,81%) organizaciones tienen personas de pueblos originarios entre sus asociados (Tabla 43) y entre estas, el 74,39% indican que sus organizaciones tiene preponderancia Mapuche y un 20,73 califican que la pueblo predominante es otro no incluido en el listado (Tabla 44);y, el 91,06% no realizó actividades diferentes a la pesca artesanal durante los doce meses anteriores a la evaluación y las actividades adicionales asociadas al 8,94% restante, se concentran en el trabajo en restaurantes (20 individuos) y comercio (11 individuos).

Con relación a la participación en la organización e instancias superiores de asociatividad: 73,85% de las OPA se reúnen mensualmente y el 20,56 lo hacen trimestralmente (Tabla 45); y, 70,06% está asociada a instancias superiores de organización (Tabla 46).

El 67,04% de las OPA encuestadas indicó que poseían Régimen artesanal de extracción (RAE), 63,35 hicieron pesca de investigación durante los últimos tres años y el 65,03% (313 OPA) poseen áreas de manejo (Tabla 47). De estas últimas: 143 han incorporado nuevos socios en los doce meses anteriores a ser encuestados, con un valor medio de 9,76 y sd 13,24; el 85,58% no mantiene registro de las estadísticas de extracción de especies secundarias; y, el 78,77% indica que no realizó cosechas en las áreas de manejo en los últimos doce meses principalmente por razones no contempladas en el listado encuestado (Tabla 48).

Con relación a la comercialización de productos por las OPA; 32,51% los comercializó en conjunto (291), comercialización que estuvo a cargo de la directiva en 207 casos; 161 OPA entregaron sus productos a comerciantes o intermediarios y 140 lo hizo a plantas de proceso. En referencia a las compras de las OPA: el 76,54% (685) no compra sus productos en conjunto y el 23,46% (210) si lo

hace (Tabla 49); y, el 62,38% lo hace en la misma comuna de la OPA, el 34,76% lo hace en otra comuna y 9,05% lo hace en otra región (Tabla 50).

Según los datos censados a las OPA: el 55,64% no tiene un lugar donde realizar sus actividades administrativas mientras el 44,36% si lo tiene (Tabla 51); de éstos el 43,07% es propia totalmente pagada, el 28% cedida y el 15,87% es arrendada (Tabla 52); el 81,56% (730 OPA) declara no haber contado con apoyo administrativo (Tabla 53) aun cuando el 56,2% indica entre sus gastos, gastos administrativos (Tabla 54); y, el 92,18% de las OPA no contrató ningún tipo de seguro colectivo para sus asociados.

En el tema de asuntos crediticios y tipos de endeudamiento: el 87,6% de las OPA (784) no adquirió ningún tipo de deuda y entre las 111 (12,4%) unidades restantes, 65 tomaron créditos comerciales de mediano y largo plazo (cuota y consumo) y 33 créditos comerciales de corto plazo (cuota y consumo) (Tabla 55); sin embargo la respuesta ante la pregunta sobre las instituciones o personas a las que le solicitaron estos créditos solo el 11,71% (13 OPA) contestaron la pregunta.

Las OPA censadas mayoritariamente no realizaron capacitaciones a sus asociados (561 OPA, 62,68%) (Tabla 56) y el entre las que sí las realizaron (334 OPA, 37,32%) la mayor frecuencia de capacitación estuvo en Seguridad marítima con 62 OPA capacitadas, seguida de comercialización (56) y computación (46) (Tabla 57), sin embargo, a nivel del interés en recibir capacitaciones, el 96,31% de la OPA indicó estar interesadas en capacitarse (Tabla 58), principalmente en comercialización (46,4%) y evaluación de proyectos (31,09%) (Tabla 59). En el ámbito del asesoramiento técnico el 63,69% no recibió ningún tipo de asesoría (Tabla 60), mientras el restante 36,31% que si la tuvo, esta fue principalmente en el ámbito biológico pesquero (52,31%) (Tabla 61).

El 14,19% (127) de las OPA introdujo algún tipo de innovación en los tres años anteriores a ser censado (Tabla 62), concentrándose el 34,57% de éstas en el proceso de extracción con 57 indicaciones, seguidas del 17,07% en el proceso productivo correspondiente a 28 indicaciones y del 16,46% en gestión organizacional frecuencia equivalente al 25 indicaciones (Tabla 63), financiadas principalmente con recursos propios (48,03%) y en menor medida con recursos obtenidos de organismos públicos (Tabla 64).

En relación al uso de instrumento de fomento productivo, el 64,58% de las OPA censadas no los utilizaron durante los doce meses anteriores a ser censados (Tabla 65) principalmente debido, según

el 42,47% de los motivos indicados por los informantes, a que desconocen las fuentes de financiamiento y/o de fomento (Tabla 66).

A nivel del relacionamiento con instituciones o servicios, el 92,85% de las OPA encuestadas indican que se relacionan con SERNAPESCA, seguidos de DIRECTEMAR con 80,78%, y la SSPA e Inspección del trabajo con 68,6% y 65,81% respectivamente (Tabla 67).

En relación a las normativas del Estado: el 68,49% de las OPA censadas conocen las normativas sanitarias, seguidos de las ambientales con 57,77% y las pesqueras y acuícolas que alcanzan al 55,42% (Tabla 68); de las cuales, el 46,7% se informan principalmente a través de SERNAPESCA y el 42,35% a través de los dirigentes (Tabla 69); un 62,23% lo hace a través de charlas y el 30,95% mediante la revisión de folletos (Tabla 70).

El 72,4% correspondiente a 648 de las OPA censadas no posee computadores ni periféricos (Tabla 71), entre las que sí poseen el equipamiento, los más representados son 1,48 Pc de escritorio por organización y 0,87 impresoras (Tabla 72), sin embargo, el uso de computadores o periféricos es mayor a la tenencia del 27,6% (Tabla 71), llegando al 35,87% de usuarios (Tabla 73) que concentran su uso en un 68,85% en otros lugares no listados en la encuesta (Tabla 74). De cualquier modo el 64,13% de las OPA censadas no usan computadores ni periféricos (Tabla 73).

La tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las OPA censadas también fue consultada por el INE, encontrándose que el 47,37% indica que no posee ninguno de los equipos consultados, mientras el 31,51% indica tener celulares, seguido del 18,44% que posee radio y el 15,98% que posee correo electrónico (Tabla 75).

Tabla 38. Unidades censadas a nivel nacional para el formulario N°12 de Organizaciones de Pescadores artesanales.

Región	n	Porcentaje	% acumulado
1	14	1,56	1,56
2	32	3,58	5,14
3	33	3,69	8,83
4	55	6,15	14,97
5	66	7,37	22,35
6	16	1,79	24,13
7	33	3,69	27,82
8	163	18,21	46,03
9	27	3,02	49,05

Región	n	Porcentaje	% acumulado
10	326	36,42	85,47
11	62	6,93	92,4
12	22	2,46	94,86
14	39	4,36	99,22
15	7	0,78	100
Total	895	100	

Con relación al uso de página web, entre los que la poseen (56), este se centra en la publicidad, ya que el 72,73% le da este uso, mientras el 66,67% la utiliza para entregar información y el 30, 3% para comercializar sus productos (Tabla 76), el 60,34% de las OPA censadas indican que no utilizan internet mientras el restante 39,66% (Tabla 77), sí lo hace, principalmente para realizar trámites propios de la organización (73,8%), recibir información de otras organizaciones (62,54%) y realizar trámites con los servicios públicos (48,73%) (Tabla 78). Las razones esgrimidas por quienes no usan internet se centran en la falta de financiamiento según lo indicado por 327 OPA correspondiente al 60,54% de las razones esgrimidas (Tabla 79).

Tabla 39. Número de OPA por tipo de organización censada.

Tipo de organización	n	%
Sindicato independiente	715	79,89
Asociación gremial	87	9,72
Cooperativa	23	2,57
Asociación indígena	26	2,91
Otras	44	4,92

Tabla 40. Número de dirigentes o informantes OPA según nivel educacional (formulario N°13).

Nivel educacional	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado.
Básica o primaria	439	49,05	49,05
Media común	304	33,97	83,02
Medía técnica marítima	8	0,89	83,91
Media técnica acuícola	8	0,89	84,8
Media técnica profesional	62	6,93	91,73
Humanidades	24	2,68	94,41
Centro de formación técnica	6	0,67	95,08
Instituto profesional	12	1,34	96,42
Universitaria	28	3,13	99,55
Magíster	0	0	99,550

Nivel educacional	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado.
Nunca asistió	0	0	99,550
Curso ignorado	1	0,11	99,66
Enseñanza diferencial	0	0	99,66
Nivel ignorado	0	0	99,66
Cursado 1° Educación Media	2	0,22	99,89
Cursado 1° Educación Universitaria	1	0,11	100
Total	895	100	

Tabla 41. Número de dirigentes OPA censados según pueblo originario al cual pertenecen.

Pueblo originario	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alacalufe)	0	0
Atacameño (Likán Antay)	0	0
Aymará	3	0,34
Colla	0	0
Diaguíta	0	0
Mapuche	131	14,64
Quechua	1	0,2
Rapa Nui	0	0
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	47	5,25
Ninguno	714	79,78
Total	895	100

Tabla 42. Participación por género en OPA censadas con el formulario N°13.

Variable	N° Observaciones	Media	Std. Dev.	Min	Max
hombres	895	41,92961	55,95499	0	770
mujeres	895	9,66257	21,12655	0	310

Tabla 43. Participación de pueblos originarios en las OPA censadas.

Personas de pueblos originarios	Frecuencia.	Porcentaje
No tiene	485	54,19
Tiene	410	45,81
Total	895	100

Tabla 44. Participación de pueblos originarios por etnia al interior de las OPA censadas.

Pueblo originario	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alacalufe)	2	0,49
Atacameño (Likán Antay)	0	0
Aymará	8	1,95
Colla	0	0
Diaguita	4	0,98
Mapuche	305	74,39
Quechua	3	0,73
Rapa Nui	2	0,49
Yámana (Yagán)	1	0,24
Otro	85	20,73
Total	410	100

Tabla 45. Frecuencia de reuniones en las OPA censadas.

Frecuencia reuniones	n	%
Una vez al año	35	3,91
Trimestralmente	184	20,56
Mensualmente	661	73,85
Semanalmente	15	1,68

Tabla 46. Número de OPA afiliadas a instancias superiores de organización.

Afiliación	Frecuencia	Porcentaje
No	268	29,94
Si	627	70,06
Total	895	100

Tabla 47. Participación en RAE, pesca de investigación y áreas de manejo según OPA censadas.

Variable	Régimen artesanal de extracción (RAE)		Pesca de investigación		Posee Áreas de Manejo	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sí	600	67,04	567	63,35	582	65,03
No	295	32,96	328	36,65	313	34,97
Total	895	100	895	100	895	100

Tabla 48. Motivo por el cual la OPA no trabajó el área de manejo durante los doce meses anteriores a ser censados.

Motivo de no trabajar en el área de manejo	n	%
Reparaciones	2	0,22
Condiciones biológicas (baja calidad del recurso)	24	2,68
Condiciones climáticas	10	1,12
Falta de abastecimiento	10	1,12
FAN (Floraciones Algales Nocivas)	8	0,89
Bajos precios	22	2,46
Condiciones ambientales (embancamiento)	1	0,11
Contaminación ambiental	9	1,01
Robos	22	2,46
Paralización involuntaria por decreto de la autoridad	3	0,34
Interrupción del acceso	2	0,22
Otras	68	7,6

Tabla 49. Respuesta de las OPA a la pregunta ¿compró sus productos en conjunto?

	Frecuencia.	Porcentaje
No	685	76,54
Si	210	23,46
Total	895	100

Tabla 50. Lugar de compra de productos según cantidad de OPA censadas.

Lugar	n	%
En la misma comuna	131	62,38
En otra comuna	73	34,76
Otra región	19	9,05
Santiago	9	4,29
En el extranjero	1	0,48

Tabla 51. Respuesta de las OPA censadas a la pregunta ¿tiene un lugar donde realizar sus actividades administrativas?

	Frecuencia.	Porcentaje
No	498	55,64
Si	397	44,36
Total	895	100

Tabla 52. Régimen de tenencia de la oficina en que las OPA censadas desarrollan sus tareas administrativas.

Régimen de tenencia de la oficina	n	%
Propia, pagada totalmente	171	43,07
Propia, pagándola a plaza	4	1,01
Arrendada	63	15,87
Cedida	112	28,21
Ocupada	10	2,52
Otra	37	9,32

Tabla 53. Cantidad de OPA censada con apoyo administrativo (secretaria, contador, auxiliar y otro).

Apoyo administrativo	n	Porcentaje
No	730	81,56
Si	165	18,44
Total	895	100

Tabla 54. Detalle de costos y gastos en los que incurren, durante los doce meses anteriores a la encuesta, las OPA censadas.

Costos y gastos	n	%
Pago de patentes	167	18,66
Combustible	285	31,84
Aceite de motor	233	26,03
Mantenimiento de material	185	20,67
Gastos administrativos	503	56,2
Pago de servicios	397	44,36
Arriendos	156	17,43
Otros	289	32,29

Tabla 55. Instrumentos crediticios utilizados por las OPA censadas durante los doce meses anteriores a ser censadas.

Instrumentos crediticios utilizados	N	%
Corto plazo		
Créditos comerciales de corto plazo (cuota y consumo)	33	3,69
Líneas de crédito en cuenta corriente	0	0
Crédito en cuotas para empresas	2	0,22
Crédito de garantía de letras o pagarés	0	0

Instrumentos crediticios utilizados	N	%
Factoring	0	0
Tarjetas de crédito	0	0
Préstamo familiar	0	0
Prestamistas informales	7	0,7
Préstamo de la organización	2	0,22
Mediano y largo plazo		
Créditos comerciales de mediano y largo plazo (cuota y consumo)	65	7,26
Crédito acogidos a fondos de garantía	0	0
Créditos cuotas (Corfo inversión, Fogape, línea de crédito Corfo, hipotecario)	1	0,11
Mutuo hipotecario (endosable, tasa variable)	0	0
Boletas de garantías	0	0
Leasing	0	0
Préstamo familiar	1	0,11
Préstamo de la organización	4	0,45
Financiamiento comercio exterior		
Carta de crédito a importadores	0	0
Préstamos a exportadores (PAE)	0	0

Tabla 56. Frecuencia con la que las OPA realizaron capacitaciones en el período censado.

¿Capacitaron?	Frecuencia	Porcentaje
No	561	62,68
Sí	334	37,32
Total	895	100

Tabla 57. Áreas de capacitación recibida según cantidad de OPA capacitadas en el periodo censado.

Área de capacitación	n
Comercialización	56
Manejo de recursos humanos	16
Evaluación de proyectos	32
Acuicultura	38
Contabilidad	32
Fortalecimiento organizacional	41
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	18
Ley de pesca y acuicultura	24
Ley laboral	13

Área de capacitación	n
Seguridad marítima	62
Evaluación de recursos hidrobiológicos	12
Computación	46
Otros	205

Tabla 58. Cantidad de OPA interesadas en recibir capacitaciones.

¿Interesado en capacitaciones?	Frecuencia.	Porcentaje
No	33	3,69
Si	862	96,31
Total	895	100

Tabla 59. Frecuencia de interés OPA según áreas de capacitación.

Área	n	%
Comercialización	400	46,4
Manejo de recursos humanos	85	9,86
Evaluación de proyectos	268	31,09
Acuicultura	262	29,27
Contabilidad	104	12,06
Fortalecimiento organizacional	182	21,11
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	156	18,1
Ley de pesca y acuicultura	124	14,39
Ley laboral	27	3,13
Seguridad marítima	125	14,5
Evaluación de recursos hidrobiológicos	69	8
Computación	257	29,81
Otros	174	20,19

Tabla 60. Cantidad de OPA censadas que recibió algún tipo de asesoría durante el período estudiado.

	Frecuencia.	Porcentaje
No	570	63,69
Si	325	36,31
Total	895	100

Tabla 61. Tipo de asesoría recibida por la OPA durante los doce meses anteriores a ser censadas.

Tipo de asesoría	N	%
Legal	96	29,54
Contable	59	18,15
Acuícola	73	22,46
Biológica pesquera	170	52,31
Comercial	54	16,62
Otra	33	10,15

Tabla 62. Frecuencia de innovaciones introducidas por la OPA a la actividad pesquera durante los tres años anteriores a ser censadas.

	Frecuencia	Porcentaje
No	768	85,81
Si	127	14,19
Total	895	100

Tabla 63. Área de innovación de las OPA durante los tres años anteriores a ser censadas.

Área de innovación	Frecuencia	Porcentaje
Comercialización	6	3,66
Comunicación	16	9,76
Diversificación de actividades	5	3,05
Manejo de la pesca a bordo	2	1,22
Proceso de extracción	57	34,76
Proceso productivo	28	17,07
Gestión organizacional	22	16,46
Implementación de los socios	3	1,83
Infraestructura de la organización	1	0,61
Embarcaciones	14	8,54
Innovación tecnológica	5	3,05
Total	164	100

Tabla 64. Fuentes de financiamiento a las áreas de innovación desarrolladas por las OPA censadas.

Tipo de financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Recursos propios	61	48,03
Recursos obtenidos de organismos privados nacionales	9	7,09
Recursos obtenidos de organismos privados extranjeros	0	0
Recursos obtenidos de organismos públicos	48	37,8
Recursos mixtos	27	21,26
Otro	0	0

Tabla 65. Uso de instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores a que las OPA fueran censadas.

Usó	Frecuencia	Porcentaje
No	578	64,58
Si	317	35,42
Total	895	100

Tabla 66. Motivos OPA para no haber innovado ni utilizado instrumentos de fomento productivo.

Motivo de porque no ha innovado	n	Porcentaje
Desconoce las fuentes de financiamiento y/o de fomento	327	42,47
No se cumple con los requisitos exigidos	77	10
El trámite es largo y engorroso	142	18,44
Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de la organización	69	8,96
Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades de la organización pero no son suficientes	60	7,79
Otra	95	12,34

Tabla 67. Relacionamiento OPA con instituciones.

Instituciones con quien se tiene relación	frecuencia	Porcentaje
Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	614	68,6
Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)	831	92,85
Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	360	40,22
Consejo Zonal de Pesca (COZOPE)	327	36,54
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)	723	80,78
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	407	45,47
Corporación de Fomento (CORFO)	301	33,63
Servicio de Salud	369	41,23
Inspección del Trabajo	589	65,81
Dirección de obras portuarias	332	37,09
Ninguno	27	3,02
Otros	112	12,51

Tabla 68. Normativas del Estado que conocen los miembros de las OPA censadas.

Normativas que conocen	Frecuencia	Porcentaje
Sanitarias	613	68,49
De trazabilidad	255	28,49
De aseguramiento de calidad	295	32,96
Pesqueras y acuícolas	496	55,42
Laborales	442	49,39

Normativas que conocen	Frecuencia	Porcentaje
Ambientales	517	57,77
No las conocen	173	19,33

Tabla 69. Canales o fuentes de información mediante las cuales los miembros de la OPA censadas conocen las normativas indicadas en la

Fuente de información	Frecuencia	Porcentaje
Dirigentes	379	42,35
Sernapesca	418	46,7
Subpesca	85	9,5
Organismos públicos	282	31,51
Organismos privados	78	8,72
Otro	42	4,69

Tabla 70. Medios de información mediante las cuales los miembros de la OPA censadas conocen las normativas indicadas en la Tabla 68.

Medio de información	Frecuencia	Porcentaje
Internet	40	4,47
Folletos	277	30,95
Charlas	557	62,23
Capacitaciones	164	18,32
Funcionarios públicos	155	17,32
Otros	66	7,37

Tabla 71. Tenencia de periféricos y/o computadores por las OPA censadas.

Tiene	Frecuencia.	Porcentaje
No	648	72,4
Si	247	27,6
Total	895	100

Tabla 72. Cantidad de periféricos y/o computadores usados por las OPA censadas que sí poseen el equipamiento.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Pc escritorio	247	1,481781	1,705643	0	20
Pc portátil	247	0,145749	0,3969039	0	3
Impresoras	247	0,8744939	0,8142764	0	4
Scanner	247	0,3562753	0,5725701	0	3

Tabla 73. Uso de periféricos y/o computadores por las OPA censadas.

	Frecuencia.	Porcentaje
No	574	64,13
Si	321	35,87
Total	895	100

Tabla 74. Lugar en donde utilizan periféricos y/o computadores las OPA censadas.

Lugar	Frecuencia.	Porcentaje
En la municipalidad	36	11,21
En un colegio	32	9,97
Sedes sociales de otras organizaciones sociales	33	10,28
Organismos públicos	41	12,77
Otros	221	68,85

Tabla 75 Tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las OPA censadas.

	Frecuencia.	Porcentaje
Líneas telefónicas	127	14,19
Celulares	282	31,51
Fax	89	9,94
Internet	104	11,62
Correo electrónico	143	15,98
Sitio web	33	3,69
Radio	165	18,44
Walkie talkie	97	10,84
Transmisor	53	5,92
Ninguno	424	47,37

Tabla 76. Uso de página web en OPA que sí la poseen

	Frecuencia.	Porcentaje
Publicidad	24	72,73
Comercializar recursos	10	30,3
Entregar información	22	66,67
Otros	0	0

Tabla 77. Número de usuarios de internet entre las OPA censadas

	Frecuencia.	Porcentaje
No	540	60,34
Si	355	39,66
Total	895	100

Tabla 78. Uso del internet por parte de las OPA censadas en base a lista sugerida.

Uso de internet	Frecuencia.	Porcentaje
Prestación de servicio a los inscritos	166	46,76
Recibir información de otras organizaciones	222	62,54
Realizar trámites propios de la organización	262	73,8
Realizar trámites de los inscritos en la organización	150	42,25
Realizar trámites con los servicios públicos	173	48,73
Pagos de servicios básicos	20	5,63

Tabla 79. Razones según frecuencia para no usar internet según las OPA censadas.

Motivo para no usar internet	Frecuencia.	Porcentaje
Falta de financiamiento	327	60,56
Falta de personal calificado	185	34,26
No es necesario	25	4,63
No les interesa	10	1,85
Desconocen cómo usarlo	164	30,37
No existe cobertura	155	28,7
Otro	46	8,52

2.2 Desempeño del sector pesquero acuicultor durante el período 2006-2015

2.2.1 Pesca artesanal

El desembarque artesanal en el periodo 2006 – 2015 para las regiones definidas en el objetivo específico de este estudio son descritas a continuación. En la Región de Valparaíso, en el periodo 2006-2015, el desembarque de moluscos (55,8%) y pescados (30,7%) representó en conjunto el 86,4%, seguido de algas con un 12,1%, teniendo una menor participación los demás grupos de especies (Figura 1). Se observa un fuerte incremento del desembarque de moluscos a partir del año 2009, el cual está compuesto en más de un 99% por jibia (Figura 2). El desembarque de pescados, están compuesto en más de un 80% por anchoveta (28,6%), sardina común (27,0%), merluza común (14,5%) y jurel (11,0%) (Figura 3).

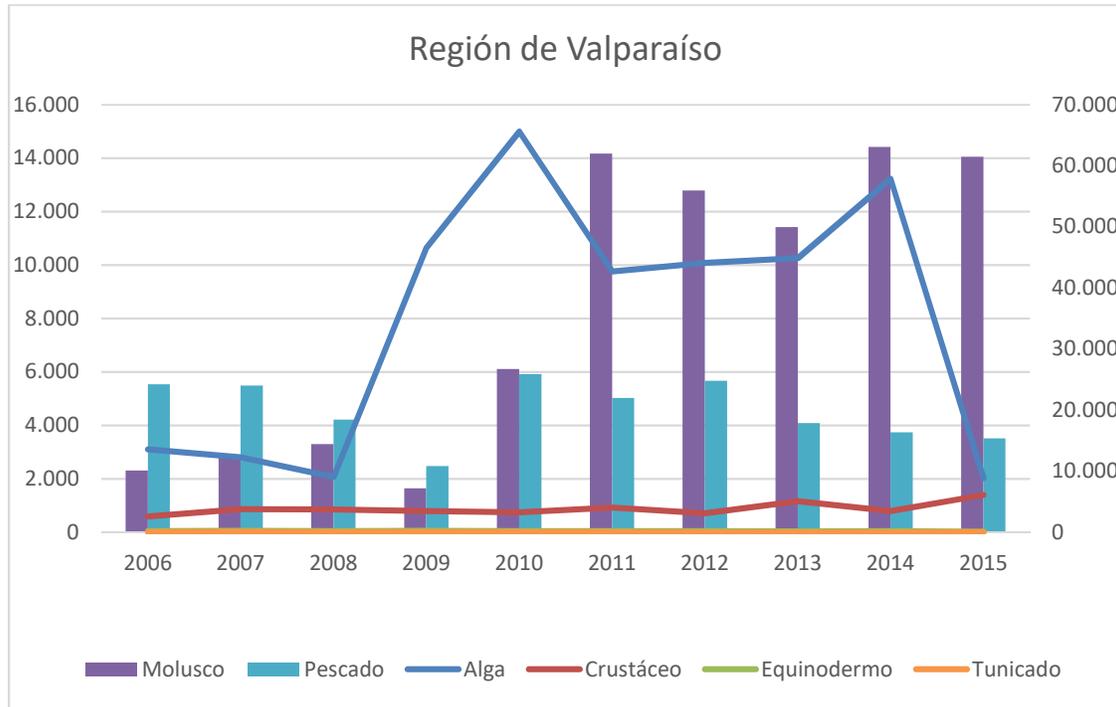


Figura 1. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región de Valparaíso. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA).

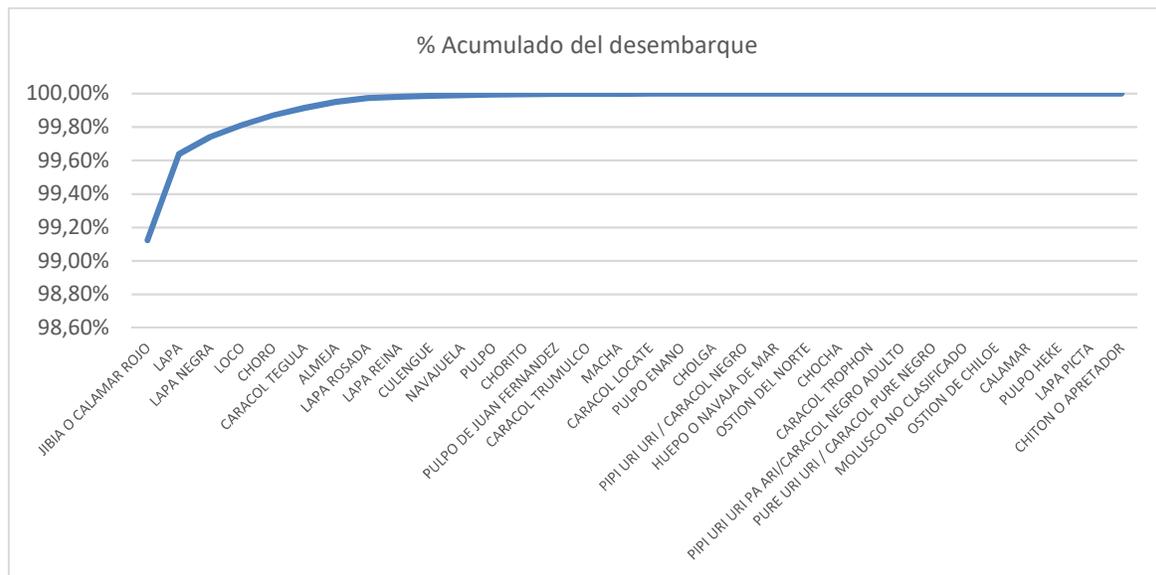


Figura 2. Desembarque acumulado de moluscos en la Región de Valparaíso para el periodo 2006-2015. Nótese que la jibia representa más del 99% del desembarque total (Fuente: SERNAPESCA).



Figura 3. Desembarque acumulado de pescados para la Región de Valparaíso para el periodo 2006-2015. El 80% del desembarque está representado por anchoveta (28,6%), sardina común (27,0%), merluza común (14,5%) y jurel (11,0%) (Fuente: SERNAPESCA).

En la Región del Maule, el 91,1% del desembarque está representado por pescados, con una menor participación de los demás grupos de especies (Figura 4).

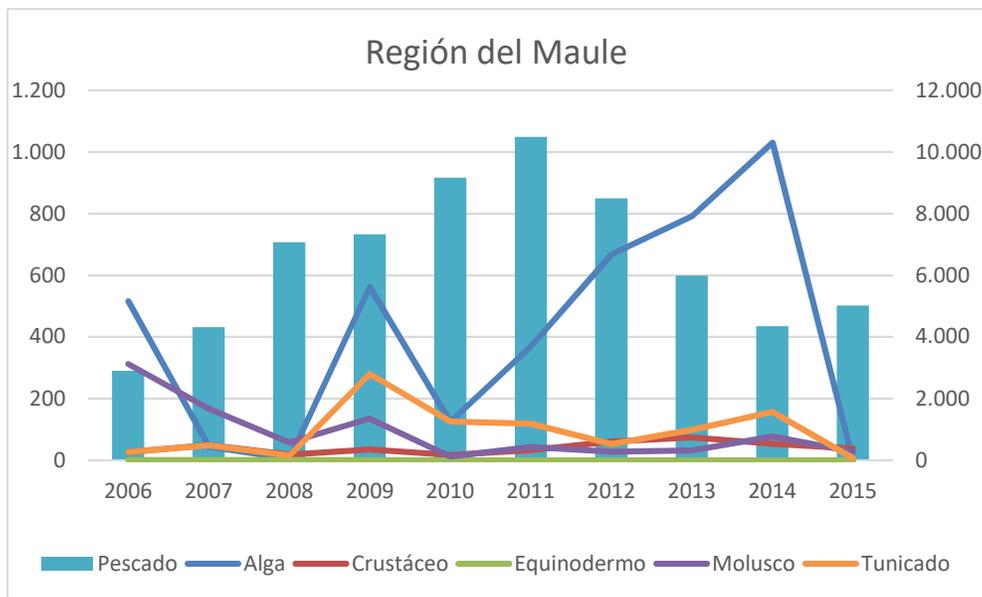


Figura 4. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región del Maule. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA).

El desembarque de algas representa el 5,8% y está compuesto principalmente por cochayuyo, cuyo desembarque ha mostrado un incremento importante desde el año 2009, aunque tuvo una baja los años 2010 a 2011 (Figura 5) que es posible que tenga relación con los efectos del terremoto y tsunami de 2010.

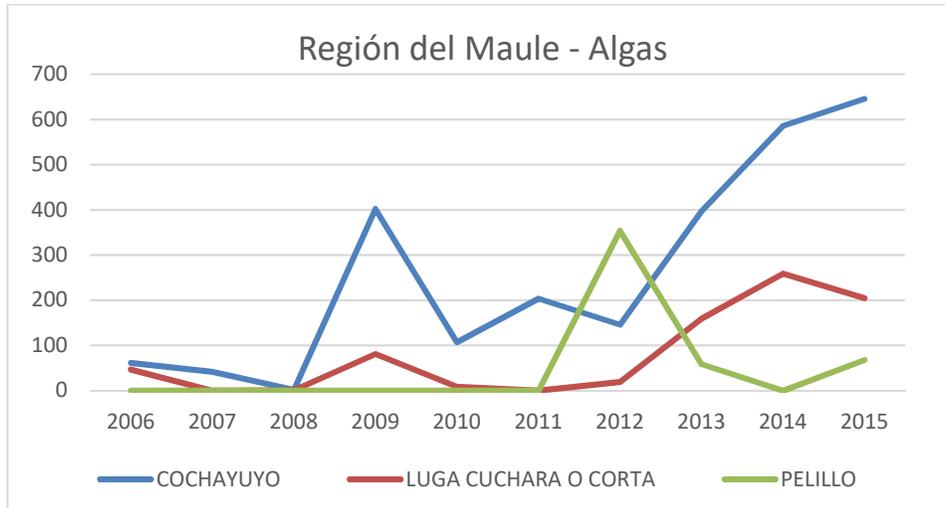


Figura 5. Desembarque anual de algas por especie de la Región del Maule para el periodo 2006-2015. El mayor desembarque está representado por cochayuyo (Fuente: SERNAPESCA).

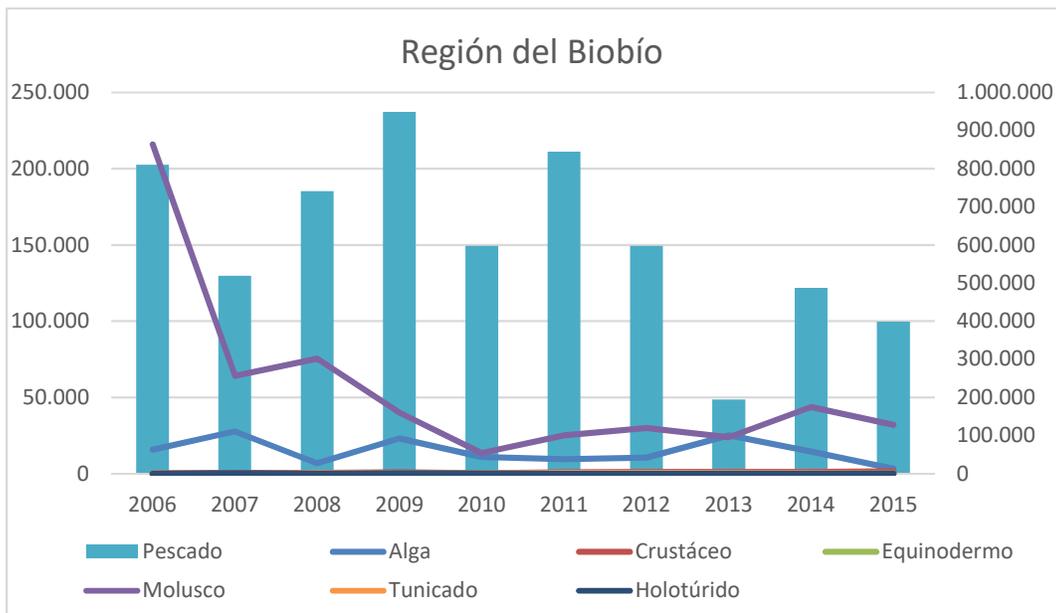


Figura 6. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región del Biobío. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA).

La Región del Biobío presenta un desembarque artesanal representado en un 89,4% por pescados para el periodo 2006-2015, seguido de un 8,2% de moluscos y 2,1% de algas (Figura 6). La anchoveta y la sardina común representan en conjunto más del 80% del desembarque de pescados (Figura 7).



Figura 7. Desembarque acumulado de pescados para la Región del Biobío para el periodo 2006-2015. Más del 80% del desembarque está representado por anchoveta (58,9%) y sardina común (21,6%) (Fuente: SERNAPESCA).

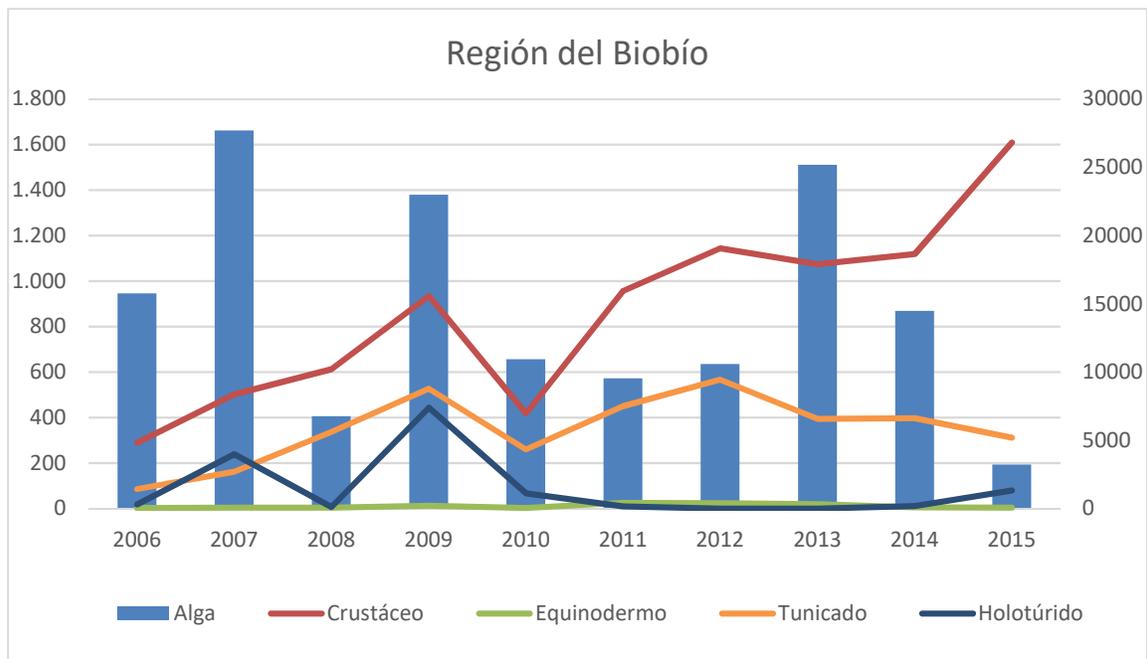


Figura 8. Desembarque anual de la Región del Biobío para el periodo 2006-2015. Nótese el descenso marcado del desembarque de algas que ocurre los años 2010 a 2012 (Fuente: SERNAPESCA).

Al revisar el desempeño del desembarque de las algas, se observa que en el periodo 2010-2012, hubo un marcado descenso (Figura 8), el cual podría estar relacionado con los efectos del terremoto y tsunami del año 2010. Diversos estudios dan cuenta de modificaciones del fondo marino, alterando la disponibilidad de sustrato y afectando a los recursos bentónicos (IFOP, 2012; Universidad de Concepción, 2012; Farías, et al., 2010; Quezada, et al., 2010).

En la Región de Los Lagos, el desembarque para el periodo 2006-2015 está representado en más de un 90% por tres grupos de recursos, pescados con un 37,8%, algas con un 36,5% y moluscos con un 17,4% (Figura 9).

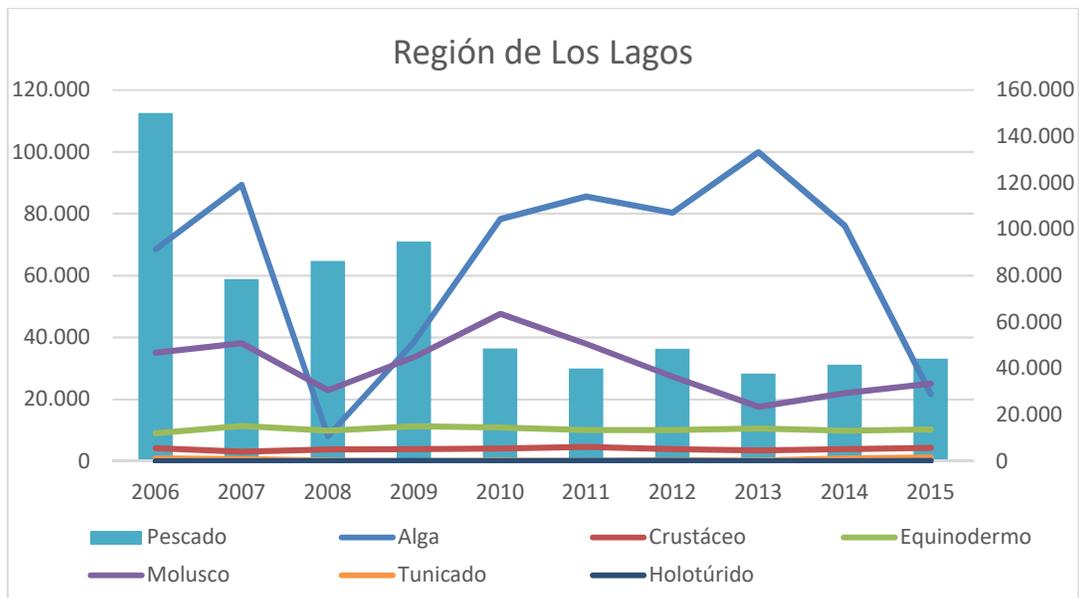


Figura 9. Desembarque anual en toneladas para el periodo 2006-2015, agrupado por tipo de especies, para la Región de Los Lagos. Los datos de la gráfica en barras se corresponden con la graduación del eje derecho; y los de las líneas, con el eje izquierdo (Fuente: SERNAPESCA)

El desembarque de peces está representado por sardina austral con un 46,1%, sardina común con 22,2%, anchoveta con 9,7%, merluza del sur con 9,1% y reineta con 6,8% (Figura 10).

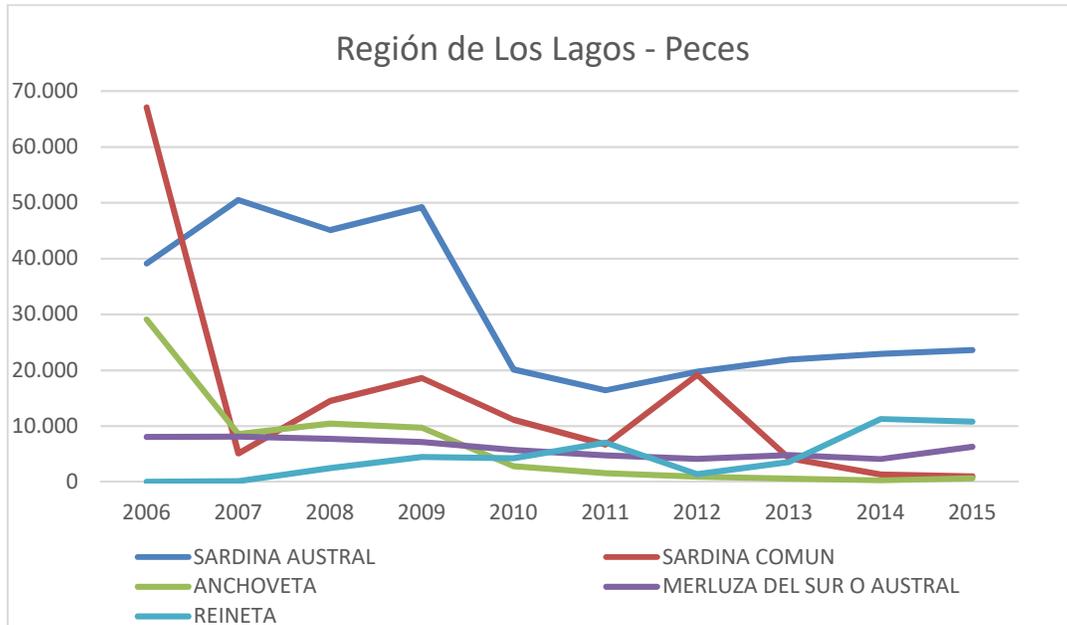


Figura 10. Desembarque de las 5 especies que en conjunto representan el 94% del pescado desembarcado en la Región de Los Lagos. Fuente: SERNAPESCA.

En relación con el desembarque de algas en la Región de Los Lagos para el periodo 2006-2015, el 40% está representado por pelillo, seguido de luga negra con 27,5%, luga roja con 21,2% y el huiro con 8,1%, que a partir del 2011 ha mostrado un incremento (Figura 11).

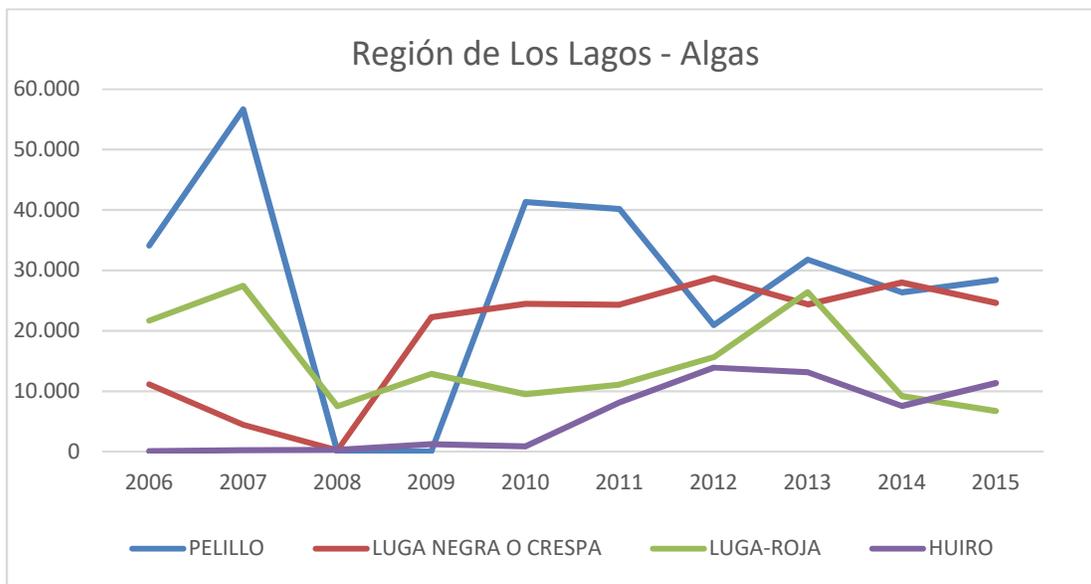


Figura 11. Desembarque de las 4 especies que en conjunto representan el 97% de las algas desembarcadas en la Región de Los Lagos. Fuente: SERNAPESCA.

En relación con el Registro Pesquero Artesanal, el número total de pescadores ha ido creciendo permanentemente año a año, alcanzando el año 2016 un total de 98.798 (Tabla 80), en el periodo analizado, durante los años 2007 al 2012, cada año ingresaron más de 5.000 ó 4.000 nuevos pescadores, valores que luego bajan para alcanzar nuevamente ingresos superiores a los 4.000 pescadores el año 2016 (Figura 12).

En el periodo considerado (2006-2016), la tasa de crecimiento anual de pescadores artesanales inscritos en el RPA fue de 3,79%, con las mayores tasas de crecimiento en las regiones IX, XIV, X, III y VIII, representan el 60% del crecimiento del RPA (Figura 13).

Al analizar la variación en el RPA por región para el periodo 2007-2016, se excluye el año 2006 del análisis, porque en ese año las regiones XV y XIV aún no existían. Si bien el RPA ha mantenido un crecimiento en número durante todo el periodo analizado, tanto a nivel nacional como regional, con una tasa de crecimiento anual a nivel nacional positiva (3,79%), a nivel regional destacan las regiones IV, II, XV y I que presentan decrementos continuos en el RPA los últimos dos o cuatro años (Figura 14).

Tabla 80. Número de pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal por región para el periodo 2006 – 2015. Fuente: SERNAPESCA.

Región	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
XV		1102	1178	1230	1283	1292	1366	1441	1505	1489	1422
I	2489	1580	1753	1996	2125	2272	2358	2443	2407	2405	2353
II	2833	2883	2956	3236	3320	3353	3509	3655	3505	3485	3389
III	2768	2968	3407	4022	4207	4284	4614	4761	4650	4853	4863
IV	4696	4821	5016	5365	5565	5756	5957	5952	5768	5766	5521
V	4156	4329	4579	4757	4947	5114	5319	5375	5217	5235	5231
VI	905	941	984	1007	1062	1124	1212	1222	1217	1217	1229
VII	1836	1916	1978	2020	2178	2235	2494	2589	2583	2642	2650
VIII	12960	14652	16220	17501	20197	21901	23149	23526	23321	23795	24004
IX	626	704	922	1277	1584	1650	1855	1879	1891	1888	1942
XIV		3078	3649	3798	3927	4051	4279	4435	4609	5006	5048
X	19691	18771	20132	21395	22263	23781	24918	25404	26202	27468	32012
XI	2842	2867	2901	2980	3024	2993	3046	3098	3121	3156	3175
XII	4737	4984	5092	5277	5475	5462	5604	5615	5636	5759	5959
TOTAL	60539	65596	70767	75861	81157	85268	89680	91395	91632	94164	98798

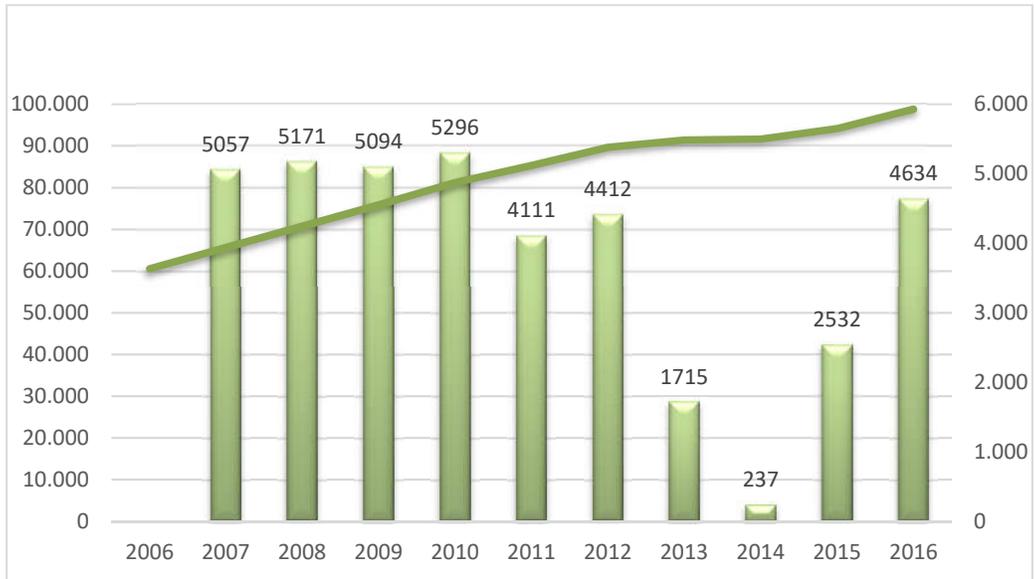


Figura 12. Número de pescadores inscritos en los registros oficiales de SERNAPESCA (Registro Pesquero Artesanal: RPA). Las barras representan el número de inscripciones ocurridas cada año (los valores están relacionados con eje derecho del gráfico). La línea representa el número total de pescadores artesanales inscritos en cada año. Fuente: SERNAPESCA.

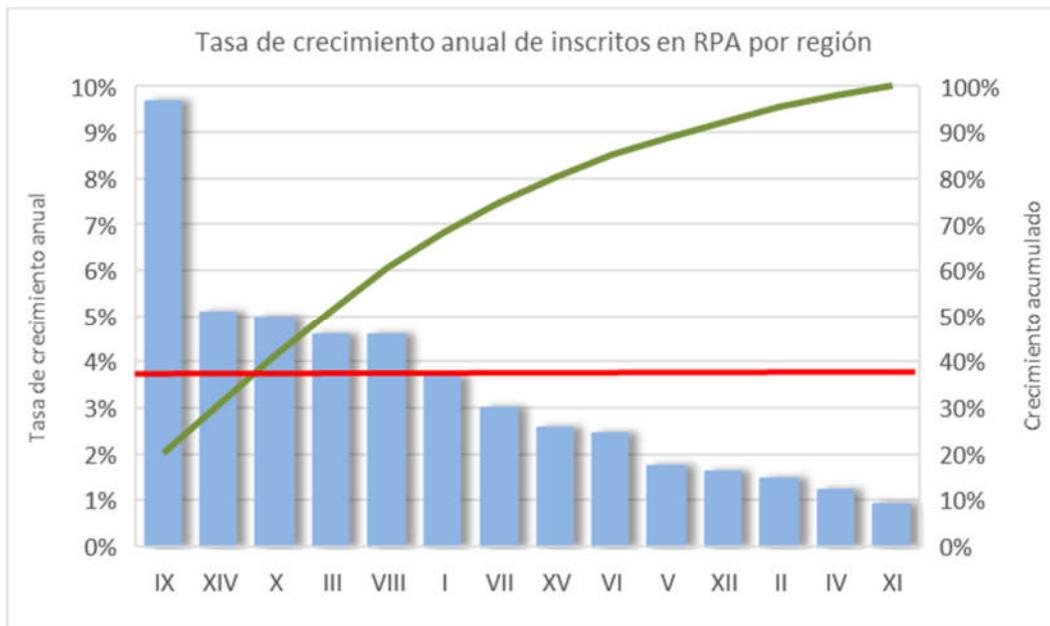


Figura 13. Tasa de crecimiento anual del RPA para el periodo 2006-2016. Las barras representan la tasa de crecimiento anual por región; la línea roja, representa la tasa de crecimiento anual a nivel nacional; y la línea verde, representa el crecimiento acumulado del RPA (Elaboración propia en base a registros de SERNAPESCA).

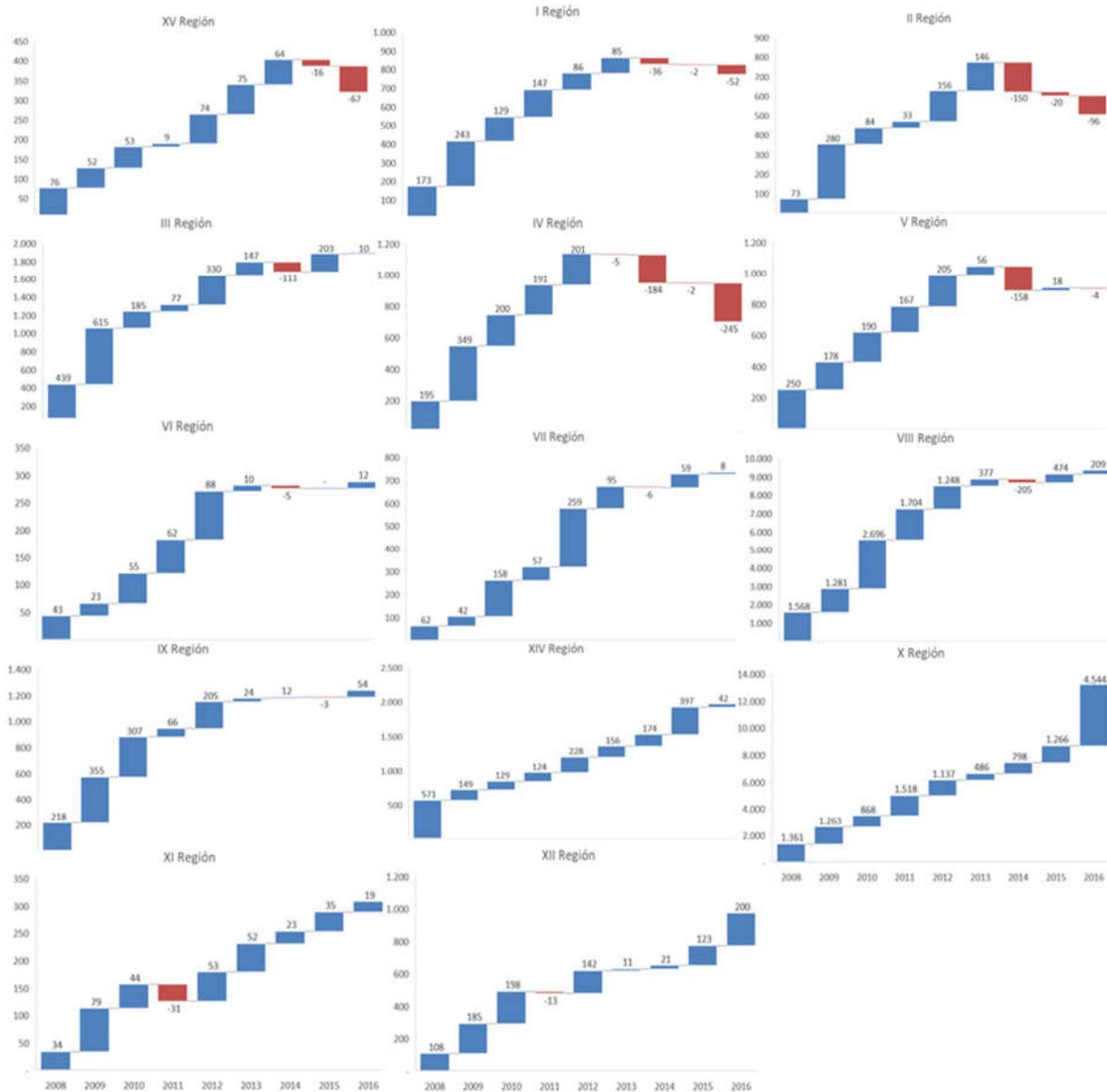


Figura 14. Variación en RPA por región para el periodo 2007 – 2016. Los valores presentados representan la variación respecto del año anterior. Las barras azules expresan incrementos en el RPA y, las barras rojas, decremento (Elaboración propia en base a RPA de SERNAPESCA)

2.2.2 Sector industrial (extracción y proceso)

De acuerdo con los reportados por IFOP, en los informes del Seguimiento de la Industria Pesquera y la Acuicultura Nacional, el sector industrial, en el periodo 2005 - 2015 ha experimentado una fuerte contracción en los desembarques nacionales. El 2005 el desembarque superó los 5 millones de

toneladas, mientras que el 2014 alcanzó tan solo los 3,8 millones de toneladas. En el periodo 2005-2014, la actividad extractiva decreció a una tasa media anual del 6%; en contraposición, en el mismo periodo, la actividad acuícola continuó en expansión, con un crecimiento medio anual del 5%, convirtiéndose en una importante fuente de materia prima para el sector manufacturero (Palta, et al., 2016).

En estos reportes, se indica que la dinámica presentada por los desembarques, ha impactado directamente a la industria manufacturera, donde la producción de harina se redujo a una tasa media anual del 9%, pasando de 827 mil toneladas el 2005 a 329 mil toneladas el 2014. Lo anterior, debido a la reducción en las capturas de especies tales como anchoveta, jurel y sardina común. Sin embargo, el ingreso de materia prima proveniente de la actividad acuícola para la elaboración de productos para consumo humano ha generado que esté presente una tasa media anual de incremento del 7%, pasando de 339 mil toneladas el 2005 a 649 mil el 2014 (Palta, et al., 2016).

En la industria de Consumo Humano, los indicadores de materia prima y producción mostraron un escenario de estabilidad en el periodo 2006-2007, por la progresiva sustitución de la materia prima proveniente de actividades extractivas, por aquella procedente de la acuicultura, especialmente salmones y chorito. El 2008 se produce una considerable caída en los indicadores, producto de la baja cosecha de salmones, generada por el virus ISA, condición que se mantuvo hasta el 2010. Desde el 2011 se observó una recuperación en el sector (Tabla 81) (Palta, et al., 2015).

Tabla 81. Materia prima, producción y exportación (toneladas), rendimiento (%) y empleo (N° promedio mensual) observado (encuesta) y estimado, de la industria manufacturera nacional. Periodo 2011 – 2015 (Fuente: IFOP).

ITEM	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Materia prima	5.194.901	5.020.477	4.745.697	4.472.384	3.620.725	4.289.440	3.906.535	3.173.267	3.838.247	3.393.119
Producción	1.795.932	1.653.832	1.515.636	1.332.107	1.143.360	1.636.183	1.596.163	1.425.270	1.792.442	1.652.695
Rendimiento	35%	33%	32%	30%	32%	38%	43%	45%	47%	49%
Exportación	1.391.066	1.413.242	1.356.041	1.436.146	989.012	1.176.535	1.259.631	1.248.740	1.340.771	1.237.585
Empleo observado*	44.074	45.304	44.931	39.984	33.998	37.329	36.383	34.362	30.750	35.656
Empleo estimado**	-	-	-	-	-	-	49.838	49.458	48.255	49

*Se obtiene a partir de los resultados de la EOI en sus dos periodos 2005-2011 y 2012-2015

**Se obtiene a partir de la estimación de empleo

En el periodo 2006-2015, la capacidad instalada asociada a la producción para consumo animal ha mostrado incrementos, junto a la reducción del número de establecimientos, con una disminución

de la eficiencia operacional (% de uso de la capacidad instalada) (Tabla 82). En el caso del consumo humano, la capacidad instalada, aumentó considerablemente el año 2013, manteniendo niveles similares para los sucesivos años, con una eficiencia operacional mayor a la observada en la industria de consumo animal y con un mayor número de establecimientos (Tabla 82).

Tabla 82. Capacidad instalada (t/día), eficiencia operacional (% uso de capacidad instalada) y número de establecimientos por subdivisión industrial. Fuente: IFOP.

Subdivisión Industrial	Ítem	2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Consumo Animal	Capacidad instalada	8.630	9.961	10.037	8.359	12.471	10.437	8.746	14.118	17.029
	Eficiencia operacional	58%	39%	33%	48%	50%	31%	34%	32%	24%
	Establecimientos	33	37	35	32	34	31	23	27	28
Consumo Humano	Capacidad instalada	6.307	3.477	3.300	3.268	6.890	6.816	13.006	13.308	12.226
	Eficiencia operacional	61%	44%	42%	52%	45%	42%	29%	31%	34%
	Establecimientos	224	222	213	220	213	202	209	194	208
TOTAL	Capacidad instalada	14.216	12.538	12.505	10.527	19.361	17.254	21.752	27.426	29.255
	Eficiencia operacional	61%	43%	41%	51%	48%	35%	31%	32%	28%
	Establecimientos	257	259	248	252	247	233	227	217	232

IFOP reporta una fuerte contracción de la inversión en la industria manufacturera de productos pesqueros y acuícolas, para el periodo 2004-2012, con una tendencia similar a la observada en los indicadores de operación (materia prima y producción). A modo de ejemplo, el año 2004 la inversión alcanzó los \$168.608 millones de pesos, mientras que en el año 2012 la inversión no superó los \$36.000 millones, dando cuenta de una tasa media de crecimiento negativa del 16% (Palta, et al., 2014).

2.2.3 Acuicultura

La acuicultura en Chile ha tenido un importante desarrollo, explicado en gran medida por la salmonicultura, que durante las últimas décadas ha logrado posicionar al país como uno de los principales productores de salmónes a nivel mundial, y ganando un lugar destacado en la economía del país; sin embargo, el surgimiento durante el año 2007, de la enfermedad viral Anemia Infecciosa del Salmón (ISA), generó un fuerte impacto económico y social en la actividad, estimándose pérdidas de más de 17 mil puestos de trabajo y mermas económicas estimadas en 600 millones de dólares (Palta, et al., 2015).

La acuicultura de peces, en el periodo 2006-2015, ha mostrado un crecimiento sostenido desde el año 2011, luego del descenso observado hasta el año 2010 (Figura 15), que es explicado por el

surgimiento del virus ISA. Por otro lado, los moluscos dan cuenta de un crecimiento sostenido que ha permitido duplicar la producción en el periodo analizado (2006-2015).

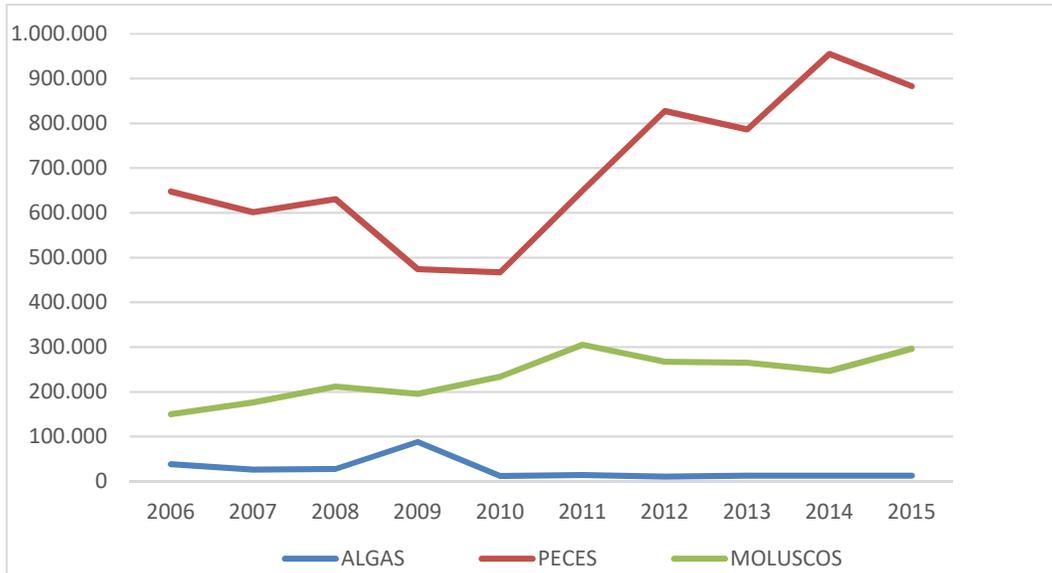


Figura 15. Producción de centros de cultivo a nivel nacional para el periodo 2006-2015, separado por grupo de especies. Fuente: SERNAPESCA.

La crisis del virus ISA motivó modificaciones de aspectos legales (Ley 20.434, 2010), que generaron cambios en el ámbito reglamentario referido a aspectos sanitarios y ambientales (Tapia, et al., 2015). El virus ISA, el año 2007, generó un impacto negativo en el empleo, alcanzando altos niveles de desempleo, llegando el año 2009 a una tasa de desempleo de 13,2%. Dentro de esto el lugar más afectado fue Quellón donde la tasa de desempleo llegó a 17% (Tapia, et al., 2015).

2.2.4 Etnia y estado de solicitudes de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO)

La Ley 20.249, conocida como Ley Lafkenche, fue promulgada el año 2008 (Ley 20.249, 2008), e inició su trámite bajo el mandato de la presidenta Michelle Bachelet que establece estos espacios costeros marinos de pueblos originarios. El objetivo, se expresa en el Art. 3 e indica que es: “resguardar el uso consuetudinario de dichos espacios a fin de mantener las tradiciones y el uso de los recursos naturales por parte de las comunidades vinculadas al borde costero” en este mismo artículo la ley establece el procedimiento de destinación marítima por parte del Ministerio de

Defensa, Subsecretaría Marítima, a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la cual suscribirá el respectivo convenio de uso con la comunidad o la asociación de comunidades respectiva.

Con el fin de ilustrar la intención de esta normativa a continuación un extracto del mensaje presidencial para el proyecto de ley:

“Los Mapuche Lafkenche, han habitado ancestralmente el territorio del borde costero de la VIII, IX y X regiones. Su modo de relación con dicho medio es integral, lo que ha determinado la configuración de toda su cultura y orden social por siglos. Sin embargo, hasta hoy esta forma de vida ancestral no ha sido reconocida por el ordenamiento jurídico chileno. Por una parte, las normas de afectación de espacios del borde costero mediante la normativa de las concesiones marítimas, es genérica y no contempla figuras jurídicas que reconozcan en forma específica el derecho de las comunidades costeras de pueblos originarios a los espacios que han utilizado consuetudinariamente. Dicho espacio costero marino de pueblos originarios deberá comprender una porción de agua y fondo, playa y terrenos de playa fiscales, que han utilizado las comunidades indígenas ancestralmente. La delimitación del espacio costero marino de pueblos originarios atenderá, por una parte, al uso consuetudinario que se invoque para solicitar su declaración y, por otra, al uso que se pretende dar a dicho espacio por parte de la asociación de comunidades, pudiéndose comprender usos de diversa naturaleza, así como las áreas de resguardo de los recursos incluidos en el espacio costero marino de pueblos originarios. El establecimiento del espacio costero marino de pueblos originarios deberá basarse en el uso consuetudinario que sea invocado. Debe destacarse que la administración es sometida a la ejecución de un plan de administración que deberá ser aprobado por una comisión intersectorial, la que estará integrada por los organismos vinculados a los usos que se pretenda realizar en el espacio costero marino de pueblos originarios. Por su parte, en el caso que se prevea en el plan de administración el ejercicio del uso extractivo (pesca), deberá contemplarse un plan de manejo que garantice la conservación de los recursos hidrobiológicos del espacio costero marino de pueblos originarios. “

Esta Ley en su Artículo 6º, en referencia al uso consuetudinario señala “El espacio costero marino de pueblos originarios deberá fundarse siempre en el uso consuetudinario del mismo que han realizado los integrantes de la asociación de comunidades o comunidad solicitante. Se entenderá por uso consuetudinario las prácticas o conductas realizadas por la generalidad de los integrantes de la asociación de comunidades o comunidad, según corresponda, de manera habitual y que sean

reconocidas colectivamente como manifestaciones de su cultura. El reglamento establecerá, respecto de cada tipo de uso, la periodicidad de las prácticas o conductas. No afectará la habitualidad las interrupciones del uso. El uso consuetudinario podrá comprender, entre otros, usos pesqueros, religiosos, recreativos y medicinales”.

En cuanto al “uso pesquero”, el cual se encuentra entre los usos consuetudinarios posibles de solicitar, en el Artículo 3° del reglamento (DS 134, 2009), que establece la periodicidad que debe comprender cada uso, respecto del uso pesquero señala que “En materia de uso pesquero, se entenderá que existe periodicidad cuando la actividad extractiva sobre recursos hidrobiológicos se ha ejercido uniformemente en temporadas de pesca continuas al menos cada tres años.”

La Ley 20.249 que crea el espacio costero marino de los pueblos originarios (ECMPO), fue publicada el año 2008, (Ley 20.249, 2008) y desde esa fecha ha habido un crecimiento sostenido en el número de ECMPO solicitadas por asociaciones indígenas, siendo 70 las ECMPO que han ingresado a trámite (Figura 16).

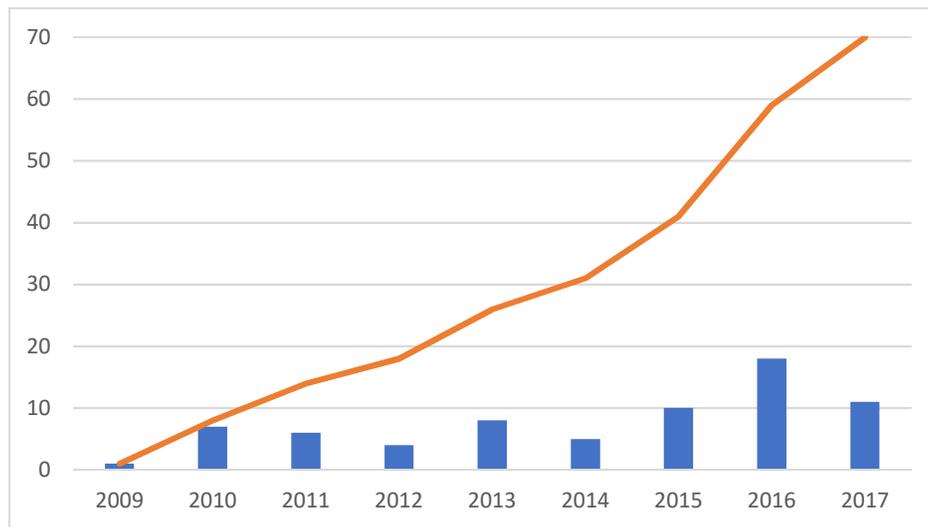


Figura 16. Número de ECMPO tramitados cada año, para el periodo 2009 – 2017 (columnas) y número de ECMPO acumulados (líneas). Fuente: CONADI.

A nivel nacional, la región con mayor cantidad de ECMPO en trámite corresponde a la X Región, con 48 solicitudes, seguida por la VIII Región con 8 solicitudes. Las regiones XV y XI, registran 5 solicitudes (Figura 17).

Los ECMPO han generado preocupación en diversos actores sectoriales, tanto públicos como privados, debido a que se han solicitado grandes extensiones y por el largo tiempo que se están demorando en resolver las solicitudes, ya que en promedio se está tardando 7 años en resolverlas. En un análisis crítico de la Ley Lafkenche, Zelada y Park, hacen mención a que “En materia de derechos territoriales la legislación internacional reconoce no sólo la protección jurídica y material de las tierras que los indígenas poseen u ocupan, sino además la necesidad de dar protección a los derechos de los pueblos indígenas sobre los territorios que ocupan o utilizan[...] o a los que hayan tenido acceso tradicionalmente para sus actividades de subsistencia y a controlar su propio desarrollo político, económico, social y cultural a través de sus instituciones propias y a ejercer autonomía y autogestión en materias internas y locales” (Zelada & Park, 2013).

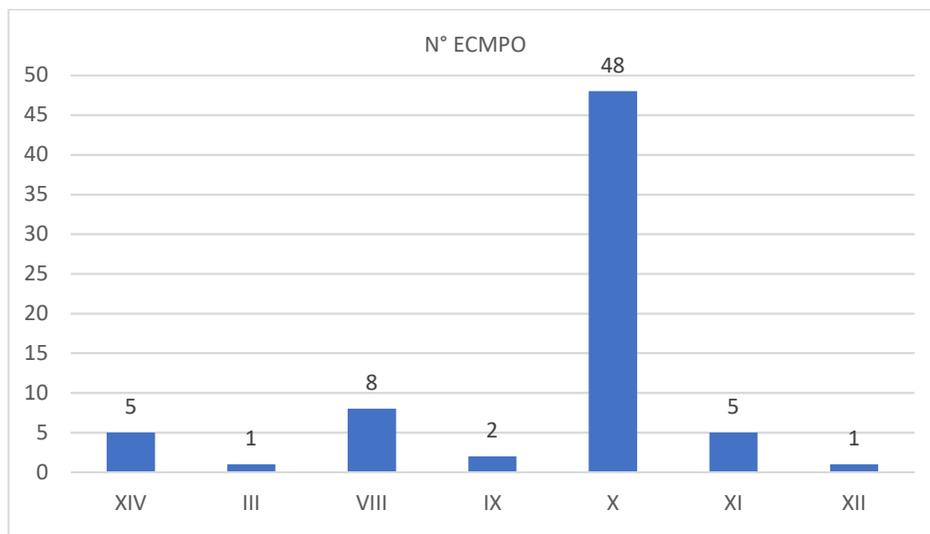


Figura 17. Número de ECMPO por región. Fuente: CONADI.

Uno de los desafíos en el proceso de implementación de la Ley Lafkenche, es resolver cómo se logra la convivencia en el borde costero de diversas actividades, tales como la pesca artesanal, la pesca industrial, la acuicultura, el turismo, el desarrollo portuario, entre otras, y las comunidades de pueblos originarios. Zelada y Park, plantean que la Ley Lafkenche será inoperante, mientras no se superen determinados paradigmas de relación con los pueblos originarios, donde se los incluya en los procesos de zonificación y ordenamiento territorial, reconociendo sus derechos consuetudinarios (Zelada & Park, 2013).

De acuerdo con la Casen 2015, la población que se identifica como perteneciente a un pueblo originario alcanza a 1.585.680 personas, de las cuales un 83,8% pertenecen a la etnia mapuche (CASEN, 2015).

A nivel nacional, el 9% de la población declara pertenecer a alguna etnia, observando el mayor porcentaje en las regiones Metropolitana (30,1%), La Araucanía (19,6%), Los Lagos (13,1%) y Biobío (6,6%). De las otras regiones consideradas en este estudio Valparaíso posee un 3,9%, y El Maule, 1,8% (CASEN, 2015); sin embargo al analizar la población indígena en relación con la población de cada región, el mayor porcentaje se observa en la Región de La Araucanía con 31,7%; seguida de Arica y Parinacota, con 25,9%; Aysén, con 25,8%; Los Lagos, con 24,1%; Los Ríos, con 20,6%; Atacama, con 17,1%; Tarapacá, con 15,2%; y Antofagasta, con 10,3%. Las demás regiones poseen porcentajes inferiores, correspondiendo 5,1% al Biobío, 3,4% a Valparaíso; y 2,7% al Maule (CASEN, 2015).

2.2.5 Impacto del tsunami y terremoto

El terremoto del día 27 de febrero de 2010, ocurrido a las 03:34 h, tuvo una magnitud de 8,8 en la escala de Richter y una duración de 3 minutos, que afectó gran parte del territorio de Chile, aproximadamente 700 km entre Santiago y Temuco. El epicentro se situó en la costa de la Región del Maule, y el sismo fue seguido de un tsunami que afectó varias comunas costeras de la zona sur de Chile (OPS, 2010).

Las regiones más afectadas fueron la de El Maule, donde la zona costera de la ciudad y de la ribera del Río Maule fue totalmente destruida por el tsunami y la subida del río; la de Biobío, siendo las ciudades más afectadas Concepción y Talcahuano, donde en esta última el tsunami dañó gravemente la zona portuaria y costera (OPS, 2010), afectando su topografía dramáticamente (Quezada, et al., 2010; Farías, et al., 2010), la distribución de especies marinas (Castilla, et al., 2010) y generando cuantiosos daños a la infraestructura productiva asociada a la pesca artesanal (Marín, et al., 2010; IFOP, 2012).

Las estimaciones del impacto socioeconómico del terremoto y tsunami ascendieron a 30 mil millones de dólares en capital y patrimonio, donde la estimación de los costos para las aseguradoras asciende a los 8 mil millones de dólares (OPS, 2010).

En la Región del Biobío, en las islas Mocha y Santa María no se observaron efectos negativos producto del terremoto y tsunami sobre los recursos objetivo de las AMERB (loco y lapa), evidenciando niveles iguales o mejores a los observados en los seguimientos en años previos al terremoto; resultados similares se reportan para la estructura comunitaria. En cambio, al analizar la variación de los fondos aptos (extensión y distribución) para los recursos bentónicos, el estudio realizado por la Universidad de Concepción da cuenta de pérdida de hábitat intermareal bajo y submareal somero (Universidad de Concepción, 2012).

En las AMERB del sector continental de la Región del Biobío, el efecto del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010 fue diferenciado, encontrando que en las AMERB de Dichato, Coliumo y Maule, no hubo cambios geomorfológicos en el borde costero, a diferencia de los sectores de Llico, Punta Litre, Punta Lavapié y Rumena, donde hubo levantamiento del borde costero con efectos constatables al quedar expuestas especies sésiles; sin embargo, las poblaciones submareales no habrían sido afectadas por este fenómeno (IFOP, 2012)

2.2.6 Aspectos legales y normativos

En el periodo comprendido entre los años 2006-2015, se tramitaron quince leyes que incorporaron modificaciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) (Tabla 83). Entre estas leyes, destacan: la Ley 20.434 que modifica la LGPA en materia de acuicultura, incorporando modificaciones producto del impacto generado por el virus ISA en los ámbitos sanitario y ambiental (Ley 20.434, 2010); la Ley 20.560 que incorpora modificaciones en materia de regulación de la pesca de Investigación, Regulariza Pesquerías Artesanales, Incorpora Planes de Manejo Bentónicos y Regula Cuota Global de Captura, esta modificación de la LGPA posibilita que se generen planes de manejo para pesquerías bentónicas y algas; la Ley 20.657 que modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización (Ley 20.657, 2013).

Sumada a las leyes incluidas en la Tabla 83, en el periodo entre 2006-2015, se promulgó la Ley 20.249 conocida como Ley Lafkenche, se implementaron las modificaciones de la LGPA en materia de acuicultura (Ley 20.434), se inició el proceso de conformación de comités de manejo de las diversas pesquerías, así como la aprobación de planes de manejo; además hay dos eventos de gran impacto

en el sector, que corresponden a la aparición del virus ISA y el afloramiento de algas nocivas (marea roja) ocurrido en la zona sur austral del país, con fuerte impacto en Chiloé (Figura 18).

Tabla 83. Resumen de leyes tramitadas en el periodo 2006 – 2015. Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Año	Título
2015	Ley N° 20.825 Amplía Plazo de Cierre para Otorgar Nuevas Concesiones de Acuicultura. (Publicada en Diario Oficial 07-04-2015)
2015	Ley N° 20.837 Establece Excepción para la Pesca Artesanal con Línea de Mano de la Especie jurel y Modifica Regulación de Ampliación de Régimen de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos. (F.D.O. 28-05-2015)
2013	Ley N° 20.657 Modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la ley general de pesca y acuicultura contenida en la ley n° 18.892 y sus modificaciones. (F.D.O. 09/02/2013)
2012	Ley N° 20.560 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de regulación de la pesca de Investigación, Regulariza Pesquerías Artesanales, Incorpora Planes de Manejo Bentónicos y Regula Cuota Global de Captura. (F.D.O. 03/01/2012)
2012	Ley N° 20.583 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en Normas Sanitarias y de Ordenamiento Territorial Para las Concesiones de Acuicultura. (F.D.O. 02/04/2012).
2012	Ley N° 20.597 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en Materia de Fondo para la Pesca Artesanal, crea la Comisión Nacional de Acuicultura y los Consejos Zonales de Pesca que indica, y otras Materias y Modifica otros Cuerpos Legales Relacionados. (F.D.O. 03/08/2012).
2012	Ley N° 20.625 Define el Descarte de Especies Hidrobiológicas y Establece Medidas de Control y Sanciones para quienes incurran en esta práctica en las Faenas de Pesca.
2012	Ley N° 20.632 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, sobre Asociación de Pescadores Artesanales, Inscripción de Recursos Marinos y Extensión de Área de Operación Artesanal. (F.D.O. 12/10/2012)
2010	Ley N° 20.434, Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, en Materia de Acuicultura. (F.D.O. 08/04/2010).
2010	Ley N° 20.437, Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, en Materia de Áreas de Manejo y Registro Pesquero Artesanal. (F.D.O. 29/05/2010).
2010	Ley N° 20.451, Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en Materia para Enfrentar la Catástrofe del 27 de Febrero de 2010. (F.D.O. 31/07/2010).
2010	Ley N° 20.485, Modifica el Artículo 26 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, en la Ley 18.892 y sus Modificaciones. (F.D.O. 18-12-2010)
2007	Ley N° 20.187 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, en materia de Reemplazo de la Inscripción en el Registro de Pesca Artesanal. (F.D.O. 02/05/2007)
2006	Ley N° 20.116 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, con el fin de Prohibir o Regular, en su caso, la Importación o Cultivo de Especies Hidrobiológicas Genéticamente modificadas.
2006	Ley N° 20.091 Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en Materia de Acuicultura. (F.D.O. 10/01/2006)

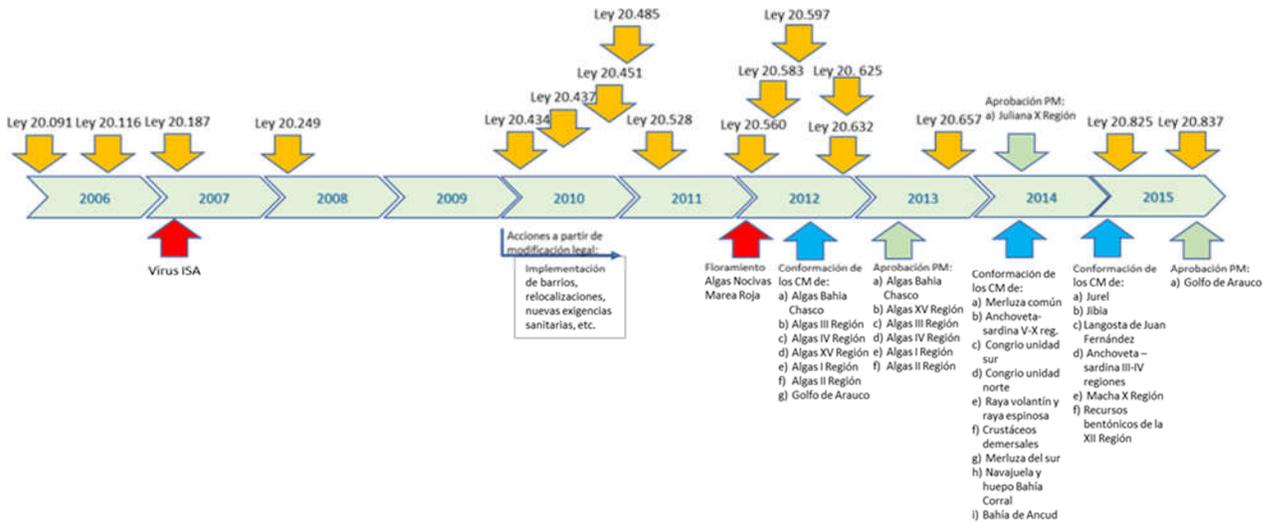


Figura 18. Línea de tiempo con las modificaciones a la LGPA. También se incluyen la conformación de los diversos comités de manejo, la aprobación de los planes de manejo de pesquerías; y dos eventos de gran impacto, tal como la aparición del Virus ISA y el afloramiento de algas nocivas en la zona sur austral del país (Fuentes: Ley Chile, Biblioteca del Congreso de Chile, SSPA).

2.3 Revisión de normativa asociada a la entrega, validación y actualización de la información requerida y registrada por las instituciones públicas de Chile

2.3.1 Marco jurídico

La totalidad de los trámites, solicitudes o formularios para realizar una actividad pesquera de explotación y de transformación, o de acuicultura, ya sea de inicio o de operación, son reglados por leyes o reglamentos, por lo que presentar dichas solicitudes de forma completa y con datos verídicos, son requisitos indispensables para su aprobación por el organismo público, de lo contrario no pueden ser aprobados, o padecer de algún vicio de invalidación, de conformidad con la Ley 19.880, que establece las bases del procedimiento administrativo que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado (Ley 19.880, 2008).

Respecto del imperativo legal que cualquier organismo público tiene de verificar los datos que los usuarios les entregan o los datos levantados por dichos organismos conforme a sus atribuciones, y

mantener dichos datos actualizados, se colige de los siguientes cuerpos legales, y sus respectivas normas al respecto:

A. Ley 18.575: “Ley orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado”

Este cuerpo legal, en su artículo 5 dispone que *“las autoridades y funcionarios deberán velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública. Los órganos de la Administración del Estado deberán cumplir sus cometidos coordinadamente y propender a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones”* (Ley 18.575, 2000).

Al referirse este artículo a *“velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública”*, se entiende todos los medios públicos, sean patrimoniales o bien registrales, y la verificación de datos y su debida actualización, se enmarca dentro de esta administración eficiente e idónea.

B. Ley 19.880: “Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado”.

Las solicitudes y declaraciones interpuestas ante los organismos públicos, como a su vez, las respectivas decisiones y resoluciones, se deben realizar dentro del ámbito imperativo de la ley 19.880, para evitar ilegalidades e invalidaciones. Respecto de la anterior, y dentro del ámbito de esta revisión, la citada ley establece definiciones, principios y requisitos tanto para las solicitudes, requerimientos ante los organismos públicos, como también los requisitos, formalidades, principios que rigen el actuar de todo tipo de organismo público en sus resoluciones o dictámenes (Ley 19.880, 2008), los que se enuncian a continuación:

“Artículo 2. Ámbito de aplicación. Las disposiciones de la presente ley serán aplicables a los ministerios, las intendencias, las gobernaciones y los servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa. También se aplicarán a la Contraloría General de la República, a las Fuerzas Armadas y a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, a los gobiernos regionales y a las municipalidades”.

“Artículo 3. Concepto de Acto administrativo. Las decisiones escritas que adopte la Administración se expresarán por medio de actos administrativos.

Para efectos de esta ley se entenderá por acto administrativo las decisiones formales que emitan los órganos de la Administración del Estado en las cuales se contienen declaraciones de voluntad, realizadas en el ejercicio de una potestad pública.

Los actos administrativos tomarán la forma de decretos supremos y resoluciones.

El decreto supremo es la orden escrita que dicta el Presidente de la República o un Ministro "Por orden del Presidente de la República", sobre asuntos propios de su competencia.

Las resoluciones son los actos de análoga naturaleza que dictan las autoridades administrativas dotadas de poder de decisión.

Constituyen, también, actos administrativos los dictámenes o declaraciones de juicio, constancia o conocimiento que realicen los órganos de la Administración en el ejercicio de sus competencias.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional”.

Con respecto a la exigencia o imperativo legal, de que todo procedimiento administrativo, como lo es por ejemplo el procedimiento de verificación de datos en una declaración, o verificación de antecedentes en una solicitud, se debe realizar de una forma efectiva, se encuentra contemplada en el artículo 13, relativo a los principios que rigen el procedimiento administrativo:

“Artículo 13. Principio de la no formalización. El procedimiento debe desarrollarse con sencillez y eficacia, de modo que las formalidades que se exijan sean aquellas indispensables para dejar constancia indubitada de lo actuado y evitar perjuicios a los particulares.

El vicio de procedimiento o de forma sólo afecta la validez del acto administrativo cuando recae en algún requisito esencial del mismo, sea por su naturaleza o por mandato del ordenamiento jurídico y genera perjuicio al interesado.

La Administración podrá subsanar los vicios de que adolezcan los actos que emita, siempre que con ello no se afectaren intereses de terceros”.

El artículo citado, también hace referencia a un posible vicio del procedimiento, cuando recae sobre un requisito esencial del procedimiento de que se trate, por ejemplo, la aprobación de alguna solicitud que no contemple algún dato, que, de conformidad a la ley o algún reglamento, sea esencial para la solicitud o trámite de que se trate.

La Ley 19.880, también hace referencia a lo que se entiende como “Procedimiento Administrativo”, sus requisitos y formalidades, que en su Artículo 18, lo define como:

“Artículo 18. Definición. El procedimiento administrativo es una sucesión de actos trámite vinculados entre sí, emanados de la Administración y, en su caso, de particulares interesados, que tiene por finalidad producir un acto administrativo terminal.

El procedimiento administrativo consta de las siguientes etapas: iniciación, instrucción y finalización.

Todo el procedimiento administrativo deberá constar en un expediente, escrito o electrónico, en el que se asentarán los documentos presentados por los interesados, por terceros y por otros órganos públicos, con expresión de la fecha y hora de su recepción, respetando su orden de ingreso (...).”.

Un aspecto relevante a considerar, son los plazos con los que cuentan los funcionarios públicos, para resolver las solicitudes y el cómputo de plazos que se aplica en el ámbito del procedimiento

administrativo, si es que una ley o reglamento especial no dispone algo diferente, donde en los Artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley 19.880 se establecen los plazos, formas de cómputo y, ampliación de plazo (Ley 19.880, 2008).

En lo que dice relación con el inicio del procedimiento, entendiéndose para estos efectos solicitudes y declaraciones, la Ley 19.880, establece en el Artículo 30, requisitos esenciales, como lo son los datos personales del solicitante, entendiéndose que, si falta algún dato esencial, la solicitud o declaración no puede ser aceptada, y si por el contrario es aceptada, adolece de un vicio de procedimiento. En el Artículo 31 se establecen los plazos para que el interesado ingrese los documentos faltantes, los cuales están sujetos a las mismas exigencias señaladas precedentemente.

Respecto de la verificación de los datos o antecedentes presentados en las solicitudes, la Ley 19.880, contempla, en su Artículo 34, un claro mandato legal aplicable a todos los organismos públicos, en todo procedimiento administrativo, que indica “Los actos de instrucción son aquellos necesarios para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse el acto”.

Respecto de los datos proporcionados por los usuarios, dentro de nuestra legislación, si bien la Constitución Política de la República (Constitución Política de Chile, 2005) como el Código Civil (Código Civil, 2009), definen o hacen referencia a atributos de la personalidad como lo son el nombre, nacionalidad, domicilio, capacidad y patrimonio, ninguno de estos cuerpos legales impone el deber jurídico de mantener actualizado los datos personales, sea de persona natural o jurídica, sino, por el contrario, el imperativo antes referido es entregado a cuerpos legales de menor jerarquía como lo son las leyes especiales y reglamentos, que en la mayoría de los casos, sólo tienen como herramienta útil para obligar a los usuarios de cumplir su deber de tener siempre actualizado sus datos, la facultad de imponer multas pecuniarias dependiendo que procedimiento administrativo se trate.

C. DFL 5: “Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley 34, de 1931, que legisla sobre la industria pesquera y sus derivados”.

El DFL 5, en el título III, respecto de la obligación de mantener datos actualizados por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, señala que corresponderá a la División de Organización

Pesquera, actualizar los datos e información sobre el desarrollo y estado de explotación de los recursos hidrobiológicos de las aguas jurisdiccionales y extra jurisdiccionales de interés nacional; a la División de Acuicultura, mantener actualizada la información de las actividades de acuicultura a nivel nacional y el catastro de resoluciones sobre concesiones y autorizaciones de acuicultura; al Departamento de Pesquerías, mantener actualizado el estado de situación o nivel de explotación de las principales pesquerías nacionales; al Departamento de Análisis Sectorial, elaborar periódicamente los principales indicadores sectoriales de las actividades pesqueras industriales y artesanales, y elaborar periódicamente los principales indicadores sectoriales de las actividades pesqueras industriales y artesanales (DFL 5, 2017).

En el mismo título III del citado cuerpo legal, relativo a las funciones del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se señala que corresponderá al Departamento de Gestión de la Información, Atención a Usuarios y Estadísticas Sectoriales: recopilar, registrar, procesar, administrar y difundir tanto al interior del Servicio como al exterior de éste, la información generada por la actividad pesquera nacional, proveyendo las estadísticas oficiales del sector pesquero; mantener actualizada la información en el Registro Nacional Pesquero Industrial, el Registro de Plantas de Procesos, el Registro de Lanchas Transportadoras y el Registro de Traspasos y Cesiones de Cuotas; acreditar las operaciones de embarcaciones artesanales e industriales en las pesquerías que así lo requieran y certificar la inscripción en los registros nacional pesquero industrial, artesanal, nacional de acuicultura y de los demás que establezca la ley y sus reglamentos; recibir, administrar y proveer a la institución la información generada por la actividad pesquera extractiva, la actividad de acuicultura, la actividad de procesamiento, de transformación y de comercialización de los recursos hidrobiológicos; y Confeccionar y publicar el anuario de estadísticas pesqueras y de acuicultura; al Departamento de Gestión Ambiental, administrar el Registro Nacional de Acuicultura; al Departamento de Pesca Artesanal, administrar el Registro Pesquero Artesanal; al Departamento de Pesca Industrial, Controlar el adecuado uso de las Licencias Transables de Pesca (LTP) y Permisos Extraordinarios de Pesca (PEP); administrar el sistema de certificación de desembarques industriales y la autorización administrativa de los puntos de desembarque; verificar la vigencia de las autorizaciones y permisos para desarrollar actividades pesqueras industriales y solicitar, en los casos que corresponda, la respectiva caducidad; y mantener actualizado y administrar el Registro de

Naves Industriales u otros registros relacionados a la actividad industrial y recibir y tramitar las solicitudes referidos a ellos.

Analizados los aspectos legales sobre actos y procedimientos administrativos, como también mandatos legales y atribuciones de los organismos públicos, se debe hacer referencia a los cuerpos legales que reglan las solicitudes o declaraciones, que corresponden a los siguientes:

- a) Ley 18.992 y sus respectivas modificaciones, “Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA)”.
- b) D.S. N° 290 de 1993, “Reglamento de Concesiones de Acuicultura”.
- c) D.S. N° 319, “Reglamento de Medidas de Protección, Control y Erradicación de Enfermedades de Alto Riesgo para las Especies Hidrobiológicas”.
- d) D.S. N° 320 de 2001, “Reglamento Ambiental para la Acuicultura”
- e) D.S. N° 550 de 1992, “Reglamento sobre Limitación de áreas de las Concesiones y Autorizaciones de Acuicultura”.
- f) D.S. N° 499 de 1994, “Reglamento del Registro Nacional de Acuicultura”.
- g) D.F.L N°292 de 1953, “Ley Orgánica de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante”.
- h) Ley 19.713 de 2001, “Límite Máximo de Captura por Armador”.
- i) D.L 2.222 de 1978, “Ley de Navegación”.

3. Metodología de trabajo

3.1 Metodología para objetivo específico N°1

Seleccionar dentro de las variables recogidas en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, aquellas que sean más relevantes de monitorear y que den cuenta de las transformaciones ocurridas en el sector durante el período 2008-2015, en la macrozona comprendida por las regiones V, VII, VIII y X.

Variables a monitorear

A partir del levantamiento de información realizado mediante encuestas por el INE (Tabla 2) en el marco del Primer Censo Pesquero y Acuicultor, se determinó aquellas variables más relevantes de analizar en el ámbito de los intereses de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Para esto la SSPA definió un equipo experto para conformar el Comité de Especialistas (CE) de la institución, el cual determinó las variables más relevantes para dar cuenta de las transformaciones sucedidas en el sector a través del análisis de los diferentes formularios asociados de las diferentes poblaciones objetivos caracterizadas en el proceso o unidades censales (Tabla 1) establecidas en el levantamiento de información (censo) que da origen a esta encuesta.

La SSPA a través de su departamento de análisis sectorial (DAS), definió los formularios a ser desarrollados por los diferentes grupos asociados al CE (Tabla 88).

Para los nueve grupos censales (Tabla 1) fueron analizados los formularios de encuestas utilizados por el INE, de los cuales se eliminó las preguntas consideradas menos relevantes por los especialistas mediante consenso, y a los cuales, se les agregó nuevas preguntas para encuestar. En algunos casos el CE determinó eliminar cuestionarios o bien fusionar algunas preguntas de los cuestionarios eliminados en otros formularios no eliminados.

3.2 Metodología para objetivo específico N°2

Diseñar una metodología adecuada para el levantamiento de la información definida en el objetivo específico N°1 y que sea comparable con la información recogida por el Primer Censo Pesquero y Acuicultor.

3.2.1 Elementos de diseño

A partir del levantamiento de información realizado por el INE en los años 2008 y 2009 se desarrollan dos líneas de trabajo; la primera correspondiente al análisis de los datos proporcionados por el INE, y la segunda orientada al levantamiento de información para las distintas unidades muestrales (Figura 19).

El análisis de los datos censales corresponde a la evaluación de los datos a comparar con el levantamiento de información muestral actualizado. La segunda línea de trabajo, se inicia a partir del CE, el cual en base a la información del INE determina: 1) variables y formularios a levantar, y a partir de esto, el origen de la información a recolectar (administrativa o primaria); 2) preguntas y formularios eliminados del análisis; y 3) unidades censales a estudiar a partir de muestreos y, definidas las unidades, los sitios prioritarios en los cuales levantar la información.

A partir del trabajo desarrollado por el CE se determinó el origen de la información secundaria y luego se compiló en un levantamiento de datos secundarios para que, junto a la información primaria obtenida mediante encuestas, permitirá generar una descripción de las unidades muestrales. Dado que no existe un informe final validado por la autoridad pesquera nacional y los antecedentes del levantamiento censal presentados en los antecedentes de este informe, referente a las tasas de participación y de omisión, además de otros datos que son discutidos más adelante, y de común acuerdo con la SSPA en la primera reunión del 2018, se estableció que no se realiza una comparación estadística de ambos levantamientos de información (Anexo 27).

La Población objetivo y el marco muestral son definidos en la Tabla 100 y están determinados en base al sitio prioritario establecido para cada unidad de estudio. Los registros utilizados para la identificación de los individuos muestrales fueron entregados por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el primer semestre de 2017 y/o solicitados a los organismos correspondientes por la Ley de transparencia (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2008).

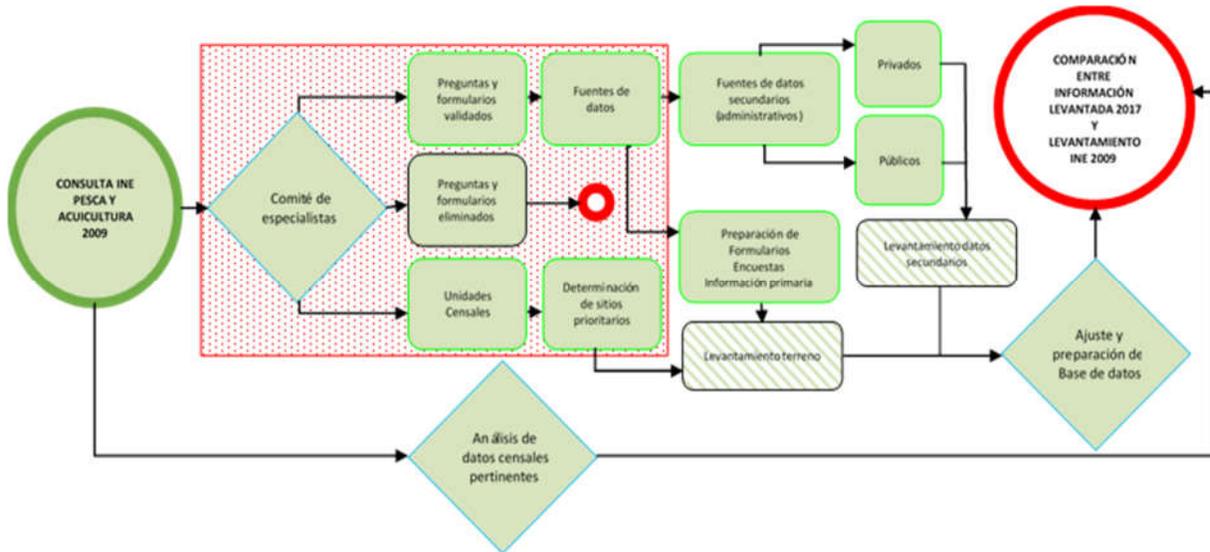


Figura 19. Diagrama general. Diseño de levantamiento de información que permitiría comparar la información intercensal con el levantamiento censal. El círculo verde denota el inicio y los rojos los finales del proceso. En el recuadro se observa el ámbito de trabajo de la SSPA a través del Comité de Especialistas.

Dado que existe la información levantada por el INE en el período 2008-2009 y que el desarrollo del estudio utiliza de base las mismas preguntas ya aplicadas con la intención de compararlas con el

nuevo levantamiento de datos, no se consideró la realización de Entrevistas Cognitivas para la preevaluación de los cuestionarios.

El tiempo de aplicación de los formularios definidos para la realización de encuestas presenciales, fue evaluado durante el mes de enero de 2017 en la Región de Coquimbo (IV región) mediante la realización de un pre-piloto, estimándose un tiempo para la aplicación presencial de encuestas guiadas para las unidades censales Acuicultura de menor escala, Pescadores artesanales y Organizaciones de pescadores artesanales, inferior a los 30 minutos.

3.2.1.1 Protocolo de confidencialidad de datos

Para garantizar la seguridad de la información y mantener la confidencialidad de los datos obtenidos mediante información primaria se establecieron protocolos destinados a garantizar la innominación de los datos y trabajar sobre datos agrupados. Los protocolos se establecieron en base a:

- a) **Alcance:** encuestadores CESSO y encuesta en línea, tabuladores de base de datos y usuario final (SSPA).
- b) **Objetivo:** establecer las pautas homogéneas que orienten y entreguen instrucciones sobre el accionar de los aplicadores de instrumentos y usuarios en el uso, manejo, recolección, distribución, modificación, tabulación y presentación de base de datos.
- c) **Confidencialidad:** mecanismo para garantizar que la información sea accesible sólo a aquellas personas autorizadas a tener acceso a la misma.
- d) **Integridad:** mecanismos para salvaguardar la exactitud y totalidad de la información, así como los métodos de tabulación de los datos.
- e) **Disponibilidad:** se garantiza que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados con la misma.
- f) **Auditabilidad:** define que todos los eventos del sistema son registrados para su control posterior.
- g) **Recepción de información:** además de los mecanismos contemplados para la recolección de información, facilitar los mecanismos de recepción que sean solicitados por los encuestados, siempre que no afecten la correcta aplicación de los instrumentos.

- h) **Almacenamiento de la información:** la información será almacenada por CESSO con acceso restringido.
- i) **Legalidad:** cumplimiento de las leyes, normas, reglamentaciones o disposiciones a las que está sujeto este tipo de levantamiento de información
- j) **Transferencia de base de datos:** Toda base de dato con información intermedia de los encuestados, transferida entre la SSPA y CESSO se hará exclusivamente entre los coordinadores oficiales del proyecto; por parte de SSPA el **Sr. Mauro Urbina** y por parte de CESSO el **Sr. Sergio Durán**.
- k) **Administración de la información:** la información interna no puede ser vendida, transferida o intercambiada con terceros para ningún propósito diferente al del proyecto asociado.

3.2.2 Determinación de sitios prioritarios

El CE tuvo a su cargo definir por consenso los sitios prioritarios para levantar la información a través del proceso de encuestas.

Para los casos en que existiera disenso, se determinó que se recurriría a la utilización la herramienta Análisis Multicriterio (Proceso Analítico Jerárquico) construida en base a los argumentos del disenso, sin embargo, no fue necesario utilizar dicha herramienta con este fin. El análisis multicriterio fue utilizado para definir las locaciones a muestrear dentro de los sitios para PA y OPA. Para mantener el carácter aleatorio de las muestras y aun así mantenerse dentro del presupuesto y tiempo disponible para ejecutar el proyecto, las unidades a encuestar fueron determinadas en base a la selección de las caletas desde las cuales aleatorizar las unidades a encuestar de PA y OPA. Para esto se generó un criterio de exclusión basado en la accesibilidad a la caleta. Cada caleta (DS N° 240, s.f.) fue reconocida según su accesibilidad en base a la distancia en metros a la ruta más cercana (Tabla 84), medida mediante la herramienta SIG caletas, y caracterizada a través de la locomoción (Tabla 85). Se seleccionó caletas muy accesibles o islas con buen acceso y buena locomoción (1A y 5C) para luego mediante un Proceso Analítico Jerárquico priorizar aquellas más relevantes de analizar en base a cuatro criterios: desembarque total, tipos de embarcaciones, tipos de categorías y N° de organizaciones/N° de pescadores artesanales. En los casos en que un Pescador artesanal u Organización de pescadores artesanales decidieran no participar del proceso, esta OPA o PA fue reemplazado por otra unidad interesada de participar del proceso.

Tabla 84. Criterios de exclusión caletas.

Accesibilidad	Escala	Criterio (metros de distancia a ruta más cercana)
1	Muy accesible	0 - 500 m
2	Accesible	500 - 1000 m
3	Poco accesible	1000 - 5000 m
4	Inaccesible	> 5000 m
5	Isla	NA

Tabla 85. Locomoción a las caletas.

Característica	Descripción
A	Rutas con locomoción conocida
B	Rutas con locomoción desconocida y alejadas de rutas principales
C	Isla buen acceso y buena locomoción
D	Isla mal acceso y mala locomoción

*Rutas principales: panamericana y sus principales rutas secundarias y carretera austral (la principal)

Para la comparación de elementos se utilizó la escala desarrollada en la Tabla 86.

Tabla 86. Relación entre escala numérica y verbal utilizada para el análisis jerárquico.

Escala numérica	Escala verbal
1	Ambos criterio o elementos son de igual importancia
3	Baja importancia de uno sobre el otro
5	Importancia media de uno sobre otro
7	Importancia alta de un criterio sobre otro
9	Importancia muy alta de un criterio sobre otro

La consistencia del llenado de la matriz se calculará en base a lo descrito por Saaty (1986) y Dodd y colaboradores (1995), en base a:

$$\lambda_{\text{máx}} = \sum_{i=1}^n (a_i * e_i)$$

Donde:

a = suma de la columna de matriz inicial correspondiente a cada elemento comparado
 e = eigenvector correspondiente a cada elemento comparado (resultante de última iteración realizada de la matriz)

i = cada uno de los elementos considerados

n = número de elementos comparados

$$IC = \frac{(\lambda_{\text{máx}} - n)}{(n - 1)}$$

Donde:

IC = Índice de consistencia

n = número de elementos que se comparan

$$CR = \frac{IC}{IA}$$

Donde:

CR = Ratio de consistencia o Cociente de consistencia

IC = Índice de Consistencia

IA = Índice de Consistencia Aleatoria (ver Tabla 87)

El índice de consistencia aleatoria en función del número de elementos comparados se muestra en la Tabla 87 (Saaty, 1986):

Tabla 87. Índice de consistencia aleatoria (IA) según número de elementos comparados.

Nº de elementos que se comparan	Índice de Consistencia Aleatoria (IA)
1	0,00
2	0,00
3	0,58
4	0,89
5	1,11
6	1,24
7	1,32
8	1,40
9	1,45
10	1,49

3.2.3 Levantamiento de datos administrativos

Entre las razones generales que se argumenta para hacer encuestas, está el hecho de no contar con acceso a datos administrativos que nos permitan describir la situación que deseamos investigar, sin embargo, en el ámbito de la pesca y acuicultura, existen importantes datos administrativos que se recolectan habitualmente que pueden entregar información relevante al momento de describir la actividad. La disponibilidad de datos existentes puede disminuir considerablemente el costo de una evaluación (Gertler, et al., 2011), por ende, el uso de datos administrativos a la hora de evaluar se debe considerar seriamente.

Durante el trabajo del CE se determinaron los antecedentes que serían recolectados a partir de datos administrativos, algunos de dominio público y otros que son recogidos por otros organismos del gobierno o instancias privadas, los cuales fueron solicitados por ley de transparencia y/o a través de la SSPA a los organismos públicos o privados pertinentes.

3.2.4 Encuestas

Para facilitar el proceso de levantamiento de información mediante encuestas, se incorporó una fase relacional, en la cual, se informó a los participantes contactables de las diferentes unidades de estudio, las principales características del este. Para ello se consideró el envío de cartas a las diferentes unidades muestrales (Industria de transformación, Anexo 1; Acuicultura empresarial, Anexo 2; Acuicultura de menor tamaño, Anexo 3; Armadores industriales, Anexo 4; Pescadores artesanales, Anexo 5; Organizaciones de pescadores artesanales, Anexo 6; y, Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial, Anexo 7) conteniendo la presentación del proyecto, con sus principales componentes, incluyendo, entre otros elementos, los mecanismos asociados a la confidencialidad de la información, mecanismos de protección de la misma y seguridad de los datos. Tal como se definió para el estudio, se levantarán datos a partir de un muestreo poblacional de los sitios prioritarios determinados por el CE de la SSPA.

El tipo de muestreo, y la metodología de aplicación de la encuesta, así como otros elementos contenidos en el diseño son explicados según unidad muestral.

Para las encuestas presenciales en papel o electrónicas, autocompletadas o no, el material asociado fue entregado en papel y por medio electrónico respectivamente.

Se desarrollaron tres modalidades de encuestas:

- a) Encuestas auto-aplicadas en línea: mediante la utilización de la plataforma e-encuesta se desarrollaron encuestas en línea para los grupos muestrales Industria de Transformación (IT), Armadores Industriales (AI) y Acuicultura Empresarial (AE). Esta encuesta fue aplicada en abril 2017 previo envío de la carta de invitación a las empresas contactables de los sitios determinados como prioritarios. La encuesta se aplicó a toda la población del sitio prioritario que, en el marco muestral, contara con número de teléfono y/o correo electrónico.
- b) Encuestas presenciales guiadas en papel (Cara a cara): desarrolladas para Acuicultura de Pequeña Escala (APE), Pescadores Artesanales (PA) y Organizaciones de pescadores artesanales (OPA). Estas encuestas fueron aplicadas entre febrero y marzo de 2017. Adicionalmente, los rezagados fueron abordados entre agosto y septiembre de 2017. La estrategia de aplicación se realizó sobre una muestra aleatorizada de los sitios prioritarios mediante un diseño bi-etápico.

- c) Encuestas auto-aplicadas en papel: para Acuicultura de menor tamaño (APE), Industria de Transformación (IT), Armadores Industriales (AI) y Acuicultura Empresarial (AE). Este grupo de encuestas fue aplicada de manera presencial (Cara a cara) para APE y de manera presencial, dejar retirar y dejar enviar para los otros tres grupos.

En los casos de APE, por motivos de marco muestral, la encuesta se aplicó en aquellas unidades contactables a través de Municipios, organizaciones vecinales y “puerta a puerta” de los sitios representativos. Mientras que en los casos de IT, AI y AE, se visitó todas las unidades contactables de cada marco muestral de los sitios prioritarios.

Las encuestas dejar retirar consisten en aquellas encuestas para ser desarrolladas de manera auto-aplicada por la organización para luego ser retiradas por personal de CESSO desde la misma organización.

A diferencia de las anteriores las encuestas dejar enviar consisten en aquellas encuestas para ser desarrolladas de manera auto-aplicada por la organización para luego ser enviadas vía Chilexpress a la oficina de CESSO en Coquimbo. Algunas organizaciones que optaron por esta metodología la aplicaron como tal mientras otras resolvieron enviarlas escaneadas en formato Pdf vía correo electrónico.

3.3 Metodología para objetivo específico N°3

Implementar la metodología anterior a través de un programa piloto en aquellas zonas más representativas del sector debido a la disponibilidad de recursos de este proyecto.

3.3.1 Acuicultura de menor tamaño, Pescadores artesanales y Organizaciones de pescadores artesanales.

La implementación de la metodología se inició con el levantamiento en terreno de la información primaria de las unidades muestrales correspondientes a los grupos Acuicultura de menor tamaño, Pescadores artesanales y Organizaciones de pescadores artesanales, mediante encuestas guiadas (Cara a cara) en los meses de febrero y marzo 2017. Las unidades encuestables inicialmente fueron seleccionadas en forma aleatoria del marco muestral.

PA y OPA

Dado que en la primera campaña no se alcanzó el “n” requerido en PA y OPA, se realizó una segunda campaña, con la misma herramienta encuesta durante los meses de agosto y septiembre de 2017.

APE

Por motivos de Marco muestral, el cual es analizado más adelante, en la primera campaña de terreno, definida a partir de un muestreo aleatorio, sólo se contactó una unidad. Dadas las dificultades para contactar a las organizaciones, en la segunda campaña, realizada a la par de la segunda campaña de PA y OPA, se invitó a participar del proceso a todas las unidades APE contactables. En esta segunda campaña la herramienta encuesta fue modificada para poder ser aplicada de manera autoguiada.

3.3.2 Acuicultura empresarial, Industria de transformación y Armadores Industriales.

Durante el mes de abril de 2017 se desarrollaron las encuestas auto-aplicadas en línea, mediante la plataforma e-encuesta, a los grupos muestrales Industria de Transformación (IT), Armadores Industriales (AI) y Acuicultura Empresarial (AE). Debido a los bajos costos implicados en el proceso, se optó por invitar a participar del proceso a todo el universo poblacional del sitio prioritario contenido en el marco muestral.

Debido a la baja participación en esta plataforma, se desarrolló una campaña de terreno en los meses de agosto y septiembre de 2017, mediante el uso de una encuesta auto-guiada (presencial, dejar y retirar, y dejar enviar) aplicada a todas las unidades contactables telefónicamente, por correo electrónico y/o por dirección contenidas en el marco muestral, así como algunas ubicadas mediante la técnica del “puerta a puerta”.

3.4 Metodología para objetivo específico N°4

Realizar una comparación descriptiva de los resultados del proyecto con aquellos obtenidos a partir del Primer Censo Pesquero y Acuicultor.

En la actualidad no se dispone de un Informe final validado por la autoridad pesquera nacional del Primer Censo Pesquero y Acuicultor, con lo cual, cualquier actividad comparativa con los datos levantados en este estudio se ve limitada a la utilización de datos no validados. No existen

antecedentes que indiquen el motivo por el cual, la autoridad pesquera no generó un informe del censo, sin embargo, los análisis iniciales realizados a la base de datos con el levantamiento de información, arrojaron algunos resultados que podrían orientar en este sentido. Entre estos datos, los referidos al nivel de representatividad del universo censal fueron presentados en los antecedentes. Estos se presentan en una serie de análisis básicos de la data censal: se abarcó el 58,51% de la población nacional “industria de transformación”, 63,91% del sector acuicultura (comparado en base al RNA), el 101,57% de los pescadores artesanales (comparado en base al RPA), el 144,36% de las organizaciones de pescadores artesanales (calculado en base al ROA), entre otros números generales.

Además de la representatividad de la población en el levantamiento censal, es importante considerar las tasas de no respuesta de la data, la cual presenta en algunos casos niveles que no permiten validar la información obtenida, por ejemplo, el interés de los encuestados en pesca artesanal de aprender otro oficio es de 63,63%, sin embargo, la tasa de no respuesta a la pregunta es cercana al 60%. Otro ejemplo para pesca artesanal, en el ámbito de la educación, es que existen preguntas que en el levantamiento censal presentan tasas de no respuesta superiores al 98%. Esta misma situación se da en el ámbito de las OPA, donde la incertidumbre del número de organizaciones que registran estadísticas productivas de las especies secundarias, tiene tasa de no respuesta al ítem de 62,82%. Esta situación no es exclusiva de los Pescadores Artesanales y sus organizaciones, a nivel de Acuicultura de pequeña escala, a modo de ejemplo, la motivación para no cosechar, tuvo tasa de no respuesta de 80%; a nivel empresarial, los niveles de contratación y subcontratación tiene tasas de no respuesta censal de 98%; y así se puede continuar haciendo referencia a la mencionada data.

Otro aspecto a considerar es la continuidad de la data del levantamiento. En este ámbito es importante hacer notar un aspecto del formulario N°9 de acuicultura a pequeña escala o de menor tamaño, el cual consta en total de 17 secciones, cada una con un identificador (ID) asociado a los datos de cada encuestado. Para realizar los análisis, se debe generar una unión entre cada sección en función del ID, de modo que las observaciones queden emparejadas por unidad censada. Por tanto, es requisito obligatorio que dicho identificador sea constante en cada sección, con objeto de no intercambiar las observaciones entre las distintas respuestas. Bajo dicha premisa, al analizar la variable ID como una variable numérica, se obtiene que tanto el promedio, desviación estándar,

mínimo y máximo deben ser idénticos entre cada sección. Sin embargo, esta premisa no se cumple en APE, por lo tanto, se imposibilita determinar cada observación a algún identificador referencial. Existen otros aspectos a revisar tal como los problemas asociados a la contactabilidad de los individuos censales, que también pueden haber sido considerados para no emitir un informe oficial del censo pesquero y acuicultor.

En base a las indicaciones realizadas en los párrafos anteriores, se determinó, de común acuerdo con la SSPA (Anexo 27), no realizar una comparación de los datos levantados en este proyecto con el levantamiento censal.

Se realizan algunas comparaciones de data administrativa para el período encuestado. Para comparar las variables cuantitativas entre los distintos grupos, se evaluó mediante Test de student con una significación estadística del 95%, utilizando el software Stata v.14. Para aquello, se determinaron las siguientes hipótesis nulas y alternativas respectivamente:

H₀: $\bar{Y}_m = \bar{Y}_h$ (promedio de hombres contratados es igual al promedio de mujeres contratadas)

H₁: $\bar{Y}_m \neq \bar{Y}_h$ (promedio de hombres contratados es distinto al promedio de mujeres contratadas)

$$t = \frac{\bar{Y}_m - \bar{Y}_h}{\sqrt{\frac{S_m^2}{n_m} + \frac{S_h^2}{n_h}}}$$

En donde \bar{Y}_m y \bar{Y}_h corresponden al promedio de mujeres y hombres contratados respectivamente, S_m y S_h responden a la desviación estándar de cada grupo y n_m y n_h corresponden al número de observaciones para cada grupo.

3.5 Metodología para objetivo específico N°5

Evaluar las condiciones habilitantes, brechas y recursos para escalar este proyecto a toda el área definida por el objetivo específico N°1 y a nivel nacional.

La evaluación de las condiciones habilitantes, las brechas y los recursos para escalar el proyecto a cada una de las regiones consideradas en este estudio, así como a nivel nacional, se desarrolló considerando las siguientes definiciones:

Condiciones habilitantes: se entenderá por condición habilitante a todo aquel elemento que exista y que genere condiciones propicias para la ejecución de un futuro CENSO pesquero y acuicultor. Entre estas, se consideran elementos del ámbito legal, institucional, humano, de infraestructura, equipamiento y financiero.

Brechas: se entenderá por brecha a todo elemento faltante que sea necesario para la correcta ejecución de un futuro CENSO pesquero y acuicultor. Entre estas, se consideran brechas legales, institucionales, de información, humanas, de infraestructura y/o equipamiento, entre otras.

Escalamiento: por escalamiento se entenderá a la estimación de costos para ejecutar un futuro CENSO pesquero y acuicultor en la totalidad de cada una de las regiones individualizadas en el objetivo específico número 1, así como a nivel nacional.

Para identificar las condiciones habilitantes se realizó una exhaustiva revisión de aspectos legales, políticas de gobierno pertinentes al objeto del estudio, así como el estado actual del Estado de Chile en términos de conectividad y avance en Gobierno Digital, y la disponibilidad de información.

Las brechas fueron identificadas en base a los resultados obtenidos en la ejecución del presente estudio, a partir de la aplicación de los diversos instrumentos, así como también a partir de la recopilación y revisión de las diversas fuentes de datos administrativos disponibles en las instituciones del Estado.

El escalamiento se determinó en base a un diseño realizado para la aplicación del futuro CENSO pesquero y acuicultor a nivel de las regiones consideradas en el objetivo específico número 1 y a nivel nacional, que incluye la implementación de una unidad especializada en la SSPA que estará a cargo de la recopilación, sistematización y análisis de datos de interés para la SSPA desde diversas fuentes, para lo cual se deberán establecer los respectivos convenios. Para los cálculos se consideraron valores de mercado para las remuneraciones en base a lo publicado en la Guía Salarial de Robert Half (Half, 2017) y la escala única de remuneraciones del sector público de Chile¹; y para el dimensionamiento de la aplicación del CENSO pesquero y acuicultor a nivel regional (V, VII, VIII y

¹ <http://www.contraloria.cl/opencms/opencms/es/descargas/escala-de-remuneraciones/>

X regiones) y nacional, para estimar el universo a censar en cada unidad censal, se consideró el RPA al 31 de diciembre de 2016, el RPI a enero de 2017, los titulares de concesiones de acuicultura en base a planilla provista por la SSPA, el ROA y el registro de Plantas de proceso al 31 de diciembre de 2016.

3.6 Panel de expertos

Se desarrolló un panel de expertos en línea destinado a abordar la temática censal en el rubro pesca y acuicultura a través de dar respuesta a tres preguntas:

- a. ¿Para qué censar en el sector pesquero y acuicultor en Chile?
- b. ¿En caso de realizar un censo pesquero y acuícola, qué variables se debieran levantar en un Censo del sector?
- c. ¿Cómo piensa usted que se podría modernizar el concepto “censo pesquero y acuicultor” de acuerdo a la realidad chilena?

El panel de expertos estuvo constituido por tres expertos, la Sra. Zaida Young Ugalde, el Sr. Hugo Robotham Vargas y el Dr. Miguel Bahamondes Parrao, los cuales respondieron a las interrogantes ya mencionadas a través de una carta para autocompletar (Anexo 8) conteniendo: la identificación del experto y su relación con la actividad pesquera, censos, encuestas sociales o similares; el contexto en el que se desarrolla la encuesta; y, las preguntas.

4. Resultados

Para seleccionar las variables a monitorear así como para determinar los sitios prioritarios a estudiar, profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura formaron un Comité de especialistas (CE). El nombre de los 23 profesionales que conforman el comité y los 14 formularios analizados se observan en la Tabla 88. La selección de las variables y determinación de sitios prioritarios, se desarrolló durante seis reuniones realizadas en el mes de noviembre de 2016 (Tabla 89).

El Departamento de Análisis Sectorial (DAS), además de participar de las reuniones de trabajo desarrolló un análisis completo de los 14 formularios, proponiendo modificaciones y eliminación de preguntas y cuestionarios. Entre los formularios propuestos para eliminación por parte del DAS se

encuentran: 2, 3, 4, 6, 7 y 11. De este último formulario, fueron recogidas algunas preguntas e incorporadas a otros formularios como se muestra en el punto siguiente.

Los formularios intermedios se presentan en anexos. Estos formularios son desarrollados en encuestas para ser testeados en el piloto.

Tabla 88. Funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura integrantes del Comité de Especialistas. Se indica el departamento al cual pertenecen y los formularios que desarrollaron.

NOMBRE	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE FORMULARIOS
Andrea Opágina	Coordinación Pesquera	N°8
Antonio González	Profesional URB ²	N°12, N°13
Aurora Guerrero	Profesional DAP ³	N°10, N°7
Daniela Cáceres	DAS ⁴	N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14
Danilo de la Rosa	DAC ⁵	N°8, N°9
Dayana Vélez	Profesional DDP ⁶	N°8
Eduardo Anderson	DAC	N°1, N°5, N°8, N°9, N°11, N°14
Felipe Hernández	Asesor SSPA	N°8
Ivonne Montenegro	DAS	N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14
Jorge Farías	Profesional DAP	N°10, N°7
Juan Mella	DAS	N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14
Julio Jorquera	DAS	N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14
Lorenzo Flores	Profesional DAP	N°10, N°7
M. Alejandra Pinto	Profesional URB	N°12, N°13
Marco Riffo	Coordinación Pesquera	N°8
Mario Acevedo	Profesional DAP	N°10, N°7
Maureen Alcayaga	DAC	N°8
Mauro Urbina	DAS	N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14
Max Montoya	Profesional DDP	N°12, N°13
Ricardo Radebach	Profesional DDP	N°8, N°12, N°13
Rubén Pinochet	DAS	N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14
Sergio Mesa	Encargado APE ⁷	N°8, N°9
Silvia Hernández	Encargada Unidad Pesquerías Pelágicas	N°8

² URB: Unidad de Recursos Bentónicos

³ DAP: Departamento de Análisis Pesquero

⁴ DAS: Departamento de Análisis Sectorial

⁵ DAC: Departamento de Acuicultura

⁶ DDP: División Desarrollo Pesquero

⁷ APE: Acuicultura a Pequeña Escala

Tabla 89. Reuniones del Comité de Especialistas

N° REUNIÓN	FECHA	ASISTENTES
1	11.11.16	Andrea Opágina, Daniela Cáceres, Danilo de la Rosa, Dayana Vélez, Eduardo Anderson, Felipe Hernández, Ivonne Montenegro, Julio Jorquera, Marco Riffo, Maureen Alcayaga, Mauro Urbina, Ricardo Radebach, Rubén Pinochet, Sergio Mesa, Silvia Hernández.
2	16.11.16	Daniela Cáceres, Max Montoya, Ricardo Radebach, Rubén Pinochet.
3	23.11.16	Danilo de la Rosa, Eduardo Anderson, Rubén Pinochet, Sergio Mesa.
4	23.11.16	Eduardo Anderson, Rubén Pinochet.
5	25.11.16	Antonio González, M. Alejandra Pinto, Max Montoya, Ricardo Radebach, Rubén Pinochet.
6	25.11.16	Aurora Guerrero, Jorge Farías, Lorenzo Flores, Mario Acevedo, Rubén Pinochet.

4.1 Resultados para objetivo específico N°1

4.1.1 Variables a Monitorear

Las decisiones del CE fueron tomadas por consenso, estableciendo de este modo la eliminación, mantención y/o modificación de los 14 formularios desarrollados por el INE (Tabla 90). Se eliminó un total de seis formularios que corresponden a los formularios de: Consolidado empresa (2), Producción, venta y destinos (3), Materias primas y materiales (4), Anexo industria de transformación (menor tamaño) (6), Anexo buque factoría (7) y Trabajadores asalariado (11), de este último algunas preguntas fueron incorporadas en otros formularios (Tabla 91).

Como se desprende de la Tabla 90, todos los formularios no eliminados fueron modificados y a todos se les agregó preguntas que no estaban contenidas en el formulario inicial. Una situación especial se observa con el formulario N°11, el cual indica haber sido eliminado y a la vez modificado, lo cual, se debe a que algunas de las preguntas de Trabajadores Asalariados consideradas en el mismo fueron incorporadas a otros dos formularios N°1 "Empresa industrial uni establecimiento o establecimiento industrial de multiunidades" y N°8 "Acuicultura empresarial".

Tabla 90. Lista de formularios modificados y/o eliminados. Una situación especial se aprecia en el formulario N°11, ya que, a pesar de ser eliminado como tal, algunas de sus preguntas fueron trasladadas a los formularios N°1 de Industria de Transformación y N° 8 de Acuicultura empresarial.

N° DE FORMULARIO	ELIMINADO	MODIFICADO	AGREGA	CONSENSO	DISSENSO
1	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
2	Sí	N/A	N/A	Sí	Ninguno
3	Sí	N/A	N/A	Sí	Ninguno
4	Sí	N/A	N/A	Sí	Ninguno
5	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
6	Sí	N/A	N/A	Sí	Ninguno
7	Sí	N/A	N/A	Sí	Ninguno
8	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
9	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
10	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
11	Sí	Sí	Sí	Sí	Ninguno
12	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
13	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno
14	No	Sí	Sí	Sí	Ninguno

Tabla 91. Nombre y número de los formularios eliminados por el Comité de Especialistas.

NOMBRE DEL FORMULARIO ELIMINADO	NÚMERO DE FORMULARIO
Consolidado empresa	2
Producción, ventas y destinos	3
Materias primas y materiales	4
Anexo industria de transformación (menor tamaño)	6
Anexo buque factoría	7
Trabajadores asalariados	11

A continuación se muestran los resultados y argumentos asociados a los formularios que se conservan de la propuesta original.

4.1.1.1 Formulario N°1 “Empresa industrial uni establecimiento o establecimiento industrial de multiunidades”

En base a lo trabajado con el grupo de especialistas de la SSPA, se acordó que para el caso del formulario N° 1 Industria de Transformación o conocido también como “Plantas de Proceso”, la relevancia en los temas de consulta están dados y hacen referencia a poder identificar si las empresas a consultar pertenecen a algún holding mayor que las agrupe, conocer sus líneas de proceso y a su vez, averiguar el grado de integración de las mismas, distinguiendo los elementos que conforman la cadena productiva de este sector empresarial. Algunas preguntas de este formulario fueron eliminadas a juicio del CE por no tener relevancia ninguna para la SSPA.

Tabla 92. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°1.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A	Agregar dos nuevas variables que busquen primero que todo, saber si la empresa a consultar pertenece a un holding y segundo, conocer el grado de integración de la misma haciendo referencia a poseer laboratorios, taller de redes, transformación, alimentos y elementos que conformen la cadena productiva de este sector empresarial.
	I.B	Agregar pregunta que identifique la cantidad y tipos de líneas de proceso por trimestre.
	I.C	Se cambia establecimiento por línea de proceso.
	I.D	Se conserva.
II	II.A	Sólo se requiere n° total de trabajadores y no su cargo específico.
	II.B	Sólo se requiere el número total, conocer remuneraciones y temporalidad (meses al año que trabaja).
	II.C	Se elimina. Se considera un dato irrelevante por los especialistas de la SSPA, no necesario de levantar.
III	III.A-III.B-III.C-III.D	Se descarta esta sección para ser reemplazado por el nuevo modelo descrito para acuicultura empresarial.
IV	IV.A-IV.B-IV.C-IV.D	Se elimina toda la sección. Información no relevante para los especialistas de la SSPA. Se comenta que la persona que rellenará esta encuesta, no tendrá a su disposición todos los datos ni el tiempo necesario para completarla.
V	V.A	Se elimina toda la sección. Información no relevante para los especialistas de la SSPA. Se comenta que la persona que rellenará esta encuesta, no tendrá a su disposición todos los datos ni el tiempo necesario para completarla. También se señala que es información sensible para algunas organizaciones.
VI	VI.A-VI.B	Se eliminan las 2. Se creará una pregunta de ingreso por tipo de productos, separando ingresos nacionales y de los de exportación. Se crearon 2 preguntas según la propuesta: una para ingresos operacionales y otra para ingresos por servicios no industriales y otros ingresos.
VII	VII.A	Se cambia la pregunta: cantidad de productos en stock v/s cantidad producida (promedio mensual).
VIII	VIII.A	Se elimina toda la sección. Se considera un dato irrelevante por los especialistas de la SSPA, no necesario de encuestar.

Como se observa en la Tabla 92 se revisaron las 8 secciones contenidas en el formulario N°1, determinándose la eliminación de las secciones II C, IV, V, VI y VIII. Las secciones II C, V y VIII son eliminadas debido a que a juicio del CE no incluyen datos relevantes para la SSPA; la sección III es reemplazada por el nuevo modelo asignado para acuicultura empresarial, en el mismo ítem; el resto de las secciones son modificadas como establece la tabla. Las variables relevantes corresponden a las que se mantienen como parte del formulario y pueden ser revisadas en el Anexo 11.

4.1.1.2 Formulario N°5 “Anexo Industria de Transformación”

En el formulario N° 5 Anexo Industria de Transformación se decidió conservar sólo la identificación base de las empresas, el empleo y costos de la mano de obra, considerando el número de personas que trabajan por trimestre, costo total y sueldo promedio en cada organización. El resto de secciones y preguntas se eliminaron por considerar, a juicio del CE, que están abordadas en el formulario N° 1, o bien por no considerarse relevantes para los intereses de la SSPA

Como se observa en la Tabla 93 de las 9 secciones del formulario N°5, se eliminaron las secciones II, III, IV, V, VI, VII y VIII, es decir, se conservan sólo dos secciones, la I y la 9. Las variables relevantes corresponden a las que se mantienen como parte del formulario y pueden ser revisadas en el Anexo 9.

Tabla 93. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°5.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A-I.B	Se conserva.
II	II.A-II.B-II.C	Se eliminan por considerarse que parte de esta información ya está en el formulario N°1 y otra parte no es de relevancia para los especialistas de la SSPA.
III	III.A-III.B-III.C-III.D- III.E	
IV	IV.A-IV.B-IV.C	
V	V.A-V.B-V.C-V.D-V.E-V.F-V.G	
VI	VI.A-VI.B-VI.C-VI.D-VI.E-VI.F	
VII	VII.A-VII.B-VII.C	
VIII	VIII.A	
IX		Se conserva. Se agrega el número de personas que trabajan por trimestre, costo total y sueldo promedio.

4.1.1.3 Formulario N°8 “Acuicultura empresarial”

Durante la revisión del formulario N° 8 Acuicultura Empresarial, se concordó en la importancia de identificar si las empresas pertenecen a un holding mayor que las agrupe, identificar sus líneas de proceso, distinguir los elementos que componen su cadena productiva y saber si existe vinculación entre la industria acuicultora y el mundo académico. Asimismo, se demanda conocer todas las direcciones de los establecimientos y no sólo la que concentra las labores administrativas de cada empresa. Se recalca la importancia en identificar la estructura de los costos de la empresa (costos directos y costos asociados), y del calcular el ingreso por ventas nacionales y de exportación de cada organización. A su vez, se plantea incorporar una nueva sección relacionada a la gestión del riesgo, planes de acción y protocolos definidos por las propias empresas en base a contingencias ambientales. Al igual que en los formularios anteriores, se deciden eliminar preguntas que se consideran irrelevantes y sin mucha relevancia para los especialistas de la SSPA.

Tabla 94. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°8.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A	Agregar dos nuevas variables que busquen primero que todo, saber si la empresa a consultar pertenece a un holding mayor y segundo, conocer el grado de integración de la misma haciendo referencia a poseer laboratorios, taller de redes, transformación, alimentos y elementos que conformen la cadena productiva de este sector empresarial.
	I.B	Se eliminan las casillas que hacen alusión al fax del contador o informante y de la empresa propiamente tal. Se recalca también que se deberían tener todas las direcciones de los establecimientos de cada empresa y no sólo una dirección, normalmente centralizada y concentrada en temas administrativos más que de procesos.
	I.C	Se elimina por considerar que esta información es de tipo administrativa cubierta por estudios de IFOP.
	I.D	Se elimina por considerar que esta información es de tipo administrativa cubierta por estudios de IFOP.
	I.E	Se señala la necesidad de crear un punto que recoja las actividades asociadas, hasta donde se ejercen y si alcanzan a recoger temas de transporte, cabotaje, centros de acopio, entre otros.
II	II.A	Se elimina por estar cubierto en el proyecto IFOP de monitoreo económico de la industria.
	II.B	Se conserva.
	II.C	Se elimina por estar cubierto en el proyecto IFOP de monitoreo económico de la industria.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
	II.D	Se eliminan las categorías del D.1 al D.7, contabilizando cantidad de personas de manera trimestral, separando por género, tipo de contrato (permanente o eventual) e ingreso bruto.
	II.E	Se buscará un encabezado que este más relacionado a la tipología de los rubros, tratando de incluir más categorías y no solamente las tres principales en el ámbito de la subcontratación
III	III.A y III.B	Se proponen modificaciones a estas preguntas, pensando que será difícil que nos den la información tal cual lo plantean las preguntas, por ende se tendrá que buscar una manera de conocer la estructura de los costos de la empresa, planteándolo como costos directos y costos asociados.
IV	IV.A, IV.B, IV.C	Se elimina completamente por encontrar que la información que se recabará no tiene peso ni importancia para la SSPA
V	V.A	Se elimina por considerar que la información que se recabará no tiene peso ni importancia para la SSPA
	V.B	
	V.C	Se conserva.
VI	VI.A	Se expresa la importancia en calcular el ingreso por ventas nacionales y exportación, ya que actualmente IFOP solo calcula este último valor y la idea sería tener ambos datos y así generar una especie de ranking referente al tamaño en esta sección.
	VI.B	Se conserva.
	VI.C	Se elimina por considerarse innecesaria su recopilación para la SSPA.
VII	VII.A	Se elimina por considerarse innecesaria su recopilación para la SSPA.
VIII	VIII.A	Quedará acotada a monto de endeudamiento y porcentaje del activo total.
	VIII.B	Se eliminan completamente por considerarse información no relevante para la SSPA y posiblemente no informada por las empresas a consultar
	VIII.C	
IX	IX.A	Se deciden eliminar por considerar que serán cubiertos por la nueva categoría creada "Riesgo". La categoría XV se agrega al formulario respectivo en el Anexo N°3
	IX.B	
	IX.C	
	IX.D	
	IX.E	Se plantea la posibilidad de separar los tipos de problemáticas, en base a su ámbito o categoría.
X	X.A	Se conserva.
	X.B	Se agregaran y actualizarán las certificaciones
	X.C	Se aplicará el listado que se generará en la pregunta anterior y se incorporará una pregunta en donde se indique las pretensiones de la empresa en cuanto a sumar certificaciones en un plazo futuro de 5 años aproximado.
XI (se le agrega al título: y desarrollo)	XI.A	Se conserva.
	XI.B	Se conserva.
	XI.C	Se conserva.
	XI.D	Se conserva.
	XI.E	Agregar pregunta (previa a XI.E): ¿Han firmado acuerdos de cooperación en el pasado? (universidades, centros de estudio, entre otros).
	XI.F	Se conserva.
	XI.G	Se conserva.
XII	XII.A- XII.B- XII.C-	Se eliminan. Se considera que en la actualidad es irrelevante preguntar sobre el uso de computadores e internet, más aún en el caso de empresas.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
	XII.D- XII.E- XII.F	
XIII	XIII.A	Se conserva
	XIII.B	Agregar a la pregunta: tiempo/fecha, monto total y monto aportado.
	XIII.C	Agregar más razones, tales como: la empresa cuenta con el capital financiero necesario, no es la política de la empresa, no hay capital humano adecuado o suficiente, "no hay confianza en adjudicarse el fondo"(buscar la terminología adecuada), no me interesa/no requiero.
XIV	XIV.A	Sumarle a las alternativas de respuesta: asesorías ambientales y asesorías sanitarias. Además, agregar pregunta (*XIV.B): ¿Cuáles son los problemas para que su empresa crezca? (robos, obtención de permisos y autorizaciones de acuicultura, financieros, mercado, otros no acuícolas como logística, conflictos sociales).
Anexo 1	1.1- 1.2	Se eliminan las dos preguntas y sólo se preguntará el código del centro(s) de cultivo.

Como se observa en la Tabla 94 se revisaron las 14 secciones contenidas en el formulario N°8 y su anexo, determinándose la eliminación de las secciones I C y D, II A y C, IV, V A y B, VI C, VII, VIII B y C, IX A, B, C y D, XII. Ésta última sección fue eliminada por que se considera irrelevante en la actualidad preguntar por ese tipo de temas; el resto de las secciones son modificadas como establece la tabla. Las variables relevantes corresponden a las que se mantienen como parte del formulario y pueden ser revisadas en el Anexo 11.

4.1.1.4 Formulario N°9 “Acuicultura de menor tamaño”

Para el formulario N° 9 de Acuicultura de Menor Tamaño se propone simplificar la primera parte de esta encuesta, debido a que conociendo el código del centro, el cuál puede ser consultado a SERNAPESCA, se conoce toda la información relevante y, por ende, podrá ser levantada de forma administrativa, sin necesidad de consultarla directamente al encuestado. Se señala por parte de los especialistas la importancia en conocer el nivel de dependencia económica que tienen las personas y organizaciones en este sector, averiguar sobre empleo temporal, subcontratación y promedio mensual de las remuneraciones. Conjuntamente, se decide actualizar un listado de especies cosechadas y así saber de forma más certera el valor de venta de cada producto. De la misma manera que en los formularios anteriormente revisados, se decide eliminar preguntas por

considerar su nula relevancia en la construcción de planes, programas y políticas públicas desarrolladas por la SSPA.

Tabla 95. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°9.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A	Borrar fax, casilla y agregar tipo de organización: jurídica, sindicatos, entre otras.
	I.B	Se preguntará el código del centro. Sería importante saber si los centros están en tierra, mar, río o lago
	I.C	Cambiar pregunta: Principales especies de cultivo (según código SERNAPESCA).
II	II.A	Se elimina. No es un dato de gran relevancia para los especialistas de la SSPA.
	II.B	Se elimina. No es un dato de gran relevancia para los especialistas de la SSPA.
	II.C	Se elimina. No es un dato de gran relevancia para los especialistas de la SSPA.
	II.D	Agregar: sin escolaridad, básica y primaria incompleta.
	II.E	Se conserva.
	II.F	Aquí va el código del centro.
	II.G	Adecuar la pregunta: ¿Qué porcentaje de sus ingresos proviene de la acuicultura en relación a lo que gana en otras actividades? (se busca ver nivel de dependencia).
	II.H	Se conserva.
III	III.A	Se conserva.
	III.B	Se conserva.
	III.C	Se conserva.
	III.D	Se propone agregar porcentaje de dependencia.
	III.E	Se conserva.
IV	IV.A	Cambiar pregunta: se necesita saber las personas que trabajan directamente contratadas durante el año en el centro y además, empleos temporales (cuantos meses en el año), y promedio de sueldo mensual.
	IV.B	Cambiar pregunta: se requiere saber si la persona está subcontratada. Si la respuesta es no, identificar el tipo de relación (según lo propuesto en formulario de acuicultura empresarial).
	IV.C	Se elimina. La información relevante está contenida en el Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP).
	IV.D	Se elimina. La información relevante está contenida en el Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP).
V	V.A	Se conserva.
	V.B	Se conserva.
	V.C	Se conserva.
	V.D	Se elimina por considerarse un dato sin mucha relevancia para los especialistas de la SSPA.
VI	VI.A	Se tomará en consideración lo propuesto para el formulario de acuicultura empresarial.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
VII	VII.A	Cambiar "superficie de tierra" por "superficie de terreno".
	VII.B	Se conserva.
	VII.C	Se cambia de trimestral a anual. Se incorporará el listado de especies que enviará el Sr. Sergio Mesa.
	VII.D	Se elimina. En algunos casos se considera un dato sensible, ya que según los especialistas de la SSPA, muchos de los centros de menor tamaño no tienen los permisos necesarios para la compra de peces.
	VII.E	Se conserva.
	VII.F	Se conserva.
	VII.G	Se elimina "por comisión" y se agrega "intermediario".
	VII.H	Se agrega autoconsumo.
VIII	VIII.A	Se conserva.
	VIII.B	Se cambia "otros" por "plataforma".
	VIII.C	Se conserva.
	VIII.D	Se cambia "otros" por "carrito-ascensor".
IX	IX.A	Agregar listado que enviará el Sr. Sergio Mesa. El volumen de ventas será en kilo y unidades. Se eliminan ventas con destino externo.
	IX.B	Se elimina. Información no relevante para los especialistas de la SSPA.
X	X.A	Se agrega Comité de Manejo, Consejo Nacional de Pesca y Comisión Regional del Uso del Borde Costero.
	X.B	Se conserva.
	X.C	Se conserva.
	X.D	Se conserva.
	X.E	Se conserva.
X.I	XI.A	Se conserva.
	XI.B	Se conserva.
	XI.C	Agregar redes sociales.
	XI.D	Se conserva.
	XI.E	Agregar trámites sectoriales.
	XI.F	Se conserva.
XII	XII.A-XII.B-XII.C-XII.D-XII.E-XII.F-XII.G	Se tomará en consideración lo planteado para el formulario de acuicultura empresarial que figura en el acta N°3. En la pregunta XII.C, agregar por quien fue desarrollado el fomento.
XIII	XIII.A-XIII.B-XIII.C	Considerar la lógica que se utilizará en el formulario de acuicultura empresarial (sólo indicar el monto de la deuda).
XIV	XIV.A-XIV.B-XIV.C-XIV.D-XIV.E	Se conserva A y B
XV	XV.A-XV.B-XV.C	Se conservan
XVI	XVI.A-XVI.B-XVI.C-XVI.D-XVI.E-XVI.F	Se conservan todos Se agrega un B' y F' para saber si el instrumento productivo sirvió o no.
XVII	XVII.A	Se conserva entera y se agrega a las alternativas: asesoría en conflictos y relocalización

Como se indica en la Tabla 95 se revisaron las 17 secciones contenidas en el formulario N°9, determinándose la serie de modificaciones indicadas en la tabla y que resultan en la serie de variables relevantes que pueden ser revisadas en el Anexo 12.

4.1.1.5 Formulario N°10 “Armadores Industriales”

En relación al trabajo y revisión del formulario N° 10 Armadores Industriales, se señaló por parte de los especialistas de la SSPA que en el ámbito de las políticas públicas, es interesante saber el equipamiento de las naves para evitar generar planes y programas de inversión que apunten a su mejora. Además, se plantea que existe información que no está en las preguntas del formulario, las cuales hacen alusión a temas de conservación y sustentabilidad como dispositivos de escape y selectividad en la pesca, espacio y habitabilidad para los observadores científicos y estrategias de mitigación. En base a esto se plantea la creación de una nueva sección que recoja estas inquietudes y queden plasmadas en el cuestionario a aplicar. Cabe mencionar que una parte importante de las preguntas de este cuestionario fueron eliminadas por considerar que la información ya está siendo levantada, es información sensible o no tiene relevancia para la SSPA.

La Tabla 96 muestra las 7 secciones contenidas en el formulario N°10 y las determinaciones tomadas por cada sección. Las variables relevantes corresponden a las que se mantienen como parte del formulario y pueden ser revisadas en el Anexo 13.

Tabla 96. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°10.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A	Se elimina fax y casilla.
	I.B	Se elimina fax y casilla. A su vez se propone cambiar la pregunta: preguntar si tienen planta propia y destino de los productos generados por esta. Se propone agregar preguntas (I.C), sobre si la organización pertenece o no a un holding.
II	II.A II.B II-C	Se eliminan. Para II.A y II.B la Información es levantada por SERNAPESCA. Para II.C los datos son difíciles de ser contestados por el(los) encuestado(s) debido a la cantidad de características que se piden por embarcación.
III	III.A III.B	Se eliminan. Para III.A se indica que la información es levantada por SERNAPESCA. Para III.B se señala que es información sensible y con un error considerable.
IV	IV.A IV.B IV.C	Se eliminan. Para IV.A y IV.B se indica que la Información es difícil de obtener y de ser contestada por el encuestado. Para IV.C se comenta que parte de esta información es levantada por SERNAPESCA y el resto son datos sensibles y difíciles de ser entregados.
V	V.A V.B	Se eliminan. Para V.A se indica que los datos son de carácter sensible y que es difícil que el encuestado los entregue. Para V.B se expresa que la información a preguntar no tiene relevancia para la SSPA.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
VI	VI.A	Se elimina. Información levantada por SERNAPESCA.
VII	VII.A	Se elimina. Información sensible y difícil de ser entregada por el encuestado.

4.1.1.6 Formulario N°12 “Pesca Artesanal”

Durante el trabajo realizado con el formulario N° 12 de Pesca Artesanal, se decidió eliminar las consultas relacionadas a ingresos, datos numéricos del formulario y especies capturadas, expresando mayor interés en conocer el grupo organizacional al que pertenece cada pescador artesanal y no a la participación individual de cada usuario. Se plantea también la necesidad de conocer el estado de las embarcaciones, características en la comercialización de los productos, concentración del trabajo durante el año y averiguar sobre el modo en que los propios usuarios se informan sobre noticias y normativas que afectan a su sector. Parte de las preguntas consideradas en el cuestionario se deciden eliminar por ser Información sensible, con bastante error asociado y sin mucha importancia para los especialistas de la SSPA.

La Tabla 97 muestra la revisión de las 8 secciones contenidas en el formulario N°11 y la determinación tomada para cada uno de los ítems. Las variables relevantes pueden ser revisadas en el Anexo 14.

Tabla 97. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°12.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A-I.B-I.C-I.D-I.E-I.F	Se conservan.
	I.G	Se elimina. Información sin mucha relevancia para especialistas SSPA.
	I.H	Se elimina. Información irrelevante para especialistas de la SSPA.
	I.I-I.J-I.K-I.L-I.M	Se conservan.
	I.N	Se elimina. Información irrelevante para especialistas de la SSPA.
	I.O-I.P	Se conservan.
	I.Q-I.R	Se elimina.
	I.S-I.T-I.U-I.V	Se conservan.
II	II.A-II.B-II.C-II.D	Se elimina. Información levantada por SERNAPESCA.
	II.E	Cambiar pregunta: se necesita saber para que se ocupó la embarcación (extracción, acarreo, transporte de pasajero).
	II.F	Se elimina. Información levantada por estudios de la SSPA.
	II.G	Cambiar pregunta: Sabiendo que se pueden tener 2 embarcaciones, se necesita saber si la(s) embarcación(es) está(n) en operación, en reparación o inhabilitada.
	II.H	Se elimina. Información sensible.
III	III.A	Se elimina. Información sensible.
	III.B	Se elimina. Información levantada por estudios de la SSPA.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
	III.C	Reajustar pregunta debido a que puede haber dos embarcaciones. Se plantea llevar esta pregunta a la sección II.
	III.D	Dejar buzo a secas, sin calificativo.
	III.E-III.F-III.G	Se conserva.
	III.H	Queda a revisión del tiempo disponible en la aplicación de la encuesta.
	III.I	Agregar gastos en kit de seguridad y hielo.
	III.J	Importancia a nivel de comuna.
	III.K	Se elimina. Información sin relevancia para los especialistas de la SSPA.
IV	IV.A	Cambiar la palabra actividades extractivas directas.
	IV.B	Se elimina. Información difícil de ser respondida por los encuestados.
	IV.C	Agregar prepicado y desarenado (para algas). También especificar y dirigir la pregunta al pescador.
	IV.D	Agregar si es consumo local, nacional o va a planta. Se plantea agregar sección o pregunta sobre características de comercialización (consumo humano, planta u otro).
	IV.E	Reformular pregunta. ¿Qué mes del año concentra su actividad de pesca artesanal?
	IV.F	Eliminar investigación.
V (Agregar enfoque de género en las preguntas)	V.A	Se conserva (eliminar palabra "conexo").
	V.B	Se conserva.
	V.C	Se elimina. Información sin relevancia para los especialistas de la SSPA.
	V.D	Se conserva.
	V.E	Se elimina. Información sensible, bastante error asociado y sin mucha importancia para los especialistas de la SSPA.
	V.F-V.G-V.H	Se elimina. Información sin relevancia para los especialistas de la SSPA.
	V.I	Se conserva.
	V.J-V.K	Se elimina. Información sin relevancia para los especialistas de la SSPA.
	V.L	Se conserva (acotar y simplificar pregunta).
	V.M	Simplificar pregunta.
	V.N	Se conserva.
	V.O	Se elimina. Información sensible.
	V.P	Se conserva.
	V.Q	Acotar pregunta.
	V.R	Se conserva (dejar clara la pregunta, colocar párrafo de introducción).
	V.S-V.T	Se conserva.
	V.U	Agregar columna con n° de meses, para discriminar el tiempo real.
	V.V	Queda a revisión del tiempo disponible en la aplicación de la encuesta.
V.W-V.X-V.Y	Se eliminan. Información sensible.	
VI	VI.A-VI.B-VI.C	Se elimina sección completa.
VII	VII.A	Se elimina. Información irrelevante para los expertos de la SSPA.
	VII.B	Agregarle federaciones y confederaciones.
	VII.C	Agregar: obtención de beneficios legales y no legales (pensar en nombres).
	VII.D-VII.E-VII.F	Se conservan.
	VII.G-VII.H	Se eliminan. Información irrelevante para los expertos de la SSPA.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
	VII.I	Se conserva.
VIII	VIII.A	Se conserva.
	VIII.B	Se conserva (simplificar los ítems).
	VIII.C	Simplificar para mejor entendimiento: Capacitación por persona externa o del Estado.
	VIII.D	Agregar: no puede en la fecha indicada.
	VIII.E	Se conserva.
	VIII.F	Simplificar pregunta.
	VIII.G	Se conserva.
	VIII.H- VIII.I	Cambiar lenguaje de la pregunta, que sea más sencillo de entender.
	VIII.J	Arreglar palabra COSOPE, agregar SERNAM, SERNATUR, CONADI y CNUBC.
	VIII.K	Cambiar pregunta: Conoce o no las normativas asociadas a la actividad productiva (identifique y marque). Agregar otra pregunta: ¿Cómo se informa usted de su actividad? (internet, folletos o poster, en la caleta, dirigentes, funcionarios públicos).
	VIII.L-VIII.M	Se elimina. Información sin mucha importancia para los especialistas de la SSPA.

4.1.1.7 Formulario N°13 “Organizaciones de Pescadores Artesanales”

Para el Formulario N° 13 de Organizaciones Artesanales se plantea que se sabe bastante en relación a la información contenida en SERNAPESCA, Registro Pesquero Artesanal (RPA) y Registro de Organizaciones Artesanales (ROA). Se indica que el interés e importancia que tiene esta unidad censal para los especialistas de la SSPA está en saber el nivel educacional y contexto social en que se desenvuelven los dirigentes de este sector. Al igual que en los formularios anteriores, se deciden eliminar preguntas que se consideran irrelevantes y sin mucha importancia en la construcción de planes, programas y políticas públicas que apunten al desarrollo sostenible de este sector. La Tabla 98 muestra las 11 secciones contenidas en el formulario N°13 y las modificaciones establecidas para cada sección. Las variables relevantes son las que se mantienen en el formulario (Anexo 15).

Tabla 98. Detalle de las sugerencias del CE en el ámbito del formulario N°13.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A-I.B-I.C-I.D	Se conservan.
	I.E-I.F-I.G-I.H-I.J	Se elimina.
	I.K-I.L-I.M-I.N	Se conservan.
	I.O	Se elimina.
	I.P-I.Q	Se conservan.
	I.R	Se elimina.
II	II.A-II.B-II.C	Se conservan.
	II.D-II.E-II.F	Se eliminan.
	II.G-II.H	Se conservan.
III	III.A	Se conserva.
	III.B	Se elimina.
	III.C-III.D	Se conservan.
	III.E-III.F	Se eliminan.
IV	IV.A	Se elimina.
	IV.B-IV.C-IV.D	Se conservan.
V	V.A-V.B	Se conservan.
	V.C	Se elimina.
	V.D-V.E	Se conservan.
	V.F-V.G-V.H-V.I-V.J-V.K-V.L-V.M-V.N	Se elimina.
VI	VI.A-VI.B-VI.C-VI.D-VI.E	Se conserva sección completa.
VII	VII.A-VII.B-VII.C-VII.D-VII.E-VII.F-VII.G	Se conserva sección completa.
VIII	VIII.A-VIII.B-VIII.C	Se conserva sección completa.
IX	IX.A-IX.B	Se conservan.
	IX.C	Se eliminan.
	IX.D-IX.E-IX.F-IX.G	Se conservan.
X	X.A-X.B-X.C-X.D-X.E-X.F-X.G-X.H-X.I	Se conserva sección completa.
XI.I	XI.A-XI.B-XI.C-XI.D-XI.E-XI.F-XI.G-XI.H-XI.I	Se conserva sección completa.

4.1.1.8 Formulario N°14 “Establecimientos de servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial”

En relación a la revisión y trabajo realizado con el formulario N° 14 Servicios, se planteó realizar cambios según lo realizado en la unidad censal de acuicultura empresarial, como es el caso de conocer la pertenencia a algún holding, el código SERNAPESCA, entre otros. En relación a las ventas e ingresos de las empresas de servicios sólo se considerará el monto de ingresos totales que tiene cada organización. Se deciden eliminar las secciones de existencias, gastos, consumo e inversiones por considerar que esta información tiene un carácter sensible o que no tienen relevancia para los especialistas de la SSPA en la construcción de políticas públicas del sector pesquero extractivo y acuicultor empresarial.

Tabla 99. Indicaciones del CE en el ámbito del formulario N°14.

SECCIÓN	ÍTEM	PROPUESTA(S)
I	I.A	Cambiar según lo realizado en formulario de acuicultura empresarial (holding, persona jurídica, eliminar fax y cambiar glosa de la actividad por el código del SERNAPESCA).
	I.B	Se elimina fax y casilla. Se señala dejar lo que se considere básico, el resto eliminarlo.
II	II.A-II.B	Queda restringido a monto de ingresos totales (facturación v/s monto de venta total en pesca y acuicultura).
	II.C-II.D- II.E-II.F	Se eliminan. Se señala por parte de los especialistas de la SSPA, que es información sensible, se preguntan muchos detalles por lo cual no será entregada en su totalidad. Parte de estos datos no tienen mucha relevancia para la SSPA.
III	III.A-III.B- III.C-III.D	Aplicar lógica y cambios del formulario acuicultura empresarial (empleo y remuneraciones asociado a los tres principales servicios de la organización).
IV- V- VI- VII		Se eliminan completamente. Al igual que en parte de la sección II, se señala por parte de los especialistas de la SSPA, que es información sensible, se preguntan muchos detalles por lo cual no será entregada en su totalidad. Parte de estos datos no tienen mucha relevancia para la SSPA.

Como se observa en la Tabla 99 se revisaron las 7 secciones contenidas en el formulario N°143, determinándose la serie de modificaciones indicadas en la tabla. Las variables relevantes corresponden a las que se mantienen como parte del formulario y pueden ser revisadas en el Anexo 16.

4.2 Resultados para objetivo específico N°2

4.2.1 Población Objetivo y Marco muestral

Industria de Transformación.-Para la unidad muestral Industria de Transformación se analizó la información proveniente del sitio prioritario Talcahuano, para lo cual, la principal planta de la organización debe operar en Talcahuano y haber estado activa en el período 2016. El Marco muestral corresponde al Registro de Industrias o Plantas de Proceso, comuna de Talcahuano, IFOP (Tabla 100).

Acuicultura Empresarial.-Para la unidad muestral Acuicultura Empresarial se analizó a las empresas de acuicultura de la Décima (X) región, cuya extensión sea superior a las 10 hectáreas. Las organizaciones deben haber estado activas en el período 2016. El Marco muestral corresponde a Registro Nacional de Acuicultura (RNA), X Región, SERNAPESCA (Tabla 100).

Acuicultura de menor tamaño.-Para la unidad muestral Acuicultura de menor tamaño se analizó a las organizaciones o particulares de acuicultura de las comunas de Maullín y Ancud, ubicadas en la décima (X) región, cuya extensión sea inferior a las 10 hectáreas. Las organizaciones deben haber estado activas en el período 2016. El Marco muestral corresponde a Registro Nacional de Acuicultura (RNA), comunas de Maullín y Ancud, SERNAPESCA (Tabla 100).

Armadores Industriales.-Para la unidad muestral Armadores Industriales se analizó la información proveniente del sitio prioritario Talcahuano, para lo cual, se consideraron armadores que operan en Talcahuano y que estuvieron activos en el período 2016. El Marco muestral corresponde a Registro Pesquero Industrial (RPI), comuna de Talcahuano, SERNAPESCA (Tabla 100).

Pescadores Artesanales.-Para la unidad muestral Pescadores Artesanales se analizó datos de individuos de las zonas prioritarias de la Región de Los Lagos que hayan estado activos en el período 2016. El Marco muestral corresponde a Registro Pesquero Artesanal (RPA) de los pescadores artesanales de las caletas priorizadas de la Región de Los Lagos, SERNAPESCA (Tabla 100).

Organizaciones de Pesca Artesanal.-Para la unidad muestral Organizaciones de Pesca Artesanal se estudió a organizaciones de las zonas prioritarias de la región de Los Lagos. Para esto se encuestó al representante de la misma. El Marco muestral corresponde a Registro Organizaciones Artesanales (ROA) asociado a las caletas priorizadas en La Región de Los Lagos, SERNAPESCA (Tabla 100).

Empresas de Servicios.-Para la unidad muestral Empresas de Servicios, se determinó analizar la información proveniente del sitio prioritario Talcahuano para Industria de Transformación, y X Región para la Acuicultura Empresarial, de las organizaciones activas en el período 2016. El CE estableció que el Marco muestral corresponde a Registro de Empresas de Servicios para Industrias o Plantas de Proceso, comuna de Talcahuano, IFOP, y al Registro Empresas de Servicios para Acuicultura Empresarial, X Región, IFOP (Tabla 100).

Tabla 100. Población objetivo y marco muestral por unidad muestral. Muestra la población objetivo y el marco muestral definido para cada de una de las unidades muestrales originalmente establecidas en el primer levantamiento de información realizado por el INE.

UNIDAD MUESTRAL	Población Objetivo	Marco Muestral
Industria de Transformación	Industrias de transformación cuya planta principal opere en Talcahuano	Registro de Industrias o Plantas de Proceso, comuna de Talcahuano, IFOP.
Acuicultura Empresarial	Empresas de Acuicultura que operen extensiones superiores a 10 hectáreas que operen en la X Región	Registro Nacional de Acuicultura (RNA), X Región, SERNAPESCA.
Acuicultura Menor Tamaño	Organizaciones que se dediquen a la acuicultura y que operen centros menores a 10 hectáreas en las comunas de Maullín y Ancud.	Registro Nacional de Acuicultura (RNA), comunas de Maullín y Ancud, SERNAPESCA
Armadores Industriales	Armadores industriales de la comuna de Talcahuano	Registro Pesquero Industrial (RPI), comuna de Talcahuano, SERNAPESCA.
Pescadores Artesanales	Pescadores artesanales de sitios prioritarios	Registro Pesquero Artesanal (RPA), Pendiente sitio, SERNAPESCA.
Organizaciones de Pesca Artesanal	Organizaciones de Pesca Artesanal de sitios prioritarios.	Registro Organizaciones Artesanales (ROA), Pendiente sitio, SERNAPESCA.
Establecimientos de Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial	Empresas que prestan servicios específicos a la actividad de la industria de transformación En Talcahuano; y para la Acuicultura Empresarial en la X Región.	Registro de Empresas de Servicios para Industrias o Plantas de Proceso, comuna de Talcahuano, IFOP. Registro Empresas de Servicios para Acuicultura Empresarial, X Región, IFOP.

4.2.2 Sitios prioritarios

En la Tabla 101 se presentan los sitios prioritarios determinados por el CE, los cuales, fueron establecidos por consenso entre los profesionales que participaron del análisis de los formularios. Como se indica en la Tabla 101, el sitio prioritario de estudio para Industria de transformación y Armadores Industriales fue definido en la comuna de Talcahuano, Acuicultura empresarial, Pescadores artesanales y Organizaciones de pescadores artesanales en la Región de Los Lagos, y Acuicultura de menor tamaño en las comunas de Maullín y Ancud.

Tabla 101. Sitios prioritarios por unidad muestral. En la tabla se observan las unidades muestrales, los formularios y los sitios prioritarios definidos para su aplicación por el Comité de Especialistas de la SSPA. En el caso de las subunidades censales de Pesca Artesanal, los sitios prioritarios no están determinados.

UNIDAD MUESTRAL	N° FORMULARIO(S)	SITIO(S) PRIORITARIO(S)
Industria de Transformación	N°1 y N°5	Talcahuano
Acuicultura Empresarial	N°8 y N°14	X Región
Acuicultura Menor Tamaño	N°9	Mauñín y Ancud
Armadores Industriales	N°10 y N°14	Talcahuano
Pescadores Artesanales	N°12	Caletas accesibles X Región
Organizaciones de Pescadores Artesanales	N°13	Caletas accesibles X Región

Para PA y OPA, el CE estableció la región desde la cual levantar la información para la aplicación de los formularios N°12 y N°13 correspondientes a la unidad muestral Pesca Artesanal (Tabla 1), los lugares prioritarios fueron determinadas mediante PAJ, previa aplicación de los criterios de exclusión de caletas, utilizando los siguientes criterios de comparación:

1. N° de organizaciones actuales (mayor cantidad de organizaciones mayor prioridad)
2. N° de pescadores actuales (mayor número de pescadores mayor prioridad)
3. Tipo embarcaciones existentes actualmente (<12 m; >12 m y <15 m; >15 m) (presencia de todos los tipos de embarcaciones: mayor prioridad)
4. Artes de pesca utilizados actualmente (sólo 1, 2, 3, 4 ...n) (presencia de todas las artes de pesca utilizadas por la pesca artesanal: mayor prioridad)

En la Tabla 102 se observa que el mayor peso relativo al comparar las variables de a pares lo obtiene Número de pescadores artesanales y número de organizaciones de pescadores artesanales con un valor de aproximado de 0.5, seguido por el tipo de categorías con un valor levemente superior a 0.2, luego por el tipo de embarcaciones con un valor levemente inferior a 0.2, y finalmente el desembarque total con un peso relativo cercano a 0.1. En la tabla también se aprecia que la matriz alcanzó su estabilidad a la tercera iteración y que se presentan índices de consistencia y cocientes de consistencias adecuados (Tabla 103).

Tabla 102. Determinación del eigenvector correspondiente a cada elemento comparado. Se observa que el mayor peso relativo lo tienen el N° de Pescadores artesanales y las Organizaciones de pescadores artesanales.

	Desembarque total	N° de organizaciones / N° de pescadores	Tipos de embarcaciones	Tipos de categorías		
Desembarque total	1	0,33333	0,33333	0,33333	2	0,08438819
N° de organizaciones / N° de pescadores	3	1	5	2	11	0,46413502
Tipos de embarcaciones	3	0,2	1	1	5,2	0,21940928
Tipos de categorías	3	0,5	1	1	5,5	0,23206751
ITERACIÓN 1						
Desembarque total	4	0,9	2,66667	1,66667	9,23333333	0,0884984
N° de organizaciones / N° de pescadores	27	4	13	10	54	0,51757188
Tipos de embarcaciones	9,6	1,9	4	3,4	18,9	0,18115016
Tipos de categorías	10,5	2,2	5,5	4	22,2	0,21277955
ITERACIÓN 2						
Desembarque total	83,4	15,9333	42,2	31,4	172,933333	0,09313748
N° de organizaciones / N° de pescadores	445,8	87	231	169,2	933	0,50249001
Tipos de embarcaciones	163,8	31,32	85	62,2	342,32	0,18436482
Tipos de categorías	196,2	37,5	100,6	74,2	408,5	0,22000768

Tabla 103. Índice y coeficiente de consistencia de la iteración de las matrices.

$\lambda_{\text{máx}}$	4,3
n	4
Índice Consistencia (IC)	0,09
Cociente Consistencia (CR)	0,10

Los valores presentados en el recuadro amarillo de la tabla son utilizados para determinar las caletas prioritarias de ser analizadas para las unidades muestrales del sector artesanal.

En el caso de la X Región existen 188 caletas (DS N° 240. , s.f.) de las cuales 63 tienen buena accesibilidad, es decir, tienen locomoción conocida que pasa a menos de 0,5 Km de distancia de la caleta. De estas caletas 28 para Pescadores artesanales y 30 para Organizaciones de pescadores artesanales se ubican en los sitios determinados como prioritarios según PAJ.

Es importante destacar que se incorporaron a la muestra tanto pescadores artesanales como organizaciones de pescadores artesanales que, independientemente estar considerados o no dentro de las caletas accesibles, manifestaron su interés de participar del proceso de encuestas.

Tabla 104. Caletas priorizadas para Pescadores artesanales.

N° Ranking	Provincia	Caleta	Ranking	Acumulado
1	Llanquihue	Calbuco - La Vega	0,10416914	0,10416914
2	Chiloé	Quellón	0,09618336	0,2003525
3	Chiloé	Castro	0,05827809	0,25863059
4	Chiloé	Queilen	0,04522958	0,30386017
5	Chiloé	Ancud	0,04281203	0,3466722
6	Chiloé	Pudeto	0,03617012	0,38284232
7	Llanquihue	Caremapu	0,03294447	0,41578679
8	Chiloé	Achao	0,03284474	0,44863153
9	Llanquihue	San Rafael	0,03146672	0,48009825
10	Chiloé	Quemchi	0,03011011	0,51020836
11	Chiloé	Quetalmahue	0,02854041	0,53874877
12	Chiloé	Dalcahue	0,02692873	0,56567749
13	Llanquihue	Puqueldón	0,02343328	0,58911077
14	Chiloé	Puqueldón	0,02343328	0,61254404
15	Llanquihue	Mauñín	0,02071725	0,63326129
16	Llanquihue	Angelmó	0,02036586	0,65362716
17	Llanquihue	Anahuac	0,02001116	0,67363831
18	Osorno	Bahía Mansa	0,01672144	0,69035976
19	Chiloé	Chonchi	0,01420537	0,70456513
20	Chiloé	Chonchi	0,01420537	0,7187705
21	Palena	Chaitén	0,01241387	0,73118437
22	Llanquihue	La Pasada	0,01234757	0,74353194
23	Llanquihue	Chaicas	0,01170574	0,75523769
24	Llanquihue	Pichipelluco	0,01148889	0,76672658
25	Llanquihue	Tenglo	0,01127347	0,77800004
26	Chiloé	Faro Corona	0,01070771	0,78870775
27	Llanquihue	Cochamó	0,01055367	0,79926142
28	Llanquihue	Chinquihue	0,00960002	0,80886144

Tabla 105. Caletas priorizadas para Organizaciones de pescadores artesanales.

N° Ranking	Provincia	Caleta	Ranking	Acumulado
1	Llanquihue	Mauñín	0,07589239	0,07589239
2	Chiloé	Quellón	0,06320699	0,13909937
3	Chiloé	Ancud	0,04245977	0,18155914
4	Llanquihue	San Rafael	0,03797664	0,21953579
5	Llanquihue	Calbuco - La Vega	0,03793188	0,25746767
6	Llanquihue	Caremapu	0,03675152	0,29421919
7	Chiloé	Castro	0,03483628	0,32905547
8	Chiloé	Queilen	0,03367972	0,36273519
9	Osorno	Bahía Mansa	0,03248141	0,3952166
10	Llanquihue	Anahuac	0,03164231	0,42685891
11	Chiloé	Pudeto	0,03145534	0,45831425
12	Chiloé	Dalcahue	0,03069852	0,48901277
13	Chiloé	Achao	0,02875318	0,51776595
14	Llanquihue	La Pasada	0,02800932	0,54577527
15	Llanquihue	Cochamó	0,02522301	0,57099828
16	Palena	Puerto Hualaihué	0,02384274	0,59484102
17	Llanquihue	Angelmó	0,02327534	0,61811636
18	Llanquihue	Chaicas	0,02115563	0,63927199
19	Chiloé	Quetalmahue	0,02035389	0,65962588
20	Llanquihue	Tenglo	0,01953449	0,67916037
21	Palena	Chaitén	0,0166443	0,69580467
22	Llanquihue	Pichipelluco	0,0144966	0,71030127
23	Llanquihue	La Arena	0,01334421	0,72364548
24	Osorno	Pucatrihue	0,01274354	0,73638902
25	Chiloé	Quemchi	0,01260919	0,74899821
26	Chiloé	Faro Corona	0,01259091	0,76158912
27	Chiloé	Chonchi	0,01255588	0,774145
28	Chiloé	Chonchi	0,01255588	0,78670087
29	Chiloé	Auchac	0,01078908	0,79748995
30	Palena	Rolecha	0,01072324	0,80821319

4.2.3 Levantamiento de datos administrativos

En el marco del análisis de los cuestionarios del INE, el CE determinó la información que podría ser recolectada administrativamente, la cual, es presentada en la Tabla 106. El informe de Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional y base de datos de exportación del IFOP y los registros de SERNAPESCA corresponden a las fuentes centrales determinadas por el CE para la obtención de datos administrativos. Algunos datos solicitados en secciones de los formularios para Industria de Transformación (formularios N°1 y N°5), Acuicultura empresarial (formulario N°89) y Acuicultura de menor tamaño (formulario N°9), no se encuentran disponibles en las dos fuentes mencionadas (IFOP y SERNAPESCA), motivo por el cual, se optó por recolectar estos datos desde las fuentes primarias mediante las encuestas destinadas a cada segmento (Tabla 106).

Tabla 106. Muestra la información que puede ser recolectada administrativamente.

N° FORMULARIOS	SECCIÓN	PREGUNTA	DATOS ADMINISTRATIVOS (FUENTE)
1. Industria de Transformación	II	II.A	Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP).
		II.B	Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP).
	VI	VI.A-VI.B	Mixto, bases de datos exportación de IFOP. Debido a que los datos de producción nacional no se encuentran disponibles en este informe se determinó que estos sean encuestados.
5. Anexo Industria de Transformación	IX		Mixto, el empleo está en el monitoreo de la industria (IFOP) y los sueldos son encuestables.
8. Acuicultura Empresarial	I	I.B	SSPA.
		I.E	SII.
	II	II.B	Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP).
		II.D	Mixto, Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP) y las remuneraciones son encuestables.
		II.E	Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional (IFOP).
	V	V.C	SII (activos).
	VI	VI.A	Mixto, bases de datos exportación de IFOP. Los datos de producción nacional de esta sección son encuestados.
	Anexo 1	1.1-1.2	SERNAPESCA.

N° FORMULARIOS	SECCIÓN	PREGUNTA	DATOS ADMINISTRATIVOS (FUENTE)
9. Acuicultura Menor Tamaño	I	I.B	SERNAPESCA, código del centro.
		I.C	SERNAPESCA, código del centro.
	II	II.F	SERNAPESCA, código del centro.
	III	III.C	SERNAPESCA, código del centro.
	IV	IV.A	Mixto: el empleo está en el monitoreo de la industria (IFOP), el inconveniente es que en este estudio no se separa por Acuicultura Empresarial o menor tamaño. Los sueldos no están en este estudio y son encuestables.
	VII	VII.A	SSPA.
		VII.B	SSPA.
		VII.C	SSPA.
VII.H		SERNAPESCA, guía de tránsito o libre despacho.	
12. Pesca Artesanal	II	II.E	Armada de Chile, registro de zarpe.
		II.G	Armada de Chile, registro de zarpe.
	III	III.C	Armada de Chile.
	IV	IV.A	SERNAPESCA, Desembarque Artesanal (DA).
		IV.E	SERNAPESCA, Desembarque Artesanal (DA).
		IV.F	SERNAPESCA, Desembarque Artesanal (DA).

4.2.4 Levantamiento de información primaria y modos de levantamiento.

La información contenida en los formularios censales desarrollados por el INE para cada unidad censal, considerada relevante por el CE y que no se definió dentro de los datos a coleccionar a través de información secundaria (datos administrativos), fue coleccionada mediante encuestas para obtener información primaria desde los sitios prioritarios.

Como se indica en la Tabla 107 para la unidad muestral Industria de transformación, Acuicultura empresarial y Armadores industriales, se determinó originalmente que la información sería recolectada en línea, por ende, independientemente del número de muestras (n) a obtener, la aplicación de la encuesta fue programada a todo el universo contenido en el marco muestral.

Para las dos unidades muestrales relacionadas con la acuicultura, dado que en el RNA no se indica el número de hectáreas para todas las unidades productivas contenidas en el mismo, el número de elementos del universo de datos puede variar.

El levantamiento de información sobre Acuicultura de menor tamaño, Pescadores artesanales y Organizaciones de pescadores artesanales se realizó de manera presencial mediante encuestas

desarrolladas en papel, estimándose que el número de muestras (encuestas aplicadas) para mantenerse al menos dentro de un 95% de confianza, 50% de heterogeneidad de la muestra y 20% de error, debe ser 23 unidades encuestadas para APE, 24 para PA y 23 para OPA (Tabla 107), y para estar dentro del 10% de error, deben ser 78 unidades encuestadas para APE, 96 para PA y 78 para OPA (Tabla 107).

Tabla 107. Tipo y número de encuestas por unidad muestral. n_1 determinado con 95% de confianza, 10% de error y 50% de heterogeneidad. n_2 determinado con 95% de confianza, 20% de error y 50% de heterogeneidad.

UNIDAD MUESTRAL	N° FORMULARIO	SITIO PRIORITARIO	Tipo de encuesta	N	n_1	n_2
Industria de Transformación	N°1 y N°5	Talcahuano	En línea	10	10	8
Acuicultura Empresarial	N°8 y N°14	X Región	En línea	106	51	20
Acuicultura Menor Tamaño	N°9	Mauñín y Ancud	Presencial	385	78	23
Armadores Industriales	N°10 y N°14	Talcahuano	En línea	4	4	4
Pescadores Artesanales	N°12	Caletas accesibles X Región	Presencial	32567	96	24
Organizaciones de Pescadores Artesanales	N°13	Caletas accesibles X Región	Presencial	388	78	23

El tipo de encuestas y el número de muestras representativas para la unidad muestral “Establecimientos de Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial” no pudo ser determinado ni para Industria de transformación en el sitio prioritario Talcahuano ni para Acuicultura empresarial en el sitio prioritario X Región, debido principalmente a que no existen los registros indicados por el CE, no pudiendo establecerse un marco muestral adecuado, es decir, no existe el Registro de empresas de servicios para industrias o plantas de proceso del IFOP ni el Registro de empresas de servicios para Acuicultura empresarial del IFOP. Debido a esto, se tomaron algunas acciones con organizaciones gremiales del sector (Salmonchile y Sonapesca) destinadas a conocer algún registro que permitiera, fuera del contexto de un marco muestral formal, analizar las variables determinadas como relevantes por el CE, sin embargo, estas gestiones no entregaron los resultados que permitieran construir un marco de análisis.

4.2.4.1 En línea

Para el levantamiento de información primaria del formulario N°1 y N°5 de Industria de transformación, formulario N°8 de Acuicultura Empresarial y formulario N°10 Armadores Industriales, para la primera campaña en línea, se desarrolló una encuesta auto-aplicada para ser desarrollada en la página de e encuesta.

Debido a que los escasos resultados obtenidos, asociados al marco muestral, se procedió a desarrollar encuestas presenciales en una segunda campaña orientada a estas tres unidades censales mencionadas.

4.2.4.2 Presenciales

Para el levantamiento de información primaria asociada al formulario N° 12 de Pesca Artesanal (Anexo 17) y formulario N° 13 de Organizaciones de Pesca Artesanales (Anexo 18) se desarrollaron encuestas cara a cara para ser aplicada en papel de manera guiada.

Para la unidad muestral de Acuicultura de menor tamaño o APE (Anexo 19), Industria de transformación (Anexo 20), Acuicultura Empresarial (Anexo 21) Armadores Industriales Anexo 22 se desarrollaron encuestas cara a cara para ser aplicada en papel de manera auto guiada.

4.3 Resultados para objetivo específico N°3

4.3.1 Aplicabilidad de los Marcos muestrales

Pescadores artesanales

El marco muestral definido para Pescadores artesanales aplicado al sitio prioritario X Región corresponde al RPA de SERNAPESCA cuya aplicabilidad presenta una dificultad central que radica en la actualización de los números de contacto de los registrados. Dada la naturaleza del estudio, esto implicó que aquellos individuos aleatorizadas pero no contactables de las caletas accesibles fueran reemplazados por otros individuos contactables in situ, de la misma o similar locación, además de pescadores artesanales que se interesaron en participar del proceso.

Organizaciones de pescadores artesanales (OPA)

El marco muestral definido para OPA aplicado al sitio prioritario X Región corresponde al ROA de SERNAPESCA cuya aplicabilidad presenta una dificultad central que radica en la actualización de los números de contacto de la organización. Dada la naturaleza del estudio, esto implicó que aquellas organizaciones aleatorizadas pero no contactables de las caletas accesibles fueran reemplazadas por otras contactables de la misma o similar locación, además de organizaciones de pescadores artesanales que se interesaron en participar del proceso.

Acuicultura de menor tamaño (APE)

El marco muestral definido para Acuicultura de menor tamaño aplicado a los sitios prioritarios Maullín y Ancud corresponde al RNA de SERNAPESCA, sin embargo, este marco presenta algunas dificultades relevantes.

La primera dificultad en referencia al registro se basa en que el registro no discrimina entre APE y Acuicultura empresarial, sin embargo, se pudo discriminar entre ambos tipos de unidad censal, mediante el ordenamiento por titular y sumando la medida por hectáreas asociadas a cada código de centro. A pesar de esto, aleatorizar los titulares APE para aplicar un formulario tiene otras dificultades; la primera, también basada en el RPA se presenta en que el registro indica el sector donde se emplaza la concesión pero no indica la dirección del titular, dificultando por ende, ubicar al responsable de responder la encuesta; la segunda, referida a que el registro no contempla otros mecanismos para acceder a los titulares de las concesiones, tales como dirección de correo electrónico y teléfono ; y, la tercera, la desactualización, tanto a nivel de la funcionalidad de las APE como de la agregación de nuevas concesiones por titular.

Por este motivo, en la aplicación de la encuesta en la primera campaña solo se obtuvo respuesta de un formulario en la comuna de Maullín.

Para abordar la encuesta, se dejó de lado la aleatorización de los titulares para recurrir a la colaboración del Departamento de Pesca de las Municipalidades de Ancud y Maullín para ubicar teléfonos de personajes clave así como a organizaciones vecinales con el mismo objetivo, a la radio local para colocar avisos pagados y a los personajes clave contactados para ubicar a titulares APE vía “boca a boca”, con la finalidad de contactar a todos los interesados en participar de la encuesta.

Acuicultura empresarial (AE)

El marco muestral definido para Acuicultura empresarial aplicado al sitio prioritario X Región corresponde al RNA de SERNAPESCA, sin embargo, este marco presenta algunas dificultades relevantes. Al igual que en el caso de APE la primera dificultad en referencia al registro se basa en que este no discrimina entre APE y Acuicultura empresarial, sin embargo, se pudo discriminar entre ambos tipos de unidad censal, mediante el ordenamiento por titular y sumando la medida por hectáreas asociadas a cada código de centro para determinar si el titular posee más de 10 hectáreas. A pesar de esto, aleatorizar los titulares AE para aplicar un formulario tiene otras dificultades; la primera, también basada en el RNA se presenta en que el registro indica el sector donde se emplaza la concesión pero no indica la dirección del titular, dificultando por ende, ubicar al responsable de responder la encuesta; y, la segunda, referida a que el registro no contempla otros mecanismos para acceder a los titulares de las concesiones, tales como dirección de correo electrónico y teléfono. Por este motivo, en la aplicación de la encuesta en la primera campaña, en línea, solo se obtuvo respuesta de un formulario empresarial.

Para abordar la encuesta, se procedió a: buscar las direcciones y teléfonos de las organizaciones que contempladas en el RNA tuvieran más de 10 hectáreas y se ubicaran en la X Región, en otros registros fuera del RNA; solicitar la colaboración de Salmon Chile; y, a la técnica del puerta a puerta para invitar organizaciones empresariales no ubicables por dirección.

Armadores Industriales

El marco muestral definido para la unidad muestral Armadores Industriales aplicado al sitio prioritario Talcahuano corresponde al Registro Pesquero Industrial (RPI) de SERNAPESCA, sin embargo, al igual que en el caso anterior, este marco presenta algunas dificultades, principalmente referidas a que presenta el nombre del armador sin ningún dato de contacto y, el registro no se encuentra actualizado.

Para abordar esta encuesta se recurrió al uso del registro de INPESCA para Armadores industriales de la Región del Biobío (VIII Región).

Industria de Transformación

El marco muestral definido para la unidad muestral Industria de transformación aplicado al sitio prioritario Talcahuano corresponde al Registro de Industrias o Plantas de Proceso de IFOP, sin

embargo, este marco presenta algunas dificultades referidas principalmente a que el mencionado registro entrega direcciones no actualizadas y no entrega datos de contacto como número de teléfono o correo electrónico de contacto.

Para abordar esta encuesta se recurrió al uso del registro de INPESCA para Industria de transformación de la Región del Biobío (VIII Región).

4.3.2 Información primaria

En la Tabla 109 se presenta el número de contactos realizados para cada unidad muestral, tendientes a alcanzar el n muestral con error máximo del 20% (Tabla 107) de cada sitios prioritario, junto con el número de encuestas efectivamente desarrolladas en cada unidad. Como se aprecia en la Tabla 109, los n muestrales mínimos se sobrepasan para las unidades muestrales Acuicultura de menor tamaño (APE), pesca artesanal (PA) y organizaciones de pescadores artesanales (OPA), destacando el n óptimo (n_1) de 78 encuestas para OPA. En los casos de las unidades muestrales Industria de transformación (IT) y Armadores industriales (AI) del sitio prioritario Talcahuano, así como Acuicultura empresarial (AE) de la X Región, no se alcanzó el n muestral mínimo deseado, independiente de los esfuerzos realizados (Tabla 112, Tabla 113, Tabla 114, Tabla 115).

Para el levantamiento de información APE, en la primera campaña desarrollada netamente en base al marco muestral sólo se logró realizar una encuesta, por lo que, en la segunda campaña se recurrió a la colaboración de la radio local, contactos clave y juntas vecinales de la comunidad de Maullín, y al departamento de pesca y acuicultura de la Ilustre Municipalidad de Ancud, con los cuales se organizaron reuniones locales con los actores comunales (Tabla 109).

Con relación a las unidades censales IT y AI, dado que no se alcanzaron los n requeridos para el sitio prioritario Talcahuano, se planteó la posibilidad de evaluar como sitio prioritario alternativo 1, la Región del Biobío, sin embargo, a nivel regional, el número de encuestas realizadas no aumenta en forma relevante (Tabla 110), por este motivo, en base a que se obtuvo un mayor número de registros en la X Región (Tabla 111), se presenta en los resultados para el objetivo 4, el análisis comparado de la unidad censal Industria de transformación de la X Región con su similar del censo. Como se mencionó en la metodología y en la sección anterior sobre aplicabilidad de los marcos muestrales, para contactar a los informantes se recurrió a incorporar otras bases de datos, a la

técnica del “puerta a puerta”, contactos clave y otros. A nivel empresarial, excluyendo APE, además de las empresas contactadas que recibieron las encuestas en la Región del Biobío (Tabla 112) y Región de Los Lagos (Tabla 113), existieron otras visitadas con las cuales no se logró un contacto efectivo (Tabla 114 y Tabla 115). En la Región del Biobío se contactó efectivamente (encuesta realizada o dejada para ser llenada) a 46 empresas (Tabla 112) mientras en la Región de Los Lagos se contactó efectivamente a 96 empresas (Tabla 113). En el caso de las empresas con contacto no efectivo se debe diferenciar entre aquellas que rechazan ser encuestadas o incluso rechazan recibir la encuesta de aquellas que son imposibles de contactar en la dirección oficial o registrada. En la Tabla 114, se observa el detalle de las 14 empresas visitadas en la Región del Biobío sin contacto efectivo pero con dirección probable, entre las cuales, cinco rechazan ser encuestadas o recibir las encuestas, mientras que en la Tabla 115, se observa el mismo detalle para la Región de Los Lagos, con 53 empresas visitadas sin contacto efectivo, entre las cuales, cinco rechazan ser encuestadas o no reciben las encuestas.

Tabla 108. Número de contactos realizados y encuestas efectivamente recolectadas por unidad muestral y sitio prioritario.

Unidad muestral	Sitio prioritario	Tipo de encuesta	Contactos realizados	n desarrolladas	N	n ₁	n ₂
Industria de Transformación	Talcahuano	Presencial auto aplicada	41	2	10	10	8
Acuicultura Empresarial	X Región	Presencial auto aplicada	22	12	92	48	20
Acuicultura Menor Tamaño	Mauullín y Ancud	Presencial auto aplicada	38	38	338	75	23
Armadores Industriales	Talcahuano	Presencial auto aplicada	3	3	4	4	4
Pescadores Artesanales	Caletas accesibles X Región	Presencial guiada	>200	78	32567	96	24
Organizaciones de Pescadores Artesanales	Caletas accesibles X Región	Presencial guiada	>90	78	388	78	23

Tabla 109. Reuniones comunitarias con actores APE en los sitios prioritarios Ancud y Mauullín.

N° reunión	Lugar de reunión	Comuna	Fecha	Número de organizaciones
1	Fed. Ribera Norte en "Changué"	Mauullín	09-Sept	14
2	Junta Vecinal N°17 en "Amortajados"	Mauullín	12-Sept	6
3	Ilustre Municipalidad de Ancud, Sala OTEC 3° piso	Ancud	12-Sept	9
4	Junta Vecinal N°13 en "La Pasada"	Mauullín	13-Sept	9

Tabla 110. Número de contactos realizados y encuestas efectivamente recolectadas por unidad muestral y sitio prioritario alternativo 1.

Unidad muestral	Sitio alternativo 1	Tipo de encuesta	Contactos realizados	N desarrolladas	N	N ₁	N ₂
Industria de Transformación	VIII	Presencial auto aplicada	41	7	67	40	18
Armadores Industriales	VIII	Presencial auto aplicada	9	3	38	28	15

Tabla 111. Número de contactos realizados y encuestas efectivamente recolectadas para Industria de transformación en el sitio prioritario alternativo 2.

Unidad muestral	Sitio alternativo 2	Tipo de encuesta	Contactos realizados	N alcanzado	N	N ₁	N ₂
Industria de Transformación	X Región	Presencial auto aplicada	74	38	147	59	21

Tabla 112. Empresas de acuicultura empresarial, industria de transformación y armadores industriales con contacto efectivo en la VIII Región.

N°	Unidad muestral	Nombre	Fecha visita	Aplicada	Entregada
1	AI	Foodcorp	5/9/2017		X
2	IT	Foodcorp	5/9/2017		X
3	AI	Orizon	5/9/2017		X
4	IT	Orizon	5/9/2017		X
5	AI	Enapesca/Bahía Coronel	5/9/2017		X
6	IT	Enapesca/Bahía Coronel	5/9/2017		X
7	AI	Camanchaca	6/9/2017		X
8	IT	Camanchaca	6/9/2017		X
9	AI	Landes	6/9/2017		X
10	IT	Landes	6/9/2017		X
11	AI	Alimar	6/9/2017		X
12	IT	Alimar	6/9/2017		X
13	AI	Blumar	6/9/2017	X	
14	IT	Blumar	6/9/2017		X
15	AI	Pacific Blue	6/9/2017		X
16	IT	Pacific Blue	6/9/2017		X
17	IT	Alimex	6/9/2017		X
18	IT	Comerc. Azul Profundo	7/9/2017		X
19	IT	Soc. Martinez Y Lagos	7/9/2017		X

N°	Unidad muestral	Nombre	Fecha visita	Aplicada	Entregada
20	IT	Pesquera Fiordo Austral	7/9/2017		X
21	IT	Com. Bio Seaweeds	7/9/2017		X
22	IT	Alejandra Herrera	7/9/2017		X
23	IT	Comercial V Y F Trading	7/9/2017		X
24	IT	Frigoríficos Talcahuano	8/9/2017		X
25	IT	Congelados La Isla	8/9/2017	x	
26	IT	Incomar	8/9/2017		x
27	IT	Indugras	8/9/2017		x
28	IT	Geomar	8/9/2017		x
29	IT	Industria Maule	8/9/2017		x
30	IT	Conservera San Lázaro	7/9/2017		x
31	IT	Empaquetado Seafoods	11/9/2017		x
32	IT	Pesquera Isla Quihua	11/9/2017		x
33	IT	Daewonsusan	11/9/2017		x
34	IT	Isam Chile	11/9/2017		x
35	IT	Enboca Del Sur	11/9/2017		x
36	IT	C & M	12/9/2017	x	
37	IT	Freshmar	12/9/2017	x	
38	IT	Maria Gallegos	12/9/2017	x	
39	IT	Terra Natur	11/9/2017		x
40	IT	De La Cerda y Cia. Ltda	11/9/2017		x
41	IT	Seaweed Chile	11/9/2017		x
42	IT	I Ping Industrial	11/9/2017		x
43	IT	Soc. Comercializadora De Productos del Mar	11/9/2017		x
44	IT	Pedro Aguayo Mardones	11/9/2017		x
45	IT	Oriana García	12/9/2017		x
46	IT	Eliss	12/9/2017	x	

Tabla 113. Empresas de acuicultura empresarial (AE), industria de transformación (IT) y armadores industriales (AI) con contacto efectivo en la X Región. Muestra los sitios visitados y las encuestas aplicadas cara a cara y las entregadas para auto completación.

N°	Unidad muestral	Nombre	Fecha visita	Aplicada	Entregada
1	IT	Granja Marina Tornagaleones S.A.	29-Ago	x	
2	IT	Pacific Gold S.A.	29-Ago	x	
3	IT	Master S.A.	29-Ago	x	
4	IT	Alimentos Multiexport S.A.	29-Ago	x	
5	IT	Procesadora Jorge Vargas E.I.R.L.	02-Sept	x	

N°	Unidad muestral	Nombre	Fecha visita	Aplicada	Entregada
6	AE	Alvarado Muñoz Gerardo Andrés	02-Sept	x	
7	AE	Ciro Alvarado Alvarado	02-Sept	x	
8	IT	Krause Muñoz, María Ulda	31-Ago	x	
9	IT	Osman Chelech, Rachid Omar	01-Sept	x	
10	IT	Cermaq Chile S.A.	04-Sept	x	
11	IT	Ulloa Galindo, Víctor Manuel	04-Sept	x	
12	IT	Comercializadora y Exportadora Sur Corp S.A.	04-Sept	x	
13	IT	Jeldes Tapia, Karina Beatriz	04-Sept	x	
14	IT	Mansilla Muñoz, María Elizabeth	04-Sept	x	
15	IT	Pérez Pérez, Juana Ufana Del Carmen	04-Sept	x	
16	IT	Caleta Bay Export Spa	01-Sept		x
17	IT	Comercial Mares De Chiloé S.A.	30-Ago		x
18	IT	Dipromar S.A.	29-Ago		x
19	IT	Pesquera La Portada S.A.	06-Sept		x
20	IT	Sea Garden S.A.	30-Ago		x
21	IT	Sociedad Pesquera San Fernando Ltda.	30-Ago		x
22	IT	Rio Austral S.A.	30-Ago		x
23	IT	Pesquera Marishell Ltda.	31-Ago		x
24	IT	Procesadora Navarino S.A.	31-Ago		x
25	IT	Ulloa Ampuero, Rene Alejandro	30-Ago		x
26	IT	Oficina De Pesca, I. Municipalidad Maullín	31-Ago		x
27	IT	Almonacid Oyarzo, Floridor Del Carmen	31-Ago		x
28	IT	Fitz Roy, Congelados Y Conservas S.A.	01-Sept		x
29	IT	Pacific Farmer, Pesq. Ltda. (Ex Chen Zhang Luo, Com. Y Cia. Ltda.)	01-Sept		x
30	IT	Pesquera Salmar Ltda.			x
31	IT	Salmones Camanchaca S.A.	01-Sept		x
32	IT	Sociedad Comercial Canal Pérez Norte Ltda.	01-Sept		x
33	AE	Granja Marina Chauquear Ltda.	01-Sept		x
34	AE	Yokota Beuret Eugenio Raul	01-Sept		x
35	IT	Procesadora Aguas Claras Ltda.	06-Sept		x
36	IT	Cermaq Calbuco	06-Sept		x
37	IT	Filomena Terán Cruz Elaboradora Y Comercializadora E.I.R.L.	06-Sept		x
38	IT	Marine Harvest Chile S.A.	06-Sept		x
39	IT	Inmuebles Cataluña Limitada	04-Sept		x
40	IT	Soc. Com. E Inversiones Expromar Ltda.	04-Sept		x

N°	Unidad muestral	Nombre	Fecha visita	Aplicada	Entregada
41	IT	Juan Schneider E Hijos Ltda.	11-Sept		x
42	IT	Reyes González, Elías Juan	12-Sept		x
43	AE	Soc. Latitud Sur	11-Sept		x
44	AE	Ernesto Olavarría	11-Sept		x
45	IT	Acuña Fuentes, Edmundo José	01-Sept	x	
46	IT	Arriagada Proschle, Miriam Del Carmen	06-Sept		x
47	IT	COMERCIAL AUSTRAL CHILE Ltda	04-Sept		x
48	IT	Comercial E Industrial Del Sur S.A.	01-Sept		x
49	IT	Comercial Nahuelbuta Ltda	01-Sept	x	
50	IT	Comercial Y Servicios Sur Austral Ltda	06-Sept		x
51	IT	Comercializadora Aqua Austral Ltda	09-Sept	x	
52	IT	Conservas Y Congelados De Puerto Montt Sa	05-Sept		x
53	IT	Empresas Aquachile S.A.	04-Sept	x	
54	IT	Foodcorp Chile Sa	04-Sept		x
55	IT	Gelymar, Extractos Naturales Sa	04-Sept		x
56	IT	Ibarra, Sociedad Pesquera Ltda.	29-Ago		x
57	IT	Intac Procesos Spa	01-Sept		x
58	IT	Inversiones Coihuin Ltda.	04-Sept		x
59	IT	Jiménez Gutiérrez, Soc. Y Cia. Ltda.	01-Sept		x
60	IT	Los Glaciares S.A.	29-Ago		x
61	IT	Mar Vivo S.A.	05-Sept		x
62	IT	Orizon S.A.	06-Sept		x
63	IT	Palco Chile Ltda.	06-Sept		x
64	IT	Pesbasa S.A.	05-Sept		x
65	IT	Pesquera Pacific Star S.A.	29-Ago		x
66	IT	Pesquera Y Conservera Tamai Ltda	05-Sept		x
67	IT	Proagar (Productora De Agar Sa)	08-Sept		x
68	IT	Productos Del Mar Ventisqueros Sa	01-Sept		x
69	IT	Puerto De Humos S.A.	01-Sept		x
70	IT	Rio Dulce S.A.	30-Ago		x
71	IT	Roblencina Servicios Limitada	01-Sept	x	
72	IT	S. Com. Importadora Y Exportadora Roxana Ltda	01-Sept		x
73	IT	Safcol Chile S.A.	05-Sept		x
74	IT	Salmones Aysen	29-Ago	x	
75	IT	Salmonoil S.A.	29-Ago		
76	IT	Santa Marta, Pesquera	01-Sept	x	
77	IT	Sea Flavors S.A. (Ex. Proc. De Alimentos Infal Sa	29-Ago		x

N°	Unidad muestral	Nombre	Fecha visita	Aplicada	Entregada
78	IT	Sociedad Covesan Sa	04-Sept	x	
79	IT	Taruman Avendaño, Juan Carlos	06-Sept	x	
80	IT	Trans Antartic, Pesquera Ltda.	05-Sept		x
81	AE	Aguas Claras S.A.	30-Ago		x
82	AE	Aquachile S.A.	30-Ago		
83	AE	Aquachile S.A., Empresas	30-Ago		x
84	AE	Cermaq Chile S.A.	30-Ago		x
85	AE	Cultivos Mare Aperto Sa	30-Ago		
86	AE	Cultivos Yadran Sa	29-Ago		x
87	AE	Fiordo Blanco S.A.	30-Ago		x
88	AE	Fundación Chinquihue	05-Sept	x	
89	AE	Leiva Villarroel, Jose Carlos	06-Sept		x
90	AE	Productos Del Mar Ventisqueros Sa	06-Sept		x
91	AE	Salmones Maullin Limitada	30-Ago	x	
92	AE	Salmones Multiexport S.A.	30-Ago	x	
93	AE	Salmones Pacific Star S.A.	30-Ago		x
94	AE	San Pedro De Pelluco, Sindicato T.I.P.A.A.M. Y R.S.	04-Sept	x	
95	AE	Trusal S.A.	30-Ago		x
96	AE	Angel Leiva	06-Sept		x

Tabla 114. Empresas de acuicultura empresarial, industria de transformación y armadores industriales visitadas sin contacto efectivo en la VIII Región.

N°	Unidad muestral	Nombre	última visita	Observación
1	AI	Lota Protein	06-Sept	No responde encuestas
2	IT	Lota Protein	06-Sept	No responde encuestas
3	IT	Agar del Pacífico	08-Sept	No responde encuestas
4	IT	Pesquera Tubul	11-Sept	No responde encuestas
5	IT	Alimentos y Frutos del Mar Spa (Alfrumar Spa)	Sept.	Planta cerrada desde nov de 2016
6	IT	Fernández Fernández, Francisco Javier	Sept.	Sin moradores
7	IT	Imperio Spa	Sept.	Planta sin resolución y sin funcionamiento
8	IT	Sanhueza Maldonado, Sendy Lorena	Sept.	No responde encuesta.
9	IT	Cisterna Fernández, Olga Erlina	Sept.	Sin moradores
10	IT	Rivero Valenzuela, Ireneo Del Carmen	Sept.	Sin moradores
11	IT	Supermercados Longaví S.A	Sept.	Planta en mantención todos de vacaciones

N°	Unidad muestral	Nombre	última visita	Observación
12	IT	Alvarado Mardones, Daniel Enrique	Sept.	Sin moradores, es una casa particular
13	IT	Servicios Pesqueros Limitada	Sept.	Planta cerrada en venta
14	IT	Sociedad Márquez Y Ocampo Ltda.	Sept.	Planta cerrada trabaja esporádicamente

Tabla 115. Empresas de acuicultura empresarial, industria de transformación y armadores industriales visitadas sin contacto efectivo en la X Región.

N°	Unidad muestral	Nombre	última visita	Observación
1	IT	Alimentos Frescos Y Congelados Ltda.	Sept.	No encontrada
2	IT	Inversiones Quetrihue S.A.	Sept.	No existe en la zona
3	IT	Cutter S.A.	29-Ago	Empresa dedicada al arriendo de inmuebles y compra venta de insumos, le arriendan a Master S.A.
4	IT	Sociedad Pesquera Y Procesadora Aqua Luna Ltda.	Sept.	No responde encuestas
5	AE	Aquamont Seafood S.A.	30-Ago	Fusionada con Australis Seafood (Fitz Roy), en dirección indicada en Puerto Varas conserje señala que ya no existen.
6	AE	Cárdenas Borquez Ramón Roberto	30-Ago	Casa particular, "Ramón Cárdenas se fué hace más de 15 años.
7	AE	Low Poblete Jose Antonio	Sept.	Dirección no encontrada..
8	IT	Miller Casanova, Virginia Susana	Sept.	Dirección no encontrada.
9	IT	Sociedad Océano Sur Spa	Sept.	Dirección no encontrada.
10	AE	El Dady, Sindicato T. Agr. I. Y Algueros	Sept.	No accesible en la estación.
11	AE	Estrella Del Mar, S.T.I.	Sept.	Dirección no encontrada
12	AE	Mauilin Ltda., Cooperativa De Pescadores	Sept.	Dirección no encontrada.
13	IT	Almonacid Oyarzo, Jose Carlos	Sept.	Dirección no encontrada.
14	IT	Comerc. De Prod. Alimenticios Ernesto Froilan Schuler Gayoso E.I.R.L.	Sept.	Dirección no encontrada.
15	IT	Conservas Y Congelados Y Cia. Ltda.	Sept.	Dirección no encontrada.
16	IT	Danisco Chile S.A.	Sept.	Dirección no encontrada.
17	AE	Los Cisnes, Sindicato De Trabajadores	Sept.	Sin Movimiento tributario
18	IT	Carrillo Mansilla, Maria Mirta	04-Sept	Dirección corresponde a negocio de abarrotes.
19	AE	Sindicato T.I.C.E.A. Y R.B. Pupelde	04-Sept	Dirección corresponde a casa particular.

N°	Unidad muestral	Nombre	última visita	Observación
20	IT	Altamirano Santana, Oscar Jovino	Sept.	Dirección no encontrada.
21	IT	Aoun Ojeda Leila Leticia E.I.R.L.	Sept.	Dirección no encontrada.
22	IT	Aqua Austral S.A.	Sept.	Dirección no encontrada.
23	IT	García Campos, Justo Lorenzo	Sept.	Dirección no encontrada.
24	IT	Hinostroza Monje, Jenny Alejandra	Sept.	Dirección no encontrada.
25	IT	Inversiones San Cayetano Ltda.	Sept.	Dirección no encontrada.
26	IT	Soc. Pesquera Silgar Ltda.	Sept.	Dirección no encontrada.
27	IT	Sociedad Comercial Pesquera Artesanal Golfo De Ancud Limitada	Sept.	Dirección no encontrada.
28	IT	Sociedad Productos Pesqueros S.A.	Sept.	Dirección no encontrada.
29	IT	Vargas Barría, Doris Alicia	Sept.	Dirección no encontrada.
30	AE	Iwersen Hansen Renate	Sept.	Dirección no encontrada.
31	AE	Lagos Kretschmer Maria Ines	Sept.	Dirección no encontrada.
32	AE	Mandiola Moreno Rodrigo Antonio Jesus	Sept.	Dirección no encontrada.
33	AE	Sociedad De Cultivo Colorado Sur Ltda.	05-Sept	Dirección corresponde a oficina de un médico.
34	IT	Pesquera Del Mar Antártico S.A.	06-Sept	Se visitó en 3 oportunidades, en las que rechazaron recibir indicando que todos los responsables y secretarias estaban ocupados. Además 29 agosto 8 de septiembre
35	IT	Agroindustrial Santa Cruz Limitada	05-Sept	No responde encuestas
36	IT	Comercial Jessica Beatriz Oyarzun Reyes E.I.R.L.	Sept.	No responde encuestas
37	IT	Procesos Australes S.A.	04-Sept	No responde encuestas
38	IT	Sociedad Pesquera Comercial Chaicas Ltda.	06-Sept	Planta aparentemente inoperativa.
39	AE	Willy Rodolfo Riedel Barría	30-Ago	Rural inubicable
40	AE	Campodónico Peluchonneau Jorge Arturo	04-Sept	Concesión vencida
41	AE	Aquacultivos S.A.	04-Sept	Empresa no existe se fusionó con Cermaq.
42	AE	Cultivos Mare Aperto S.A.	30-Ago	Dirección no corresponde
43	AE	Ellingsen Asmund	Sept.	No responde encuestas
44	AE	F.S.T.I.,P.A.,B.M.,A.B.,R.O.,C.,A.,R.A. "Rivera Norte Del Rio Maullin"	05-Sept	Dirección no corresponde.
45	AE	Marine Harvest Chile S.A.	04-Sept	Nadie recibió la encuesta
46	AE	Miranda Velásquez Juan Pedro	31-Ago	Dirección no corresponde.
47	AE	Nautilus Seafood Limitada	31-Ago	Dirección no corresponde.
48	AE	Ocean Horizons Chile S.A.	07-Sept	Dirección no corresponde.

N°	Unidad muestral	Nombre	última visita	Observación
49	AE	Salmones Humboldt Ltda.	30-Ago	Empresa no existe se fusionó con Cermaq.
50	AE	Salmones Mainstream S.A.	30-Ago	Empresa no existe se fusionó con Cermaq.
51	AE	Solis López Miguel Fernando	31-Ago	Vendió concesión Aqua Chile
52	AE	Oxxean S.A., Soc. Servicios Marítimos	05-Sept	Empresa se dedica a la prestación se servicios de buceo e instalación de centros de cultivo, no cultivan.
53	AE	Salmones Tecmar S.A.	01-Sept	Dirección no corresponde.
54	AE	Antarfood S.A.	Sept.	Pertenece a Aqua Chile Empresas S.A. No reciben la encuesta.

4.3.3 Información secundaria

Del trabajo realizado con el CE en el marco del análisis de los cuestionarios se determinó la información que podría ser recolectada administrativamente por parte de la SSPA. Los especialistas consideraron que la información contenida en la Tabla 106 podría ser levantada directamente por la organización en caso de ser requerida. Dentro de las fuentes que se mencionaron en el trabajo realizado con el CE se indicaron: Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional y base de datos de exportación del IFOP, registros de SERNAPESCA y SSPA, registros de la Armada de Chile e información referente al Servicio de Impuestos Internos (SII). Para poder realizar esta revisión, la contraparte técnica facilitó un set de planillas y bases de dato correspondientes a varios de las fuentes anteriormente mencionadas.

A continuación, se presentan las preguntas (por formulario) que fueron definidas como datos administrativos (Tabla 106) y la posibilidad de dar respuesta mediante información extraída de las bases de datos otorgadas por la contraparte técnica.

Formulario N°1 Industria de Transformación

En la Tabla 116, se observa un ejemplo que hace referencia a la sección II “Empleo y costo de la mano de obra”, pregunta II.A “Personal directamente contratado por la empresa y/o establecimiento”. Los datos obtenidos de la base "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015" permiten responder y alimentar la base de análisis de forma administrativa, para el año 2015. Sin embargo, se debe considerar que, a partir de esta base, no se puede discriminar a nivel comunal.

En la misma sección II para “Empleo y costo de la mano de obra”, pregunta II.B “Personal subcontratado por la empresa y/o establecimiento” (Tabla 117), se señala que los datos obtenidos de la base "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015" permiten responder para el año 2015, el número de trabajadores por trimestre y su temporalidad, ambos antecedentes discriminando por género, sin embargo, se debe considerar que la base aporta el número de meses trabajados por trimestre, lo que no es equivalente al cuestionario censal, por ende, la comparabilidad de los datos está parcializado al número de trabajadores por trimestre y por género. Otro dato que no existe en las bases entregadas, corresponde a las remuneraciones de los trabajadores por trimestre y género, y la comuna a la cual se suscribe cada establecimiento. Por ende, en un sentido estricto esta respuesta es comparable a la pregunta censal a nivel parcial.

En la Tabla 118, correspondiente a la sección VI “Ingresos y ventas”, pregunta VI.A “Ingresos operacionales”, se indica que las bases de datos proporcionadas imposibilitan la separación por tipo de producto, línea de elaboración referente al mismo, ingresos de mercado nacional y exportación relativa a cada producto. Al no tener estos datos, se impide también calcular los ingresos totales, tanto por mercado nacional como por exportación para cada tipo de producto.

En relación con la pregunta VI.B “Ingresos por servicios no industriales y otros ingresos”, correspondiente a la misma sección de la pregunta anterior, se señala que dentro de las bases proporcionadas no existe una separación tan específica de servicios como arriendo de equipos e inmuebles, fletes, almacenamiento y refrigeración, asesorías, servicios de alimentación, hospedaje u otros. Dado esto, y como se observa en la Tabla 119, no se puede catastrar de forma administrativa los ingresos, tanto individual como agrupados en servicios no industriales u otros ingresos.

En relación al anexo 5, sección IX, la información requerida por el formulario es administrativa, razón social, R.U.T y actividad de los subcontratados, y dada las limitantes de la base de datos pública no se accede al R.U.T del sub contratado, y por ende, vincularla al resto de los elementos de otras bases de dato es complejo.

Tabla 116. Ejemplo de resolución de la pregunta II.A “Personal directamente contratado por la empresa y/o establecimiento” desarrollada a partir de "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015".

Comuna	Región	NUI	Año	Total Número de trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE
¿?	8	14XX	2015	2125	1040	1516	682	1704	813	1999	994

Tabla 117. Pregunta II.B “Personal subcontratado por la empresa y/o establecimiento”. Desarrollada a partir de "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015" con respuesta parcial. El dato asociado a temporalidad corresponde al número de meses de subcontratación por trimestre y género.

Comuna	Región	NUI	Año	Total Número de trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Remuneraciones de trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Temporalidad de trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE
¿?	8	1XX	2015	18	12	18	12	18	12	18	12	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	3	3	3	3	3	3	3	3

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas. La base no presenta datos para el segundo trimestre de 2015.

Tabla 118. Datos administrativos requeridos para contrastar las respuestas censales a la pregunta VI.A “Ingresos operacionales”. Los requerimientos no se pueden alimentar con las bases disponibles

Comuna	Región	NUJ	Año	1. Tipo de producto	1. Línea de elaboración	1. Ingresos Mercado Nacional (\$)	1. Ingresos Exportación (\$)	2. Tipo de producto	2. Línea de elaboración	2. Ingresos Mercado Nacional (\$)	2. Ingresos Exportación (\$)	3. Tipo de producto	3. Línea de elaboración	3. Ingresos Mercado Nacional (\$)	3. Ingresos Exportación (\$)	4. Tipo de producto	4. Línea de elaboración	4. Ingresos Mercado Nacional (\$)	4. Ingresos Exportación (\$)	5. Tipo de producto	5. Línea de elaboración	5. Ingresos Mercado Nacional (\$)	5. Ingresos Exportación (\$)	TOTAL INGRESOS Mercado Nacional (\$)	TOTAL INGRESOS Exportación (\$)
				S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D																

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 119. Datos requeridos para crear respuesta a la pregunta VI.B. “Ingresos por servicios no industriales y otros ingresos” con datos administrativos. No se puede argumentar con las bases de datos disponibles.

Comuna	Región	Arriendo de equipos e inmuebles		Fletes		Almacenamiento y refrigeración		Asesorías		Servicios de alimentación		Hospedaje		Otros 1		TOTAL INGRESOS Mercado Nacional (\$)	TOTAL INGRESOS Exportación (\$)
		1. Ingresos Mercado Nacional (\$)	1. Ingresos Exportación (\$)	2. Ingresos Mercado Nacional (\$)	2. Ingresos Exportación (\$)	3. Ingresos Mercado Nacional (\$)	3. Ingresos Exportación (\$)	4. Ingresos Mercado Nacional (\$)	4. Ingresos Exportación (\$)	5. Ingresos Mercado Nacional (\$)	5. Ingresos Exportación (\$)	6. Ingresos Mercado Nacional (\$)	6. Ingresos Exportación (\$)	7. Ingresos Mercado Nacional (\$)	7. Ingresos Exportación (\$)	S/D	S/D
		S/D	S/D	S/D	S/D												

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Formulario N°8 Acuicultura empresarial

Tal como se muestra en la Tabla 120, correspondiente a la sección I “Identificación empresa y establecimiento”, pregunta I.B “Datos del establecimiento (indicar sólo si hay más de un establecimiento o éste se ubica en un domicilio distinto al de la Oficina Matriz)”, se logra rescatar la información de tipo administrativa correspondiente a la comuna, región, razón social, dirección y

teléfono fijo desde la base proporcionada "Registro Nacional de Acuicultura (RNA), SERNAPESCA 2016". Los datos referentes a RUT (Rol único tributario), nombre y RUN (Rol único tributario) del representante legal de la empresa, correo electrónico y dirección Web no se obtienen desde las bases entregadas ni consultada. En general no es una pregunta para contrastar entre el período encuestado y otro como el censal.

La información requerida para dar respuesta a pregunta censal I.E "Tipos de actividades asociadas al establecimiento" (Tabla 121), misma sección que la pregunta anterior, se puede obtener desde la base "Registro Nacional de Acuicultura (RNA), SERNAPESCA 2016" los datos referentes a comuna, región y código del centro. En relación con los tipos de actividades asociadas al establecimiento, que se detallan en esta pregunta, sólo se recoger datos comparables para las actividades de hatchery y piscicultura. Cabe destacar que gran parte de los centros que se registran en esta base de SERNAPESCA aparecen como cerrados, categoría que no se incluye dentro de las opciones a completar o contestar en la respuesta censal. La base del RNA considera algunas alternativas de registro similares a las opciones de respuesta censal tales como bodega, centro de acopio, el cual podría corresponder a los centros de acopio en agua y centros de acopio en tierra de del RNA, sin embargo esto, las comparaciones concretas de realizar corresponden a las opciones hatchery y piscicultura. Otra forma de ver estos datos es mediante la base entrega "BD_Salmonicultura_IFOP_2014-2015", la cual también entrega tanto la región como comuna a la que se suscribe cada centro, los cuales son identificados con un NUI (número único identificador de la empresa) y no por código del centro, lo que dificulta su comparación. Sin embargo, esta opción no es aplicable a toda la acuicultura empresarial reduciéndose solo a salmonicultura.

En la Tabla 122 correspondiente a la sección II "Empleo y costo de la mano de obra", pregunta II.B "Personal administrativo subcontratado por la empresa", mediante la base "BD_Salmonicultura_IFOP_2014-2015" sólo se logra saber el número total de personas promedio que trabaja como personal administrativo exclusivamente en la industria salmonera y además no permite la separación por tipo de personal ni las remuneraciones. Se destaca que estos datos sólo corresponden a "salmonicultura" y no a otro tipo de cultivo, viéndose también la imposibilidad en separar a las unidades censales Acuicultura Empresarial de Acuicultura de Menor Tamaño. A su vez se indica que los datos referentes a los totales, sólo están disponibles para el año 2014, sin

posibilidad en reconocer comuna y región. Por estos motivos no es posible establecer una respuesta comparable a la generada en el levantamiento censal.

Dentro de la misma sección II, pero para la pregunta II.D “Personal que realiza labores productivas subcontratado por la empresa”, se logra saber desde la base “BD_Salmonicultura_IFOP_2014-2015”, el número total de trabajadores (a) por trimestre exclusivamente para el sector salmonicultor, correspondiente al año 2014, sin la información referente a comuna ni región (Tabla 123). Los datos que no se encuentran disponibles en estos registros son los ingresos brutos y tipo de contrato por trimestre y género. Al igual que en la pregunta anterior, los datos tienen la misma imposibilidad de separar a las unidades censales Acuicultura Empresarial de Acuicultura de Menor Tamaño. Por estos motivos no es posible establecer una respuesta comparable a la generada en el levantamiento censal.

Como se puede apreciar en la Tabla 124, para la sección II, pregunta II.E “Señale las siguientes características de las principales empresas subcontratistas del establecimiento”, el nivel de detalle requerido no está disponible en ninguna de las bases de datos consultadas.

Al igual que en la tabla anterior, la Tabla 125 correspondiente a la sección V “Movimientos del activo fijo”, pregunta V.C “Infraestructura”, se presenta la información que debiera ser recolectada, la cual no es posible de alimentar mediante las bases de datos entregadas por el mandante.

En la tabla 126 correspondiente a la sección VI “Ingresos y ventas”, pregunta VI.A “Ingresos operacionales”, se logra conocer desde la base de datos “BD_Salmonicultura_IFOP_2014-2015” la cantidad de toneladas cosechadas, por mes, por código de especie de cultivo y código etapa de cultivo, exclusivamente para salmónes. En relación con esto, se crearon 2 columnas por cada detalle de producto vendido: unidad de medición de la cosecha y cantidad total cosechado de forma anual. Al igual que para toda esta sección, los datos sólo corresponden a “salmonicultura” año 2014 y no a otro tipo de cultivo, viéndose también la imposibilidad en separar a las unidades censales Acuicultura Empresarial de Acuicultura de Menor Tamaño. Datos como comuna, región, ingresos por venta y cantidad en toneladas destinadas a mercado nacional y exportación, no se logran obtener de las bases de datos otorgadas. Por estos motivos no es posible establecer una respuesta comparable a la generada en el levantamiento censal.

Como último punto de análisis del formulario de Acuicultura Empresarial, el anexo 1 “Caracterización de los centros de cultivo”, referente al código de los centros, se observa que

mediante el "Registro Nacional de Acuicultura (RNA), SERNAPESCA 2016", se logra poblar completamente esta pregunta de acuerdo a la información que se solicita (Tabla 127).

Tabla 120. Llenado parcial de la pregunta I.B “Datos del establecimiento a partir del RNA de SERNAPESCA.

Comuna	Región	Razón Social	RUT (Rol único tributario)	Nombre del Rep. legal			RUN (Rol único nacional) del representante legal de la organización	Dirección				Teléfonos		Correo electrónico	Dirección Web
				Apellido paterno	Apellido materno	Nombres		Calle	Número	Comuna	Localidad o sector	Teléfono fijo	Celular		
PM	10	AGUAS XXX S.A.	S/D	S/D	S/ D	S/D	S/D	S/N LOTE B		PM		65-XX	S/ D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 121. Llenado parcial de la pregunta I.E “Tipos de actividades asociadas al establecimiento” a partir del RNA de SERNAPESCA 2016.

Comuna	Región	Código Centro	Tipos de actividades asociadas al establecimiento										
			Hatchery	Piscicultura	Centro de smoltificación	Centro de cultivo	Laboratorio	Centro de distribución	Planta de proceso	Bodega, centro de acopio	Local de ventas		
Puerto Montt	10	111111	123	123	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 123. Ejemplo de llenado de matriz de respuesta a la pregunta II.D. "Personal que realiza labores productivas subcontratado por la empresa" para el ámbito de la salmonicultura.

Comuna	Región	NUJ	Año	Total Número de trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Total Número de trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Ingreso bruto trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores HOMBRE 1 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores MUJER 1 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores HOMBRE 2 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores MUJER 2 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores HOMBRE 3 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores MUJER 3 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores HOMBRE 4 TRIMESTRE	Tipo de contrato trabajadores MUJER 4 TRIMESTRE
		10XX	2014	870	0	870	0	870	0	870	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 124. Respuesta a la pregunta II.E "Señale las siguientes características de las principales empresas subcontratistas del establecimiento" con las bases de dato disponibles.

Comuna	Región	1. Nombre o Razón Social	1. RUT	1. Actividad	2. Nombre o Razón Social	2. RUT	2. Actividad	3. Nombre o Razón Social	3. RUT	3. Actividad
	10	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 125. Respuesta a la pregunta V.C "Infraestructura" con las bases de dato disponibles.

Comuna	Región	Activos en tierra	Valor (miles de pesos \$)	Activos en agua	Valor (miles de pesos \$)
	10	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 126. Respuesta a la pregunta VI.A “Ingresos operacionales” con las bases de dato disponibles.

Comuna	Región	NUI	Año	Detalle de productos vendidos														
				Unidad en Toneladas					Unidad en unidades									
				Ingresos por venta Mercado Nacional año 2016	Ingresos por venta Exportación año 2016	Total ingresos por ventas año 2016	Nombre del producto cultivado	Etapa de crecimiento	Cantidad (t) destinadas a mercado nacional	Cantidad (t) destinadas a exportación	Cantidad total de toneladas cosechada de forma anual	Ingresos por ventas mercado nacional	Ingresos por ventas exportación	Nombre del producto cultivado	Etapa de crecimiento	Cantidad (t) destinadas a mercado nacional	Cantidad (t) destinadas a exportación	Cantidad total de unidades cosechada de forma anual
10XX	2014	S/D	S/D	S/D	301	1	S/D	S/D	42207	S/D	S/D	301	5	S/D	S/D	52910793	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 127. Llenado del anexo 1 “Caracterización de los centros de cultivo” con RNA de SERNAPESCA.

Comuna	Región	Razón Social	Código centro n°1	Código centro n°2	Código centro n°3	Código centro n°4	Código centro n°5
Puerto Montt	10	AGUAS XXXXXX S.A.	100XX3	100XX8	100XX9	100XX0	100XX1

Formulario N°9 Acuicultura menor tamaño

Como se observa en la Tabla 128, sección I “identificación de la organización y/o productor”, pregunta I.B “Datos de los centros de cultivo”, se logra rescatar la información de tipo administrativa correspondiente a la comuna, región, razón social, localidad, teléfono fijo y código del o los centros de cultivo desde la base proporcionada "Registro Nacional de Acuicultura (RNA), SERNAPESCA 2016". Los datos referentes a RUT (Rol único tributario), nombre y RUN (Rol único tributario) del

representante legal de la empresa, correo electrónico y dirección Web no se obtienen desde la información entregada ni consultada. Los tres principales productos cultivados (pregunta I.C del censo) no pueden ser obtenidos del RNA de SERNAPESCA, por ende, la comparación con el período censal es parcial. De todos modos, se podría comparar el dato administrativo códigos de centro, asociados a número de códigos para reflejar la variación entre el período censal y la información administrativa contenida en el RNA para los sitios prioritarios Ancud y Maullín.

Tabla 128. Llenado de matriz para respuesta a la pregunta I.B “Datos de los centros de cultivo” con el RNA de SERNAPESCA.

Comuna	Región	Razón Social	RUT (Rol único tributario)	Nombre del representante legal de la organización			RUN del representante legal de la organización	Dirección				Teléfonos		Correo electrónico	Dirección Web	Código del o los centros
				Apellido paterno	Apellido materno	Nombres		Calle	Número	Comuna	Localidad o sector	Teléfono fijo	Celular			
Ancud	X	ACUICULTURA XXXXXX XXX	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D			Ancud	PULELO, BAHIA MANAO	65-XXXXXXX		S/ D	S/ D	102XXX

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 129. Llenado de matriz para respuesta a la pregunta II.F “Indique la actividad económica principal que realiza en sus centros de cultivo” y III.C “Indique la actividad económica principal que realiza la organización en sus centros de cultivo” con el RNA de SERNAPESCA.

Comuna	Región	Razón Social	Actividad económica principal que realiza en sus centros de cultivo	Código centro n°1
Ancud	X	Cultivo chorito lindo	S/D	102XXX

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

En relación con las pregunta II.F “Indique la actividad económica principal que realiza en sus centros de cultivo”, correspondiente a la sección II “Caracterización del productor o encargado” y pregunta III.C “Indique la actividad económica principal que realiza la organización en sus centros de cultivo”, referente a la sección III “Información de la organización”, se visualiza que mediante el "Registro

Nacional de Acuicultura (RNA), SERNAPESCA 2016", no se puede completar esta información para comparar con la información censal (Tabla 129).

Para alimentar la base de respuesta administrativa a la pregunta censal IV.A "Personal directivo y administrativo directamente contratado por el productor u organización", correspondiente a la sección IV "Empleo y costo de la mano de obra", mediante la base de datos entregada "BD_SALMONICULTURA_IFOP_2014-2015" sólo se puede suministrar el número total de personas empleadas directa o temporalmente y los meses en que concentra la actividad, sin embargo, los datos disponibles no contemplan el nivel de detalle que se requiere para la comparación con la información censal (Tabla 130) además de que esta base está referida exclusivamente a la salmonicultura. A su vez, no se encuentra información referente a contratos de palabra ni sueldos brutos mensuales del personal. Como en preguntas anteriores, existe la imposibilidad en separar Acuicultura Empresarial de la de menor tamaño.

Tal como se muestra en la Tabla 131, la cual comprende a la sección VII "Caracterización productiva del (los) centro (s) de cultivo", tanto para la pregunta VII.A "Superficie de terreno utilizada para realizar actividades productivas durante el año 2016 (instalaciones en tierra), según tipo de tenencia", como para la pregunta VIII.B "Superficie de agua utilizada para realizar actividades productivas durante el año 2016, según tipo de tenencia", no se logra conocer mediante el "Registro Nacional de Acuicultura (RNA), SERNAPESCA 2016" ni alguna de las otras bases de datos facilitadas, el detalle referente al tipo de tenencia según centro de cultivo.

La Tabla 132, correspondiente a la sección VII, pregunta VII.C "Indique las cosechas cultivadas anualmente según centro de cultivo", muestra que no se logra responder a los requerimientos de información administrativa para comparar con los datos censales del año 2009, a partir de las bases de datos entregadas por la contraparte técnica.

En base a la pregunta VII.H "¿Hacia dónde van sus productos? (Tabla 133), correspondiente a la sección VII, se debe consultar la Guía de tránsito o libre despacho de SERNAPESCA, la cual si bien indica el destino de los productos no discrimina entre las opciones: planta de proceso, mercado mayorista, mercado minorista y consumo humano, por lo cual, una respuesta comparable para la pregunta censal VII.H. no puede ser construida a partir de la mencionada guía.

Tabla 130. Llenado de matriz para responder a la pregunta IV.A “Personal directivo y administrativo directamente contratado por el productor u organización” para el rubro salmonicultura.

Comuna	Región	Total personas (n°) directamente contratadas por la organización (año corrido)	Promedio sueldo bruto mensual personas directamente contratadas (año corrido)	Total personas (n°) empleadas temporalmente	Meses en que se concentra el trabajo de empleados temporales	Promedio sueldo bruto mensual personas empleadas temporalmente	Total personas (n°) que trabajan con contrato "de palabra"
S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 131. Compilado de respuesta a las preguntas VII.A “Superficie de terreno utilizada para realizar actividades productivas durante el año 2016 (instalaciones en tierra), según tipo de tenencia”, y VII.B “Superficie de agua utilizada para realizar actividades productivas durante el año 2016, según tipo de tenencia. No se logra alimentar la matriz con las bases de dato disponibles.

Comuna	Región	Superficie utilizada en actividades productivas (metros cuadrados en tierra)									Superficie utilizada en actividades productivas (ha)								
		Centro de cultivo 1. Código de centro (_____)									Centro de cultivo 2. Código de centro (_____)								
		Concesión	Autorización	En arrendamiento	Recibido en goce o regalía	Recibido en mercadería	Traspasado	Propio	Ocupado	Otra (especifique.....)	Concesión	Autorización	En arrendamiento	Recibido en goce o regalía	Recibido en mercadería	Traspasado	Propio	Ocupado	Otra (especifique.....)
		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 132. Respuesta a la pregunta VII.C “Indique las cosechas cultivadas anualmente según centro de cultivo” con las bases de dato disponibles.

Comuna	Región	Cosechas anuales (t)											
		Volumen en Toneladas de Cholga (<i>Aulacomya ater</i>)	Valor por tonelada de Cholga (<i>Aulacomya ater</i>)	Volumen en Toneladas de Chorito (<i>Mytilus chilensis</i>)	Valor por tonelada de Chorito (<i>Mytilus chilensis</i>)	Volumen en Toneladas de Choro (<i>Choromytilus chorus</i>)	Valor por tonelada de Choro (<i>Choromytilus chorus</i>)	Volumen en Toneladas de Ostión del norte (<i>Argopecten purpuratus</i>)	Valor por tonelada de Ostión del norte (<i>Argopecten purpuratus</i>)	Volumen en Toneladas de Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>)	Valor por tonelada de Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>)	Volumen en Toneladas de Ostra del pacífico (<i>Crassostrea gigas</i>)	Valor por tonelada de Ostra del pacífico (<i>Crassostrea gigas</i>)
		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Tabla 133. Respuesta a la pregunta VII.H “¿Hacia dónde van sus productos? A través de la Guía de tránsito o libre despacho de SERNAPESCA.

Comuna	Región	Plantas de proceso	Mercado mayorista	Mercado minorista (intermediarios)	Consumo humano	Autoconsumo
		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

*S/D corresponde a la no existencia de este dato dentro de las bases entregadas.

Formulario N°12 Pesca artesanal

Para las consultas correspondientes a la sección II del formulario, “Caracterización de la o las embarcaciones del armador artesanal”, pregunta II.E “Durante los últimos doce meses ¿Para qué actividades utilizó las embarcaciones” y pregunta II.G “Señale el estado en que se encontraban las embarcaciones”, se postuló responder esta interrogante a través del Registro de zarpe de la Armada de Chile, sin embargo, se debe considerar que esta información no está disponible ni es obtenible por transparencia. La pregunta II.E puede ser contestada a partir del registro, sin embargo, parte de la pregunta II.G correspondiente al estado de actividad (inactividad o reparación) según tipo de embarcación no puede ser respondida.

Para la pregunta III.C “Señale con cuales de los siguientes instrumentos o maquinarias tenía equipada (s) la (s) embarcación (es)”, referente a la sección III “Características de la operación de embarcaciones artesanales”, se nombran los siguientes instrumentos: radio VHF, radio HF, Ecosonda, radar, GPS, Compás, Compresor, Virador, Pluma, Yoma u otro. En relación con esta pregunta se señala que no existe este detalle de la información en las bases de datos entregadas, aunque si puede ser resuelta a partir de la base de matrícula de la Armada de Chile.

En la sección IV “Características extractivas”, tanto para las preguntas IV.A “Durante los últimos doce meses ¿Realizó actividades extractivas relacionadas con la pesca artesanal?” y pregunta IV.E “¿En qué mes del año concentra su actividad de pesca artesanal”, se consultaron las bases “Desembarques_2016 – final” y “CESSO_base_RPA”, mediante las cuales se logra obtener los datos de operación por embarcación y concentración de la actividad para el periodo consultado, sin embargo, no es posible obtener este registro para la unidad pescador artesanal, buzo o recolector de orilla. Finalmente, y dentro de la misma sección IV, se encuentra la pregunta IV.F “¿Ha

participado en pescas de investigación en los últimos tres años?”, consulta que no es posible de responder con la información secundaria aportada por la contraparte técnica.

En base a los antecedentes expuestos no es posible establecer respuestas de comparación a las preguntas censales postuladas por el CE, a partir de las bases propuestas y entregadas para tal propósito.

4.4 Resultados para objetivo específico N°4

4.4.1 Pescadores artesanales

4.4.1.1 Encuesta PA

Antecedentes generales

La edad de los pescadores artesanales de las caletas accesibles de la décima región osciló entre los 23 y 68 años, con un promedio cercano a los 49 años de edad y 28 ± 14 años en la actividad pesquera (Tabla 134). Tal como se indica en la Tabla 134, la edad mínima registrada para el grupo fue de 23 años y la máxima de 68 años, el promedio de experiencia o dedicación a la actividad es cercana al 28% con un máximo registrado de 60 años (Tabla 134).

En relación a los años de experiencia en la actividad pesquera, se obtuvo una media de $28,08 \pm 13,59$ (Tabla 134), con una representación por género de 56,41% hombres y 42,31% mujeres (Tabla 135).

El grupo de pescadores artesanales de la Región de Los Lagos en la actualidad está conformado por 64,1% de personas que declaran no provenir de ningún pueblo originario y en 20,51% que provienen del pueblo Mapuche (Tabla 136). Es importante considerar que el nivel de no respuesta a la pregunta en el levantamiento del año 2017 es cercano al 9% (Tabla 136).

La frecuencia porcentual de la educación básica o primaria es de 37,18%; de la enseñanza media común es de 11,54%; de la media incompleta es de 14,1%; y, de la universitaria es de 1,28% (Tabla 137).

Como se observa en la Tabla 138 el 5,13% encuestado no está inscrito en el RPA. En la encuesta del 2017, se obtiene que el mayor porcentaje de inscritos, 67,95%, se encuentra en la categoría de

recolector de orilla seguido de la categoría pescador artesanal con 41,03% y armador con 23,08% (Tabla 138).

Durante el año 2016 el 61,54% de los PA de la X Región no realizaron actividades adicionales a la pesca artesanal durante el último año (Tabla 139).

Tabla 134. Edad y años en la actividad de los pescadores artesanales encuestados el 2017 en la X Región.

Variable	2017				
	Obs.	Media	Sd. Dev.	Mín.	Máx.
Edad	75	48,36	11,37	23	68
Años en la actividad pesquera	74	28,08	13,59	0	60

Tabla 135. Distribución por sexo en PA encuestados de la X Región.

Sexo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Masculino	44	56,41
Femenino	33	42,31
Total	78	100

Tabla 136. Pueblo originario de los PA encuestados el año 2017 en la X Región.

Pueblo originario	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alcalufe)	0	0
Atacameño (Likán antay)	0	0
Aymarará	0	0
Colla	0	0
Diaguita	0	0
Mapuche	16	20,51
Quechua	0	0
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	5	6,41
Ninguno	50	64,1
No responde	7	8,97
Total	78	100

Tabla 137. Último nivel de educación aprobado según frecuencia de indicaciones de los pescadores artesanales encuestados el 2017 en la X Región.

Nivel educacional	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Básica o primaria	29	37,18
Básica incompleta	22	28,21
Media común	9	11,54
Medía técnica marítima	0	0
Media técnica acuícola	0	0
Media técnica profesional	2	2,56
Media incompleta	11	14,1
Humanidades	0	0
Centro de formación técnica	0	0
Instituto profesional	0	0
Universitaria	1	1,28
Nunca asistió	3	3,85
No contesta	1	1,28
Total	78	100

Características de la operación de embarcaciones artesanales

El número de hombres y mujeres que trabajaron con el PA puede ser revisado en la Tabla 140 y Tabla 141. El porcentaje de PA de la X Región que distribuyó sus ingresos bajo el sistema de sociedad a la parte fue de 26,92% para el año 2017 (Tabla 142).

Tabla 138. Categoría de inscripción de los PA encuestados en el RPA según encuesta 2017 para la X Región.

Categoría de inscripción en RPA	2017	
	Frecuencia.	Porcentaje
Armador	18	23,08
Pescador artesanal	32	41,03
Buzo mariscador	5	6,41
Recolector de orilla (algas moluscos y buzo apnea)	53	67,95
No está inscrito	4	5,13
No contesta	1	1,28

Tabla 139. Frecuencia de PA encuestados de la X Región, que realizaron otra actividad durante los doce meses anteriores a ser encuestados.

Otra actividad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Si	29	37,18
No	48	61,54
Total	78	100

Tabla 140. Número de hombres por actividad que trabajaron junto al PA de la X Región.

Hombres	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Patrón	18	0,24	0,46	0	2
Motorista	1	0,01	0,11	0	1
Radio operador	1	0,01	0,11	0	1
Pescador artesanal	13	0,40	1,05	0	6
Buzo mariscador	7	0,10	0,35	0	2
Asistente de buzo	3	0,09	0,59	0	5
Otros	6	0,18	0,72	0	5

Tabla 141. Número de mujeres por actividad que trabajaron junto al PA encuestados de la X Región.

Mujeres	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Patrón	0
Motorista	0
Radio operador	0
Pescador artesanal	2	1	0	1	1
Buzo mariscador	0
Asistente de buzo	0
Otros	1	1	.	1	1

Tabla 142. Porcentaje de PA encuestados de la X Región que distribuyó sus ingresos bajo el sistema de sociedad a la parte.

Distribución a la parte	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	22	28,21
No	35	44,87
Sí	21	26,92

Distribución a la parte	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Total	78	100

Características extractivas

La comparación de tipos de manejo que realizan a las capturas los PA de la X Región puede ser revisada en la Tabla 143. Al analizar como comercializan sus productos los PA de la X Región se observa que la comercialización individual en el periodo de estudio fue de 75,64% con 2,56% de tasa de no respuesta (Tabla 144).

Tabla 143. Tipos de manejo posterior a la captura realizados por los PA durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.

Proceso	2017	
	Observación	%
Congelamiento	17	21,79
Fresco	19	24,36
Fresco enfriado	1	1,28
Evisceración	8	10,26
Fileteado	2	2,56
Desconchado	20	25,64
Ahumado	2	2,56
Salado	0	0
Secado de algas	28	35,9
Pre picado de algas	1	1,28
Desarenado de algas	6	7,69
Secado	1	1,28
Ninguno	9	11,54
Otros	2	2,56
No contesta	4	5,13

Tabla 144. Modo de comercialización de productos de PA durante los doce meses anteriores al período encuestado en la X Región.

Modo de comercialización	2017	
	Observación	%
Individual	59	75,64
Asociado con otra persona	0	0
Asociado con organizaciones	6	7,69

Modo de comercialización	2017	
	Observación	%
Asociado con familiares	8	10,26
Otro	2	2,56
No contesta	2	2,56

Características sociales

Como se indica en la Tabla 145, de un total de 78 respuestas el 67,95% de PA declara no ser el proveedor principal de su hogar (Tabla 145). El porcentaje de individuos que sin ser el proveedor principal de su hogar no aporta económicamente fue de 62,5% (Tabla 146). En el caso de aquellos que no siendo los proveedores principales del hogar, sí aportan económicamente al mismo, el 1,78% lo hizo, sin embargo, hay que considerar que el 35,71% no respondió la pregunta (Tabla 146).

En la Tabla 147 se observa que el promedio de personas que viven en el hogar del PA—según sexo, con un valor para hombres de $1,5 \pm 0,95$ y de $1,93 \pm 1,27$ para mujeres. La cantidad de personas que comparten el hogar con el PA de la X Región y que se dedican a actividades u oficios relacionados con la pesca y acuicultura de 37,18% en el año 2017 (Tabla 148).

Tabla 145. Porcentaje de PA encuestados que son proveedores principales de su hogar durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.

Proveedor principal de su hogar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	2	2,56
No	53	67,95
Sí	23	29,49
Total	78	100

Tabla 146. Porcentaje de PA encuestados que no siendo los proveedores principales de su hogar, aportaron económicamente al mismo.

Aporta económicamente en el hogar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	20	35,71
No	35	62,5
Sí	1	1,78
Total	56	100

Tabla 147. Descripción estadística de personas por sexo con las que vive en el hogar el PA encuestado de la X Región.

Sexo	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Hombres	78	1.5	0.9500513	0	5
Mujeres	78	1.935897	1.272483	0	7

Tabla 148. Porcentaje de personas que comparten el hogar con el PA encuestado de la X Región y se dedican a actividades u oficios relacionados con la pesca artesanal.

Otras personas que se dediquen a la pesca en su hogar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	5	6,41
No	44	56,41
Sí	29	37,18
Total	78	100

Beneficios, pensiones y protección social

En el ámbito de los beneficios, pensiones y seguridad social, específicamente en relación con los subsidios recibidos por los PA de la décima región durante los doce meses anteriores a que se les preguntara, mayoritariamente, un 42,31% indica no haber recibido beneficios del Estado (Tabla 149). En el ámbito de subsidios no listados el 2009 o contemplados en el ítem “Otros subsidios del Estado”, en el 2017 los beneficiarios del Bono marea roja alcanzaron al 20,51% de los PA de la región (Tabla 149).

Según los datos recolectados el 30,77% de PA de la X Región que poseen tuvo Seguro de vida, en el año 2016 y el 58,97% no tiene ningún tipo de seguro vigente durante los doce meses anteriores al levantamiento de información (Tabla 150).

Tabla 149. Tipos de subsidios recibidos por los PA encuestados de la X Región durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.

Tipo de subsidio	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Subsidio único familiar	16	20,51
Pensión asistencial	4	5,13
Beca de estudios	4	5,13
Subsidio de cesantía	0	0
Subsidio habitacional	2	2,56
Bono sistema protección social	2	2,56

Tipo de subsidio	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Bono ambiental	1	1,28
Bono marea roja	16	20,51
Bono marzo	1	1,28
Otros subsidios del Estado	0	0
No sabe	1	1,28
No recibió	33	42,31
No contesta	5	6,41

Tabla 150. Tipo de seguro vigente durante los doce meses anteriores al levantamiento de información, contratado por los PA encuestados de la X Región.

Tipo de seguro	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Seguro de vida	24	30,77
Seguro de vida con ahorro	0	0
Seguro contra enfermedades catastróficas	1	1,28
Seguro de renta o cesantía	1	1,28
Seguro por ahogamiento	0	0
Seguro accidentes	1	1,28
Seguro obligatorio	1	1,28
Seguro pesca	1	1,28
Otro		
Ninguno	46	58,97
No sabe	2	2,6

Previsión y ausentismo

El número de cotizantes de algún sistema de previsión o de pensión fue de 32,05% el año 2016 (Tabla 151).

En relación al Sistema de salud utilizado por los PA de la región, en la Tabla 152 se observa que un 83,34% es usuario de FONASA.

En el caso del ausentismo a la actividad pesca artesanal los miembros del grupo PA de la X Región indican el 2017, que una nivel de ausentismo de 57,69% el 2017 (Tabla 153), principalmente explicado con un 32,05% por clima, 15,38% por problemas ambientales y 11,54% por enfermedades (Tabla 154).

Tabla 151. PA encuestados de la X Región cotizantes de algún sistema de previsión o pensión.

Cotiza	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No	49	62,82
Sí	25	32,05
No sabe	3	3,85

Tabla 152. Sistema de salud utilizado por los PA encuestados de la X Región durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.

Sistema de salud	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Fonasa A	52	66,67
Fonasa B,C,D	13	16,67
CAPREDENA	0	0
Isapre	0	0
Particular	5	6,41
No sabe	5	6,41
Ninguno	1	1,28
No contesta	3	3,85

Tabla 153. Ausentismo de la actividad de PA encuestados en la X Región.

Ausentismo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	2	2,56
Si	45	57,69
No	31	39,74
Total	78	100

Tabla 154. Causales para ausentarse de la actividad por PA encuestados de la X Región.

Motivación para ausentarse	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Enfermedad	9	11,54
Accidente	1	1,28
Vacaciones	0	0
Clima	25	32,05
Problemas ambientales	12	15,38
Vedas	6	7,69
Escasez de recursos	5	6,41
Contaminación salmonera	1	1,28
Otros	4	5,12

Motivación para ausentarse	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Edad avanzada	1	1,28
Estudios	1	1,28
Familia	2	2,56
Propio jefe	1	1,28
Reparación embarcación	1	1,28

Participación en instancias de asociatividad

En cuanto a la participación en instancias de asociatividad, en la Tabla 155 se observa que el 79,49% está inscritos en sindicatos independientes, el 12,82% en federaciones, el 11,54% en asociaciones gremiales y un 8,97% en una asociación indígena. El motivo que los PA tienen para participar de instancias de asociatividad se centró en los “beneficios (55,13%)” y con menos frecuencia en “mejor comercialización (55,13%)” y tradición (21,79%) (Tabla 156).

En la Tabla 157 se puede observar el número de años que los PA de la X Región llevan inscritos en la organización, en donde se muestra que la permanencia promedio declarada el año 2017 es de $10,5 \pm 7,57$ años, mientras la participación en cargos directivos de las organizaciones de las cuales participa es de 80,77% en el año 2017 (Tabla 158). Los cargos más recurrentemente ejercidos por los PA de la X Región en las organizaciones de las cuales participan son Presidente (a) y Secretario (a) (Tabla 159). La frecuencia de asistencia a las reuniones de las organizaciones de las cuales participan los PA es de 88,46% (Tabla 160).

Del 6,41% de los PA que no está inscrito en organizaciones (Tabla 154), el 80% declara que no se inscribió porque no se encuentra representado por ninguna organización (Tabla 161).

Tabla 155. Asociación con organizaciones de los PA encuestados de la X Región.

Tipo de organización	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sindicato independiente	62	79,49
Asociación gremial	9	11,54
Cooperativa	2	2,56
Asociación indígena	7	8,97
Federaciones	10	12,82
Asociación	1	1,28
Consejos pescadores	1	1,28

Tipo de organización	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Junta vecinos	1	1,28
Red turismo	1	1,28
Otra	4	5,12
No está inscrito	5	6,41
No contesta	3	3,85

Tabla 156. Motivo por el cual, los PA encuestados de la X Región participan en instancias de asociatividad.

Motivación	2017	
	Frecuencia.	Porcentaje
Beneficios	43	55,13
Mejor comercialización	26	33,33
Reivindicación	6	7,69
Tradicición	17	21,79
Otro	6	7,68
No contesta	12	15,38

Tabla 157. Años de inscripción en la organización de los PA encuestados de la X Región

Variable	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Años	67	10.50746	7.572624	0	27

Tabla 158. Pescadores artesanales que ocuparon algún cargo directivo en organizaciones.

Cargo directivo en la organización de pesca artesanal	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No	63	80,77
Sí	15	19,23
Total	78	100

Tabla 159. Cargos ejercidos por los PA encuestados de la X Región en las organizaciones de las cuales participan.

Cargo directivo ejecutado	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No responde	1	6,67
Consejal (a)	1	6,67
Consejero (a)		
Delegado (a)		
Director (a)	2	13,33

Cargo directivo ejecutado	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Encargado de bienestar		
Planificación	1	6,67
Presidente	4	33,33
Vice presidente		
Revisor de cuenta		
Secretaria (o)	4	26,67
Tesorero (a)	2	13,33
Total	15	100

Tabla 160. Número de PA encuestados de la X Región que asistió a reuniones de su organización.

Asiste a reuniones	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	3	3,85
Si	69	88,46
No	6	7,69
Total	78	100

Tabla 161. Motivos para no inscribirse en organizaciones de los PA encuestados de la X Región.

Motivación para no inscribirse	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No sabe para qué sirve	1	20
Solo beneficia a los dirigentes	0	0
No lo representa	4	80
No lo beneficia	1	20
No puede pagar cuotas	1	20
Otro	1	20

Capacitación, fomento productivo y normativa pesquera

En relación con los aspectos de capacitación, en la Tabla 162 se observa que el 83,33% declara que no recibió capacitaciones durante el año 2016. El porcentaje de individuos que sí se capacitó lo hizo principalmente en las áreas de “comercialización” y “radio operador” (ambas 41,67%) y manipulación de alimentos (33,33%) (Tabla 163). Como se observa en la Tabla 164 las “Capacitaciones provistas por un organismo del Estado” concentraron un 66,66%, junto a las “Capacitaciones provistas por un agente externo” que indica 33,33%.

Entre las razones esgrimidas por los PA de la décima región para no capacitarse, consideradas en el listado sugerido, destaca en primer lugar el ítem “otro” (otros motivos) que el año 2017 alcanza al 34,88% (Tabla 165).

El 78,21% de los PA de encuestados desea ser capacitado (Tabla 166) , principalmente en las áreas de mecánica de motores marinos (42,62%), y comercialización (39,34%), seguido de manipulación de alimentos que llega a 37,7% (Tabla 167).

En la Tabla 168 se observa que el porcentaje que desea aprender otra actividad u oficio es de 57.69% Con relación a los instrumentos de fomento productivo disponibles para la pesca artesanal, en la Tabla 169 se observa que un 73,08% de los PA declaran no conocer estos instrumentos, lo cual justifica que también mayoritariamente indiquen en un 53,85% no haberlos utilizado (Tabla 170).

Tabla 162. Porcentaje de PA encuestados de la X Región que recibieron capacitaciones en el período de doce meses antes de ser consultados

Recibió capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Si	12	15,38
No	65	83,33
Total	78	100

Tabla 163. Área en que los PA encuestados de la X Región fueron capacitados.

Recibió capacitación	Frecuencia	Porcentaje
Comercialización	5	41,67
Manejo de recursos humanos	0	0
Evaluación de proyectos	1	8,33
Contabilidad	0	0
Asociatividad	1	8,33
Acuicultura	1	8,33
Fortalecimiento de organizaciones	0	0
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	1	8,33
Ley de pesca y acuicultura	0	0
Ley laboral	0	0
Ley tributaria	0	0
Asistente de buzo	0	0
Carpintería de ribera	0	0
Enfibrado de embarcaciones	0	0

Recibió capacitación	Frecuencia	Porcentaje
Seguridad marítima	0	0
Manipulación de alimentos	4	33,33
Mecánica de motores marinos	1	8,33
Patrón de nave menor	0	0
Evaluación de recursos hidrobiológicos	0	0
Computación	0	0
Costuras	2	16,67
Información tributaria	3	24,99
Radio operador	5	41,67
Otro	0	0

Tabla 164. Modo en el cual se realizan las capacitaciones a los PA encuestados de la X Región durante los períodos estudiados.

Modo de capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación interna (provista por la organización a la que pertenece)	0	0
Capacitación externa (provista por un agente externo)	3	33,33
Capacitación por cuenta propia	0	0
Capacitación provista por un organismo del Estado	8	66,66

Tabla 165. Razones indicadas por los PA encuestados de la X Región para no capacitarse.

Razón	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No le interesa	1	1,28
No tiene información suficiente	19	24,38
La capacitación ofrecida no le es útil	5	6,43
Ocupa mucho tiempo	4	5,13
Otro	27	34,88

Tabla 166. Porcentaje de PA encuestados de la X Región que desea capacitarse.

Desea capacitarse	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	3	3,85
Si	61	78,21
No	14	17,95
Total	78	100

Tabla 167. Área en que los PA encuestados de la X Región desean ser capacitados.

Área de capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Comercialización	24	39,34
Manejo de recursos humanos	5	8,2
Evaluación de proyectos	14	22,95
Contabilidad	11	18,03
Asociatividad	13	21,31
Acuicultura	11	14,1
Fortalecimiento de organizaciones	13	21,31
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	17	27,87
Ley de pesca y acuicultura	13	21,31
Ley laboral	13	21,31
Ley tributaria	13	21,31
Asistente de buzo	9	14,75
Carpintería de ribera	0	0
Enfibrado de embarcaciones	0	0
Seguridad marítima	18	29,51
Manipulación de alimentos	23	37,7
Mecánica de motores marinos	26	42,62
Patrón de nave menor	0	0
Radio operador	0	0
Evaluación de recursos hidrobiológicos	0	0
Computación	18	29,51
Otros	3	4,92

Tabla 168. Porcentaje de individuos interesados en aprender otro oficio o actividad.

Interesados en aprender otro oficio	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	6	7,69
Si	45	57,69
No	27	34,62
Total	78	100

Tabla 169. Porcentaje de PA encuestados de la X Región que conoce los instrumentos de fomento productivo disponibles para la pesca artesanal.

Conoce los instrumentos de fomento	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	4	5,13
Si	17	21,79

Conoce los instrumentos de fomento	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No	57	73,08
Total	78	100

Tabla 170. Porcentaje de PA encuestados que utilizó instrumentos de fomento productivo disponibles para la pesca artesanal.

Utilizó instrumentos de fomento	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	29	37,18
Si	7	8,97
No	42	53,85
Total	78	100

No se hacen referencias, en el ámbito normativo, a las instituciones o servicios más conocidos por los PA de la X Región debido a que la tasa de no respuesta a la pregunta superó el 90% (Tabla 171). En la Tabla 172 se hace referencia al conocimiento normativo, donde un 43,59% indica conocer las normativas sanitarias, un 26,92 las pesqueras y acuícolas y un 20,51% las del ámbito laboral.

Tabla 171. Instituciones o servicios conocidos por los PA encuestados de la X Región.

Institución o servicio	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	72	92,31
Subsecretaría de pesca (SUBPESCA)	28	35,90
Servicio nacional de pesca (SERNAPECA)	50	64,10
Instituto de fomento pesquero (IFOP)	16	20,51
Consejo zonal de pesca (CONZOPE)	5	6,41
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)	16	20,51
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	5	6,41
Corporación de Fomento (CORFO)	8	10,26
Servicio de Salud	15	19,23
Inspección del trabajo	13	16,67
Otros	9	11,52
FAP	72	92,31
Fosis proyectos	28	35,90
Implementación gps	50	64,10

Tabla 172. Normativas conocidas por los PA encuestados de la X Región.

Normativa	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sanitarias	34	43,59
De trazabilidad	6	7,69
De aseguramiento de calidad	10	12,82
Pesqueras y acuícolas	21	26,92
Laborales	16	20,51
Ambientales	12	15,38

4.4.1.2 Datos administrativos PA

Tal como se indica en el punto 4.3.3 sobre la obtención de información desde fuentes de secundarias de datos, para las preguntas definidas como información administrativa para comparar con datos obtenidos del levantamiento censal con formulario N° 12 a través de las preguntas II.E, II.G, III.C, IV.A, IV.E y 4.F, se indica que para las tres primera la información no está disponible ni puede ser consultada a través de la ley de transparencia, y las tres últimas no son aplicables a la unidad muestral completa por lo cual, no es posible obtener información administrativa comparable con la información censal a partir de las bases de datos consideradas por el CE.

4.4.2 Organizaciones de pescadores artesanales

4.4.2.1 Encuesta OPA

Identificación general de la organización

Al comparar el tipo de organizaciones de pescadores artesanales a través de la Tabla 173 se observa que el mayor porcentaje de participación, alrededor del 86%, lo obtienen los Sindicatos independientes y que no se representaron Asociaciones indígenas.

El último nivel cursado por el informante de la OPA se presenta en la Tabla 174, en donde se observa que la frecuencia del nivel educacional básico fue la mayor de la consulta alcanzando al 38,46%.

Con relación al pueblo originario del informante de la OPA, la representación Mapuche fue de 19,23% en el año 2017 y “ninguno” fue de 60,26%.

La Tabla 176 indica los años de dedicación del informante a la actividad pesquera, donde se observa que la edad promedio es de 27 años en el año 2017.

Tabla 173. Número de OPA por tipo de organización encuestada en la X Región.

Tipo de organización	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sindicato independiente	67	85,9
Asociación gremial	5	6,41
Cooperativa	2	2,56
Asociación indígena	0	0
Otras	7	8.96

Tabla 174. Último nivel educacional cursado por dirigentes o informantes de OPA encuestada de la X Región.

Nivel educacional	Frecuencia	Porcentaje
Básica o primaria	30	38,46
Básica incompleta	12	15,38
Media común	17	21,79
Media técnica marítima	2	2,56
Media técnica acuícola	1	1,28
Media técnica profesional		
Media incompleta	12	15,38
Humanidades	1	1,28
Centro de formación técnica		
Instituto profesional		
Universitaria	2	2,56
Magíster		
Nunca asistió		
Curso ignorado		
Enseñanza diferencial		
Nivel ignorado		
Cursado 1° Educación Media		
Cursado 1° Educación Universitaria		
No respuesta	1	1,28
Total	77	100%

Tabla 175. Número de dirigentes de OPA encuestada de X Región según pueblo originario al cual pertenecen.

Pueblo originario	2017	
	Frecuencia	Frecuencia
Kawesqar (Alacalufe)	0	0
Atacameño (Likán Antay)	0	0
Aymará	0	0
Colla	0	0
Diaguíta	0	0
Mapuche	15	19,23
Quechua	0	0
Rapa Nui	0	0
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	9	11,54
Ninguno	47	60,26
No responde	7	8,97
Total	78	100

Tabla 176. Años dedicados a la actividad pesquera del informante de OPA X Región.

Variable	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Años	77	27,18182	12,85315	0	65

Estructura de la organización

A nivel de la estructura organizacional por en años de participación por género (Tabla 177) existe una mayor participación de hombres en las OPA con una presencia promedio que dobla al género femenino.

El 67,95% de las OPA encuestadas el año 2017 indican que están compuestas por personas pertenecientes a algún pueblo originario (Tabla 178). La distribución del origen étnico se concentra en el pueblo Mapuche cuya representación llega al 67,21% (Tabla 179).

El total de OPA que realizó actividades diferentes a la pesca artesanal que le generaron ingresos fue de -26,92% en el año 2017 (Tabla 180), concentrándose las actividades en el ámbito de la agricultura (24%) en el año 2017 (Tabla 181).

Tabla 177. Años de participación por género en OPA encuestada en la X Región.

Género	2017		
	Obs	Media	Std. Dev.
Hombres	78	21,57692	29,35387
Mujeres	78	10,19231	10,28055

Tabla 178. Participación de pueblos originarios en las OPA encuestadas de la X Región.

Utilizó instrumentos de fomento	Frecuencia	Porcentaje
No tiene	25	32,05
Tiene	53	67,95
Total	78	100

Tabla 179. Pueblos originarios predominantes por etnia al interior de las OPA encuestadas en la X Región.

Pueblo originario	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alacalufe)		
Atacameño (Likán Antay)		
Aymará		
Colla		
Diaguita		
Mapuche	41	67,21
Quechua		
Rapa Nui		
Yámana (Yagán)		
Otro	20	32,79
No responde		
Total	61	100

Tabla 180. Cantidad de OPA encuestada en la X Región con dedicación a actividades diferentes a la pesca artesanal que le generaron ingresos en el período de los doce meses anteriores a la evaluación.

Dedicación a otra actividad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Sí	21	26,92
No	56	71,79
Total	78	100

Tabla 181. Actividades adicionales a la pesca artesanal desarrolladas por la OPA encuestadas de la X Región.

Actividad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Acuicultura	1	4
Administración puerto	1	4
Agricultura	6	24
Buzo	2	8
Comercialización	1	4
Comité marea roja	1	4
Lámparas algas	1	4
Mejoramiento caleta	1	4
Muestra gastronómica	1	4
Recolector orilla	3	12
Restaurant o cocina	3	12
Servicio muelle o desvarado	1	4
Turismo	3	12
Artesanía		
Venta de combustible		
Total	25	100

Participación de los inscritos en la organización e instancias superiores de asociatividad

En relación a las asociatividad de las OPA de la X Región, estas preferentemente, alrededor del 68%, desarrollan sus reuniones en forma mensual (Tabla 182), y se encuentran asociadas a instancias superiores de organización en un poco más del 75% (Tabla 183).

Tabla 182. Frecuencia de reuniones en las OPA encuestadas de la X Región.

Frecuencia reuniones	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Una vez al año	1	1,28
Semestralmente	5	6,41
Trimestralmente	14	17,95
Mensualmente	53	67,95
Semanalmente	0	0

Tabla 183. Número de OPA encuestadas afiliadas a instancias superiores de organización.

Afiliación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Sí	59	75,64
No	18	23,08
Total	78	100

Caracterización de la actividad extractiva

El 44,87% de las OPA encuestadas el año 2017 poseían RAE (Tabla 184). Un 20,51% desarrolló Pesca de investigación (Tabla 184), un 33,33% posee áreas de manejo y el 44,87% posee RAE, sin embargo, se debe considerar que existe un 15,38%, 12,82% y 12,82% de tasas de no respuesta a la pregunta respectivamente.

Tabla 184. Participación en RAE, pesca de investigación y áreas de manejo según OPA encuestada de la X Región.

Variable	Régimen artesanal de extracción (RAE)		Pesca de investigación		Posee Áreas de Manejo	
	2017		2017		2017	
	f	%	f	%	f	%
No contesta	10	12,82	12	15,38	10	12,82
Sí	35	44,87	16	20,51	26	33,33
No	33	42,31	50	64,1	42	53,85
Total	78	100	78	100	78	100

Áreas de manejo

La Tabla 185 muestra que el 34,62% de las OPA incorporaron nuevos socios desde el establecimiento de las AMERB, sin embargo, dado que el nivel de respuesta llegó a 123,08% se considera que un porcentaje de informantes OPA que no posee AMERB contestó la pregunta.

El porcentaje de OPA de la X Región que mantienen registro de las estadísticas productivas de las especies secundarias fue de 15,38% en el año 2017 (Tabla 186). Esta diferencia puede verse aumentada si se corrige el cálculo porcentual recalculando el n muestral sin el ítem no contesta, en donde las OPA que registran las estadísticas productivas al año 2017 aumenta a 38,71%.

Al igual que en la Tabla 186, en la Tabla 187 el porcentaje de no respuesta al ítem en la encuesta 2017 fue mayoritario, llegando al 62,82%. Corrigiendo el cálculo en base al número efectivamente

colectado, el porcentaje de OPA de la X Región que realizaron actividades de cosecha en el período de doce meses anteriores al levantamiento de información, fue de 19,35%. Los motivos principales para no realizar la cosecha se concentraron en la variable “otros”, con 28,11% (Tabla 188). La variable condiciones climáticas y la variable bajos precios fueron las motivaciones secundarias el 2017 con el 15,38% (Tabla 188).

Tabla 185. Número de OPA encuestadas que ingresaron nuevos socios desde el establecimiento de las AMERB en las OPA X Región.

Nuevos socios	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	34,62
No	23	88,46
Total	32	123,08

Tabla 186. Número de OPA encuestadas de la X Región que mantienen registro de las estadísticas productivas de las especies secundarias.

Mantiene registro	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	47	60,26
Sí	12	15,38
No	19	24,36
Total	78	100

Tabla 187. Número de OPA encuestadas de la X Región que realizaron actividades de cosecha en el período de doce meses anteriores al levantamiento de información.

Cosecha	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	49	62,82
Sí	6	7,69
No	23	29,49
Total	78	100

Tabla 188. Motivo por el cual la OPA encuestada de la X Región no trabajó el área de manejo durante los doce meses anteriores a ser levantada la información. La tasa de no respuesta fue descontada para el cálculo de la participación porcentual.

Motivo de no trabajar en el área de manejo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Reparaciones	2	5,13
Condiciones biológicas (baja calidad del recurso)	2	5,13

Motivo de no trabajar en el área de manejo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Condiciones climáticas	6	15,38
Falta de abastecimiento	1	2,56
FAN (Floraciones Algaes Nocivas)	3	7,69
Bajos precios	6	15,38
Condiciones ambientales (embancamiento)	1	2,56
Contaminación ambiental	1	2,56
Robos	4	10,26
Paralización involuntaria por decreto de la autoridad	2	5,13
Interrupción del acceso	0	0,00
Otras	11	28,21

Comercialización

La comercialización conjunta de los productos extraídos por la OPA de la X Región fue de 32,05% para el año 2017 (Tabla 189), el 64% del proceso se concentra en los socios y un 36% en la directiva (Tabla 190). La modalidad de venta de los recursos se concentró en la entrega a comerciantes o intermediarios, con un 60,98% (Tabla 191).

El porcentaje de OPA de la X Región que compró sus insumos y materiales en conjunto llegó a 20,51% (Tabla 192), sin embargo, se debe considerar que el 10,26% de las OPA consultadas no respondió la encuesta. Las compras se realizaron preferentemente en la misma comuna (52%) y en una segunda opción (28%) en otra comuna de la misma región (Tabla 193).

Tabla 189. Respuesta de las OPA encuestadas de la X Región a la pregunta ¿comercializó sus productos en conjunto?

Comercializó en conjunto	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	4	5,13
Sí	25	32,05
No	49	62,82
Total	78	100

Tabla 190. Responsable de la comercialización de los recursos de las OPA encuestadas de la X Región en los casos de comercialización en conjunto.

Responsable	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
La directiva	9	36
Comisión de comercialización	2	8
socios	16	64
otros	5	20

Tabla 191. Modalidad de venta de los recursos de las OPA encuestadas de la X Región que comercializaron en conjunto.

Modo de venta	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Directo al mercado	5	12,20
Plantas de proceso	11	26,83
Entrega a comerciantes o intermediarios	25	60,98
Exportación directa	0	0

Tabla 192. Número de OPA encuestadas de la X Región que compraron insumos y materiales en conjunto.

Compró en conjunto	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	8	10,26
Sí	16	20,51
No	54	69,23
Total	78	100

Tabla 193. Lugar de compra de productos según cantidad de OPA encuestadas de la X Región que compraron en conjunto.

Lugar de compra de materiales e insumos	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
En la misma comuna	13	52
En otra comuna	7	28
Otra región	2	8

Lugar de compra de materiales e insumos	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Santiago	2	8
En el extranjero	1	4

Caracterización administrativa y económica de la organización

El número de OPA de la X Región que poseen una oficina en la cual realizar sus labores administrativas fue de 51,28% (Tabla 194), concentrándose el régimen de tenencia en “propia, pagada totalmente” con 45% del valor encuestado, y en segunda instancia los regímenes de tenencia “arrendada” y “cedida” ambos con 22,5% (Tabla 195).

Como se muestra en la Tabla 196, las OPA de la X Región mayoritariamente no contaron con personal de apoyo administrativo (71,79% en el año 2017) aun cuando en el detalle de costos y gastos, la variable con mayor frecuencia porcentual corresponde a los gastos administrativos (Tabla 197).

En los doce meses anteriores a la encuesta del año 2017, el 11,54% de las OPA contrataron seguros colectivos para sus inscritos (Tabla 198).

Tabla 194. Respuesta de las OPA encuestadas de la X Región a la pregunta ¿tiene un lugar donde realizar sus actividades administrativas?

Tiene lugar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Sí	40	51,28
No	37	47,44
Total	78	100

Tabla 195. Régimen de tenencia de la oficina en que las OPA encuestadas de la X Región desarrollan sus tareas administrativas.

Régimen de tenencia de la oficina	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Propia, pagada totalmente	18	45
Propia, pagándola a plazo	1	2,5
Arrendada	9	22,5
Cedida	9	22,5
Ocupada	3	7,5
Otra	6	15

Tabla 196. Cantidad de OPA encuestadas de la X Región con apoyo administrativo (secretaria, contador, auxiliar y otro).

Tiene apoyo administrativo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	2	2,56
Sí	20	25,64
No	56	71,79
Total	78	99,99

Tabla 197. Detalle de costos y gastos en los que incurren, durante los doce meses anteriores a la encuesta, las OPA X Región.

Costos y gastos	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Pago de patentes	13	16,67
Combustible	20	25,64
Aceite de motor	14	17,95
Mantenimiento de material	25	32,05
Gastos administrativos	29	37,18
Pago de servicios	23	29,49
Arriendos	15	19,23
Otros	14	17,92

Tabla 198. Número de OPA X Región con seguro colectivo para sus inscritos.

Seguro colectivo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	2	2,56
Sí	9	11,54
No	67	85,9
Total	78	100

Tipos de endeudamiento, instrumentos crediticios y otros

El 94,87% de las OPA encuestadas no habían adquirido deudas en los doce meses anteriores al levantamiento de información (Tabla 199). En la Tabla 200 presentan las instituciones o personas a las cuales las OPA solicitaron los créditos.

Tabla 199. Número de OPA encuestadas de la X Región que adquirieron deudas durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.

Deuda	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	2	2,56
Sí	2	2,56
No	74	94,87
Total	78	99,99

Tabla 200. Instituciones o personas a las que OPA encuestadas de la X Región solicitaron dichos créditos (Tabla 199).

Institución o persona	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Bancos establecidos en Chile (incluya bancos locales con sucursales en el exterior)	0	0
BancoEstado	2	50
Sucursales de bancos extranjeros	0	0
Representaciones de bancos extranjeros	0	0
Auditores externos	0	0
Operadores y emisores de tarjetas de crédito (bancarias y no bancarias)	0	0
Sociedades (cobranza, factoring)	0	0
Sociedades de apoyo al giro	0	0
Leasing (sociedades, leasing inmobiliario)	0	0
Almacenes generales de depósitos (incluya firmas evaluadoras)	0	0
Asesorías financieras	0	0
Cooperativas (ahorro y crédito)	0	0
Familiares	0	0
Personas u organizaciones (formales e informales)	1	25
Otro	1	25
Total	4	100

Capacitación y asesoría técnica

La información encuestada el 2017 refleja que, el 23,08% de OPA recibieron capacitaciones-(Tabla 201). La encuesta informó que las capacitaciones estuvieron centradas en un 66,66% en la variable “otros” y secundariamente en 38,89% en “Ley de pesca y acuicultura” (Tabla 202). Sin embargo, el 87,18% de las OPA encuestadas, señalaron que están interesadas en recibir capacitaciones (Tabla

203), principalmente en el área de comercialización (70,50%), computación (57,35%), instrumentos de fomento a la pesca artesanal (42,65%), Ley de pesca y acuicultura (41,18%) y evaluación de proyectos (39,71%) en el año 2017 (Tabla 204). El 33,33% de las OPA encuestadas recibió asesoría en los doce meses anteriores al levantamiento de información (Tabla 205), principalmente en área biológico pesquera (Tabla 206).

Tabla 201. Porcentaje de OPA encuestadas de la X Región que realizaron capacitaciones en el período de estudio.

Capacitaron	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	4	5,13
Sí	18	23,08
No	56	71,79
Total	78	100

Tabla 202. Áreas de capacitación recibida según cantidad de OPA capacitadas en el periodo de estudio.

Área de capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Comercialización	6	33,33
Manejo de recursos humanos	3	16,67
Evaluación de proyectos	5	27,78
Acuicultura	4	22,22
Contabilidad	2	11,11
Fortalecimiento organizacional	6	33,33
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	5	27,78
Ley de pesca y acuicultura	7	38,89
Ley laboral	1	5,56
Seguridad marítima	3	16,67
Evaluación de recursos hidrobiológicos	0	0,000
Computación	0	0,000
Otros	12	66,67

Tabla 203. Cantidad de OPA interesadas en recibir capacitaciones.

¿Le gustaría tener capacitaciones?	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	6	7,69
Sí	68	87,18
No	4	5,13
Total	78	100

Tabla 204. Frecuencia de interés OPA según áreas de capacitación.

Área de capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Comercialización	48	70,59
Manejo de recursos humanos	16	23,53
Evaluación de proyectos	27	39,71
Acuicultura	24	35,29
Contabilidad	18	26,47
Fortalecimiento organizacional	23	33,82
Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	29	42,65
Ley de pesca y acuicultura	28	41,18
Ley laboral	14	20,59
Seguridad marítima	19	27,94
Evaluación de recursos hidrobiológicos	19	27,94
Computación	39	57,35
Otros	19	27,94

Tabla 205. Cantidad de OPA analizadas que recibió algún tipo de asesoría durante el período estudiado.

Recibió asesoría	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	3	3,85
Sí	26	33,33
No	49	62,82
Total	78	100

Tabla 206. Tipo de asesoría recibida por la OPA encuestada durante los doce meses anteriores realizar el levantamiento de información.

Área de capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Legal	4	15,38
Contable	2	7,69
Acuícola	8	30,77
Biológica pesquera	11	42,31
Comercial	5	19,23
Otra	5	19,23

Innovación, fomento productivo y normativa

El 12,82% de las OPA encuestadas indicaron que introdujeron innovaciones a la actividad pesquera durante los tres años anteriores al levantamiento de información (Tabla 207), las cuales se centraron en innovación tecnológica de productos y servicios (50%) y proceso productivo (40%) (Tabla 208), financiadas principalmente con recursos propios (59,52%), recursos mixtos (21,43%) y recursos obtenidos desde organismos públicos (16,67%) en segunda y tercera instancia respectivamente (Tabla 209).

El 34,62% de las OPA encuestadas usaron instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores al levantamiento de información (Tabla 210), el porcentaje restante que no innovó lo hizo, como se observa en la Tabla 211, principalmente porque desconoce las fuentes de financiamiento y/o de fomento en ambos períodos (58,33%) y en forma secundaria porque el trámite es largo y engorroso (52,08%).

El mayor-porcentaje-de relacionamiento de las OPA con instituciones fue con SERNAPESCA (76,92%), seguido de la Subsecretaría de Pesca (60,26%) (Tabla 212).

Las normativas más conocidas por las OPA de la X Región, fueron las sanitarias con un 53,85%, seguido con un 37,18% por las normativas pesqueras y acuícolas y con el 30,77% de las ambientales (Tabla 213). Los canales o fuentes de información mediante las cuales se enteran de estas normativas son para ambos períodos considerados, los dirigentes y SERNAPESCA (Tabla 214), principalmente a través de charlas (Tabla 215).

Tabla 207. Frecuencia de innovaciones introducidas por la OPA encuetadas a la actividad pesquera durante los tres años anteriores al levantamiento de información.

Innovó	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Sí	10	12,82
No	67	85,9
Total	78	100

Tabla 208. Área de innovación de las OPA encuetadas durante los tres años anteriores al levantamiento de información.

Área de innovación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
En el área de la comercialización		
En el área de la comunicación		
En el manejo de la pesca a bordo		
En el proceso de extracción		
En el proceso productivo	4	40
En la gestión organizacional		
En la implementación de los socios		
En la infraestructura de la organización		
En las embarcaciones		
Innovación en la gestión organizacional		
Innovación tecnológica productos y servicios	5	50
Mejoramiento de las naves de pesca		
Otros		
No contesta	1	10

Tabla 209. Fuentes de financiamiento a las áreas de innovación desarrolladas por las OPA encuetadas de la X Región.

Fuente de financiamiento a la innovación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Recursos propios	3	59,52
Recursos obtenidos de organismos privados nacionales	2	2,38
Recursos obtenidos de organismos privados extranjeros	0	0,00
Recursos obtenidos de organismos públicos	5	16,67
Recursos mixtos	1	21,43
Otro	1	0,00

Tabla 210. Uso de instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores a que las OPA al levantamiento de información.

Usó Instrumentos de fomento productivo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	3	3,85
Sí	27	34,62
No	48	61,54
Total	78	100

Tabla 211. Motivos de las OPA X Región para no haber innovado ni utilizado instrumentos de fomento productivo.

Motivo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Desconoce las fuentes de financiamiento y/o de fomento	28	58,33
No se cumple con los requisitos exigidos	9	18,75
El trámite es largo y engorroso	25	52,08
Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de la organización	8	16,67
Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de la organización pero no son suficientes	9	18,75
Otra	9	18,75

Tabla 212. Relacionamiento OPA con instituciones.

Instituciones con quien se tiene relación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	47	60,26
Servicio Nacional de Pesca (SERNAPECA)	60	76,92
Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	27	34,62
Consejo Zonal de Pesca (CONZOPE)	17	22,08
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)	29	37,18
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	22	28,21
Corporación de Fomento (CORFO)	22	28,21
Servicio de Salud	23	29,49
Inspección del Trabajo	25	32,05
Dirección de obras portuarias	21	26,92
Ninguno	5	6,41
Otros	8	10,24

Tabla 213. Normativas del Estado que conocen los miembros de las OPA encuestadas de la X Región.

Normativas que conocen	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sanitarias	42	53,85
De trazabilidad	21	26,92
De aseguramiento de calidad	15	19,23
Pesqueras y acuícolas	29	37,18
Laborales	17	21,79
Ambientales	24	30,77
No las conocen	16	20,51

Tabla 214. Canales o fuentes de información mediante las cuales los miembros de las OPA encuestadas de la X Región conocen las normativas indicadas en la Tabla 213.

Canales de conocimiento normativo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Dirigentes	42	53,85
Sernapesca	36	46,15
Subpesca	24	30,77
Organismos públicos	17	21,79
Organismos privados	5	6,41
Otro	4	5,12

Tabla 215. Medios de información mediante las cuales los miembros de las OPA encuestadas de la X Región conocen las normativas indicadas en la Tabla 213.

Medios de información normativo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Internet	19	24,36
Folletos	17	21,79
Charlas	34	43,59
Capitaciones	16	20,51
Funcionarios públicos	23	29,49
Otros	18	23,04

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

El 16,67% de las OPA tenían periféricos y/o computadores en el año 2017 (Tabla 216), con 1 ± 1 PC de escritorio y $1 \pm 0,7$ Impresoras por OPA (Tabla 217).

Independientemente de la tenencia, un 53,85% uso de periféricos y/o computadores en el año 2017 (Tabla 218), los cuales son utilizados principalmente en “otros” lugares no listados (Tabla 219).

Con relación a la tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones, las OPA mayoritariamente no poseen ninguno de los equipamientos listados, 51,28% en el año 2017 (Tabla 220). El más usado es el celular con un uso del 31% aproximadamente (Tabla 220).

El porcentaje de OPA de la X Región que utilizó internet, fue de 47,44% en el año 2017 (Tabla 221) principalmente para realizar trámites propios de la organización (Tabla 222). Aquellas OPA que no usan internet, no lo usan mayoritariamente por falta de financiamiento y en la falta de personal calificado (Tabla 223).

Tabla 216. Tenencia de periféricos y/o computadores por las OPA encuestadas de la X Región.

Tenencia de periféricos o computadores	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	1	1,28
Sí	13	16,67
No	64	82,05
Total	78	100

Tabla 217. Cantidad de periféricos y/o computadores usados por las OPA encuestadas de la X Región que sí poseen el equipamiento.

Variable	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Pc escritorio	13	1,00	1,00	0	4
Pc portátil	13	0,54	0,52	0	1
Impresoras	13	1,00	0,71	0	3
Scanner	13	0,62	0,77	0	2

Tabla 218. Uso de periféricos y/o computadores por las OPA encuestadas de la X Región.

Uso de periféricos o computadores	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	2	2,56
Sí	42	53,85
No	34	43,59
Total	78	100

Tabla 219. Lugar en donde utilizan periféricos y/o computadores las OPA encuestadas de la X Región.

Lugar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
En la municipalidad	5	11,90
En un colegio	3	7,14
Sedes sociales de otras organizaciones sociales	4	9,52
Organismos públicos	4	9,52
Otros	32	76,19

Tabla 220 Tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las OPA encuestadas de la X Región.

Equipamiento	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Líneas telefónicas	9	11,54
Celulares	24	30,77
Fax	3	3,85
Internet	8	10,26
Correo electrónico	21	26,92
Sitio web	1	1,28
Radio	8	10,26
Walkie talkie	1	1,28
Transmisor	2	2,56
Ninguno	40	51,28

Tabla 221. Porcentaje de OPA encuestadas de la X Región que utilizan internet.

Usuarios de internet	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	4	5,13
Sí	37	47,44
No	37	47,44
Total	78	100

Tabla 222. Uso del internet por parte de las OPA encuestadas en base a lista sugerida.

Equipamiento utilizado	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Prestación de servicio a los inscritos	12	32,43
Recibir información de otras organizaciones	24	64,86
Realizar trámites propios de la organización	28	75,68

Equipamiento utilizado	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Realizar trámites de los inscritos en la organización	17	45,95
Realizar trámites con los servicios públicos	24	64,86
Pagos de servicios básicos	4	10,81

Tabla 223. Razones según frecuencia para no usar internet según las OPA encuestadas de la X Región.

Motivos para no usar internet	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Falta de financiamiento	55	38,19
Falta de personal calificado	39	27,08
No es necesario	2	1,39
No les interesa	1	0,69
Desconocen cómo usarlo	29	20,14
No existe cobertura	12	8,33
Otro	6	4,17

4.4.3 Acuicultura de menor tamaño

4.4.3.1 Encuesta APE

En el levantamiento de información participaron 9 productores de Ancud y 25 de Maullín (Tabla 224).

Tabla 224. Distribución porcentual de los participantes por comuna.

Comuna	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Ancud	9	26,47
Maullín	25	73,53
Total	34	100

Caracterización del productor o encargado

El 38,46 % de los informantes APE alcanzaron el nivel educacional básico según el levantamiento del año 2017, seguido del 31,6 % que alcanzó el nivel de media común (Tabla 255).

Mayoritariamente los informantes APE no provienen de ningún pueblo originario, sin embargo el 36,84% del total encuestado en el año 2017 tiene un origen Mapuche (Tabla 226).

Tabla 225. Último nivel de educación aprobado según frecuencia de indicaciones del informante.

Nivel educacional	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Básica o primaria	30	38,46
Básica incompleta	12	15,38
Media común	17	21,79
Media incompleta	12	15,38
Media técnica marítima	2	2,56
Media técnica acuícola	1	1,28
Media técnica profesional	0	0
Media incompleta	0	0
Humanidades	1	1,28
Centro de formación técnica	0	0
Instituto profesional	0	0
Universitaria	2	2,56
Cursado 1° Ed. Universitaria	0	0
Nunca asistió	0	0
No contesta	0	0

Tabla 226. Pueblo originario de los informantes APE.

Pueblo originario	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Kawesqar (Alacalufe)	0	0
Atacameño (Likán antay)	0	0
Aymará	0	0
Colla	0	0
Diaguita	0	0
Mapuche	14	36,84
Quechua	0	0
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	1	2,63

Información de la organización

De las 38 APE encuestadas en el año 2017, 20 indicaron que el pueblo originario predominante al interior de sus organizaciones era el Mapuche (Tabla 227).

En el levantamiento de información del año 2017 el 86, 84% de las APE indicó que realiza otras actividades que le generan ingreso (Tabla 228).

Tabla 227. Pueblos originarios predominantes por etnia al interior de las APE.

Pueblo originario	2017	
	Frecuencia	Frecuencia
Kawesqar (Alacalufe)	0	0
Atacameño (Likán Antay)	0	0
Aymará	0	0
Colla	0	0
Diaguita	0	0
Mapuche	20	52,63
Quechua	1	2,63
Rapa Nui	0	0
Yámana (Yagán)	0	0
Otro	1	2,63
Ninguno (solo 2017)	5	13,16

Tabla 228. Otra actividad que le genera ingresos a la organización APE.

Actividad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura	2	5,26
Pesca artesanal excluido acuicultura	1	2,63
Minería	0	0
Industria	0	0
Construcción	0	0
Transporte	1	2,63
Comunicaciones	0	0
Servicios financieros y empresariales	0	0
Administración Pública	0	0
Electricidad, gas y agua	0	0
Comercio	0	0
Hoteles y restaurantes	0	0
Educación	0	0

Actividad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Otro	33	86,84

Empleo y costo de la mano de obra

El promedio de trabajadores contratados por las APE de los sitios prioritarios es de $0,342 \pm 1,949$ en el año 2017 con un registro máximo de 12 trabajadores contratados y un mínimo de cero, mientras que el promedio de subcontratados en el mismo período fue de $10,552 \pm 12,792$ con 38 trabajadores como máximo contratados en una unidad productiva y un mínimo de cero subcontratado (Tabla 229).

Tabla 229. Personal contratado y subcontratado por las APE en la X Región.

Variable	2017				
	n	Media	Std. Dev	Mín.	Máx.
Contratado	38	0,342	1,949	0	12
Subcontratado	38	10,552	12,792	0	38

Caracterización administrativa del (los) centros (s) de cultivos

Durante el levantamiento de información del año 2017 se obtuvo que el 60,61% se organizaba de forma comunitaria total, quedando en segunda instancia la opción familiar con un 9,09% (Tabla 230).

El 62,5% de las APE se encontraban en operación al ser encuestadas (Tabla 231).

El 63,16% de las APE indicó que el lugar para realizar la administración fue la sede social (Tabla 232).

Tabla 230. Forma de organización para la producción de las APE.

Forma de organización	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Independiente por área	1	3,03
Independiente por cuotas	3	9,09
Independiente por grupos	0	0,00
Comunitaria total	20	60,61
Comunitaria parcial	1	3,03
Familiar	4	12,12
Organización unipersonal	1	3,03
Según estructura propia	3	9,09

Tabla 231. Estado de desarrollo de los centros de cultivo.

Estado de desarrollo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	8	25
Operación	20	62,5
Sin operación	1	3,125
en descanso	3	9,375
Cerrado definitivo	0	0

Tabla 232. Tipo de instalación para la administración de la APE.

Tipo de instalación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Hogar	6	15,79
Oficina particular	2	5,26
Sede social	24	63,16
Galpón	0	0
No tiene	2	5,26
Otra	0	0

Caracterización productiva del (los) centro (s) de cultivo

El lugar de compra de materiales e insumos de la APE fue preferentemente la misma comuna (78,95%) seguido por otra comuna (18,41%) (Tabla 233).

Los productos generados por las APE fueron comercializados en un 52,63% asociado con otras personas (Tabla 234).

Tabla 233. Lugar de compra materiales según cantidad de APE.

Lugar de compra de materiales e insumos	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
En la misma comuna	30	78,95
En otra comuna	7	18,41
Otra región	0	0
Santiago	0	0
En el extranjero	0	0

Tabla 234. Forma de comercialización de productos.

Forma de comercialización	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Individual	12	31,58
Asociado a otras personas	20	52,63
Asociado a otras organizaciones	2	5,26

Participación en instancias de asociatividad

El número APE de las comunas de Ancud y Maullín que participaron de reuniones de asociatividad llegó a $16,13 \pm 15,95$ en el año 2017 (Tabla 235), a la vez que los años promedio de participación en instancias de asociatividad fue de $16,87 \pm 12,74$. La principal motivación para participar de instancias de asociatividad fue la de aumentar sus ingresos (Tabla 236).

Tabla 235. Número de APE participante de reuniones durante el año anterior y años de participación de instancias de asociatividad.

Cantidad	2017				
	n	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Reuniones	38	16,13	15,95	0	80
Años de participación	38	16,87	12,74	0	43

Tabla 236. Motivo por el cual, los APE participan en instancias de asociatividad.

Motivación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Aumentar los ingresos	26	68,42
Disminuir los costos	0	0
Mejorar posicionamiento interno y externo	4	10,53
Asistencia técnica	4	10,53
Otro	1	2,63
No contesta	10	26,32

Tecnología de información y comunicación (TIC)

Como se indica en la Tabla 237, las APE poseen una cantidad reducida de periféricos y/o computadores respecto del total de APE, con una tenencia levemente superior al 10%. Sin embargo,

cuando se consulta sobre el uso de periféricos y/o computadores se observa que existe un 10,53% de uso de PC portátil (Tabla 239). A pesar de estos antecedentes, el uso de internet fue de 100% en el año 2017 (Tabla 240), principalmente para realizar trámites con servicios públicos (35,71%), otros no listados (28,57%) y recibir servicios de sus proveedores (21,43%) (Tabla 241).

En la Tabla 242, se consulta acerca de los motivos que tuvieron las APE para no usar internet, destacando que la mayor indicación la obtiene la falta de financiamiento y el desconocimiento de cómo usarla con 55,26% y 39,47% respectivamente.

Tabla 237. Tenencia de periféricos y/o computadores por las APE.

Tenencia de periféricos o computadores	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	0	0
Sí	4	10,52
No	34	89,48
Total	38	100

Tabla 238. Cantidad de periféricos y/o computadores usados por las OPA de la X Región que sí poseen el equipamiento.

Uso de periféricos o computadores	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Pc de escritorio	2	5,26
Pc portátil	4	10,53
Impresoras	3	7,89
Scanner	2	5,26

Tabla 239 Tenencia de equipos informáticos y/o telecomunicaciones por las APE.

Equipamiento	Frecuencia	Porcentaje
Líneas telefónicas	1	2,63
Celulares	15	39,47
Fax	1	2,63
Internet	4	10,53
Correo electrónico	3	7,89
Sitio web	0	0
Radio	3	7,89
Ninguno (sólo 2017)	14	36,84

Tabla 240. Porcentaje de APE usuarios de internet.

Usuarios de internet	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	0	0
Sí	38	100
No	0	100
Total	380	100

Tabla 241. Uso del internet por parte de las OPA censadas en base a lista sugerida.

Equipamiento	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Prestación de servicios al cliente (información, procedimientos, etc.)	0	0,00
Recibir servicios de sus proveedores	3	21,43
Realizar trámites bancarios y financieros	1	7,14
Realizar trámites con los servicios públicos (Gobierno Electrónico)	5	35,71
Pagos de servicios básicos (luz, agua, gas, teléfono, Internet, otros)	1	7,14
Compras a través de página web de insumos, materias primas, etc.	0	0,00
Otro	4	28,57

Tabla 242. Razones según frecuencia para no usar internet según las APE.

Razones para no usar internet	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Falta de financiamiento	21	55,26
Falta de personal calificado	2	5,26
No es necesario	1	2,63
No les interesa	1	2,63
Desconocen cómo usarlo	15	39,47
No existe cobertura	1	2,63
Otro	1	2,63

Innovación

Mayoritariamente las APE de los sitios prioritarios no innovaron (Tabla 243). Adicionalmente, las áreas de innovación listada poseen baja representatividad.

Con relación a las fuentes de financiamiento utilizadas para la innovación en el año 2017, con mayor frecuencia se obtuvo de organismos públicos, y en segunda instancia se presenta en que se innovó con recursos propios (Tabla 245).

Tabla 243. Porcentaje de APE que innovó en los últimos tres años.

Innovó	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	0	0
Sí	1	2,63
No	37	97,37
Total	38	100

Tabla 244. Áreas de innovación de la APE en los últimos tres años.

Área de innovación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Productos	0	0
Servicios	0	0
Procesos productivos	0	0
Gestión organizacional	0	0

Tabla 245. Fuentes de financiamiento a la innovación de la APE en los últimos tres años.

Recursos	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Propios	2	5,26
Obtenidos de organismos privados nacionales	0	0
Obtenidos de organismos privados extranjeros	0	0
Obtenidos de organismos públicos	5	13,16

Institucionalidad, normativa y problemáticas sectoriales

El 15,78% de las APE tienen plan de contingencia ambiental (Tabla 246).

El conocimiento sobre las normas laborales, de trazabilidad y aseguramiento de la calidad eran conocidas por más del 30% de las OPA (Tabla 247). El conocimiento de las normativas ambientales, laborales, pesqueras y acuícolas y las sanitarias es reconocido por entre 31, 58% y 36,84% de las APE mientras que las de trazabilidad y de aseguramiento de calidad se encuentran en niveles del 7,89% y 2,63% respectivamente.

Tabla 246. Porcentaje de APE con plan de contingencia ambiental

Plan de contingencia ambiental	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	0	0
Sí	6	15,78
No	32	74,22
Total	38	100

Tabla 247. Normativas del Estado conocidas por las APE.

Normativas que conocen	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sanitarias	14	36,84
De trazabilidad	3	7,89
De aseguramiento de calidad	1	2,63
Pesqueras y acuícolas	13	34,21
Laborales	12	31,58
Ambientales	12	31,58
No contesta	16	42,11

Certificación de normas técnicas

Como se observa en la Tabla 248, las OPA de Ancud y Maullín no poseen certificaciones de normas técnicas, principalmente debido a que no han estado lo suficientemente informadas y no saben cómo hacerlo (Tabla 249).

Tabla 248. Certificaciones de normas técnicas vigentes.

Normativas que conocen	f	%
ISO 9001	0	0
ISO 14001	0	0
HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points)	0	0
OSHAS 18001	0	0
Nch 2909	0	0
Programa de sanidad de moluscos bivalvos, Unión Económica Europea (PSMB-UE)	0	0
Programa de sanidad de moluscos bivalvos, Estados Unidos (PSMB-EE.UU)	0	0
Otras	0	0

Tabla 249. Motivos por los cuales las APE no tienen certificación de normas técnicas.

Motivación para no certificar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Porque se encuentra en proceso de obtener la certificación	1	2,63
No estoy suficientemente informado	21	55,26
No es necesario para la empresa	2	5,26
No sabe cómo hacerlo	16	42,11
No les interesa	1	2,63
Otro	0	0
No contesta	8	21,05

Instrumentos de fomento productivo y capacitación

Durante los doce meses anteriores a la encuesta del 2017, el 50% de las APE habían usado instrumentos de fomento productivo (Tabla 250). Los motivos principales que tuvieron las APE para no usar los instrumentos de fomento productivos se centraron en que desconocían los instrumentos (Tabla 251). Casi el 90% de las APE encuestadas realizaron capacitaciones durante los doce meses anteriores a la consulta (Tabla 252).

Tabla 250. Uso de instrumentos de fomento productivo durante los doce meses anteriores al levantamiento de información.

Usó instrumentos de fomento productivo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	0	0
Sí	19	50
No	19	50
Total	38	100

Tabla 251. Principales razones por los cuales las APE no utilizaron instrumentos de fomento productivo.

Motivos para no haber usado instrumentos de fomento productivo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No estoy suficientemente informado	3	7,89
Desconozco los instrumentos de fomento productivo	6	15,79
La empresa no cumple con alguno de los requisitos exigidos	1	2,63

Motivos para no haber usado instrumentos de fomento productivo	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Considero el trámite muy largo y engorroso	1	2,63
Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de esta empresa	1	2,63
Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades de esta empresa pero son insuficientes	0	0
El costo (gasto, tiempo, trámites, etc.) es elevado en relación a los eventuales beneficios	1	2,63
Condiciones no adecuada para el acceso efectivo a crédito	2	5,26
Otro	1	2,63

Tabla 252. Porcentaje de APE que realizaron capacitaciones en el período de estudio.

Capacitación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	4	10,53
Sí	34	89,47
No	38	100
Total	4	10,53

Restricciones para la estabilización y/o expansión

Con relación al tipo de apoyo que requieren las APE para la estabilización y/o expansión, la Tabla 253 muestra que, mayoritariamente los informantes consideraban que tanto para su estabilización como para su expansión requerían Asesoría tecnológica, asesoría en desarrollo organizacional y asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias.

Tabla 253. Tipo de apoyo requerido para la estabilidad y/o expansión.

Capacitación	2017			
	Estabilización		Expansión	
	f	%	f	%
Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias	11	28,95	16	42,11
Asesoría en aplicación de modelos de gestión	5	13,16	7	18,42
Asesoría en desarrollo organizacional	19	50,00	15	39,47
Asesoría en tecnología	19	50,00	15	39,47
Condiciones más adecuadas para el acceso efectivo a crédito	0	0	0	0
Gestión comercial	0	0	0	0

Capacitación	2017			
	Estabilización		Expansión	
	f	%	f	%
Otro	0	0	0	0

4.4.3.2 Datos administrativos APE

A partir de la información secundaria destinada a comparar la pregunta I.B sobre “datos de centros de cultivo” se comparan en la Tabla 254 el número de centros APE de los sitios prioritarios, las comunas de Ancud y Maullín. En esta tabla se observa que aumenta la cantidad de centros APE de los sitios prioritarios en 139 unidades, que significan un crecimiento en número del 72,40% en el año 2016 comparado con el levantamiento de información censal del año 2009.

Tabla 254. Comparación del número de centros APE por comunas de los sitios prioritarios, Ancud y Maullín en base al RNA de SERNAPESCA 2016.

Sitio Prioritario	2016	2009
Ancud	64	27
Maullín	267	165
Total	331	192

4.4.4 Acuicultura empresarial

4.4.4.1 Encuesta AE

Identificación empresa y establecimiento

Desde el punto de vista del tipo de organización jurídica de la empresa, mayoritariamente se obtuvo que la organización era Persona Natural y Pública, ambas figuras con el 33,33% de presencia, y en forma secundaria, Cooperativa y Soc. de Responsabilidad limitada, ambas con 16,67% (Tabla 255). El tipo de propiedad más representativa es la privada nacional, con un 91,67% (Tabla 256).

Tabla 255. Tipo de empresa según organización jurídica

Tipo de organización jurídica	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Persona Natural	4	33,33
Soc. de Responsabilidad Limitada	2	16,67

Tipo de organización jurídica	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Soc. Colectiva	3	25
Soc. Anónima Cerrada	1	8,33
Soc. Anónima Abierta	0	0
Cooperativa	2	16,67
Pública	4	33,33
Otra	2	16,67

Tabla 256. Tipo propiedad

Tipo de propiedad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Privada Nacional	11	91,67
Privada Extranjera	0	0
Mixta	1	8,33
Estatad	0	0

Empleo y costo de la mano de obra

La Tabla 257 muestra el número de hombres y mujeres subcontratados por trimestre, en todos los cuales se observa que la contratación de hombres supera en más del doble al de mujeres.

Tabla 257. Número de trabajadores subcontratado por género según trimestre/estación.

Variable	2017				
	Obs	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Hombre 1 ^{er} T	12	138,25	272,07	0	944
Hombre 2 ^o T	12	119,33	217,24	0	740
Hombre 3 ^{er} T	12	111,5	218,64	0	759
Hombre 4 ^o T	12	109,5	219,82	0	762
Mujer 1 ^{er} T	12	55,42	151,23	0	532
Mujer 2 ^o T	12	40	99,81	0	352
Mujer 3 ^{er} T	12	49,75	142,90	0	502
Mujer 4 ^o T	12	50,75	149,39	0	524

Institucionalidad, normativa y problemáticas sectoriales

El mayor problema que ha afectado la actividad productiva de las empresas del sector en la X Región son las condiciones ambientales (50%), y en segunda instancia las pérdidas por predadores naturales y el robo o extracción ilegal, ambos con 33,33% (Tabla 258).

Tabla 258. Principales problemas que afectaron la actividad productiva del establecimiento.

Normativas que conocen	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Robos o extracción ilegal	4	33,33
Pérdidas por predadores naturales	4	33,33
Condiciones ambientales	6	50
Residuos industriales y/o domésticos	0	0
Conflictos por espacio	1	8,33
Escasez de recursos pesqueros	0	0
Problemas de mercado	2	16,67
Acceso a financiamiento	2	16,67
Normativa pesquera/ambiental	1	8,33
Plagas hidrobiológicas	6	50
Falta de suministro energético	0	0
Conflictos laborales	0	0
Otra	1	8,33
Ninguna	0	0

Certificación de normas técnicas

Las principales certificaciones corresponden a HACCP, IFS y “Otras” con 66,67%, y secundariamente BAPs con 50% de representación entre los encuestados (Tabla 259).

En relación con los motivos por los cuales algunas empresas no han acreditado el cumplimiento de alguna norma técnica, se concentran en el período 2017, en la falta de información y en que no son necesarias para la empresa (ambas con un 33,33% de la frecuencia) (Tabla 260).

Tabla 259. Certificación de normas técnicas vigentes

Tipo de certificación	2017	
	f	%
ISO 9001	1	16,67
ISO 14001	0	0

Tipo de certificación	2017	
	f	%
HACCP	4	66,67
OSHAS 18001	0	0
Nch2909	0	0
Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Unión Económica Europea (PSMB- UE)	2	33,33
Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Estados Unidos (PSMB- EEUU)	0	0
Otras	4	66,67
GAP (solo 2017)	2	33,33
BAPs (solo 2017)	3	50
IFS (solo 2017)	4	66,67
GSFS Brco (solo 2017)	1	16,67

Tabla 260. Motivos por los cuales las empresas de acuicultura de la X Región no tienen normas técnicas acreditadas.

Motivos para no acreditar	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Porque se encuentra en proceso de obtener la certificación	0	0
No estoy suficientemente informado	2	33,33
No es necesario para la empresa	2	33,33
No sabe cómo hacerlo	0	0
No le interesa	0	0
No lo considera importante	3	50
Otro	1	16,67

Innovación

Un 25% de empresas ha innovado en los últimos tres años (Tabla 261), sin embargo, hay que considerar el error estimado para un n=12. De las tres empresas que innovaron, dos lo hicieron en Servicios y Procesos productivos y una lo hizo en (Tabla 262). Las fuentes de financiamiento más relevantes, corresponde a Recursos propios que obtuvo un 33,33% en el levantamiento del año 2017 (Tabla 263).

Tabla 261. Porcentaje de empresas de acuicultura que innovó en los últimos tres años.

Innovó	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	25
No	9	75
Total	12	100

Tabla 262. Áreas de innovación de las empresas de acuicultura en los últimos tres años.

Área de innovación	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Productos	1	20
Servicios	2	40
Procesos productivos	2	40
Gestión organizacional	0	0

Tabla 263. Fuentes de financiamiento a la innovación de las empresas de acuicultura en los últimos tres años.

Recursos	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Propios	4	33,33
Obtenidos de organismos privados nacionales	0	0
Obtenidos de organismos privados extranjeros	0	0
Obtenidos de organismos públicos	3	25,00

4.4.4.2 Datos administrativos AE

Con relación a la obtención de datos administrativos para la pregunta I.B “Datos del establecimiento (indicar sólo si hay más de un establecimiento o éste se ubica en un domicilio distinto al de la Oficina Matriz)” pueden ser obtenidos del RNA en forma parcial, aun cuando, datos privados y de contacto no pueden ser abastecidos. En la Tabla 264 se indica el número de centros de la X Región obtenido con datos administrativos.

Tabla 264. Cantidad de centros de cultivos en la X Región, según información secundaria al 2016.

Sitio Prioritario	2016 total	2016, no cerrados
X Región	359	106

En la Tabla 265 se observa la información obtenida con los datos administrativos generados a partir del RNA año 2016 de SERNAPESCA para las actividades hatchery y piscicultura en ambos períodos de tiempo.

Tabla 265. Tipo de actividades, hatchery y piscicultura de los establecimientos AE de la X Región, en el año 2016. Para el año 2016 se consideraron solo los sitios no cerrados en el registro.

Proceso	2015 (n=106)	
	N	%
Hatchery	11	10,38
Piscicultura	65	61,32

4.4.5 Industria de transformación

4.4.5.1 Encuesta IT

Debido al número de encuestas obtenidas para el sitio prioritario Talcahuano, la indicación de los datos encuestados se realizó sobre las empresas de transformación o industria de transformación de la X Región.

Identificación empresa y establecimiento

En relación con el tipo de organización jurídica, la mayoría porcentual corresponde a Persona natural seguida de sociedad de responsabilidad limitada y sociedades anónimas cerradas, con 36,84%, 23,68% y 21,05% respectivamente (Tabla 266). El tipo de propiedad es mayoritariamente nacional con un 81,58% (Tabla 267).

El promedio de días trabajados fue $178,97 \pm 119,97$, mientras el número de días paralizados fue de $80,61 \pm 92,50$ (Tabla 268). La principal causa asociada a las paralizaciones fue la falta de abastecimiento con 21,05% (Tabla 269). Además, en el período 2017 cobran relevancia la opción otros con 21,05% y reparación con 15,79%. Es importante considerar que el 23,68% no contestó la pregunta en cuestión (Tabla 269).

Tabla 266. Tipo de empresa según organización jurídica

Tipo de organización jurídica	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Persona Natural	14	36,84
Soc. de Responsabilidad Limitada	9	23,68
Soc. Colectiva	1	2,63
Soc. Anónima Cerrada	8	21,05
Soc. Anónima Abierta	3	7,89
Otro	2	5,26

Tabla 267. Tipo propiedad

Tipo de propiedad	2017	
	Frecuencia	Porcentaje
Privada Nacional	31	81,58
Privada Extranjera	4	10,53
Mixta	2	5,26
Estatual	0	0

Tabla 268. Promedio de días trabajados y paralizados.

Días	2017				
	n	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Trabajados	38	178,97	119,9665	0	365
Paralizados	38	80,60	92,49676	0	320

Tabla 269. Causas asociadas a los días de paralización en IT de la X Región

Causas de paralización	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	9	23,68
Reparación	6	15,79
Feriado general del personal	5	13,16
Falta de abastecimiento	8	21,05
Trabajo estacional	1	2,63
Huelga	1	2,63
Otras	8	21,05
Total	38	100

Empleo y costo de la mano de obra

La Tabla 270 muestra la distribución por trimestre y género de los trabajadores contratados en la industria de transformación para el período encuestado, lo cual también es representado en la Tabla 271 para el personal subcontratado.

Tabla 270. Distribución de trabajadores contratados.

Trimestre / género	2017				
	n	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Hombres 1 ^{er} T	37	109,30	223,25	0	944
Hombres 2 ^o T	37	98,92	200,52	0	789
Hombres 3 ^{er} T	37	92,46	196,70	0	789
Hombres 4 ^o T	37	95,11	204,60	0	789
Mujeres 1 ^{er} T	37	125,68	226,76	0	796
Mujeres 2 ^o T	37	109,78	189,63	0	635
Mujeres 3 ^{er} T	37	94,30	166,26	0	581
Mujeres 4 ^o T	37	99,62	186,00	0	630

Tabla 271. Distribución de trabajadores subcontratados.

Trimestre / género	2017				
	n	Media	Std. Dev.	Mín.	Máx.
Hombres 1 ^o T	37	8,08	42,56	0	259
Hombres 2 ^o T	37	1,43	6,62	0	40
Hombres 3 ^o T	37	3,35	18,72	0	114
Hombres 4 ^o T	37	19,60	117,84	0	717
Mujeres 1 ^o T	37	10,35	46,46	0	274
Mujeres 2 ^o T	37	3,65	19,71	0	120
Mujeres 3 ^o T	37	3,97	21,03	0	128
Mujeres 4 ^o T	37	21,41	126,84	0	772

4.4.5.2 Datos administrativos IT

Tal como se indica en la primera parte del punto 4.3.3, con relación al levantamiento de información secundaria establecido por el CE (Tabla 106), para generar un dato actualizado comparable a la pregunta censal II.A "Personal directamente contratado por la empresa y/o establecimiento", se estableció extraer esta información de la base de dato caratulada "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015" provista por la contraparte técnica.

En la Tabla 272 se observan los promedios del número de trabajadores por género para los cuatro trimestres del año 2015 y la desviación estándar, para el país, VIII y X Región. El análisis de la data administrativa correspondiente al período 2015, indica que existen diferencias estadísticamente significativas en los niveles de contratación de mujeres con relación a los hombres, quienes son favorecidos a nivel nacional y de la VIII Región con ***p value < 0,0001***, pero no en la X Región con ***p value de 0,32731*** (Tabla 273).

En relación al personal subcontratado en la industria de transformación, para generar una respuesta equivalente a la pregunta II.B “Personal subcontratado por la empresa y/o establecimiento” del censo, a partir de la base de dato caratulada "BD_MANUFACTURA_IFOP_2005-2015" provista por la contraparte técnica, se construyen la Tabla 274 para número de trabajadores subcontratados por género por trimestre en el año 2015.

Como se observa en la Tabla 275 para el año 2015, existe a nivel nacional, una diferencia estadísticamente significativa del número de personas subcontratadas según el género con ***p value < 0,0001***, la cual favorece a los hombres.

Tal como se indicó previamente, el equivalente a la pregunta censal VI letras A y B, no puede ser construido a partir de las bases disponibles, y el equivalente a la información contenida en el anexo 5 de industria de transformación tiene un destino administrativo.

Tabla 272. Promedio de trabajadores por género y trimestre del país, sitio prioritario 1 y sitio prioritario 2 para el año 2015, de industria de transformación.

Trimestre	1° Trimestre		2° Trimestre		4° Trimestre		4° Trimestre	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Medida								
\bar{X} país	226,91	213,01	223,36	221,34	210,25	193,29	226,71	204,88
\bar{X} VIII Región	182,02	145,43	181,87	155,62	176,89	123,85	182,58	126,13
\bar{X} X Región	249,15	246,48	243,91	253,90	226,78	227,68	248,57	243,89
sd país	373,22	357,23	335,97	355,36	339,24	335,01	377,32	361,46
sd VIII Región	365,02	294,37	325,04	317,31	342,17	267,48	358,49	267,15
sd X Región	376,93	381,45	340,88	369,86	338,18	360,06	386,07	395,39

Tabla 273. Tabla de comparación de género del personal contratado para el período 2015.

n	Anual				P values
	promedio		Std. Dev		
	hombres	mujeres	hombres	Mujeres	
País n=160	221,80	208,13	7,87519471	11,9597464	0,0001
VIII Región n=53	180,84	137,75	2,65099981	15,34659	0,0001
X Región n=107	242,1025	242,9875	10,4808059	11,0516104	0,2731

Tabla 274. Promedio de trabajadores subcontractados por género y por trimestre en la industria de transformación 2015.

Trimestre	1° Trimestre		2° Trimestre		4° Trimestre		4° Trimestre	
Género	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Medida								
\bar{X} VIII Región	87,59	19,45	97,77	18,55	140,09	48,45	139,68	33,09
sd	176,69	42,52	234,43	42,92	308,65	135,51	297,74	81,32

Tabla 275. Tabla de comparación de género del personal subcontractado para el período 2015

n	Anual				P values
	promedio		Std. Dev		
	hombres	mujeres	hombres	Mujeres	
53	116,2825	29,885	27,5693808	14,0511293	0.0001

4.4.6 Armadores industriales

El número de muestras alcanzado para esta unidad muestral, en el levantamiento 2017 fue de 3 unidades encuestadas, que si bien abarcó al 100% de las unidades contactadas efectivamente en el sitio prioritario Talcahuano, no representa el mínimo representativo (Tabla 108) que justifiquen un análisis útil que no conduzca a errores de interpretación.

4.5 Resultados para objetivo específico N°5

4.5.1 Condiciones habilitantes

Desde el punto de vista legal, la “Ley orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado” establece en su artículo 5 que “las autoridades y funcionarios deberán velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública. **Los órganos de la Administración del Estado deberán cumplir sus cometidos coordinadamente y propender a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones**” (Ley 18.575, 2000). En este contexto, es una obligación de las diversas instituciones realizar todas las gestiones necesarias para dar cumplimiento cabal a lo señalado en esta ley.

Por otro lado, la Unidad de modernización digital y gobierno digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, lidera la Agenda Digital 2020, que incluye el siguiente eje estratégico ***Mayor coordinación entre las instituciones del Estado.***

El estado actual de Chile, a nivel mundial, ocupa el lugar 42 en el índice de desarrollo de Gobierno digital (EGDI por su sigla en inglés: E-Government Development Index). Este índice considera tres componentes: índice de servicio en línea, índice de capital humano e índice de infraestructura en telecomunicaciones (United Nations, 2016). A nivel latinoamericano, Chile lidera junto a Uruguay y Argentina, los avances en Gobierno Electrónico.

Por otro lado, las diversas instituciones de Chile, poseen un alto nivel de implementación de sistemas de ingreso de datos en línea, y gran parte de los datos que son entregados en formato de papel también son digitados.

Sumado a lo anterior, Chile presenta un alto nivel de acceso a internet y uso de equipos de telefonía móvil que facilitan la comunicación. La Subtel reporta que a diciembre de 2016 los accesos a internet (fijos + móvil 3G+4G) alcanzaron los 16,1 millones con un crecimiento interanual de 23,9% (3,1 millones de nuevos accesos en 2016), pasando de 71,9 accesos cada 100 habitantes en diciembre de 2015 a 88,2 accesos cada 100 habitantes a diciembre de 2016 (con un crecimiento interanual de +16,3 habitantes). Además, Subtel destaca que el 81,9% de los accesos a Internet son móviles, con un fuerte crecimiento de la navegación vía smartphones (27,6% de crecimiento en el último año), señalando que del total de accesos móviles, un 92,3% corresponde a navegación por smartphones

(75,6% del total de accesos) y que los accesos 4G continúan en alza totalizando a diciembre 2016 casi 6,3 millones de conexiones, con una variación de 162% en los últimos 12 meses.

Finalmente, en cuanto a los recursos humanos, se debe destacar el alto grado de especialización en administración de datos, así como en su análisis, disponiendo las diversas instituciones relacionadas con el sector pesquero y acuícola, con profesionales capacitados en el uso y análisis de datos, siendo el tema pendiente la necesidad de mejorar la coordinación e intercambio de información entre las instituciones.

4.5.2 Brechas

En el contexto del proyecto, las principales brechas identificadas son:

- La completitud y actualización de los datos que contienen los registros oficiales utilizados para definir las dimensiones y distribución espacio-temporal del universo de datos que se desea analizar, ya que esta información es la clave para la construcción/uso del marco muestral.
- En general, conocer los campos o el modo, tipo, unidad y periodicidad en que se levanta la información relacionada a la pesca y acuicultura a nivel nacional, o bien la existencia, tal como dejan entrever los expertos del panel, de un repositorio de campos de información recolectada con regularidad en el país.
- El escaso intercambio de datos entre instituciones se evidencia en la dificultad para acceder a las bases de dato disponibles en otras entidades públicas. Lo anterior, se dificulta porque no existen acuerdos formales que faciliten dicho intercambio. En este contexto, recurrir a lo mandado en la Ley 18.575 referido al imperativo de coordinación interinstitucional con el fin de evitar duplicidades, no interferir en las funciones y lograr un uso eficiente de los recursos. Además, es importante recordar que la coordinación interinstitucional es parte de los ejes estratégicos de la Agenda Digital 2020, liderada por la Unidad de modernización digital y gobierno digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Existe una brecha cultural, que ha permeado a las instituciones, provocada por el individualismo y la competencia, que atentan contra cualquier esfuerzo de colaboración. En

este sentido, es necesario instalar prácticas que apunten en la dirección de la colaboración, de tal modo de favorecer el intercambio.

- No se dispone de una estructura y organización institucional en la SSPA que sea apropiada a un modelo que incluya un sistema de gestión y análisis de datos, sumado a la aplicación periódica de un levantamiento censal de datos relevantes.
- La deficiente alfabetización digital en determinados grupos es una barrera para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de la información sectorial. Lo anterior se evidencia en la resistencia que parte del sector pesquero artesanal ha expresado en relación con el uso de bitácora electrónicas implementadas por Sernapesca.

4.5.3 Escalamiento

4.5.3.1 Escalamiento a las regiones consideradas en el estudio

El escalamiento de la aplicación del CENSO pesquero y acuicultor, en cada una de las regiones señaladas en el objetivo número 1 (i.e. Región de Valparaíso, Región del Maule, Región del Biobío y Región de Los Lagos) y a nivel nacional, se realizó considerando un equipo de trabajo conformado por un director, cuatro jefaturas, de planificación y logística, de desarrollo de instrumentos, de operación de campo y de computación e informática, con un soporte de administración y finanzas. Además, se consideran encargados territoriales, uno por región durante dos meses, apoyado por supervisores territoriales y con la participación de un equipo de encuestadores con remuneración mensual por un mes (Figura 20). En cuanto a los demás costos, se consideran los costos de promoción del CENSO, estimados en un 30% del costo de remuneraciones más operación; imprevistos, estimados en un 10% del costo de encuestadores más operación; y administración, estimado en un 15% del costo total del CENSO.

Antes de continuar con la estimación del costo de escalamiento del CENSO pesquero y acuicultor, se propone una acción previa que es necesaria para administrar la data generada, que además, considerando que existe una importante cantidad de información que es levantada y está disponible en diversas instituciones, se sugiere conformar una **Unidad de Análisis de Datos** al interior de la SSPA, conformada por cuatro profesionales, un jefe de la unidad, un data manager y dos analistas,

uno de pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala (APE), y otro de pesca industrial, plantas y acuicultura de gran escala (AGE) (Figura 21). La función de esta unidad será gestionar, administrar, analizar y prestar servicios de soporte a los diversos estamentos internos de la SSPA, a través de la entrega de productos en base a la información que será recopilada y sistematizada.

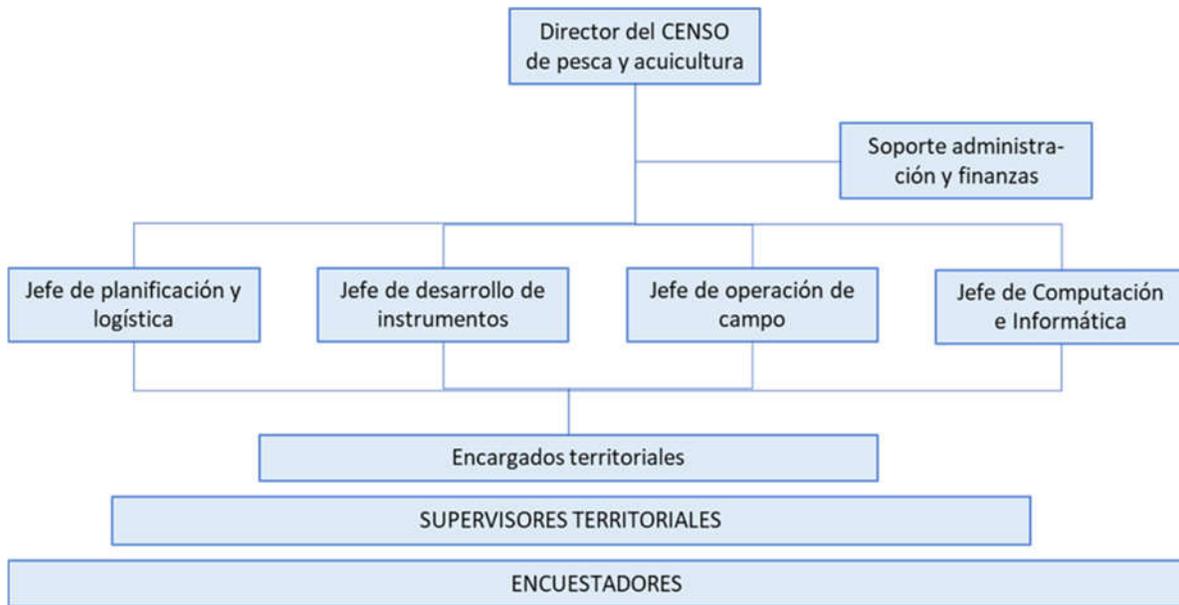


Figura 20. Organización de equipo de profesionales, supervisores y encuestadores para aplicar el Censo Pesquero y Acuicultor.

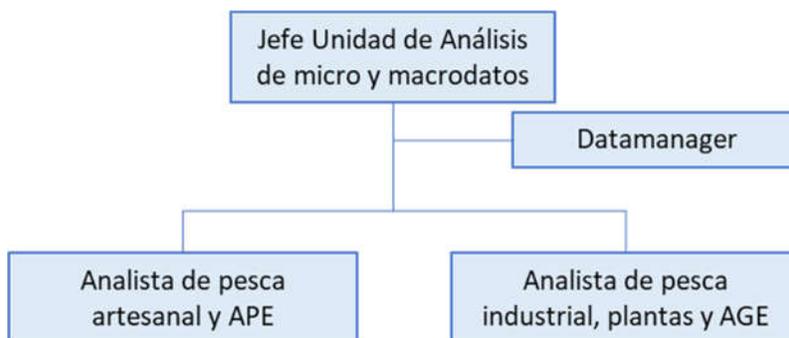


Figura 21. Propuesta de organización de Unidad de Análisis de Datos al interior de la SSPA.

Una tarea clave, que debe realizarse con la mayor celeridad, porque es una prioridad, es la concreción de todos los convenios que sea necesario establecer con las instituciones que disponen de información que requiere la SSPA para cumplir con su rol; es decir, se deben establecer convenios que permitan a la SSPA contar en forma permanente y oportuna de toda la información administrativa que es recopilada por otras instituciones del Estado. Se debe recordar que la Ley 18.575 mandata a las instituciones públicas a coordinarse para no duplicar acciones, ni interferir entre ellas, así como también para hacer un uso eficiente de los recursos disponibles (Ley 18.575, 2000).

El costo anual estimado para conformar la Unidad de Análisis de Datos, asciende a \$123.379.200, considerando costos de remuneraciones de cuatro profesionales, y gastos de operación, imprevistos y de administración (Tabla 276). Es importante destacar que este monto se ha estimado teniendo como referencia las remuneraciones pagadas en la SSPA durante el año 2017; y por otro lado, se debe hacer notar que el costo anual de esta nueva unidad sugerida representa solo un 1,74% del costo anual de la planilla de la SSPA para el año 2017⁸; y un 2,2% si se consideran los costos de operación e imprevistos de esta nueva unidad. En contraste, los beneficios previstos son varios, entre los cuales destacan:

- a) Concretar convenios de colaboración, cooperación e intercambio de información entre instituciones del Estado,
- b) Disponer de una base de datos con la información que requiere la SSPA para realizar sus funciones,
- c) Generar economías en los diversos proyectos que destinan importantes recursos al levantamiento y recopilación de datos, que aunque existen, no están disponibles. Esto genera un efecto negativo sobre los usuarios que son recurrentemente requeridos para responder encuestas y completar formularios; por lo tanto, también se debiera generar un impacto positivo con los usuarios,

⁸ Fuente: http://www-old.subpesca.cl/transparencia/personal/2017/per_planta.html; http://www-old.subpesca.cl/transparencia/personal/2017/per_contrata.html; y http://www-old.subpesca.cl/transparencia/personal/2017/per_honorarios.html

- d) Permite generar información útil, que esté accesible de forma expedita a cualquiera que la requiera, coincidente con los lineamientos definidos en la Agenda Digital 2020,
- e) Posibilita una mayor eficiencia en la ejecución de estudios, focalizando el uso de los recursos, al disponer de información de calidad y de fácil acceso.

Tabla 276. Estimación de costo anual de conformación de una Unidad de Análisis de Datos en la SSPA, consistente de 4 profesionales.

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Remuneraciones				
Jefe de Unidad de Análisis de Datos	Mes	3.000.000	12	36.000.000
Data manager	Mes	2.000.000	12	24.000.000
Analista pesca artesanal y APE	Mes	1.500.000	12	18.000.000
Analista pesca industrial, AGE y plantas	Mes	1.500.000	12	18.000.000
Operación	%		20%	19.200.000
Imprevisto	%		2%	2.304.000
Administración	%		5%	5.875.200
TOTAL				123.379.200

Continuando con la estimación de los costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en las regiones de Valparaíso, del Maule, del Biobío y de Los Lagos, se estimó un costo de alrededor de 180 millones de pesos para la Región de Valparaíso (Tabla 277); de alrededor de 122 millones de pesos para la Región del Maule (Tabla 278); de alrededor de 574 millones de pesos para la Región del Biobío (Tabla 279); y de alrededor de 740 millones de pesos para la Región de Los Lagos (Tabla 280), cuyo detalle para cada ítem de remuneraciones, operación, imprevistos y administración se muestra en cada una de las tablas respectivas.

Tabla 277. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región de Valparaíso.

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Remuneraciones				
Director del CENSO	Mes	3.000.000	3	9.000.000
Jefe de Planificación y Logística	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Desarrollo de Instrumentos	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Operación de Campo	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Computación e Informática	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Soporte de Administración y Finanzas	Mes	1.500.000	3	4.500.000

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Encargado territorial	Mes	1.200.000	2	2.400.000
Supervisores	Mes	1.000.000	3	3.000.000
Encuestadores	Mes	600.000	80	48.000.000
Promoción del CENSO	%		30%	33.724.920
Operación				-
Pasajes	\$/mes	3.500.000	1	3.500.000
Alimentación	\$/mes	15.000	560	8.400.000
Alojamiento	\$/mes	35.000	240	8.400.000
Combustible	litro	485	240	116.400
Impresión	\$/mes	400.000	2	800.000
Material de oficina	\$/mes	100.000	3	300.000
Imprevisto	%		10%	10.324.132
Administración	%		15%	23.469.818
TOTAL				179.935.270

Tabla 278. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región del Maule.

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Remuneraciones				
Director del CENSO	Mes	3.000.000	3	9.000.000
Jefe de Planificación y Logística	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Desarrollo de Instrumentos	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Operación de Campo	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Computación e Informática	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Soporte de Administración y Finanzas	Mes	1.500.000	3	4.500.000
Encargado territorial	Mes	1.200.000	2	2.400.000
Supervisores	Mes	1.000.000	2	2.000.000
Encuestadores	Mes	600.000	40	24.000.000
Promoción del CENSO	%		30%	23.099.460
Operación				-
Pasajes	\$/mes	2.000.000	1	2.000.000
Alimentación	\$/mes	15.000	280	4.200.000
Alojamiento	\$/mes	35.000	120	4.200.000
Combustible	litro	485	120	58.200
Impresión	\$/mes	200.000	2	400.000
Material de oficina	\$/mes	80.000	3	240.000
Imprevisto	%		10%	5.819.766
Administración	%		15%	15.887.614

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
TOTAL				121.805.040

Tabla 279. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región del Biobío.

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Remuneraciones				
Director del CENSO	Mes	3.000.000	4	12.000.000
Jefe de Planificación y Logística	Mes	2.000.000	4	8.000.000
Jefe de Desarrollo de Instrumentos	Mes	2.000.000	4	8.000.000
Jefe de Operación de Campo	Mes	2.000.000	4	8.000.000
Jefe de Computación e Informática	Mes	2.000.000	4	8.000.000
Soporte de Administración y Finanzas	Mes	1.500.000	4	6.000.000
Encargado territorial	Mes	1.200.000	2	2.400.000
Supervisores	Mes	1.000.000	8	8.000.000
Encuestadores	Mes	600.000	350	210.000.000
Promoción del CENSO	%		30%	105.952.380
Operación				-
Pasajes	\$/mes	4.500.000	1	4.500.000
Alimentación	\$/mes	15.000	2.450	36.750.000
Alojamiento	\$/mes	35.000	1.050	36.750.000
Combustible	litro	485	360	174.600
Impresión	\$/mes	2.000.000	2	4.000.000
Material de oficina	\$/mes	200.000	3	600.000
Imprevisto	%		10%	39.872.698
Administración	%		15%	74.849.952
TOTAL				573.849.630

Tabla 280. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor en la Región de Los Lagos.

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Remuneraciones				
Director del CENSO	Mes	3.000.000	3	9.000.000
Jefe de Planificación y Logística	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Desarrollo de Instrumentos	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Operación de Campo	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Jefe de Computación e Informática	Mes	2.000.000	3	6.000.000
Soporte de Administración y Finanzas	Mes	1.500.000	3	4.500.000
Encargado territorial	Mes	1.200.000	2	2.400.000

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Supervisores	Mes	1.000.000	10	10.000.000
Encuestadores	Mes	600.000	483	289.800.000
Promoción del CENSO	%		30%	136.069.200
Operación				-
Pasajes	\$/mes	6.000.000	1	6.000.000
Alimentación	\$/mes	15.000	3.381	50.715.000
Alojamiento	\$/mes	35.000	1.449	50.715.000
Combustible	litro	485	400	194.000
Impresión	\$/mes	2.700.000	2	5.400.000
Material de oficina	\$/mes	280.000	3	840.000
Imprevisto	%		10%	53.973.320
Administración	%		15%	96.540.978
TOTAL				740.147.498

4.5.3.2 Escalamiento nacional

El escalamiento a nivel nacional del CENSO pesquero y acuicultor, alcanza un monto de \$2.280.239.619 (Tabla 281), el cual es inferior al costo del levantamiento de información realizado por el INE durante los años 2008-2009, monto que en moneda de esa época ascendió a \$2.000.640.000⁹, que llevado a moneda actual en base al valor de la UF, asciende a \$2.662.921.179.-

Tabla 281. Estimación de costos de aplicación del CENSO pesquero y acuicultor a nivel nacional.

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Remuneraciones				
Director del CENSO	Mes	3.000.000	6	18.000.000
Jefe de Planificación y Logística	Mes	2.000.000	6	12.000.000
Jefe de Desarrollo de Instrumentos	Mes	2.000.000	6	12.000.000
Jefe de Operación de Campo	Mes	2.000.000	6	12.000.000
Jefe de Computación e Informática	Mes	2.000.000	6	12.000.000
Soporte de Administración y Finanzas	Mes	1.500.000	6	9.000.000
Encargado territorial	Mes	1.200.000	24	28.800.000
Supervisores	Mes	1.000.000	30	30.000.000

⁹ Ley de presupuestos año 2008, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subtítulo 24, transferencias corrientes, Ítem 474, Censo pesquero y acuícola (<http://www.dipres.gob.cl/595/w3-multipropertyvalues-15145-15192.html>)

ITEM	UNIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
Encuestadores	Mes	600.000	1.476	885.600.000
Promoción del CENSO	%		30%	418.782.600
Operación				-
Pasajes	\$/mes	30.000.000	1	30.000.000
Alimentación	\$/mes	15.000	10.332	154.980.000
Alojamiento	\$/mes	35.000	4.428	154.980.000
Combustible	litro	485	1.200	582.000
Impresión	\$/mes	8.000.000	4	32.000.000
Material de oficina	\$/mes	1.000.000	4	4.000.000
Imprevisto	%		10%	168.092.460
Administración	%		15%	297.422.559
TOTAL				2.280.239.619

La ejecución del CENSO, debiese ser parte de una estrategia que se inicie con la conformación de la Unidad de Análisis de Datos mencionada precedentemente, ya que es necesario contar con un sistema que integre toda la información que requiere la SSPA y que está disponible en alguna institución. Luego, una vez que se tenga claridad de la información que se dispone, se podrá diseñar con mayor precisión lo que se requiere levantar a través de un CENSO, ocasión en que esta Unidad sugerida debiera cumplir un rol clave en la coordinación inicial, así como en la supervisión del proceso, tal como se grafica en la siguiente figura (Figura 22).

Considerando la tendencia mundial en cuanto a reducir o prescindir de la realización de CENSOS, así como el nivel de desarrollo de la tecnología digital y conectividad del país, sumado a la existencia de una Agenda de Gobierno en ejecución (Agenda Digital 2020) que debiese permitir seguir avanzando en esta dirección, se sugiere que en un horizonte de tiempo de mediano plazo, el CENSO se acote de manera sustantiva, en base a la construcción de una base de datos con información proveniente de diversas instituciones del Estado; y en el futuro, incluso se prescinda de la realización de un CENSO.

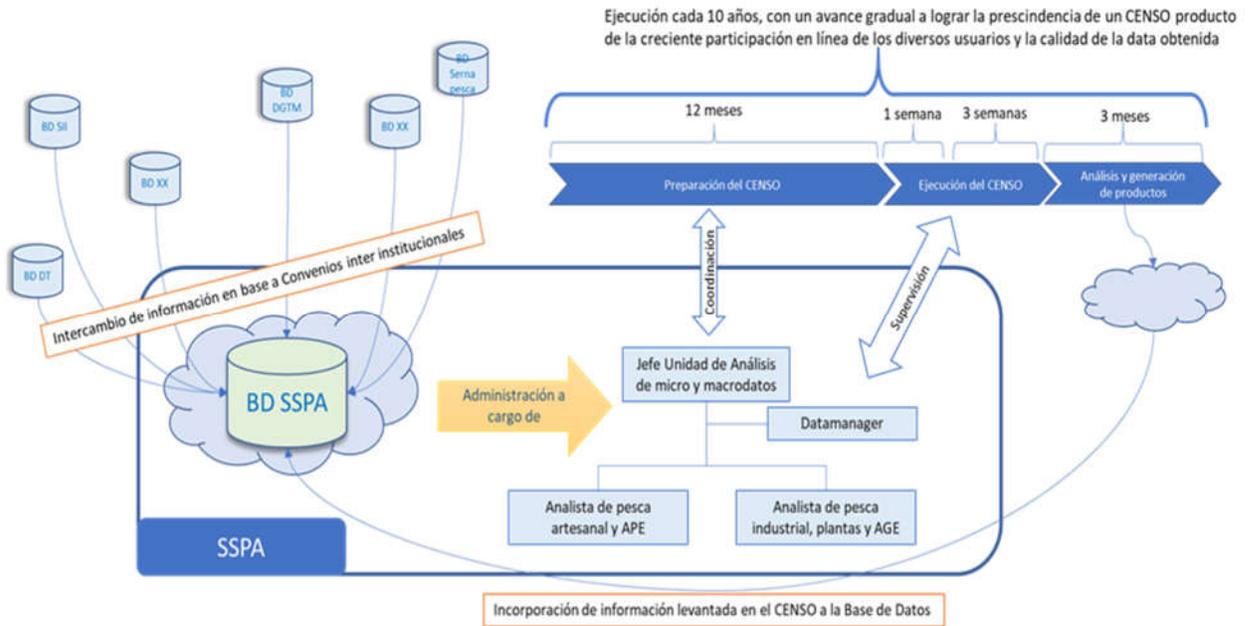


Figura 22. Esquema de funcionamiento de la Unidad de Análisis de Datos de la SSPA, liderando la generación de convenios con otras instituciones del Estado y participando activamente en la aplicación del Censo pesquero y acuicultor.

4.6 Panel de expertos

Participaron de la encuesta, la Sra. Zaida Young Ugalde, el Sr. Hugo Robotham Vargas y el Dr. Miguel Bahamondes Parrao. Las opiniones de cada uno son presentadas de manera innominada.

Identificación de los expertos y relación con la temática del proyecto:

Nombre completo (full name)		
Zaida Inés Young Ugalde		
Actividad laboral actual (current activity)	Organización o empresa (organization or company)	País (country)
Asesoría Pesquera y Estadística	Independiente	Chile
Relación con la actividad pesquera, censos, encuestas sociales o similares (relation to fishing activity, censuses, social surveys or similar). Use todo el espacio que requiera (use as much space as you need).		
Mi formación es Ingeniero Pesquero de la Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Bioestadística de la U. de Chile, Postítulo en Geomática de la U. de Santiago y Magíster en Geomática (C) de la U. de Santiago. Trabajé en el área de investigación del IFOP durante 37 años, en calidad de investigadora y en la dirección de una gran diversidad de proyectos, principalmente		

vinculados al Monitoreo de Pesquerías y Evaluación de stock. En los últimos 15 años además estuve a cargo de la Sección de Estadística, cuya misión era realizar investigación y asesoría estadística en el ámbito del levantamiento y tratamiento de datos e información, como soporte técnico a los proyectos de investigación desarrollados por IFOP. Así mi experiencia está principalmente en el ámbito del monitoreo de pesquerías, diseño de muestreo, análisis estadístico de datos y gestión de bases de datos.

Nombre completo (full name)		
Hugo Robotham Vargas		
Actividad laboral actual (current activity)	Organización o empresa (organization or company)	País (country)
Profesor en el área estadística	Universidad Diego Portales	Chile
Relación con la actividad pesquera, censos, encuestas sociales o similares (relation to fishing activity, censuses, social surveys or similar). Use todo el espacio que requiera (use as much space as you need).		
Me especialicé en temas estadísticos asociados principalmente con el sector pesquero y acuicultura, trabajé por 17 años en el IFOP a cargo del área estadística. He dirigido proyectos y estudios en el sector pesquero, asesorado a diversas instituciones como Subsecretaría Pesca; Sernapesca; Fundación Chile, IFOP, INE (recientemente en relación al índice regional INACER para el sector de la salmonicultura), entre otros. Mis publicaciones principalmente dicen relación con la solución de problemáticas en el sector pesquero y de acuicultura. Una de mis especialidades son los diseños de muestreos, en particular en poblaciones biológicas asociada a recursos marinos.		

Nombre completo (full name)		
Miguel Luis Bahamondes Parrao		
Actividad laboral actual (current activity)	Organización o empresa (organization or company)	País (country)
Docente Universitario. Investigador	Escuela de Antropología. Universidad Humanismo Cristiano. Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA)	Santiago. CHILE
Relación con la actividad pesquera, censos, encuestas sociales o similares (relation to fishing activity, censuses, social surveys or similar). Use todo el espacio que requiera (use as much space as you need).		
Como docente e investigador universitario me ha correspondido participar en una serie de estudios (investigaciones, diagnósticos, consultorías) relacionados directa e indirectamente con el sector, particularmente en lo referido a la pesca artesanal y recolectores de algas		

(características sociales, económicas y culturales) y el impacto de la industria de la salmicultura (en específico la construcción de indicadores de impacto de la actividad sobre su área de influencia).

También he participado en seminarios donde se ha expuesto y justificado la necesidad de desarrollar indicadores sociales para las actividades vinculadas a la extracción y cultivos marinos. Estos encuentros han contado con la participación de representantes de organismos del estado y representantes del sector productivo privado.

En mi condición de docente me ha correspondido guiar una serie de tesis de pre-grado que han tenido como problemática central dar cuenta de las características sociales, económicas y culturales de hogares de pescadores artesanales, o de recolectores de algas, o de unidades campesinas vinculadas a la pesca y recolección como una de las fuentes de su ingreso. No ha estado ausente en estos estudios, además, la presencia y vinculación de unidades domésticas vía trabajo asalariado o prestaciones de servicios a la industria salmonera (regiones X y XI), así como la captura de langosta en la isla Juan Fernández.

He trabajado con la información aportada por el primer censo nacional pesquero y acuicultor (INE) para generar una caracterización básica de la pesca artesanal en Chile, el que fue presentado en un seminario sobre la temática.

- a. **Respuesta a la pregunta ¿Para qué censar en el sector pesquero y acuicultor en Chile?** (el orden en que son presentadas las respuestas no tiene relación, necesariamente, con el orden de presentación de los expertos).

Experto 1

Antes de responder a esta interrogante se requiere responder a una previa que dice relación con la relevancia de disponer de información sobre diversos fenómenos, en este caso de tipo social productivo, y de ser afirmativa, cuál debe ser la periodicidad de su generación/obtención así como la cobertura de la misma.

Son múltiples los argumentos para justificar la relevancia de contar con información, a través del tiempo, respecto a fenómenos específicos, ya sea para definir las principales características de la situación, apuntando a sus aspectos estructurales como también a su dinámica; efectuar proyecciones sobre el devenir de la situación o fenómeno; la relación entre éste y otros fenómenos asociados; como también para llevar adelante reflexiones en el plano teórico sobre las características de la relación de la sociedad humana con la naturaleza, por ejemplo. Pasando, además, por exigencias prácticas que arrancan de disponer de argumentos para definir y justificar acciones de intervención y asignación de recursos para poblaciones particulares.

Teniendo presente lo anterior, se debe adicionar una razón: para ciertos sectores se dispone de escasa, fragmentada y asistemática información, como acontece con el sector pesquero y acuicultor, y en particular con el artesanal y recolectores de algas. Con ello se quiere relevar que

no basta con disponer de estadísticas que dan cuenta de volumen de captura/desembarco por tipo de armador; se requiere conocer, por ejemplo, la forma cómo se accede y controla los recursos; cómo se organiza la fuerza de trabajo empleada en las actividades; cómo están conformados los hogares de los pescadores artesanales y de recolectores, en fin, un conjunto de antecedentes que permita disponer de una descripción y explicación de la configuración de los sistemas productivos propios a cada uno de los actores que participan de la actividad en general. El disponer de información del universo del sector y que su obtención sea efectuada en forma regular y sistemática constituye un punto de partida básico y fundamental para alcanzar los propósitos señalados arriba.

Pero siendo un sector con un alto dinamismo en cuanto a la entrada, salida, traspaso de individuos entre sectores y tipo de actividad dentro del sector se requiere comprender al conjunto de individuos vinculados al mismo, el censo aparece como el procedimiento técnico indispensable para obtener la información pertinente. Además, el censo debe poseer la capacidad para detectar e incorporar nuevos actores y sus características.

Experto 2

Para disponer de información sistémica e integral del sector pesquero y acuicultor del país, puesto que los sistemas de monitoreo que están en funcionamiento actualmente se vinculan con las principales pesquerías y más recientemente se han ido incorporando actividades de cultivo. Si bien en los monitoreos se efectúa un levantamiento sistemático de datos para guiar la toma de decisiones del sector, el espectro de variables que se registra ha estado centrado principalmente en el levantamiento de datos biológicos, pesqueros y oceanográficos, no así en el dominio económico y sociocultural asociado a estas actividades pesqueras y de cultivos acuícolas, aun cuando existe un monitoreo económico de la actividad industrial de transformación.

Sin duda los propósitos de los censos son claros y están en la línea de lo señalado en el Contexto de esta encuesta. El censo pesquero debería aportar información para mejorar la toma de decisiones del sector público y también del privado; para sustentar el diseño de políticas para el sector y la evaluación de las intervenciones de Estado, donde podemos destacar la evaluación del impacto social y económico de las medidas de manejo que el organismo normativo determina en relación a las pesquerías/recursos y acuicultura; y también para sustentar la evaluación del impacto social y económico frente a la ocurrencia de eventos de la naturaleza como terremoto, tsunami, marea roja. Otro aporte relevante es poder disponer de universos o marcos muestrales en diferentes ámbitos, puesto que estos constituyen una debilidad recurrente en la mayoría de los monitoreos de pesquerías/acuicultura y de estudios específicos de investigación en el área, que se basan en muestras de la población. También permite disponer de información que el país requiere para el cumplimiento de los compromisos contraídos con organizaciones internacionales, como ejemplo la OCDE.

Si bien en el ambiente se percibe como poco exitosa esta primera experiencia censal, y algunos estudios así lo evidencian, no debe abandonarse la idea de la aplicación de nuevos censos en el sector pesquero y acuicultor del país, ya que éstos deberían aportar información confiable y referencial para este sector de la economía. El próximo censo debe estar precedido de un adecuado diagnóstico para determinar las necesidades reales de información del sector y además de una adecuada planificación de manera de subsanar las debilidades que presentó la primera experiencia. Se debe realizar una exhaustiva evaluación del censo, incluyendo una revisión de todas las etapas del proceso y de los resultados alcanzados, que tengo entendido en parte se está abordando en este Proyecto FIP. Respecto a los resultados, en la evaluación se puede emplear un método indirecto, que busque coherencia con información disponible en diversas fuentes en el momento que se realizó el censo.

También es necesario que el INE ponga a disposición el Informe metodológico del Censo Pesquero, como se hace en el caso del Censo Agropecuario y Forestal, y los resultados finales del censo.

Experto 3

Mi opinión, no difiere mucho del contexto en la que se plantea el problema. El sector pesquero y acuicultor efectivamente necesita información censal, dada la utilidad que esta presta para desarrollar una efectiva y más eficiente administración pesquera, y apoyar las necesidades de información de muchos otros potenciales usuarios. El censo permite obtener información desagregada hasta el nivel más bajo como es la comuna, mientras las estadísticas continuas se utilizan como una estadística complementaria, en general, estas estadísticas son muy utilizadas por el INE, las que entregan información desagregada a nivel provincial o regional. En particular, el sector agropecuario sigue este enfoque.

La duplicidad de información capturada por diferentes entidades muestra la incapacidad del sistema público y privado para disponer y desarrollar sistemas en línea que eviten con ello duplicidad y que logre información confiable y oportuna. En la actualidad los sistemas oficiales de información no conversan, más aún, son reiterativos en solicitar la misma información disponible en diversas fuentes. Pondré un ejemplo, si usted debe ingresar datos sobre su situación patrimonial, información completamente disponible en los sistemas oficiales, no le servirá para nada, igual deberá volver a ingresarlos. Este ejemplo muestra que el nivel de desarrollo en línea de los sistemas oficiales, es mínimo.

Mientras no se avance en hacer efectiva una comunicación eficiente de la información administrativa el censo no debe descartarse como una herramienta, por ahora más confiable complementadas con estadísticas intercensales.

- b. Respuesta a la pregunta ¿En caso de realizar un censo pesquero y acuícola, qué variables se debieran levantar en un Censo del sector?** (el orden en que son presentadas las respuestas no tiene relación, necesariamente, con el orden de presentación de los expertos).

Experto 1

A partir de la argumentación desarrollada en la pregunta anterior sostengo que un censo pesquero y acuícola debe contener las siguientes variables (no menciono aquí el criterio que discriminan entre tipo de unidades: industria, artesanal, cultivos, que considero como punto de partida; pero si creo que debe ser incorporado un nuevo sector: **los recolectores**, de no ser incorporados se estaría omitiendo un sector que en el último tiempo ha adquirido cada vez más relevancia, lo que de ningún modo debe ser entendido como un sector de relativa reciente aparición. De igual forma las variables/atributos que se listan a continuación se formulan considerando básicamente las unidades artesanales, toda vez que las industriales, en rigor, son menos y están comprendidas en las que se listan:

1. Características básicas del jefe de unidad o entidad a cargo de la administración de la entidad. En el caso de personas naturales considerar las variables y atributos estándar, adicionando otras que tienen que ver con tiempo de vinculación a la actividad, regularidad en su realización (permanente, temporal, esporádica) y otras actividades desarrolladas fuera de la pesca, recolección y/o cultivo. Condición étnica del sujeto.
2. En el caso de las personas naturales indagar por los otros miembros del núcleo u hogar, considerando sexo, edad, escolaridad, pertenencia étnica, actividades desarrolladas y participación en las actividades vinculadas a la pesca, recolección y/o cultivo. Esto se fundamenta en la forma que asume la economía de estos hogares donde la presencia de los miembros del hogar se transforma en la dotación de fuerza de trabajo central para las actividades desarrolladas.
3. Formas de acceso y control de los recursos base de los procesos de pesca, recolección y cultivo. Usados por la unidad; entregados a otros.
4. Dotación, uso y propiedad (acceso) de medios de producción (artes de pesca, embarcaciones, maquinaria, etc.)
5. Dotación, uso y propiedad de infraestructura vinculada a la producción (bodegas, galpones, recintos de transformación, etc.)
6. Tipo de actividad desarrollada en torno a la pesca (captura), extracción y/o cultivo. En cada una de ellas señalar volumen y destino de la producción (autoconsumo, intercambio, venta).
7. Tipo de transformación a la que somete la producción primaria (materia prima empleada y volumen; producto generado y cantidad)
8. Formas de comercialización empleadas por la unidad y poder comprador empleado (productos sin transformación / productos transformados)

9. Fuerza de trabajo que participa en las actividades productivas vinculadas al rubro y tiempo destinado a las mismas. Distinguir entre:
 - a. Trabajadores externos al hogar o núcleo, permanente - estacional; remunerados-no remunerados; forma de remuneración. Actividades en que son empleados.
 - b. Miembros del hogar: que residen en el hogar (total y sexo); que residen en el hogar y trabajan en la unidad (incluido el jefe de unidad, sexo); permanentes – estacional (identificar actividades donde se desempeñan).
10. Otras actividades productivas desarrolladas por la unidad.
 - a. Jefe de la unidad y miembros del hogar que realizan otras actividades productivas en la unidad (cuenta propia y dependiente)
 - b. Jefe de unidad y miembros del hogar que trabajan fuera de la unidad en condición de:
 - i. Independiente o cuenta propia.
 - ii. Dependiente o asalariado.
11. Tipo y vinculación con instancias de apoyo a la producción (públicas y privadas):
 - a. Apoyo financiero, acceso a créditos.
 - b. Capacitación, asesoría, etc.
 - c. Acceso a subsidios.
 - d. Otros.
12. Vinculación y participación a organizaciones. Tipo de organización; frecuencia de participación; beneficios obtenidos de la organización. Número de miembros del hogar que pertenecen a las organizaciones.

En el caso de las unidades industriales se debería considerar junto con las características de la unidad (empresarial, transnacional, etc.; pesquería, volúmenes, medios de producción e infraestructura, etc.) en el caso de los trabajadores empleados considerar número de profesionales, administrativos y obreros; en el caso de estos últimos indagar por temporalidad en el empleo, otras actividades desarrolladas por los trabajadores contratados. Además, se debe indagar por las relaciones establecidas con las producciones artesanales o cuenta propia (pesca artesanal, recolectores, cultivos)

Experto 2

Las variables que se debieran levantar en un censo del Sector van a depender del alcance y los objetivos que se persiguen con la aplicación de este método; sin embargo, en términos generales debería incluir variables relacionadas con aspectos económicos, demográficos y socio-culturales. A continuación se individualizan, sin ser exhaustivas, las principales variables/ítems que censo al menos debiera considerar:

- Capacidad extractiva y/o productiva de las empresas/establecimientos
- Uso de esta Capacidad
- Captura y Producción según recursos y destinos de estas

- Costos de operación
- Ingresos/ventas
- Inversiones/Innovación
- Capacitación
- Endeudamiento
- Subsidios
- Remuneraciones
- Empleos
- Género
- Edad
- Estudios
- Experiencia
- Tipo de contratación
- Pertenencia pueblos originarios/extranjeros
- Pertenencia a sindicatos/organizaciones
- Seguridad social (salud, previsión, seguro desempleo)

Experto 3

Varias son las dimensiones que va a requerir que el censo pesquero y acuícola de cuenta: Dimensión Económica, Social, Ambiental e Institucional. Dentro de cada una de las dimensiones, las variables que se definan deben permitir, entre otras, obtener suficiente información básica para construir, por ejemplo, indicadores relevantes a nivel de caleta y centro acuícola. En el sector pesquero y acuícola es fundamental la sostenibilidad del sector, en consecuencia, las variables que se levanten deben permitir la construcción de indicadores de sostenibilidad que se haya derivado de algún modelo estructural que tome en consideración las relaciones causales entre las distintas dimensiones. Esto como una base para la identificación de las variables en cada dimensión. La literatura es abundante en la definición e identificación de variables para cada una de estas dimensiones.

- c. **Respuesta a la pregunta ¿Cómo piensa usted que se podría modernizar el concepto “censo pesquero y acuicultor” de acuerdo a la realidad chilena?** (el orden en que son presentadas las respuestas no tiene relación, necesariamente, con el orden de presentación de los expertos).

Experto 1

Respecto a esta interrogante se deben distinguir al menos dos planos en la respuesta: una referida al concepto mismo y otra referida a la modalidad de implementación del censo. Respecto al primer plano, el concepto debe ser capaz de cubrir la diversidad de actividades que comprende el rubro, particularmente en la necesidad de incorporar la recolección y producción de algas.

Frente al segundo plano, la modalidad de captura de la información, cada vez resulta más tentador reemplazar el trabajo del censista en terreno por la forma vía electrónica (formulario autoaplicado). No obstante, la misma experiencia muestra que esta última forma más allá de estar disponible no resulta del todo factible en el plano práctico (resistencia o no interés por responder). De ahí que por el momento lo que se debe hacer es mantener la colecta de información en terreno, cara a cara, pero empleando un formulario conectado directamente a una plataforma electrónica, a la que se le aplicarán criterios de control y validación pertinentes para asegurar su confiabilidad. Esta modalidad se debe emplear para cada uno de los actores involucrado en el rubro.

Por otra parte, se debe establecer una coordinación entre distintas instancias (públicas y privadas) de tal forma de poder compatibilizar la obtención de información haciéndola funcional a los requerimientos de actualización de algunas variables contempladas en el censo (ello supone generar una conceptualización y categorización compatible entre las distintas instancias involucradas) con lo cual se podría disponer de un sistema más dinámico en la captura y puesta al día de las características y dinámicas del sector. Está demás decir que esto debería estar integrado en una plataforma de datos cuya actualización, en algunos casos, debería y podría ser permanente.

De igual forma, y considerando como ya se señaló más arriba respecto a la dinámica del sector, se debería establecer una zonificación a nivel nacional, a partir de una serie de criterios que el análisis muestre como relevantes, y dentro de ellos seleccionar muestras para hacerle un seguimiento en el tiempo (por ejemplo, estudio de cohorte) a través del levantamiento de información con una periodicidad de dos a tres años.

Experto 2

La modernización puede ir en la línea de hacer un uso más eficiente de los datos que existen en las diversas reparticiones del estado, un uso más eficiente de los dineros que se destinan para el levantamiento de datos y un uso más intensivo de las tecnologías de la información.

Se debe partir con un trabajo de sistematización (catastro), consistente en la revisión exhaustiva de los datos levantados en las reparticiones públicas y privadas, atingentes a las necesidades de información del Sector pesquero y acuicultor, incluido un control de calidad de las bases de datos que incorpore entre otros criterios de evaluación la relevancia/pertinencia, accesibilidad y claridad (metadatos). Las fuentes de datos son diversas, están los datos del Sector que se recopilan sistemáticamente, o en estudios puntuales, con financiamiento estatal y que se encuentran dispersos en reparticiones como el IFOP, SERNAPESCA, SUBPESCA, CONA, INE, FIP, CONOCYT, FONDEF, Universidades, otras instituciones. Incluidas las encuestas periódicas que se realizan en el país, como la encuesta NENE, ENIA, CASEN, ENCLA, otras. En algunas de estas encuestas tal vez se puedan incluir preguntas específicas relacionadas con la pesca/acuicultura de manera de obtener información relevante para este sector. Posterior a esta sistematización o

paralelamente se debe avanzar en la creación de un reservorio nacional de datos del Sector Pesquero y Acuicultor.

Sobre la base de esta sistematización y un diagnóstico del estado del arte de la información del Sector, se debe reevaluar la pertinencia de continuar con la aplicación del censo, si incorporar mejoras a éste o fortalecer los monitoreos rutinarios de levantamiento de datos. Tal vez en el mediano plazo emerjan nuevas fuentes de información como son los Comités de Manejo, que deberían ir consolidando bases de datos e información de las respectivas pesquerías.

Experto 3

Un estudio acabado de las necesidades de los principales usuarios de la información censal y de los actuales sistemas administrativos oficiales de información podrían permitir avanzar en una propuesta de modernización del concepto censal para el sector pesquero y acuicultor, en la misma dirección como hoy se hace en otros países, incorporando datos administrativos y sondeos.

Se debe avanzar en desarrollar los sistemas oficiales en línea, lo que en el futuro permitiría acceso directo a datos relevantes para el sector, dejando el sistema de encuestas para revelar información no disponible en los sistemas administrativos.

4.7 Taller de difusión de resultados

El Taller de difusión de resultados se realizó el miércoles 25 de julio en el Hotel Diego de Almagro en la Región de Valparaíso, ocasión en la que participaron un total de 12 personas entre miembros de la Subsecretaría de Pesca, Sernapesca, Universidad de Academia de Humanismo Cristiano. La individualización de los actores participantes, se muestran en el Anexo 29 y Figura 23.

Las principales conclusiones del taller se resumen en:

- Se reconoce la necesidad de institucionalizar convenios de intercambio de información con otras instituciones del Estado, de manera que la información útil para la administración cumpla con indicadores de oportunidad, eficiencia y eficacia.
- Se discute la necesidad de generar una Unidad de Análisis como la descrita en el presente informe, que permita entre otras funciones, sistematizar toda la información necesaria que alimente a las distintas Divisiones y/o Unidades de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

- Se presentan dudas respecto a la real utilidad del desarrollo de un Censo en pesca y acuicultura por la complejidad que esto significa, sin embargo, se reconoce que la aplicación de estudios de muestreos, utilizando los nuevos instrumentos de levantamiento de información que se ajustaron a través del CE, podría cumplir los objetivos de actualización de información sectorial que no es posible obtener mediante futuros convenios de intercambio de información.



Figura 23. Taller de difusión realizado en la ciudad de Valparaíso.

5. Análisis y discusión de resultados

Antecedentes nacionales

El proceso de modernización del Estado de Chile, ha sido un proceso sostenido y gradual, que ha incluido ajustes institucionales y mejoramiento de la gestión pública que incluyen el mejoramiento de la gestión de la información (Sepúlveda, 2009).

Sistemas de gestión de la información modernos, transparentes, eficientes y oportunos, son elementos que no solo contribuyen a una mejor gestión del sistema público, ya que se fortalecen

las capacidades institucionales y se mejora el desempeño del Estado en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, sino que también contribuyen en gran medida a generar condiciones para el desarrollo sustentable, corregir desigualdades sociales, facilitar la participación ciudadana, mejorar la confianza público-privada y en definitiva contribuir a mejorar las condiciones de vida (Sepúlveda, 2009; Consorcio para la reforma del Estado, 2015).

En este contexto, la agenda de transparencia, probidad, modernización del Estado y calidad de la política¹⁰, reconoce a la información y en el acceso a la misma, como condición esencial de la gobernabilidad democrática (Sepúlveda, 2009).

Un elemento basal para mejorar el acceso a la información, no solo pensando en el derecho de acceso de la ciudadanía, sino que también en el acceso oportuno por parte de los diversos estamentos públicos, es la coordinación interinstitucional que incluya el compartir información para mejorar su gestión, para evitar duplicidad y lograr una mayor eficiencia. Lo anterior, está consagrado en la Ley 18.575 que señala “(...) *Los órganos de la Administración del Estado deberán cumplir sus cometidos coordinadamente y propender a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones (...)*” (Ley 18.575, 2000).

La falta de coordinación interinstitucional no solo genera ineficiencia del Estado al replicar procesos de levantamiento de información, con el consecuente costo asociado, sino que también genera un creciente rechazo a los procesos de levantamiento de información por parte de los usuarios, quienes son abordados por diversos organismos (públicos, como el INE e IFOP; o privados, como Centros de Estudio, Universidades, ONG y consultoras) que repiten los mismos requerimientos una y otra vez. Este creciente rechazo de los usuarios a responder encuestas, no solo tiene su origen en la duplicidad (o triplicidad o más), sino que también se explica porque no ven el beneficio, no se enteran de los resultados, ni mucho menos de las acciones que se emprenden a partir de dicho levantamiento.

Por otro lado, el levantamiento de información sensible (e.g. ingreso, relaciones contractuales, etc.) genera mayor rechazo y desconfianza si las entidades a quienes se encarga hacer dicho levantamiento van cambiando, o son varias las entidades que levantan la misma información (i.e. pueden ser solo algunas preguntas repetidas) y más aún si quienes levantan la información

¹⁰ Para mayores detalles de la Agenda de probidad y transparencia, se recomienda revisar: <http://www.lasnuevasreglas.gob.cl/>

pertenecen a entidades privadas. En este contexto, centralizar el levantamiento de información en instituciones públicas es recomendable, para institucionalizar el proceso, recuperar, fortalecer y/o generar las confianzas necesarias con los usuarios, y también se debe avanzar en que para los encuestados tenga sentido participar, para lo cual se debe reconocer la utilidad y percibir el beneficio. En este sentido, el acceso a la información en forma oportuna y fácil, es un aspecto central y, en esta dirección se debiera avanzar hacia sistemas de información abiertos, resguardando la información privada, constituyendo así una herramienta para la ciudadanía, el sector productivo, las organizaciones sociales, el mundo académico y el sector político.

Avanzar en la coordinación y colaboración entre las diversas instituciones del Estado de Chile, es un imperativo, que además es pertinente y apropiado, dado el nivel de disponibilidad de bases de datos en las diversas instituciones y el nivel de desarrollo en cuanto a conectividad de internet y gobierno electrónico. En este sentido, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura debiera plantearse como meta de corto plazo el establecimiento de **Convenios de Colaboración** con al menos las siguientes instituciones:

- a) Servicio de impuestos internos,
- b) Ministerio del trabajo,
- c) Ministerio de desarrollo social,
- d) Ministerio de educación,
- e) Ministerio de salud,
- f) Superintendencia de pensiones,
- g) Superintendencia de seguridad social y
- h) Dirección general del territorio marítimo.

No se hace mención a Sernapesca e IFOP, ya que la SSPA posee un mecanismo de traspaso de información con Sernapesca; y en el caso de IFOP, esta institución entrega las bases de dato junto a los informes de los estudios y seguimientos encargados por el Ministerio de Economía.

A nivel latinoamericano, Chile lidera junto a Uruguay y Argentina, los avances en Gobierno Electrónico.

Esta recomendación, forma parte de los ejes estratégicos de la Agenda Digital 2020, liderada por la Unidad de modernización digital y gobierno digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, específicamente en aquel eje estratégico que señala **Mayor coordinación entre las**

*instituciones del Estado*¹¹. A nivel mundial, Chile posee un alto índice de servicios en línea¹² alcanzando un valor de 0,7754, ocupando el lugar 28 junto a Dinamarca y Uruguay, pero un menor nivel en el índice de desarrollo de gobierno digital¹³ ocupando el lugar 42 con 0,6949 por debajo de Uruguay y Argentina a nivel sudamericano (United Nations, 2016).

Análisis conceptual

En el informe se introducen algunos temas relevantes al entendimiento y a la discusión en torno al llamado “Proyecto Intercensal”. Uno de estos temas corresponde a las consideraciones epistemológicas asociadas a que un “intercensal” atañe a una estimación (valoración aproximada) de lo que sucede en el período de tiempo comprendido entre dos censos oficiales, en este caso, correspondería a la estimación de los datos pertinentes, entre el Primer Censo Pesquero y Acuicultor y el Segundo Censo Pesquero y Acuicultor. Hoy está claro, que la denominación del proyecto es sólo referencial, ya que solo existe un levantamiento de información censal pero no existe un Primer Censo Pesquero y Acuicultor validado por la autoridad pesquera nacional y tampoco existe un segundo censo planificado para el sector pesquero y acuicultor del país.

A pesar de esta consideración primordial al concepto “intercensal” no se debe perder de vista que existió un levantamiento de datos “del tipo censal”, y como tal, sus resultados deben ser evaluados, ¿de qué manera? mediante métodos directos, como son las encuestas post empadronamiento, e indirectos, mediante el examen de datos del propio censo e información complementaria disponible (CEPAL, 1999). Dado el tiempo transcurrido desde el levantamiento de información del llamado “censo pesquero”, es imposible pensar en encuestas post empadronamiento, pero sí en métodos indirectos a partir de los análisis de la data del mismo censo y de información complementaria.

Una pregunta básica que surge al momento de acceder a la data disponible del “censo pesquero” es, cuán representativa era/es esta información de la realidad. En los antecedentes de este informe se presentan una serie de análisis básicos de la data censal, entre estos, que se abarcó el 58,51% de la población nacional “industria de transformación”, 63,91% del sector acuicultura (comparado en base al RNA), el 101,57% de los pescadores artesanales (comparado en base al RPA), el 144,36% de

¹¹ Para mayor detalle revisar <http://www.modernizacion.gob.cl/es/ejes-estrategicos/>

¹² OSI por su sigla en inglés: Online Service Index

¹³ EGDÍ por su sigla en inglés: E-Government Development Index. Este índice considera tres componentes: índice de servicio en línea, índice de capital humano e índice de infraestructura en telecomunicaciones.

las organizaciones de pescadores artesanales (calculado en base al ROA), entre otros números generales.

Por lo general, las tasas de no respuesta no son revisadas, sin embargo, existen algunos antecedentes censales que son interesantes de analizar, sin perder de vista la efectividad del censo en abarcar el universo muestral de cada grupo censal. A modo de ejemplo, el interés de los encuestados en pesca artesanal de aprender otro oficio era del 63,63% según datos censales y 57,69% según la encuesta 2007, sin embargo, la tasa de no respuesta a la pregunta en ambos períodos fue cercana al 60%. Otro ejemplo para pesca artesanal, en el ámbito de la educación, existen preguntas que en el levantamiento censal se presentan tasas de no respuesta superiores al 98%, lo que bajó levemente en la encuesta a 84,62%, siendo muy elevada desde cualquier punto de vista. Esta misma situación se da en el ámbito de las OPA, donde la incertidumbre del número de organizaciones que registran estadísticas productivas de las especies secundarias, tiene tasa de no respuesta al ítem de 62,82%. Esta situación no es exclusiva de Pescadores artesanales y sus organizaciones, a nivel de Acuicultura de pequeña escala, a modo de ejemplo, la motivación para no cosechar, tuvo tasa de no respuesta de 80%; a nivel empresarial, los niveles de contratación y subcontratación tiene tasas de no respuesta censal de 98%; y así se puede continuar revisando data, que solo refuerza la idea de la importancia del diseño de los cuestionarios para abordar los ámbitos sensibles que se desea conocer, y la relevancia del análisis micro de los datos en el ámbito del desarrollo de planes, programas y políticas públicas.

Otros aspectos relevantes de considerar al evaluar o intentar comparar datos, por ejemplo, con el levantamiento censal, es establecer la continuidad de los mismos. En este ámbito es importante hacer notar un aspecto del formulario N°9 de acuicultura a pequeña escala o de menor tamaño, el cual consta en total de 17 secciones, en las cuales cada una de ellas contiene el identificador (ID) para cada observación. Para realizar los análisis, se debe generar una unión entre cada sección en función de este identificador (ID), de modo que las observaciones queden emparejadas por unidad censada. Por tanto, es requisito obligatorio que dicho identificador sea constante en cada sección, con objeto que no intercambiar las observaciones entre las distintas respuestas. Bajo dicha premisa, al analizar la variable ID como una variable numérica, se debe obtener que tanto el promedio, desviación estándar, mínimo y máximo deben ser idénticos entre cada sección. Sin embargo, tal como se presenta en la Tabla 282, en el caso de la sección 2, dicho prerrequisito no se cumple, por

lo tanto, se imposibilita determinar cada observación a algún identificador referencial. Esto determina la pérdida de información valiosa frente a las características de cada unidad censada, con el correspondiente problema antes las consultas sobre la sección.

Tabla 282. Continuidad de ID en formulario N°9. La tabla fue simplificada eliminando las secciones entre la 3 y la 10 ya que presentan valores iguales.

F9	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
S1	505	475555.3	283924.1	9921	997466
S2	507	481606.6	283516.6	3166	999367
S3	505	475555.3	283924.1	9921	997466
S10	505	475555.3	283924.1	9921	997466

Sobre la metodología de levantamiento de información

Con relación a las variables a monitorear, el informe recoge la totalidad de los argumentos presentados por los especialistas del área pesca y acuicultura de la SSPA, como relevantes de analizar, de una manera ordenada en base a los lineamientos y formularios establecidos por el INE en el censo pequeño acuicultor.

Como se indica en el diagrama general de diseño (Figura 19) se separaron dos fuentes de datos para el levantamiento actual, los encuestables o primarios y los de origen administrativo o secundario. Para abordar el levantamiento de información en terreno la determinación de los sitios prioritarios de analizar permitió enfocar los esfuerzos muestrales para obtener la información. Desde este punto de vista, surgen los marcos muestrales como la primera dificultad para una implementación de este tipo. En general, el RPI, ROA, RPA y RNA generan dificultades para encontrar a los informantes, principalmente por su desactualización, pero también porque algunos no consideran un set de campos destinados a mantener contactables a los titulares de cada registro. Por este motivo, fue necesario recurrir a otras estrategias de contacto como la base de datos de INPESCA para abordar las empresas de la Región del Biobío, o bien avisos radiales, departamentos de pesca de las municipalidades, contactos clave, juntas de vecinos y “puerta a puerta” para contactar a los informantes de la octava y décima regiones.

También por problemas de marco muestral es complejo determinar si la opción de encuestas en línea es una opción real para mantener información actualizada acerca de las empresas del rubro. En este caso, las encuestas en línea a través de la plataforma de “e encuesta” no pudieron ser

evaluadas, porque el mecanismo de contacto con los informantes no dio resultado, sin embargo, sobre el 30% de las encuestas del sector empresas, una vez contactado y entregada una encuesta para ser auto completada, reenviaron la encuesta completa digitalizada por correo electrónico, a pesar de que formalmente no se les propuso este mecanismo. Cabe destacar que recurrentemente en la octava y décima regiones, a los encuestadores se les solicitó el envío de la encuesta para ser completada en línea o a lo menos un formulario para ser completado en Word, básicamente por el dinamismo que significa el uso de estas herramientas en un entorno como el de las empresas del rubro.

Finalmente, la totalidad de las unidades muestrales utilizaron encuestas desarrolladas en papel. Con relación a la obtención de datos secundarios, mayoritariamente, las fuentes de información desde las cuales se debía obtener la información, presentaron algunas dificultades, ya que, o no la poseían o la poseían en forma parcial. Independientemente de esto, la principal limitante para poder relacionar registros de otras bases de dato para complementar la información de las fuentes principales de abastecimiento de datos secundarios determinados por el CE de la SSPA, es la vinculación entre las bases, ya que cada organismo para cumplir con la confidencialidad de los datos reservados utiliza diferentes identificadores, y por lo tanto, es muy difícil conectar la información. Además, el intercambio de información entre instituciones se ve dificultado por la falta de convenios formales de intercambio y colaboración, aun cuando este aspecto es un mandato a las instituciones públicas, en conformidad con lo establecido en la Ley 18.575 (Ley 18.575, 2000).

Panel de Expertos

En general, los expertos coinciden en la necesidad de contar con un “sistema de información” que incorpore a todos los actores del sector y esté presto a captar la aparición de nuevos participantes en el sector y de sus características.

Concuerdan en que los censos permiten disponer de información desagregada que permite conocer aspectos estructurales y de la dinámica del sector.

Adicionales a las preguntas y/o temas que abarcó el levantamiento conocido como “primer censo pesquero y acuicultor”, los expertos consideran relevante: incorporar a los recolectores como una unidad de evaluación; profundizar en las características del núcleo familiar de la categoría pescadores artesanales, en las formas de acceso y control de los recursos, en el poder comprador,

sobre las relaciones establecidas con las producciones artesanales o de cuenta propia, sobre el uso de la capacidad extractiva y/o productiva de empresas y/o establecimientos; ahondar sobre la sostenibilidad del sector; entre otras variables que son abarcadas en el párrafo siguiente.

Sin embargo, en las tres preguntas realizadas a los expertos, abarcan aspectos sobre las necesidades de información, ajustes, modernización y otros temas que reflejan los requerimientos del sector como en el caso de la unidad referida a la pesca artesanal, conocer qué pasa al nivel de desagregación de caleta.

El próximo censo debiera basarse en un adecuado diagnóstico de las necesidades reales del sector, remarcando las necesidades de los órganos del estado responsables de diseñar los planes, programas y políticas públicas requeridas por el sector, además de subsanar las debilidades surgidas en el primer levantamiento censal, considerando la evaluación del propio levantamiento con métodos directos e indirectos.

Es coincidente la percepción de los expertos acerca de la línea en la cual debiera modernizarse el censo pesquero, aportando a hacer un uso más efectivo y eficiente de los recursos del Estado, haciendo un uso más intensivo de las tecnologías de la información, tanto a través de uso de información secundaria como a través de la conformación de un repositorio de información levantada y en levantamiento en materia de pesca y acuicultura a nivel nacional, el cual debiera dar claridad acerca de la información disponible y su periodicidad de obtención. Las palabras clave que pueden ser consideradas para conceptualizar lo que se debe hacer son “sistematización” de la información y “revisión” exhaustiva de los datos levantados en el sistema público y privado.

En el contexto de la eficiencia del Estado, los expertos proponen la aplicación de preguntas de interés en otras encuestas que se levantan en el país, y aprovechar el surgimiento de posibles nuevas instancias de levantamiento de información, como son los comités de manejo, además de mejorar la comunicación entre los organismos del Estado o privados que levantan información del sector, evitando las duplicidades, al buscar la información con los actores del sistema.

Las opiniones de los expertos son coincidentes con las brechas indicadas en el informe y con la relevancia de contar con información censal, a la vez avanzar en la modernización del sistema.

Brechas, escalamiento y tasa de omisión

En el informe se mencionan seis brechas concretas, algunas de las cuales, fueron consideradas por los expertos mientras otras se desprenden de la operación del llamado “proyecto intercensal”, todas perfectibles y de primer orden al diseñar un futuro levantamiento de información censal.

En pesca y acuicultura existen registros oficiales de los individuos participantes de las diferentes áreas o rubros, sin embargo, los registros oficiales complejizan la tarea de construcción de marcos muestrales adecuados, principalmente porque carecen de datos que permitan identificar, seleccionar y/o ubicar a un individuo muestral cualquiera para preguntarle “algo” mediante el método que sea. Un ejemplo de esto, se muestra en este informe, en donde en primera instancia se desarrollan encuestas a los grupos empresariales para realizar en línea a través de una plataforma electrónica, con resultados no validables dadas las altas tasas de omisión por no contacto, sin embargo, contactando a los informantes de los mismos grupos por canales alternativos al marco muestral, y encuestándolos en papel, preferentemente prefieren responder las encuestas vía electrónica, utilizando en este caso, digitalizar los formularios y enviar las respuestas vía correo electrónico. Queda la interrogante entonces, sí con un marco muestral eficiente, los participantes hubieran preferido la utilización de una plataforma electrónica, que desde el punto de vista de la seguridad de la información y generación de informes es preferible para el mandante, a la utilización de la encuesta en papel, abarcando por ende, a bajo costo a gran parte o a todo el universo poblacional.

En este marco la incorporación de tecnología para la aplicación de las encuestas en terreno está al pendiente de ser evaluado, mientras que la determinación de los mecanismos para acceder a la información administrativa relevante puede determinar un modo de operación, a la hora de acceder a la información para el diseño y evaluación de políticas, planes y programas, de insospechado dinamismo.

En la pesca y acuicultura nacional se recolecta información, mucha de la cual se recolecta en forma periódica, sin embargo, lo que se plantea como una segunda brecha, es el desconocimiento acerca de los campos de información que recolectan los diferentes estudios a nivel nacional. En este caso, este desconocimiento llevó a intentar a recolectar datos en donde no existen, afectando por ende, la obtención de información secundaria comparable con la información censal. Seguramente, ajustando estos campos, referidos a información que sí se colecta, podría proveerse de información

secundaria que reduciría el esfuerzo censal y, por lo tanto, los costos asociados al proceso de levantamiento de información poblacional no muestral.

Al igual que lo mencionado en los dos párrafos anteriores, cumplir con lo mandatado por la Ley 18.575 (Ley 18.575, 2000) y los ejes estratégicos de la Agenda Digital 2020, referente al imperativo de coordinación interinstitucional, no solo contribuye a evitar duplicidades, no interferir entre las funciones y no “desgastar al informante, sino también apunta a lograr un uso eficiente de los recursos del Estado. De la mano de esta brecha, están la mencionada brecha cultural en las instituciones del país y la de estructura y organización institucional de la SSPA para el desarrollo de un modelo que considere un sistema de gestión y análisis de datos que considere la recopilación de información desde otras instituciones a través de convenios o acuerdos y que aporte con antecedentes a otras instituciones de manera recíproca.

El nivel de alfabetización digital en algunos grupos complejiza la tarea de lograr mayor eficiencia y eficacia en la gestión de la información sectorial, la cual, podría afectar el desarrollo de un futuro censo en el sector y, por lo tanto, debiera ser abordada junto a las otras brechas para lograr mejor uso de los recursos del Estado en lo referido al levantamiento de información en terreno y la utilización de datos secundarios. En este aspecto, al igual que lo indicado en la primera brecha, se debe considerar que la mayoría de los países desarrollados están haciendo uso intensivo de registros administrativos y de tecnologías de información para la realización de los censos (Bravo, et al., 2013; Chackiel, 2003), en reemplazo del complejo proceso de encuestas cara a cara a todo el universo poblacional (Bravo, et al., 2013).

El escalamiento realizado para aplicar el CENSO a nivel nacional alcanza un monto de \$2.280.239.619, considerando 103.320 consultas, equivalente a un costo unitario de \$22.070 o US\$35; similar al costo del levantamiento realizado por el INE el año 2008, que fue de US\$36. Estos valores están por sobre de los US\$20 dólares que cuesta un censo de población por persona en Estados Unidos (Chackiel, 2003), sin embargo, se debe considerar que hay economías de escala en función del tamaño de la población, y en el caso de un censo pesquero y acuícola, el universo censado representa en el caso de Chile a menos del 1% de la población del país.

En cambio, el CENSO pesquero de Perú, realizado el 2012, tuvo un costo por consulta de US\$16; sin embargo, en este CENSO los instrumentos consideraban menor cantidad de información, estimando

una aplicación diaria de 30 y 15 encuestas diarias por encuestador (INEI, 2012), a diferencia de la estimación de 10 encuestas diarias consideradas en nuestra propuesta. Además, se debe considerar un menor costo en remuneraciones en Perú, considerando las escalas de remuneraciones referenciales ocupadas para nuestra estimación, en conformidad con los sueldos pagados en el sistema público¹⁴ y en el sector privado (Half, 2017).

En realidad los censos, en países como Chile, no tendrían por qué fracasar o presentar problemas ya que se posee todo un mecanismo de sistematización de manuales y larga data de experiencia censal, sin embargo, como en el caso de vivienda y población en el cual el país posee vasta experiencia, y cuya expresión más cercana es la del año 2012, los problemas son frecuentes (Neupert, 2017). Estos problemas pueden ser atribuidos a diversas causales, complejidad de la operación, alta posibilidad de error, falta de capacidades técnicas y administrativas, y corrupción política, entre otros, muchas veces, sin considerar, lo sesgos cognitivos de quienes los dirigen, administran y/u operan, y que están presentes en la mayoría de los censos que fracasan (Neupert, 2017). Una representación de este sesgo está dada por la “falacia de la planificación”, entendida como el voluntarismo o la toma de decisiones sobre la base del objeto deseado más que en evidencias o en la racionalidad.

El Censo de Población y Vivienda del 2012 tuvo algunos problemas fundamentales en la aplicación del instrumento, el más relevante, que la cota inferior de la tasa de omisión fue de 9,3% como promedio nacional, llegando en algunas comunas a superar el 20% (Bravo, et al., 2013) con énfasis en dos grupos etarios, uno de hombres y otro de mujeres, lo cual, afecta toda la caracterización demográfica y socioeconómica que se puede realizar a partir de los datos censales (Bravo, et al., 2013; Neupert, 2017). Las falacias estuvieron, según los argumentos de Neupert (Neupert, 2017), en: subestimar el tiempo disponible para cambiar de un censo de hecho a uno de derecho a pesar de las advertencias del CELADE; sub estimación de los recursos financieros (faltaron recursos y no se pidió ayuda); percepción de las complicaciones, las cuales no fueron previstas como falta de personal de campo, capacidad de pago y supervisión rigurosa; existencia de protocolos para el

¹⁴ Según escala única de remuneraciones de Chile, y los sueldos pagados en el SSPA durante el año 2017. Fuente: http://www-old.subpesca.cl/transparencia/personal/2017/per_planta.html; http://www-old.subpesca.cl/transparencia/personal/2017/per_contrata.html; y http://www-old.subpesca.cl/transparencia/personal/2017/per_honorarios.html

desarrollo de planes alternativos, ya que no se contaba con ellos (Bravo, et al., 2013). Resumiendo, el voluntarismo impidió escuchar.

No existen antecedentes oficiales que indiquen lo ocurrido con el “Primer censo pesquero y acuicultor”, sin embargo, existen algunas similitudes con lo acontecido en el Censo de vivienda y población del 2012, y con la reiteración de la más importante, las tasas de omisión, manifestadas a nivel nacional y/o regional y local. En el caso del formulario N°1 para industria de transformación la tasa de omisión a nivel nacional fue superior al 40%, llegando al 30% y más para los sitios prioritarios; para el formulario N°8 y N°9 referidos a Acuicultura, la tasa conjunta de omisión es superior al 35%; en el caso del formulario N°12 sobre pescadores artesanales, se censó a más del 100% del RPA, y a nivel del sitio prioritario la tasa de omisión llegó a cifras cercanas al 8%, por lo que cabe preguntarse si es que haciendo las correcciones de los individuos censados no participantes de la actividad, se llegaría a una tasa similar a la del cuestionado Censo del 2012; y, en el formulario N°13 destinado a Organizaciones de pescadores artesanales se censó al 144,36% del universo muestral, y a nivel de la Región de Los Lagos y región del Biobío superó el 150% de participación, cifra que puede tener diferentes mecanismos de explicación, pero que en el contexto son una expresión del voluntarismo por alcanzar universos muestrales.

Cuánta falacia en la planificación hubo en el “primer censo pesquero y acuicultor” habría que determinarlo, sin embargo, si el Estado asigna directamente los recursos financieros a la entidad mandatada en el país para la realización de los censos, posterga al mandante, aunque sea indirectamente, que en este caso es el principal conocedor de la realidad de la pesca y la acuicultura del país, a un rol que no le permite subsanar o evitar los sesgos cognitivos que llevan a la falacia en la planificación.

Es un riesgo demasiado grande planificar a partir de una representación de la “realidad” excesivamente simplificada, es decir planificar en base a lo esperado o a una visión construida, sin considerar la complejidad del sistema en el que se actúa, su dinámica, estructura, organización, prácticas, es decir, sin analizar sus antecedentes. Esta situación es identificada como un factor clave en el diseño de cualquier acción, de lo cual no está exento un Censo, ni un censo pesquero y acuicultor en lo particular. De hecho, el sector pesquero y acuicultor tiene una alta complejidad, por su diversidad, la dinámica propia de la actividad, la cobertura geográfica, la distribución y dispersión

territorial, las condiciones en que se realiza el trabajo, la accesibilidad, la conectividad y la cultura propia de cada grupo, que además varía geográficamente, hasta en cortas latitudes.

En este escenario de un sistema complejo, no disponer de un marco conceptual definido que guíe el diseño de un sistema de recolección, sistematización, análisis de datos y producción de información para el sector pesquero y acuícola, resulta determinante para subsanar sesgos cognitivos del ejecutor.

Limitaciones

Un objetivo central de la información que se obtiene de los censos es que aporta información de la población que puede ser empleada por múltiples organismos tomadores de decisión para formular las orientaciones de política, definir programas y proyectos. De ahí la necesidad de que, al momento de definir las directrices del censo, así como las variables que serán consideradas en el formulario, deben estar presente el conjunto de aquellos actores y no solo uno. Ello no quiere decir que no se deba reconocer que en los censos sectoriales (agrícolas, industriales, etc.) la directriz debe recaer en la o las instancias directamente involucradas. Es por ello que optar que la determinación de cuál o cuáles son las variables pertinentes recaiga en una sola instancia corre el riesgo de, por una parte, limitar el análisis de la población estudiada por faltar (omitir) variables relacionadas y, por otra parte, hacer un uso inadecuado de los recursos empleados (despliegue de un esfuerzo que no entrega todo lo que podría entregar).

Los criterios de no pertinencia, información sensible o poco confiable no son adecuados por alguna de las siguientes razones: la no pertinencia debe estar fundada en para quién no es pertinente y por qué; lo de información sensible es algo que no es criterio suficiente para descartar la solicitud de antecedente a un público, lo que se debe hacer es resguardar el secreto del informante (ya el INE ha empleado este procedimiento en el caso del censo agropecuario); finalmente, la poca confiabilidad debe ser subsanada a través de procedimientos que permitan triangular la información (ver procedimiento empleado en el caso de la encuesta Casen).

Si el criterio para seleccionar las unidades muestrales (PAJ) para levantar la información en el trabajo de terreno, fue el de más cercanía y accesibilidad surgen inmediatamente la interrogante de cómo ello puede arrojar una caracterización errada del universo, toda vez que aquel criterio sitúa en una posición distinta a las unidades respecto a otras situadas a mayor distancia y difícil acceso. Por este

motivo, los datos muestrales que no son netamente aleatorios como los presentes en este análisis, dadas todas las complicaciones asociadas a los Registros, deben ser analizados con cautela.

Sugerencias

En primer lugar, tal como recomienda la Comisión externa revisora del Censo de Vivienda y Población 2012, no deben volver a publicarse en la página web del INE o en otro medio oficial las estadísticas de totales poblacionales (Bravo, et al., 2013) que incluyan las estimaciones por unidad censal con tasas de omisión no representativas de un censo pesquero y acuicultor.

En segundo lugar, a partir de la recomendación acerca de lo acontecido en el censo del 2012, se sugiere que para uso de datos oficiales y de políticas públicas no se utilice los datos del llamado “Primer censo pesquero y acuicultor” hasta la realización de un nuevo censo o bien hasta validar la información desagregada mediante métodos indirectos.

En tercer lugar, generar una estrategia para abordar las brechas identificadas.

Probablemente, para conocer la realidad censal de la pesca y la acuicultura nacional se requiera de una herramienta específicamente desarrollada para tal efecto y no de una adaptación de la utilizada en otros segmentos de la sociedad nacional. El diseño de las preguntas, el orden y sección en las que se colocan, las alternativas disponibles, entre otras características, tienen importancia a la hora de encuestar, tal como en el caso de preguntas presentes en el censo pesquero y acuicultor que se replicaron en el censo del 2012 de vivienda y población, como la pertenencia a algún pueblo originario, que en sus dos versiones anteriores aplicadas en los censos de 1992 y 2002, arrojaron resultados muy diferentes entre sí, y a los del 2012, por la modificación de la pregunta censal, sino también por los cambios que se dan por efectos del tiempo, en la percepción de los encuestados acerca de la palabra pueblo (Valdés, 2016). Tiene sentido preguntarse entonces sobre la adaptabilidad de este tipo de instrumentos y sobre cuáles fueron los análisis y entrevistas cognitivas desarrolladas para utilizar una herramienta censal diseñada para otros ámbitos de estudio. Por ende, la cuarta sugerencia es desarrollar un instrumento acorde a los intereses de la SSPA y otros actores públicos y privados, así como de los propios encuestados.

Recolectar en forma regular y sistemática información prioritaria de carácter censal, que incorpore a todos los actores del sistema, incluyendo a los emergentes, y sus características.

Generar un sistema de información pública que dé cuenta, por una parte, de los campos de información que se levantan por los diversos organismos públicos y privados, y por otra, de la

información levantada en forma periódica, con los correspondientes mecanismos de innominación y acceso a datos agregados, desagregados a diferentes niveles (región, comuna, caleta).

La penúltima recomendación es desarrollar un proyecto del Fondo de Investigación Pesquera o similar que tenga como objetivo principal, desarrollar marcos muestrales apropiados, alinear los campos de información a colectar en las instituciones públicas del rubro y determinar los mecanismos más adecuados para propender a la actualización de datos de los usuarios del sector. Finalmente, y considerando todo el contexto planteado, se recomienda que se inicien pronto los preparativos del **siguiente Censo Pesquero y Acuicultor** considerando, la experiencia del levantamiento anterior, el uso intensivo de registros administrativos y tecnologías de información, y los mecanismos de validación y transparencia que requiere una tarea de esta envergadura.

6. Conclusiones

- a. La falta de coordinación interinstitucional genera ineficiencia del Estado al replicar procesos de levantamiento de información, con el consecuente costo asociado, y en consecuencia la institucionalidad sectorial debiera avanzar en consolidar convenios de colaboración, concordante con lo establecido en la Ley 18.575 en cuanto a *“cumplir sus cometidos coordinadamente y propender a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones”*.
- b. Considerando el rechazo creciente a responder encuestas, la duplicidad de entidades levantando información y la percepción de poca utilidad de estos levantamientos, se sugiere generar un sistema de información pública que dé cuenta por una parte, de los campos de información que se levantan por los diversos organismos públicos y privados, y por otra, de la información levantada en forma periódica, con los correspondientes mecanismos de innominación y acceso a datos conglomerados, con n diferentes niveles (región, comuna, caleta).
- c. Chile posee un alto nivel de desarrollo en cuanto a Gobierno digital, lo cual debe ser aprovechado para avanzar en el establecimiento de convenios interinstitucionales y compartir la información, lo cual se facilita si se considera el intercambio a través de medios digitales.

- d. No es posible proveer de comparaciones estadísticamente válidas a partir de un levantamiento censal con alta tasa de omisión, problemas de base de datos y altas tasas de no respuesta a preguntas, y mucho menos, a partir de un instrumento que el propio mandante no considera válido.
- e. Se debiera debiera avanzar en el diseño del siguiente Censo Pesquero y Acuicultor considerando, los sesgos cognitivos, el uso intensivo de registros administrativos y tecnologías de información, y los mecanismos de validación y transparencia que requiere una tarea de esta envergadura.

7. Literatura y documentos citados

- Basterra, F. y otros, 2014. *Bioestadística amigable*. Tercera ed. Barcelona: Elsevier.
- Bravo, D. y otros, 2013. *Informe final Comisión externa revisora del Censo 2012*, Santiago: PNUD, Chile.
- CASEN, 2015. *Casen 2015. Pueblos indígenas. Síntesis de resultados*. [En línea] Available at: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_pueblos_indigenas.pdf[Último acceso: 24 Septiembre 2017].
- Castilla, J. C., Manríquez, P. H. & Camaño, A., 2010. Effects of rocky shore coseismic uplift and the 2010 Chilean mega-earthquake on intertidal biomarker species. *Marine Ecology Progress Series*, Issue 418, pp. 17-23.
- CEPAL, 1999. *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*, Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL, 2017. *Gestión de datos de investigación*. [En línea] Available at: <http://biblioguias.cepal.org/c.php?g=495473&p=4398118>[Último acceso: 25 Septiembre 2017].
- CEPAL, s.f. *Censos*. [En línea] Available at: <http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPP/Wehelp/censos.htm>[Último acceso: 21 Diciembre 2016].
- Chackiel, J., 2003. Los censos en América Latina: Nuevos enfoques. *Notas de población*, XXIX(75), pp. 42-72.
- Chevalier, J. & Buckles, D., 2011. *Guía para la investigación, la evaluación y planificación participativa. Módulo 6: Análisis Sistémico*. [En línea] Available at: http://www.cesso.cl/site/images/descargas/Modulo_6.pdf
- Chevalier, J. & Buckles, D., 2013. *Participatory Action Research. Theory and methods for engaged inquiry*. Primera Edición ed. New York: Routledge.

- Código Civil, 2009. *Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código Civil*. [En línea] Available at: [http://www.leychile.cl/N?i=172986&f=2009-09-24&p=\[Último acceso: 13 Marzo 2016\]](http://www.leychile.cl/N?i=172986&f=2009-09-24&p=[Último acceso: 13 Marzo 2016]).
- Consortio para la reforma del Estado, 2015. *Un mejor estado para Chile. Propuestas de modernización y reforma. Capítulo 4: Planificación, control y evaluación de la acción del Estado*, Santiago de Chile: s.n.
- Constitución Política de Chile, 2005. *Aprueba nueva Constitución Política y la somete a ratificación por plebiscito. Última modificación: Ley 20050 del 26.08.2005*, Valparaíso: Congreso Nacional.
- DANE, 2012. *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. [En línea] Available at: <http://www.dane.gov.co>[Último acceso: 20 Junio 2013].
- DFL 5, 2017. *Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley 34, de 1931, que legisla sobre la industria pesquera y sus derivados, s.l.: s.n.*
- Dodd, F. J., Donegan, H. A. & McMaster, T. M., 1995. Reassessment of consistency criteria in judgment matrices. *The Statistician*, 44(1), pp. 31-41.
- Donegan, H. A., Dodd, F. J. & McMaster, T. M., 1992. A new approach to AHP decision-making. *The Statistician*, Volumen 41, pp. 295-302.
- DS 134, 2009. *Aprueba reglamento de la Ley N° 20.249 que crea el espacio costero marino de los pueblos originarios*, Santiago: Ministerio de Planificación.
- DS N° 240. , s.f. *Fija Nómina de Caleta de Pescadores Artesanales. Ministerio de Defensa Nacional; Subsecretaría de Marina..* [En línea] Available at: http://www.ssffaa.cl/pdf_documentacion/cnubc/normativas_y_reglamentos/1_normativa/DS_%20240_1998_Nomina_Oficial.pdf[Último acceso: 15 Septiembre 2016].
- Farías, M. y otros, 2010. Land-level changes produced by the MMw 8.8 2010 Chilean earthquake. *Science*, Issue 329, p. 916.
- Gertler, P. J. y otros, 2011. *La evaluación de impacto en la práctica*. s.l.:Banco Mundial.
- Glennerster, R. & Takavarasha, K., 2013. *Runnig randomized evaluations. A practical guide*. First ed. New Jersey: Princeton University Press.
- Godet, M., 2000. *La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica*. Cuarta Edición Actualizada ed. París: Librairie des Arts et Metiers.

- Godet, M., 2007. *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Segunda Edición ed. París: PROSPEKTIKER.
- Half, R., 2017. *Guía salarial 2017*, s.l.: Robert Half.
- ICAR, 2010. *Marine Fisheries Census 2010 India*. Indian Council of Agricultural Research, New Delhi: Central Marine Fisheries Research Institute. Department of Animal Husbandry, Dairying & Fisheries.
- IFOP, 2012. *Evaluación del impacto del terremoto y tsunami sobre Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) continentales, en la Región del Bío-Bío*. Proyecto FIPA 2010-19, Valparaíso: Instituto de Fomento Pesquero.
- INE. Chile., s.f. *Aula virtual INE*. [En línea] Available at: <http://www.ineentuaula.cl/sites/aula/basica/censo/>[Último acceso: 20 diciembre 2016].
- INEGI, 2015a. *Encuesta intercensal 2015*. [En línea] Available at: <http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/presentacion.pdf>[Último acceso: 18 Diciembre 2016].
- INEGI, 2015b. *Encuesta intercensal 2015. Criterios de agrupación para generar los tabulados básicos - Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. [En línea] Available at: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825086640.pdf[Último acceso: 19 Diciembre 2016].
- INEI, 2012. *I Censo de la pesca artesanal del ámbito marítimo 2012*, Lima Perú: Ministerio de la Producción.
- INEI, 2012. *I Censo nacional de la pesca artesanal. Ámbito marítimo. Primeros resultados generales*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú, Lima: Ministerio de la Producción.
- INE, s.f. *Primer censo nacional pesquero y acuicultor 2008-2009. Informe de avance N°1*, Santiago: INE.
- Ji, P. & Jiang, R., 2003. Scale transitivity in the AHP. *The Journal of the Operational Research Society*, 54(8), pp. 896-905.

- Ley 17.374, 2004. *Fija el nuevo texto refundido, coordinado y actualizado, que aprobara la Ley Orgánica Dirección Estadística y Censos y crea el Instituto Nacional de Estadística.* Santiago: s.n.
- Ley 18.575, 2000. *Ley orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado. Versión actualizada al 22/06/2000.* Santiago de Chile: Ministerio del Interior. Subsecretaría del Interior.
- Ley 19.628, 1999. *Sobre la protección de la vida privada,* Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional.
- Ley 19.880, 2008. *Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado. Versión actualizada al 20.08.2008,* s.l.: s.n.
- Ley 20.249, 2008. *Crea el espacio costero marino de los pueblos originarios,* Santiago de Chile: Ministerio de Planificación.
- Ley 20.434, 2010. *Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de acuicultura. Versión actualizada a abril de 2015,* Valparaíso: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Ley 20.560, 2012. *Modifica regulación de la pesca de investigación, regulariza pesquerías artesanales que indica, incorpora planes de manejo bentónicos y regula cuota global de captura,* Valparaíso: Ministerio de Economía - Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Ley 20.657, 2013. *Modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización.* s.l.:s.n.
- Marín, A. y otros, 2010. The 2010 tsunami in Chile: Devastation and survival of coastal small-scale fishing communities. *Marine Policy*, Issue 34, pp. 1381-1384.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2008. *Ley n° 20.285,* Santiago: s.n.
- Naciones Unidas, 2010. *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 2.,* Nueva York: United Nations Publications.
- National Statistical Office, 1995. *The MArine Fisheries Census.* [En línea] Available at: http://web.nso.go.th/en/census/marfish/cen_marfish95.htm[Último acceso: 16 Diciembre 2016].
- Neupert, R., 2017. Los censos y la falacia de la planificación: el caso de Chile. *Revista Latinoamericana de población*, XI(20), pp. 105-115.

- ONU, 1948. *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. [En línea] Available at: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>[Último acceso: 21 Diciembre 2016].
- OPS, 2010. *El terremoto y tsunami del 27 de febrero en Chile. Crónica y lecciones aprendidas en el sector salud*. Primera Edición ed. Santiago de Chile: Organización Panamericana de la Salud.
- Palta, E. y otros, 2014. *Monitoreo Económico de la Industria Nacional Pesquera y Acuicultura, 2013. Parte I: Caracterización de la industria pesquera y acuicultura nacional*, Valparaíso: Instituto de Fomento Pesquero.
- Palta, E. y otros, 2015. *Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuicultura Nacional, 2014. Informe Final.*, Valparaíso: Instituto de Fomento Pesquero.
- Palta, E. y otros, 2016. *Monitoreo económico de la industria pesquera y acuícola nacional, 2015. Informe Final*, Valparaíso: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Philippine Statistics Authority, 2013. *Primer on 2012 Census of Agriculture and Fisheries*. [En línea] Available at: <https://psa.gov.ph/content/primer-2012-census-agriculture-and-fisheries>[Último acceso: 19 Diciembre 2016].
- Quezada, J. y otros, 2010. Movimientos cosísmicos verticales y cambios geomorfológicos durante el terremoto $M_x=8,8$ del 27 de febrero de 2010 en el centro-sur de Chile. *Rev.Geo.Sur*, Volumen 2, pp. 11-45.
- Rodríguez, R., Tapia, C. & Durán, S., 2016. *Estudio Observacional de buzos dedicados a la acuicultura*. [En línea] Available at: http://www.suseso.cl/607/articles-40197_archivo_01.pdf[Último acceso: 03 julio 2017].
- Saaty, T. L., 1986. Axiomatic foundation of the analytic hierarchy process. *Management Science*, 32(7), pp. 841-855.
- Sathianandan, T. V. y otros, 2015. Approach and implementation strategies for marine fisheries census 2016. *MAR.Fish.Infor.Serv., T & E Ser.*, Issue 226, pp. 10-12.
- Sepúlveda, M. A., 2009. Chile: Probidad, transparencia y acceso a la información pública para una gestión de calidad. *ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública*, Issue 56-57, pp. 307-319.

- SERNAPESCA, 2008. *Anuario Estadístico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura 2008*. [En línea] Available at: http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=246&func=select&id=334[Último acceso: 26 Septiembre 2017].
- SERNAPESCA, 2009. *Anuario Estadístico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura 2009*. [En línea] Available at: http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=246&func=select&id=451[Último acceso: 26 Septiembre 2017].
- Statistics New Zealand, s.f. *Census of Fishing 1983-84*. [En línea] Available at: http://www.stats.govt.nz/tools_and_services/data-archive/data-collections/industry-sectors/fisheries/fishing-census-1984.aspx [Último acceso: 18 Diciembre 2016].
- Tapia, C. y otros, 2015. *Establecer las líneas de situación base y definir estrategias de evaluar efectos que ha tenido la implementación de LGPA relacionada con la acuicultura. Proyecto FIP 2014-86. Informe Final*, Valparaíso: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Tapia, C. y otros, 2013. *Identificación de Indicadores Sociales Relevantes en la Evaluación de las Medidas de Administración Pesquera y Acuícola. Informe Final. CESSO. Licitación SSPA ID N° 4728-5-LE13. 297 pp.*, Coquimbo: s.n.
- United Nations, 2016. *United Nations e-Government Survey 2016*, New York: United Nations.
- Universidad de Concepción, 2012. *Evaluación del impacto del terremoto y tsunami sobre áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB) en las Islas Mocha y Santa María, en la Región del Biobío. Proyecto FIPA 2010-20 Informe Final. Universidad de Concepción*, Valparaíso: Consejo de Investigación Pesquera.
- Valdés, M., 2016. Tres décadas de cuantificación de la población indígena en Chile a través de los censos. *Notas de Población*, Julio-Diciembre, XLIII(103), pp. 207-226.
- Vivanco, M., 2005. *Muestreo Estadístico: Diseño y aplicaciones*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Yeh, C.-H. & Deng, H. P., 1999. Multi-Criteria Analysis for Dredger Despatching under Uncertainty. *The Journal of the Operational Research Society*, 50(1), pp. 35-43.

Zelada, S. & Park, J., 2013. Análisis crítico de la Ley Lafkenche (N° 20.249). El complejo contexto ideológico, jurídico, administrativo y social que dificulta su aplicación. *Universum*, 1(28), pp. 42-72.

8. Anexos

8.1 Anexo 1 “Carta de invitación Industria de transformación”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201__

Señor/a/rta

<Nombre Apellidos>

<Cargo>

<Empresa>

<Dirección>

Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de la industria de transformación, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante sistema de encuesta en línea, el cual cuenta con altos estándares de seguridad que aseguran la confidencialidad y resguardo de la información. Además, todos los datos aportados por su empresa serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Industria de Transformación” del estudio intercensal de pesca y acuicultura, está accesible en la siguiente dirección <[link](#)>.

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

Considerando la importancia de su empresa, solicitamos favor tenga a bien responder la encuesta en línea, en un plazo no superior a **dos semanas**, a partir de la fecha de recepción de esta carta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.2 Anexo 2. “Carta de Invitación Acuicultura Empresarial”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201__

Señor/a/rta

<Nombre Apellidos>

<Cargo>

<Empresa>

<Dirección>

Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de la Acuicultura Empresarial, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante sistema de encuesta autoaplicada en línea, el cual cuenta con altos estándares de seguridad que aseguran la confidencialidad y resguardo de la información. Además, todos los datos aportados por su empresa serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Acuicultura Empresarial” del estudio intercensal de pesca y acuicultura, está accesible en la siguiente dirección <[link](#)>.

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

Considerando la importancia de su empresa, solicitamos favor tenga a bien responder la encuesta en línea, en un plazo no superior a dos semanas, a partir de la fecha de recepción de esta carta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.3 Anexo 3. “Carta de Invitación Acuicultura de Menor Tamaño”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201_

Señor/a/rta**<Nombre Apellidos>****<Cargo>****<Empresa>****<Dirección>****Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:**

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de la Acuicultura de Menor Tamaño, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante la aplicación de una encuesta Cara a cara para ser aplicada presencialmente. El sistema cuenta con altos estándares de seguridad que aseguran la confidencialidad y resguardo de la información. Además, todos los datos aportados por su empresa, en forma presencial, serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Acuicultura de menor tamaño” del estudio intercensal de pesca y acuicultura, está accesible en la siguiente dirección [<link>](#); el cual también se adjunta para que lo conozca antes de programar la visita a su empresa.

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

238

Considerando la importancia de su empresa, solicitamos favor tenga a bien responder esta encuesta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.4 Anexo 4. “Carta de Invitación Armadores Industriales”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201__

Señor/a/rta

<Nombre Apellidos>

<Cargo>

<Empresa>

<Dirección>

Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de los Armadores Industriales, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante la aplicación de una encuesta autoaplicada para ser completada a través de sistema en línea. Este último sistema cuenta con altos estándares de seguridad que aseguran la confidencialidad y resguardo de la información. Además, todos los datos aportados por su empresa, a través de encuesta en línea, serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Armadores Industriales” del estudio intercensal de pesca y acuicultura, está accesible en la siguiente dirección [<link>](#); el cual también se adjunta para que lo conozca antes de programar la visita a su empresa.

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

Considerando la importancia de su empresa, si opta por la opción de encuesta en línea, solicitamos favor tenga a bien responder esta encuesta, en un plazo no superior a dos semanas, a partir de la fecha de recepción de esta carta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.5 Anexo 5. “Carta de Invitación Pescadores Artesanales”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201__

Señor/a/rta

<Nombre Apellidos>

<Dirección>

Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de los Pescadores Artesanales, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante la aplicación de una encuesta Cara a cara que será aplicada presencialmente, resguardando la confidencialidad y seguridad de la información. Además, todos los datos aportados por Ud. serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Pescadores Artesanales” del estudio intercensal de pesca y acuicultura se adjunta para que lo conozca antes de programar la visita a su caleta.

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

Considerando la importancia de la información que pueda aportar, agradecemos de antemano la disponibilidad a responder esta encuesta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.6 Anexo 6. “Carta de Invitación Organizaciones de Pesca Artesanal”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201__

Señor/a/rta

<Nombre Apellidos>

<Dirección>

Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de las Organizaciones de Pescadores Artesanales, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante la aplicación de una encuesta Cara a cara que será aplicada presencialmente, resguardando la confidencialidad y seguridad de la información. Además, todos los datos aportados por Ud. serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Organizaciones de Pescadores Artesanales” del estudio intercensal de pesca y acuicultura se adjunta para que lo conozca antes de programar la visita a su caleta.

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

Considerando la importancia de la información de su organización, agradecemos de antemano la disponibilidad a responder esta encuesta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.7 Anexo 7. “Carta de Invitación Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial”

CESSO Proyecto FIPA 2016-59/ Carta N° _____

Coquimbo, __ de _____ de 201_

Señor/a/rta

<Nombre Apellidos>

<Cargo>

<Empresa>

<Dirección>

Estimado Sr./a/rta. <Nombre Apellidos>:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, se adjudicó la ejecución del proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en el levantamiento de datos de la industria de transformación, proceso que se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre _____ y _____ de 2017.

Este levantamiento se realizará mediante sistema de encuesta en línea, el cual cuenta con altos estándares de seguridad que aseguran la confidencialidad y resguardo de la información. Además, todos los datos aportados por su empresa serán tratados de manera innominada e indeterminada, de igual manera éstos no serán revelados a terceros en forma individualizada, sino que todo resultado que sea incluido en los informes será de manera agregada.

El cuestionario e Instructivo de la “Encuesta de Servicios” del estudio intercensal de pesca y acuicultura, está accesible en la siguiente dirección [<link>](#).

El coordinador de esta actividad es el Sr. José Valencia Espina, y su correo electrónico es josevalencia@cesso.cl, y su celular +569 8786 7443, con quien podrá contactarse ante cualquier duda o consulta.

Una vez concluido el proceso y como una manera de retribuir su cooperación, le haremos llegar un boletín con los resultados del estudio intercensal.

Considerando la importancia de su empresa, solicitamos favor tenga a bien responder la encuesta en línea, en un plazo no superior a **dos semanas**, a partir de la fecha de recepción de esta carta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Carlos Tapia Jopia - Director General

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 8428 6409

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



8.8 Anexo 8. “Carta de invitación a expertos”

Estimado Sr./a/:

El Centro de Estudios de Sistemas Sociales – CESSO, está ejecutando el proyecto FIPA 2016-59, “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, el cual tiene como objetivo “Realizar un diagnóstico de la situación del sector pesquero y acuicultor nacional, a través de una actualización de la información recogida en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, en la V, VII, VIII y X Regiones”.

En este contexto me dirijo a Ud. con el fin de solicitar su colaboración en un proceso de consulta a expertos. El proceso de consulta se realizará mediante correo electrónico, a través de un breve formulario que contiene su identificación y tres preguntas abiertas, el cual, esperamos pueda usted contestar hasta el viernes 29 de septiembre de 2017 (ver formulario adjunto).

- ¿Para qué censar en el sector pesquero y acuicultor en Chile?
- ¿En caso de realizar un censo pesquero y acuícola, qué variables se debieran levantar en un Censo del sector?
- ¿Cómo piensa usted que se podría modernizar el concepto “censo pesquero y acuicultor” de acuerdo a la realidad chilena?

Considerando la importancia de sus apreciaciones, agradecemos de antemano la disponibilidad a responder las preguntas.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración, le saluda muy cordialmente,

Sergio Durán Yáñez - Jefe de Proyecto

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

Tel.Fijo +56 51 249 8346 Móvil +569 9230 1326

Buen Pastor 765. El Llano. Coquimbo. CHILE.

Código Postal: 1781744 Skype: cessochile

www.cesso.cl cesso@cesso.cl



Imprima este email sólo si es necesario

8.9 Anexo 9. “Formulario N°1. Industria de transformación”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Industria de Transformación		
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO		
I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (entidad identificada por un RUT)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
101	Razón Social	
102	RUT	
103	Nombre del Representante Legal de la Empresa	
104	Dirección de la Empresa, Calle	
105	Dirección de la Empresa, Número	
106	Dirección de la Empresa, Comuna	
107	Fono	
109	Correo Electrónico	
110	Dirección Web	
111	Tipo de Empresa según organización jurídica (indique según código)	1. Persona Natural 2. Sociedad de Responsabilidad Limitada 3. Sociedad Colectiva 4. Sociedad Anónima Cerrada 5. Sociedad Anónima Abierta 6. Cooperativa 7. Pública 8. Otra (especificar)
112	Tipo de Propiedad (indique código)	1. Privada Nacional 2. Privada Extranjera 3. Mixta 4. Estatal
113	Conformación de Capital Nacional (%)	
114	Conformación de Capital Extranjero (%)	
	Grado de integración de la empresa (indique el(los) código(s) que posee)	1. Laboratorios 2. Taller de redes 3. Planta de proceso 4. Procesadora de alimentos 5. Otros (especifique)
	La empresa pertenece a algún holding (conteste Si o No)	
I.B. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO O PLANTA.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
814	Nombre Planta	

	115	Calle	
	116	Número	
	117	Comuna	
	118	Teléfono	
	120	Correo Electrónico	
	121	Dirección Web	
	122	Identificación del Contador o Informante Calificado, Nombre	
	123	Identificación del Contador o Informante Calificado, Teléfono	
	125	Identificación del Contador o Informante Calificado, Correo Electrónico	
	126	Identificación del Encargado de Producción de la Empresa o Establecimiento, Nombre	
	127	Identificación del Encargado de Producción de la Empresa o Establecimiento, Teléfono	
	129	Identificación del Encargado de Producción de la Empresa o Establecimiento, Correo Electrónico	
I.C. PRINCIPALES PRODUCTOS ELABORADOS POR LÍNEA DE PROCESO (los tres más importantes), (escriba el nombre e indique a que línea de proceso se asocia el producto)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	130	Escriba el nombre e indique a que línea de proceso se asocia el producto	
	131	Escriba el nombre e indique a que línea de proceso se asocia el producto	
	132	Escriba el nombre e indique a que línea de proceso se asocia el producto	
I.D. PERIODO DE FUNCIONAMIENTO Y NÚMERO DE DÍAS TRABAJADOS Y PARALIZADOS. Los antecedentes que se solicitan corresponden al AÑO CALENDARIO. Señale la fecha (dd-mm-aa) de inicio y de término de las actividades dentro del año			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	133	Desde (día)	

134	Desde (mes)	
135	Desde (año)	
136	Hasta (día)	
137	Hasta (mes)	
138	Hasta (año)	
139	Número de días trabajados	
140	Número de días paralizados	
141	Causa de la paralización (indique código)	1. Reparación 2. Feriado General del personal 3. Falta de abastecimiento 4. Trabajo estacional 5. Clausura 6. Huelga 7. Otras
142	Jornada normal de trabajo (Desde el día x)	
143	Jornada normal de trabajo (Hasta el día x)	
144	Jornada normal de trabajo (Desde el horario hh:mm)	
145	Jornada normal de trabajo (Hasta el horario hh:mm)	

SECCIÓN II: EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

II.B. PERSONAL SUBCONTRATADO POR LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO. Incluye todo el personal que no tiene relación contractual de trabajo directa con la empresa y/o establecimiento pero que realice labores administrativas, de servicios, ventas, producción o actividades auxiliares para ésta.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Total trabajadores hombres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Cuarto Trimestre	Número de personas

	Promedio de meses trabajados en el año 2016	Número de meses promedio
	Promedio de Remuneraciones Totales año 2016	Cantidad (miles de pesos)

SECCIÓN III: VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, ELECTRICIDAD, AGUA, COMBUSTIBLES Y OTROS

III.A. COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y COSTO DE TRABAJOS EFECTUADOS POR CONTRATO. Incluir los pagos de fletes y otros gastos directos incurridos al adquirir las materias primas y materiales.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	1.A. Costos Directos (valor neto, \$)	
	1.B. Costos Directos (IVA y sobretasa, \$)	
	1.C. Costos Directos (porcentaje sobretasa)	
	2.A. Costos Asociados (valor neto, \$)	
	2.B Costos Asociados (IVA y sobretasa, \$)	
	2.C Costos Asociados (porcentaje sobretasa)	
	Total valor neto, \$ (1.A + 2.A)	
	Total IVA y sobretasa, \$ (1.B + 2.B)	
	Total porcentaje sobretasa (1.C + 2.C)	

SECCIÓN VI: INGRESOS Y VENTAS

VI.A. INGRESOS OPERACIONALES. Los valores consideran el precio normal que paga el comprador, es decir, incluidos los impuestos y excluidos las rebajas o descuentos. No incluir los costos de fletes a menos que sean de cargo del vendedor.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	1.A. Ingresos por harina de pescado mercado nacional (\$)	
	1.B. Ingresos por harina de pescado exportación (\$)	
	2.A. Ingresos por aceite consumo animal mercado nacional (\$)	
	2.B. Ingresos por aceite consumo animal exportación (\$)	
	3.A. Otros mercado nacional (\$)	

		3.B. Otros exportación (\$)	
		Total mercado nacional (1.A + 2.A + 3.A)	
		Total exportaciones (1.B + 2.B + 3.B)	
VI.B. INGRESOS POR SERVICIOS NO INDUSTRIALES Y OTROS INGRESOS. Se incluyen aquí los ingresos provenientes de actividades que no sean la venta de productos o la prestación de servicios industriales a terceros (arriendo de equipos e inmuebles, fletes, almacenamiento y refrigeración, asesorías, servicios de alimentación y hospedaje, etc).			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
	1.A. Ingresos por harina de pescado mercado nacional (\$)		
	1.B. Ingresos por harina de pescado exportación (\$)		
	2.A. Ingresos por aceite consumo animal mercado nacional (\$)		
	2.B. Ingresos por aceite consumo animal exportación (\$)		
	3.A. Otros mercado nacional (\$)		
	3.B. Otros exportación (\$)		
	Total mercado nacional (1.A + 2.A + 3.A)		
	Total exportaciones (1.B + 2.B + 3.B)		
SECCIÓN VII: EXISTENCIAS			
VII.A. CANTIDAD DE PRODUCTOS EN STOCK V/S CANTIDAD PRODUCIDA (PROMEDIO MENSUAL).			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
	1. Productos en Stock (promedio mensual)	Unidad en toneladas o número de productos	
	2. Cantidad elaborada de productos (promedio mensual) N° de productos	Unidad en toneladas o número de productos	
	Total (1 + 2)		
SECCIÓN VIII: CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS			
VIII.A. EL ESTABLECIMIENTO ¿CUENTA CON ALGUNA CERTIFICACIÓN DE NORMA TÉCNICA? (Si su respuesta es Sí, responda VIII.B.) (Si su respuesta es NO, responda VIII.C)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	

	10000	Si	
	10001	No	
VIII.B. INDIQUE LAS CERTIFICACIONES DE NORMAS TÉCNICAS VIGENTES EN SU ESTABLECIMIENTO (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
		GLOBAL G.A.P.	
		Best Aquaculture Alliance - BAP	
		ASC (Aquaculture Stewardship Council)	
		Gestión de Calidad - ISO 9.001	
		Gestión Ambiental - ISO 14.001	
		Seguridad Ocupacional – OHSAS 18.001	
		Gestión Seguridad Alimentaria – ISO 22.000	
		International Food Standard – IFS	
		Global Standard for Food Safety – BRC	
		BestAquaculturePractice – BAP	
		Cadena de Custodia GLOBAL G.A.P.	
		Seguridad de la Calidad de los Alimentos – SQF 2000	
		Certificación Kosher	
		Certificación Halal	
		HACCP (Hazards, Analisis and Critical control Point) aprobado por SERNAPESCA	
		NCh 409/1 - Normas de Calidad del Agua, SISS	
		NCh 409/2 - Normas de Calidad del Agua, SISS	
		Certificado de Origen	
		Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura - Seremi de Salud	
		Otras	especifique
VIII.C. INDIQUE LAS CERTIFICACIONES DE NORMAS TÉCNICAS QUE PRETENDEN POSEER EN SU ESTABLECIMIENTO (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas

	GLOBAL G.A.P.	
	Best Aquaculture Alliance - BAP	
	ASC (Aquaculture Stewardship Council)	
	Gestión de Calidad - ISO 9.001	
	Gestión Ambiental - ISO 14.001	
	Seguridad Ocupacional – OHSAS 18.001	
	Gestión Seguridad Alimentaria – ISO 22.000	
	International Food Standard – IFS	
	Global Standard for Food Safety – BRC	
	BestAquaculturePractice – BAP	
	Cadena de Custodia GLOBAL G.A.P.	
	Seguridad de la Calidad de los Alimentos – SQF 2000	
	Certificación Kosher	
	Certificación Halal	
	HACCP (Hazards, Analisis and Critical control Point) aprobado por SERNAPESCA	
	NCh 409/1 - Normas de Calidad del Agua, SISS	
	NCh 409/2 - Normas de Calidad del Agua, SISS	
	Certificado de Origen	
	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura - Seremi de Salud	
	Otras	especifique
SECCIÓN IX:		
IX.A. DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN ¿TRABAJAN PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O NECESIDADES ESPECIALES? Si su respuesta es SI, indique cuál(es).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si	
	¿Cuál(es)?	especifique
	No	
IX.B. DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN ¿QUÉ PORCENTAJE DE TRABAJADORES SON EXTRANJEROS? (marque con X)		

Código INE	Alternativas	Respuestas
	Entre un 1% - 5%	
	Entre un 5% - 10%	
	Entre un 10% - 20%	
	Más de un 20%	
	No hay presencia extranjera dentro del personal	
IX.C. INDIQUE EL NÚMERO DE DESPIDOS ANUALES, CUALQUIERA SEA SU RAZÓN		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Indicar número de personas	
IX.D. DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN ¿CUÁL ES EL NIVEL(PORCENTAJE) DE ROTACIÓN ANUAL DEL PERSONAL? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Entre un 1% - 5%	
	Entre un 5% - 10%	
	Entre un 10% - 20%	
	Más de un 20%	
IX.E. ¿CUÁL ES LA TASA ANUAL DE ACCIDENTABILIDAD EN SU ORGANIZACIÓN? (Indicar porcentaje)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Indicar porcentaje	

8.10 Anexo 10 “Formulario N°5. Anexo Industria de Transformación”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Industria de Transformación		
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO		
I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (entidad identificada por un RUT)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
101	Razón Social	
102	RUT (asociado a Razón Social)	
103	Nombre del Representante Legal de la Empresa	
146	RUT (asociado a Representante Legal)	
104	Dirección de la Empresa, Calle	
105	Dirección de la Empresa, Número	
106	Dirección de la Empresa, Comuna	
107	Teléfono	
110	Dirección Web	
148	Celular	
109	Correo Electrónico	
I.B. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO O PLANTA. (indicar sólo si hay más de un establecimiento o éste se ubica en un domicilio distinto al de la Oficina Matriz)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
151	Nombre establecimiento	
115	Calle	
116	Número	
117	Comuna	
118	Teléfono	
120	Correo Electrónico	
121	Dirección Web	
122	Identificación del Contador o Informante Calificado, Nombre	
123	Identificación del Contador o Informante Calificado, Teléfono	

	125	Identificación del Contador o Informante Calificado, Correo Electrónico	
	149	Identificación del Contador o Informante Calificado, Cargo	
SECCIÓN IX: EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA SUBCONTRATADA			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	2192	Nombre o Razón Social	
	2193	Rut	
	2194	Actividad	
		Número de personas que trabajan por trimestre	
		Costo Total	
		Sueldo promedio	
	2195	Nombre o Razón Social	
	2196	Rut	
	2197	Actividad	
		Número de personas que trabajan por trimestre	
		Costo Total	
		Sueldo promedio	
	2198	Nombre o Razón Social	
	2199	Rut	
	2200	Actividad	
		Número de personas que trabajan por trimestre	
		Costo Total	
		Sueldo promedio	

8.11 Anexo 11 “Formulario N°8. Acuicultura empresarial”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Acuicultura Empresarial		
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO		
I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (entidad identificada por un RUT)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
101	Razón Social	
102	RUT (Razón Social)	
103	Nombre del Representante Legal de la Empresa	
146	RUT (Nombre del Representante Legal de la Empresa)	
104	Dirección de la Empresa (Gerencia u Oficina Matriz), Calle	
105	Dirección de la Empresa (Gerencia u Oficina Matriz), Número	
106	Dirección de la Empresa (Gerencia u oficina Matriz), Comuna	
107	Teléfono	
147	Celular	
110	Dirección Web	
109	Correo Electrónico	
150	Nombre de fantasía	
111	Tipo de empresa según organización jurídica (indique según código)	1. Persona Natural 2. Soc. de Responsabilidad Limitada 3. Soc. Colectiva 4. Soc. Anónima Cerrada 5. Soc. Anónima Abierta 6. Cooperativa 7. Pública 8. Otra (especificar)
112	Tipo de propiedad (indique según código)	1. Privada Nacional 2. Privada Extranjera 3. Mixta 4. Estatal
113	Conformación del Capital (%) Nacional	
114	Conformación del Capital (%) Extranjero	

	Grado de integración de la empresa (indique el(los) código(s) que posee)	1. Laboratorios 2. Taller de redes 3. Planta de proceso 4. Procesadora de alimentos 5. Otros (especifique)
	La empresa pertenece a algún holding (conteste Si o No)	
SECCIÓN II: EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA		
II.D. PERSONAL QUE REALIZA LABORES PRODUCTIVAS SUBCONTRATADO POR LA EMPRESA. Incluye todo el personal que no tiene relación contractual de trabajo directa con la empresa y/o establecimiento pero que realice labores administrativas, de servicios, ventas, producción o actividades auxiliares para ésta.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Total trabajadores hombres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Promedio de meses trabajados en el año 2016	Número de meses promedio
	Promedio de Remuneraciones Totales año 2016	Cantidad (miles de pesos)
SECCIÓN III: COSTOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.		
III.A. COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y COSTO DE TRABAJOS EFECTUADOS POR CONTRATO. Incluir los pagos de fletes y otros gastos directos incurridos al adquirir las materias primas y materiales.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	1.A. Costos Directos (valor neto, \$)	

		1.B. Costos Directos (IVA y sobretasa, \$)	
		1.C. Costos Directos (porcentaje sobretasa)	
		2.A. Costos Asociados (valor neto, \$)	
		2.B Costos Asociados (IVA y sobretasa, \$)	
		2.C Costos Asociados (porcentaje sobretasa)	
		Total valor neto, \$ (1.A + 2.A)	
		Total IVA y sobretasa, \$ (1.B + 2.B)	
		Total porcentaje sobretasa (1.C + 2.C)	
SECCIÓN VI: INGRESOS Y VENTAS			
VI.A. INGRESOS OPERACIONALES			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
		1. Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
		2. Ingresos por ventas exportación (\$)	
		Total ingresos por venta (1 + 2)	
VI.B. DETALLE DE PRODUCTOS VENDIDOS. Indique el nombre de la especie y la etapa de crecimiento en que ésta se encuentra			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
		Nombre de producto cultivado en el año	
		Etapa de crecimiento	
		Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
		Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
		Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
		Ingresos por ventas exportación (\$)	
		Nombre de producto cultivado en el año	
		Etapa de crecimiento	
		Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
		Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
		Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
		Ingresos por ventas exportación (\$)	
		Nombre de producto cultivado en el año	
		Etapa de crecimiento	
		Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
		Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	

	Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
	Ingresos por ventas exportación (\$)	
	Nombre de producto cultivado en el año	
	Etapa de crecimiento	
	Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
	Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
	Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
	Ingresos por ventas exportación (\$)	
	Nombre de producto cultivado en el año	
	Etapa de crecimiento	
	Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
	Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
	Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
	Ingresos por ventas exportación (\$)	
	Nombre de producto cultivado en el año	
	Etapa de crecimiento	
	Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
	Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
	Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
	Ingresos por ventas exportación (\$)	
	Nombre de producto cultivado en el año	
	Etapa de crecimiento	
	Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
	Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
	Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
	Ingresos por ventas exportación (\$)	
	Nombre de producto cultivado en el año	
	Etapa de crecimiento	
	Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
	Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
	Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
	Ingresos por ventas exportación (\$)	
	Nombre de producto cultivado en el año	
	Etapa de crecimiento	

		Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
		Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
		Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
		Ingresos por ventas exportación (\$)	
		Nombre de producto cultivado en el año	
		Etapa de crecimiento	
		Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
		Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
		Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
		Ingresos por ventas exportación (\$)	
		Nombre de producto cultivado en el año	
		Etapa de crecimiento	
		Cantidad (toneladas) destinadas a mercado nacional en el año	
		Cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año	
		Ingresos por ventas mercado nacional (\$)	
		Ingresos por ventas exportación (\$)	
SECCIÓN VIII: TIPOS DE ENDEUDAMIENTO, INSTRUMENTOS CREDITICIOS Y OTROS			
	VIII.A. INDIQUE EL MONTO TOTAL DE DEUDA Y EL PORCENTAJE DEL ACTIVO TOTAL ENDEUDADO QUE MANTIENE EL ESTABLECIMIENTO		
	Código INE	Alternativas	Respuestas
		Monto total de endeudamiento (\$)	
		Porcentaje del activo total endeudado (%)	
SECCIÓN IX: INSTITUCIONALIDAD, NORMATIVA Y PROBLEMÁTICAS SECTORIALES			
	IX.E. INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTARON LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE SU ESTABLECIMIENTO. (marque con X)		
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	919	Robos o extracción ilegal	
	920	Pérdidas por predadores naturales	
	921	Condiciones ambientales	
	922	Residuos industriales y/o domésticos	
	923	Conflictos por espacio	
	924	Escasez de recursos pesqueros	
	925	Problemas de mercado	

	926	Acceso a financiamiento	
	927	Normativa pesquera/ambiental	
	934	Plagas hidrobiológicas	
	928	Falta de suministro energético	
	929	Conflictos laborales	
	930	Otra	especifique
	931	Ninguna	
SECCIÓN X: CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS.			
X.A. EL ESTABLECIMIENTO ¿CUENTA CON ALGUNA CERTIFICACIÓN DE NORMA TÉCNICA? (Si su respuesta es Sí, responda X.B. y pase a la Sección XI.) (Si su respuesta es NO, continúe en la pregunta X.C.)			
Código INE	Alternativas		Respuestas
10000	Si		
10001	No		
X.B. INDIQUE LAS CERTIFICACIONES DE NORMAS TÉCNICAS (PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO) VIGENTES EN SU ESTABLECIMIENTO (marque con X, una o más opciones)			
Código INE	Alternativas		Respuestas
	GLOBALG.A.P.		
	Best Aquaculture Alliance - BAP		
	Gestión de Calidad - ISO 9.001		
	Gestión Ambiental - ISO 14.001		
	Seguridad Ocupacional – OHSAS 18.001		
	Gestión Seguridad Alimentaria – ISO 22.000		
	International Food Standard – IFS		
	Global Standard for Food Safety – BRC		
	BestAquaculturePractice – BAP		
	Cadena de Custodia GLOBALG.A.P.		
	Seguridad de la Calidad de los Alimentos – SQF 2000		
	HACCP (Hazards, Analisis and Critical control Point) aprobado por SERNAPESCA		
	Nch 2909		
	Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Unión Económica Europea (PSMB UE)		
	Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Estados Unidos (PSMB EEUU)		
	Otras		especifique

X.C. INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO TIENE CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10008	Porque se encuentra en proceso de obtener la certificación	
10009	No estoy suficientemente informado	
10010	No es necesario para la empresa	
10011	No sabe como hacerlo	
10012	No le interesa	
10013	No lo considera importante	
10014	Otro	especifique
X.D. ¿LA EMPRESA TIENE PRETENSIONES DE SUMAR MÁS CERTIFICACIONES EN UN PLAZO FUTURO DE 5 AÑOS (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si	<input type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>
SECCIÓN XI: INNOVACIÓN Y DESARROLLO * Incluir definición de que se entenderá por innovación y desarrollo		
XI.A. INDIQUE SI EL ESTABLECIMIENTO HA INTRODUCIDO INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS. (Marque con X, una o más opciones). (Si su respuesta es Sí, continúe hasta la pregunta XI.F. y luego pase a la siguiente Sección. Si su respuesta es NO, pase directamente a la pregunta XI.E)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
	Si introducimos innovaciones	
	Si introducimos desarrollos	
	No	
XI.B. INDIQUE EN QUE ÁREAS INTRODUJO DICHAS INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS. (marque con X una opción para innovación y una para desarrollo)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
	Productos (innovación)	
	Servicios (innovación)	
	Procesos productivos (innovación)	
	Gestión organizacional (innovación)	

	Marketing (innovación)	
	Estrategias comunicacionales (innovación)	
	Logística (innovación)	
	Productos (desarrollo)	
	Servicios (desarrollo)	
	Procesos productivos (desarrollo)	
	Gestión organizacional (desarrollo)	
	Marketing (desarrollo)	
	Estrategias comunicacionales (desarrollo)	
	Logística (desarrollo)	
XI.D. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO. (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
11018	Recursos propios	
11019	Recursos obtenidos de organismos privados	
11021	Recursos obtenidos de organismos públicos	
XI.E. LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO ¿HA FIRMADO ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
11022	Si	
11023	No	
XI.F. INDIQUE EL PORCENTAJE DE RECURSOS PECUNARIOS QUE INVIRTIERON E INVERTIRÁN EN SU PROYECCIÓN 2016-2017 EN INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
	Indicar %	
XI.G. COMO ORGANIZACIÓN ¿TIENE ESTRATEGIAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
	Si	
	No	

SECCIÓN XIII: INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO		
INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO		
XIII.A. ¿UTILIZÓ INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO? (marque con X) (Si su respuesta es Sí responda XIII.B. y pase a la siguiente sección) (Si su respuesta es NO, continúe en la pregunta XIII.C.)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
13000	Si	
13001	No	
XIII.B. INDIQUE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO QUE UTILIZÓ Y LAS INSTITUCIONES QUE LOS EJECUTARON.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
13002	Nombre del instrumento de fomento	
13003	Nombre Institución	
	Fecha de su adjudicación	
	Monto aportado	
13004	Nombre del instrumento de fomento	
13005	Nombre Institución	
	Fecha de su adjudicación	
	Monto aportado	
13006	Nombre del instrumento de fomento	
13007	Nombre Institución	
	Fecha de su adjudicación	
	Monto aportado	
13008	Nombre del instrumento de fomento	
13009	Nombre Institución	
	Fecha de su adjudicación	
	Monto aportado	
13010	Nombre del instrumento de fomento	
13011	Nombre Institución	
	Fecha de su adjudicación	
	Monto aportado	
XIII.C. INDIQUE HASTA TRES RAZONES QUE USTED CONSIDERA MÁS IMPORTANTES POR LAS CUALES NO UTILIZÓ NINGÚN INSTRUMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO. (marque con X, una o tres opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
13012	No estoy suficientemente informado	

13013	Desconozco los instrumentos de fomento productivo	
13014	La empresa no cumple con alguno de los requisitos exigidos	
13015	Considero el trámite muy largo y engorroso	
13016	Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de esta empresa	
13017	Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades de esta empresa pero son insuficientes	
13018	El costo (gasto, tiempo, trámites, etc.) es elevado en relación a los eventuales beneficios	
13019	Condiciones no adecuadas para el acceso efectivo a crédito	
	La empresa cuenta con el capital financiero necesario	
	No está alineado a la política de la empresa	
	No hay capital humano adecuado o suficiente	
	Existe desconfianza en el proceso de selección de los instrumentos de fomento	
	No nos interesa y/o no lo requerimos	
13020	Otro	especifique

SECCIÓN XIV: RESTRICCIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN Y/O EXPANSIÓN

XIV.A. ¿QUÉ TIPO DE APOYO REQUERIRÍA SU ESTABLECIMIENTO PARA SU ESTABILIZACIÓN Y/O EXPANSIÓN? (marque con X, una o más opciones).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
14000	Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias (Estabilización)	
14001	Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias (Expansión)	
14002	Asesoría en aplicación de modelos de gestión (Estabilización)	
14003	Asesoría en aplicación de modelos de gestión (Expansión)	
14004	Asesoría en desarrollo organizacional (Estabilización)	
14005	Asesoría en desarrollo organizacional (Expansión)	
14006	Asesoría en tecnología (Estabilización)	
14007	Asesoría en tecnología (Expansión)	
14008	Condiciones más adecuada para el acceso efectivo a crédito (Estabilización)	
14009	Condiciones más adecuada para el acceso efectivo a crédito (Expansión)	
	Asesorías ambientales (Estabilización)	
	Asesorías ambientales (Expansión)	

		Asesorías sanitarias (Estabilización)	
		Asesorías sanitarias (Expansión)	
14010		Otro (Estabilización)	especifique
14011		Otro (Expansión)	especifique
XIV.B. ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS PARA QUE SU EMPRESA CREZCA? (marque con X, una o más opciones).			
Código INE		Alternativas	Respuestas
		Robos	
		Obtención de permisos y autorizaciones de acuicultura	
		Financieros	
		Mercado	
		Logística	
		Conflictos sociales	
		Otro	especifique
SECCIÓN XIV: RIESGO			
CONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL			
XV.A. ¿EN QUÉ NIVEL, EL CAPITAL HUMANO DISPONIBLE EN LA COMUNA DONDE SE UBICA, SATISFACE LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA? (marque con X).			
Código INE		Propuesta	Comentarios
14000		En su mayoría las satisface	
14001		En parte las satisface	
14002		No las satisface	
XV.B. EN RELACIÓN A LOS TRABAJADORES DE LA COMUNA, INDIQUE CUÁNTOS DE ELLOS SON:			
Código INE		Propuesta	Comentarios
		De la misma comuna	N° de trabajadores
		De otras comunas de la Región	N° de trabajadores
		De otra Región	N° de trabajadores
XV.C. ¿SU EMPRESA PRIORIZA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL? (marque con X)			
Código INE		Propuesta	Comentarios
		De la misma comuna	

		De otras comunas de la Región	
ORGANIZACIONES LABORALES			
XV.D. ¿EXISTEN ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES AL INTERIOR DE LA EMPRESA?			
Código INE	Propuesta		Comentarios
	Si, ¿Cuántas?		
	No, ¿Por qué?		
ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL			
XV.E. LA EMPRESA DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES HA RELIZADO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES (marque con X, una o más opciones)			
Código INE	Propuesta		Comentarios
	Inversión en I+D		
	Procesos de negociación colectiva		
	Capacitación a trabajadores		
	Aporte s servicio de bienestar		
	Creación y/o difusión de código de ética		
	Elaborar y/o ejecutar un plan de RSE		
	Otra		especifique
XV.F. ¿LA EMPRESA INVIERTE EN ASPECTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O ENTREGA DE SU SERVICIO? (marque con X)			
Código INE	Propuesta		Comentarios
	Si (pasa a siguiente pregunta XV.G)		
	No (finaliza la encuesta)		
XV.G. EN QUÉ ÁMBITO: (marque con X, una o más opciones)			
Código INE	Propuesta		Comentarios
	Capacitación a la comunidad (no empleada)		
	Mitigación de impactos ambientales		
	Apoyo a proveedores locales		
	Aportes y/o trabajo con instituciones educacionales		
	Voluntariado empresarial		
	Otra		especifique

8.12 Anexo 12 “Formulario N°9. Acuicultura de menor tamaño”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Acuicultura Menor Escala		
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO		
I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y/O PRODUCTOR (entidad identificada por un RUT)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
101	Razón Social	
102	RUT (Razón Social)	
103	Nombre del Representante Legal	
146	RUT (Nombre del Representante Legal)	
104	Dirección, Calle	
105	Dirección, Número	
106	Dirección, Comuna	
107	Dirección, Fono	
147	Celular	
109	Correo electrónico	
110	Dirección Web	
149	Nombre de Fantasía	
111	Tipo organización jurídica (indique según código)	1. Persona Natural 2. Sociedad de Responsabilidad Limitada 3. Sociedad Colectiva 4. Sociedad Anónima Cerrada 5. Sociedad Funcional 6. Cooperativa 7. Pública 8. Otra 9. Sindicatos 10. Federaciones 11, Confederaciones
SECCIÓN II: CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTOR O ENCARGADO		
II.D. INDIQUE NIVEL EDUCACIONAL (marque con X, una de las opciones).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
205	Básica o primaria	
206	Media común	
207	Media técnica marítima	
208	Media técnica acuícola	
209	Media técnico-profesional	
210	Centro de formación técnica	

211	Instituto profesional	
212	Universidad	
213	Post-grado	
	Sin escolaridad	
	Básica y primaria incompleta	
II.E. ¿A QUÉ PUEBLO ORIGINARIO PERTENECE? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
214	Kawesqar (Alacalufe)	
215	Atacameño (Likán antay)	
216	Aymará	
217	Colla	
218	Diaguita	
219	Mapuche	
220	Quechua	
221	Rapa Nui	
222	Yámana (Yagán)	
283	Otro	especifique
223	Ninguno	
II.G. ¿QUÉ PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TIENE LA ACUICULTURA FRENTE A OTRAS ACTIVIDADES? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
225	0-25%	
226	25-50%	
225	50-75%	
225	75-100%	
II.H. INDIQUE EL SECTOR Y LA ÉPOCA DEL AÑO EN QUE DESEMPEÑA SU OTRA ACTIVIDAD (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
227	Agricultura (Primer Trimestre)	
228	Agricultura (Segundo Trimestre)	
229	Agricultura (Tercer Trimestre)	
230	Agricultura (Cuarto Trimestre)	
231	Pesca artesanal excluido acuicultura (Primer Trimestre)	

232	Pesca artesanal excluido acuicultura (Segundo Trimestre)	
233	Pesca artesanal excluido acuicultura (Tercer Trimestre)	
234	Pesca artesanal excluido acuicultura (Cuarto Trimestre)	
235	Minería (Primer Trimestre)	
236	Minería (Segundo Trimestre)	
237	Minería (Tercer Trimestre)	
238	Minería (Cuarto Trimestre)	
239	Industria (Primer Trimestre)	
240	Industria (Segundo Trimestre)	
241	Industria (Tercer Trimestre)	
242	Industria (Cuarto Trimestre)	
243	Construcción (Primer Trimestre)	
244	Construcción (Segundo Trimestre)	
245	Construcción (Tercer Trimestre)	
246	Construcción (Cuarto Trimestre)	
247	Transporte (Primer Trimestre)	
248	Transporte (Segundo Trimestre)	
249	Transporte (Tercer Trimestre)	
250	Transporte (Cuarto Trimestre)	
251	Comunicaciones (Primer Trimestre)	
252	Comunicaciones (Segundo Trimestre)	
253	Comunicaciones (Tercer Trimestre)	
254	Comunicaciones (Cuarto Trimestre)	
255	Servicios financieros y empresariales (Primer Trimestre)	
256	Servicios financieros y empresariales (Segundo Trimestre)	
257	Servicios financieros y empresariales (Tercer Trimestre)	
258	Servicios financieros y empresariales (Cuarto Trimestre)	
259	Administración Pública (Primer Trimestre)	
260	Administración Pública (Segundo Trimestre)	
261	Administración Pública (Tercer Trimestre)	

262	Administración Pública (Cuarto Trimestre)	
263	Electricidad, gas y agua (Primer Trimestre)	
264	Electricidad, gas y agua (Segundo Trimestre)	
265	Electricidad, gas y agua (Tercer Trimestre)	
266	Electricidad, gas y agua (Cuarto Trimestre)	
267	Comercio (Primer Trimestre)	
268	Comercio (Segundo Trimestre)	
269	Comercio (Tercer Trimestre)	
270	Comercio (Cuarto Trimestre)	
271	Hoteles y restaurantes (Primer Trimestre)	
272	Hoteles y restaurantes (Segundo Trimestre)	
273	Hoteles y restaurantes (Tercer Trimestre)	
274	Hoteles y restaurantes (Cuarto Trimestre)	
275	Educación (Primer Trimestre)	
276	Educación (Segundo Trimestre)	
277	Educación (Tercer Trimestre)	
278	Educación (Cuarto Trimestre)	
279	Otro (Primer Trimestre)	
280	Otro (Segundo Trimestre)	
281	Otro (Tercer Trimestre)	
282	Otro (Cuarto Trimestre)	

SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
III.A. ORGANIZACIÓN ¿ESTÁ COMPUESTA POR PERSONAS PERTENECIENTES A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? (marque con X)(Si su respuesta es NO, continúe en la pregunta III.C.)

Código INE	Alternativas	Respuestas
383	Si	
384	No	

III.B. ¿QUÉ PUEBLO ORIGINARIO PREDOMINA EN LA ORGANIZACIÓN? (marque con X)

Código INE	Alternativas	Respuestas
385	Kawesqar (Alcalufe)	
386	Atacameño (Likán antay)	

387	Aymar�	
388	Colla	
389	Diaguita	
390	Mapuche	
391	Quechua	
392	Rapa Nui	
393	Y�mana (Yag�n)	
394	Otro	especifique
III.D. LA ORGANIZACI�N � TIENEN OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA ACUICULTURA QUE LE GENERE INGRESO? (marque con X) (Si su respuesta es NO, contin�e en la Secci�n IV.)		
C�digo INE	Alternativas	Respuestas
396	Si	
397	No	
III.E. INDIQUE EL SECTOR Y LA �POCA DEL A�O EN QUE DESEMPE�A SU OTRA ACTIVIDAD. (marque con X, una o m�s opciones)		
C�digo INE	Alternativas	Respuestas
398	Agricultura (Primer Trimestre)	
399	Agricultura (Segundo Trimestre)	
3000	Agricultura (Tercer Trimestre)	
3001	Agricultura (Cuarto Trimestre)	
3002	Pesca artesanal excluido acuicultura (Primer Trimestre)	
3003	Pesca artesanal excluido acuicultura (Segundo Trimestre)	
3004	Pesca artesanal excluido acuicultura (Tercer Trimestre)	
3005	Pesca artesanal excluido acuicultura (Cuarto Trimestre)	
3006	Miner�a (Primer Trimestre)	
3007	Miner�a (Segundo Trimestre)	
3008	Miner�a (Tercer Trimestre)	
3009	Miner�a (Cuarto Trimestre)	
3010	Industria (Primer Trimestre)	
3011	Industria (Segundo Trimestre)	
3012	Industria (Tercer Trimestre)	
3013	Industria (Cuarto Trimestre)	
3014	Construcci�n (Primer Trimestre)	

3015	Construcción (Segundo Trimestre)	
3016	Construcción (Tercer Trimestre)	
3017	Construcción (Cuarto Trimestre)	
3018	Transporte (Primer Trimestre)	
3019	Transporte (Segundo Trimestre)	
3020	Transporte (Tercer Trimestre)	
3021	Transporte (Cuarto Trimestre)	
3022	Comunicaciones (Primer Trimestre)	
3023	Comunicaciones (Segundo Trimestre)	
3024	Comunicaciones (Tercer Trimestre)	
3025	Comunicaciones (Cuarto Trimestre)	
3026	Servicios financieros y empresariales (Primer Trimestre)	
3027	Servicios financieros y empresariales (Segundo Trimestre)	
3028	Servicios financieros y empresariales (Tercer Trimestre)	
3029	Servicios financieros y empresariales (Cuarto Trimestre)	
3030	Administración Pública (Primer Trimestre)	
3031	Administración Pública (Segundo Trimestre)	
3032	Administración Pública (Tercer Trimestre)	
3033	Administración Pública (Cuarto Trimestre)	
3034	Electricidad, gas y agua (Primer Trimestre)	
3035	Electricidad, gas y agua (Segundo Trimestre)	
3036	Electricidad, gas y agua (Tercer Trimestre)	
3037	Electricidad, gas y agua (Cuarto Trimestre)	
3038	Comercio (Primer Trimestre)	
3039	Comercio (Segundo Trimestre)	
3040	Comercio (Tercer Trimestre)	
3041	Comercio (Cuarto Trimestre)	
3042	Hoteles y restaurantes (Primer Trimestre)	
3043	Hoteles y restaurantes (Segundo Trimestre)	

3044	Hoteles y restaurantes (Tercer Trimestre)	
3045	Hoteles y restaurantes (Cuarto Trimestre)	
3046	Educación (Primer Trimestre)	
3047	Educación (Segundo Trimestre)	
3048	Educación (Tercer Trimestre)	
3049	Educación (Cuarto Trimestre)	
3050	Otro (Primer Trimestre)	
3051	Otro (Segundo Trimestre)	
3052	Otro (Tercer Trimestre)	
3053	Otro (Cuarto Trimestre)	
SECCIÓN IV: EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA		
IV.A. PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DIRECTAMENTE CONTRATADO POR EL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Total personas directamente contratadas por la organización (año corrido)	
	Total personas empleadas temporalmente (agregar n° de meses de mayor concentración)	
	Promedio sueldo bruto mensual personas directamente contratadas (año corrido)	
	Promedio sueldo bruto mensual personas empleadas temporalmente	
IV.B. PERSONAL ADMINISTRATIVO SUBCONTRATADO POR EL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
4	Total trabajadores hombres, Primer Trimestre	Número de personas
473	Total trabajadores mujeres, Primer Trimestre	Número de personas
474	Total trabajadores hombres, Segundo Trimestre	Número de personas
475	Total trabajadores mujeres, Segundo Trimestre	Número de personas
476	Total trabajadores hombres, Tercer Trimestre	Número de personas

477	Total trabajadores mujeres, Tercer Trimestre	Número de personas
478	Total trabajadores hombres, Cuarto Trimestre	Número de personas
479	Total trabajadores mujeres, Cuarto Trimestre	Número de personas
480	Promedio de meses trabajados en el año 2016	Número de meses promedio
481	Promedio de Remuneraciones Totales año 2016	Cantidad (miles de pesos)

SECCIÓN V: CARACTERIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE (LOS) CENTRO(S) DE CULTIVO

V.A. INDIQUE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CADA UNO DE SUS CENTROS DE CULTIVO (marca con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
546	Independiente por área (Centro de cultivo 1)	
547	Independiente por área (Centro de cultivo 2)	
548	Independiente por área (Centro de cultivo 3)	
549	Independiente por área (Centro de cultivo 4)	
550	Independiente por área (Centro de cultivo 5)	
551	Independiente por cuotas (Centro de cultivo 1)	
552	Independiente por cuotas (Centro de cultivo 2)	
553	Independiente por cuotas (Centro de cultivo 3)	
554	Independiente por cuotas (Centro de cultivo 4)	
555	Independiente por cuotas (Centro de cultivo 5)	
556	Independiente por grupos (Centro de cultivo 1)	
557	Independiente por grupos (Centro de cultivo 2)	
558	Independiente por grupos (Centro de cultivo 3)	
559	Independiente por grupos (Centro de cultivo 4)	

560	Independiente por grupos (Centro de cultivo 5)	
561	Comunitaria total (Centro de cultivo 1)	
562	Comunitaria total (Centro de cultivo 2)	
563	Comunitaria total (Centro de cultivo 3)	
564	Comunitaria total (Centro de cultivo 4)	
565	Comunitaria total (Centro de cultivo 5)	
566	Comunitaria parcial (Centro de cultivo 1)	
567	Comunitaria parcial (Centro de cultivo 2)	
568	Comunitaria parcial (Centro de cultivo 3)	
569	Comunitaria parcial (Centro de cultivo 4)	
570	Comunitaria parcial (Centro de cultivo 5)	
571	Familiar (Centro de cultivo 1)	
572	Familiar (Centro de cultivo 2)	
573	Familiar (Centro de cultivo 3)	
574	Familiar (Centro de cultivo 4)	
575	Familiar (Centro de cultivo 5)	
576	Organización unipersonal (Centro de cultivo 1)	
577	Organización unipersonal (Centro de cultivo 2)	
578	Organización unipersonal (Centro de cultivo 3)	
579	Organización unipersonal (Centro de cultivo 4)	
580	Organización unipersonal (Centro de cultivo 5)	
581	Según estructura propia (Centro de cultivo 1)	
582	Según estructura propia (Centro de cultivo 2)	
583	Según estructura propia (Centro de cultivo 3)	
584	Según estructura propia (Centro de cultivo 4)	
585	Según estructura propia (Centro de cultivo 5)	
V.B. INDIQUE ETAPA DE DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS CENTROS DE CULTIVO (marca con X)		

Código INE	Alternativas	Respuestas
586	Centro de Cultivo 1 (Indique Código)	
587	Centro de Cultivo 1 (Inicio)	
588	Centro de Cultivo 1 (Operación)	
589	Centro de Cultivo 1 (Sin operación)	
590	Centro de Cultivo 1 (En descanso)	
591	Centro de Cultivo 1 (Cerrado definitivo)	
592	Centro de Cultivo 2 (Indique Código)	
593	Centro de Cultivo 2 (Inicio)	
594	Centro de Cultivo 2 (Operación)	
595	Centro de Cultivo 2 (Sin operación)	
596	Centro de Cultivo 2 (En descanso)	
597	Centro de Cultivo 2 (Cerrado definitivo)	
598	Centro de Cultivo 3 (Indique Código)	
599	Centro de Cultivo 3 (Inicio)	
5000	Centro de Cultivo 3 (Operación)	
5001	Centro de Cultivo 3 (Sin operación)	
5002	Centro de Cultivo 3 (En descanso)	
5003	Centro de Cultivo 3 (Cerrado definitivo)	
5004	Centro de Cultivo 4 (Indique Código)	
5005	Centro de Cultivo 4 (Inicio)	
5006	Centro de Cultivo 4 (Operación)	
5007	Centro de Cultivo 4 (Sin operación)	
5008	Centro de Cultivo 4 (En descanso)	
5009	Centro de Cultivo 4 (Cerrado definitivo)	
5010	Centro de Cultivo 5 (Indique Código)	
5011	Centro de Cultivo 5 (Inicio)	
5012	Centro de Cultivo 5 (Operación)	
5013	Centro de Cultivo 5 (Sin operación)	
5014	Centro de Cultivo 5 (En descanso)	
5015	Centro de Cultivo 5 (Cerrado definitivo)	
V.C. INDIQUE EL TIPO DE INSTALACIÓN QUE UTILIZA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS CENTROS DE CULTIVO (marca con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5016	Hogar	
5017	Oficina Particular	

5018	Sede Social	
5019	Galpón	
5020	No tiene	
5021	Otra	especifique
SECCIÓN VI: COSTOS Y GASTOS DEL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN		
VI.A. COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y COSTO DE TRABAJOS EFECTUADOS POR CONTRATO. Incluir los pagos de fletes y otros gastos directos incurridos al adquirir las materias primas y materiales.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	1.A. Costos Directos (valor neto, \$)	
	1.B. Costos Directos (IVA y sobretasa, \$)	
	1.C. Costos Directos (porcentaje sobretasa)	
	2.A. Costos Asociados (valor neto, \$)	
	2.B Costos Asociados (IVA y sobretasa, \$)	
	2.C Costos Asociados (porcentaje sobretasa)	
	Total valor neto, \$ (1.A + 2.A)	
	Total IVA y sobretasa, \$ (1.B + 2.B)	
	Total porcentaje sobretasa (1.C + 2.C)	
SECCIÓN VII: CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA DE (LOS) CENTRO(S) DE CULTIVO		
VII.E. ¿DÓNDE COMPRA SUS MATERIALES? (marque con X, uno o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
7112	En la misma comuna	
7113	En otra comuna	especifique
7114	En otra Región	especifique
7115	Santiago	
7116	En el extranjero	
VII.F. ¿DE QUÉ FORMA COMERCIALIZA SUS PRODUCTOS? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
7117	Individual	
7118	Asociado con otras personas	
7119	Asociado con organizaciones	

VII.G. ¿CÓMO EFECTÚA LA VENTA? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
7120	Directamente al mercado o a sus clientes	
7121	Por intermediario	
SECCIÓN VIII: ACTIVOS FIJOS		
VIII.A. VALORICE LAS INSTALACIONES Y/O ACTIVOS DE PROPIEDAD DEL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN EL AÑO 2016		
Código INE	Alternativas	Respuestas
809	Terrenos	
810	Edificios e instalaciones	
811	Vehículos y equipos de transporte	
812	Maquinarias y herramientas	
813	Muebles y útiles	
814	Otros activos fijos	
815	Total	
VIII.B. INDIQUE EL TIPO DE INSTALACIONES Y/O ACTIVOS QUE POSEE EL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
816	Líneas	
817	Balsas	
818	Jaulas	
819	Captadoras	
820	Estanques	
821	Oficinas	
822	Galpón/bodega	
823	Muelle	
824	Frigorífico	
825	Sala de venta	
826	Generadores	
827	Bombas	
828	Pluma	
829	Plataforma	

VIII.C. USTED, COMO ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR ¿CUENTA CON ALGÚN MEDIO DE TRANSPORTE QUE APOYE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
830	Si	
831	No	
VIII.D. ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE POSEE? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
832	Automóvil	
833	Camioneta	
834	Camión	
835	Bote a motor	
836	Bote a remo	
837	Lancha	
838	Tractor	
839	Animal de tiro	
840	Carro de arrastre	
841	Plataforma	
SECCIÓN IX: VENTAS DE PRODUCTOS (SIN IVA)		
IX.A. INDIQUE EL VALOR DE LAS VENTAS POR COSECHA DE ESPECIES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2007		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Cholga (<i>Aulacomya ater</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Cholga (<i>Aulacomya ater</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Chorito (<i>Mytilus chilensis</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Chorito (<i>Mytilus chilensis</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Choro (<i>Choromytilus chorus</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Choro (<i>Choromytilus chorus</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Ostión del norte (<i>Argopecten purpuratus</i>) - Volumen de ventas (kilos)	

	Ostión del norte (<i>Argopecten purpuratus</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Ostra del pacífico (<i>Crassostrea gigas</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Ostra del pacífico (<i>Crassostrea gigas</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Camarón de río (<i>Samastacus spinifrons</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Camarón de río (<i>Samastacus spinifrons</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Lechuga de mar (<i>Ulva lactuca</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Lechuga de mar (<i>Ulva lactuca</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Carola (<i>Callophyllis macrostiolata</i> y <i>C. concepcionensis</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Carola (<i>Callophyllis macrostiolata</i> y <i>C. concepcionensis</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Carola (<i>Callophyllis variegata</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Carola (<i>Callophyllis variegata</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Carola (<i>Callophyllis pinnata</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Carola (<i>Callophyllis pinnata</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Chocoria de mar (<i>Chondracanthus chamissoi</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Chocoria de mar (<i>Chondracanthus chamissoi</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Alga roja (<i>Laurencia chilensis</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Alga roja (<i>Laurencia chilensis</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	

	Chasca (<i>Gelidium chilense</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Chasca (<i>Gelidium chilense</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Chasca (<i>Gelidium rex</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Chasca (<i>Gelidium rex</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Chasca (<i>Gelidium lingulatum</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Chasca (<i>Gelidium lingulatum</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Pelillo (<i>Gracilaria chilensis</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Pelillo (<i>Gracilaria chilensis</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Luga negra (<i>Sarcothalia crispata</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Luga negra (<i>Sarcothalia crispata</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Luga cuchara (<i>Mazzaella laminarioides</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Luga cuchara (<i>Mazzaella laminarioides</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Luga roja (<i>Gigartina skottsbergii</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Luga roja (<i>Gigartina skottsbergii</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Luche (<i>Pyropia spp.</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Luche (<i>Pyropia spp.</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Huiro flotador (<i>Macrocystis pyrifera</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Huiro flotador (<i>Macrocystis pyrifera</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Cochayuyo (<i>Durvillaea antartica</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Cochayuyo (<i>Durvillaea antartica</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Huiro negro (<i>Lessonia berteroana</i>) - Volumen de ventas (kilos)	

	Huiro negro (<i>Lessonia berteroana</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Huiro negro (<i>Lessonia spicata</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Huiro negro (<i>Lessonia spicata</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Huiro negro (<i>Lessonia nigrescens</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Huiro negro (<i>Lessonia nigrescens</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
	Huiro palo (<i>Lessonia trabeculata</i>) - Volumen de ventas (kilos)	
	Huiro palo (<i>Lessonia trabeculata</i>) - Total ventas destino nacional (miles de \$)	
SECCIÓN X: PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE ASOCIATIVIDAD		
X.A. ¿EN QUÉ ORGANIZACIONES PARTICIPA COMO ORGANIZACIÓN O ACUICULTOR? (marque con una X una o más opciones).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10001	Ninguna (pase a la sección XI)	
10002	Sindicato	
10003	Asociación Gremial	
10004	Cooperativa	
10005	Organización Comunitaria	
10006	Asociación Indígena	
	Comité de Manejo	
	Consejo Nacional de Pesca	
	Comisión Regional del Uso del Borde Costero	
10007	Otra	especifique
X.B. ¿A CUÁNTAS REUNIONES ASISTIÓ DURANTE EL AÑO 2016?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10008	N° de reuniones asistidas	
X.C. ¿CON QUÉ OBJETIVO BUSCA PARTICIPAR EN ESTAS ORGANIZACIONES? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10009	Aumentar los ingresos	

10010	Disminuir los costos	
10011	Mejorar posicionamiento interno y externo	
10012	Asistencia técnica	
10013	Otro	especifique
X.D. ¿CUÁNTOS AÑOS HA PARTICIPADO EN ORGANIZACIONES?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10014	N° de años participados	
X.E. ¿HA OCUPADO ALGÚN CARGO DIRIGENCIAL EN ALGUNA DE ESTAS ORGANIZACIONES? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10015	Si	
10016	No	
SECCIÓN XI: TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)		
XI.A. SEÑALE SI EXISTEN PERIFÉRICOS Y COMPUTADORES EN SU ESTABLECIMIENTO. (marque con X)(SI su respuesta es NO, continúe en la pregunta XI.C.)		
Código INE	Propuesta	Respuestas
11001	Si	
11002	No	
XI.B. INDIQUE LA CANTIDAD DE EQUIPOS PERIFÉRICOS Y COMPUTADORES EN USO QUE USTED POSEE.		
Código INE	Propuesta	Respuestas
11003	Pc escritorio	Cantidad en Números
11004	Pc portátil	Cantidad en Números
11005	Impresoras	Cantidad en Números
11006	Scanner	Cantidad en Números
XI.C. SEÑALE SI LA ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES. (marque con X una o más opciones)		
Código INE	Propuesta	Respuestas
11007	Líneas telefónicas	
11008	Teléfonos celulares	

11009	Fax	
11010	Internet	
11011	Correo electrónico	
11012	Página Web	
	Redes Sociales	
XI.D. USTED COMO PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN ¿UTILIZA INTERNET? (marque con una X) Si su respuesta es SÍ, responda la pregunta XI.E. y luego pase a la siguiente Sección)(Si su respuesta es NO, continúe en la pregunta XI.F.)		
Código INE	Propuesta	Respuestas
11013	Si	
11014	No	
XI.E. SEÑALE EN CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES UTILIZA INTERNET. (marque con X)		
Código INE	Propuesta	Respuestas
11015	Prestación de servicios al cliente (información, procedimientos, etc.)	
11016	Recibir servicios de sus proveedores	
11017	Realizar trámites bancarios y financieros	
11018	Realizar trámites con los servicios públicos (Gobierno Electrónico)	
11019	Pagos de servicios básicos (luz, agua, gas, teléfono, Internet, otros)	
11020	Compras a través de página web de insumos, materias primas, etc.	
	Realizar trámites sectoriales	
XI.F. SEÑALE LAS RAZONES PARA NO UTILIZAR INTERNET.		
Código INE	Propuesta	Respuestas
11021	Falta financiamiento	
11022	Falta personal calificado	
11023	Cobertura	
11024	No existe la necesidad	
11025	No me interesa	
11026	Desconozco como utilizarlo	
11027	Otras razones	especifique

SECCIÓN XII: INNOVACIÓN Y DESARROLLO * Incluir definición de que se entenderá por innovación y desarrollo		
XII.A. ¿HA INTRODUCIDO INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS? (marque con X, una o más opciones). (Si su respuesta es Sí, continúe hasta la pregunta XI.F. y luego pase a la siguiente Sección. Si su respuesta es NO, pase directamente a la pregunta XI.E)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si introducimos innovaciones	
	Si introducimos desarrollos	
	No	
XII.B. INDIQUE EN QUE ÁREAS INTRODUJO DICHAS INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS. (marque con X una opción para innovación y una para desarrollo)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Productos (innovación)	
	Servicios (innovación)	
	Procesos productivos (innovación)	
	Gestión organizacional (innovación)	
	Marketing (innovación)	
	Estrategias comunicacionales (innovación)	
	Logística (innovación)	
	Productos (desarrollo)	
	Servicios (desarrollo)	
	Procesos productivos (desarrollo)	
	Gestión organizacional (desarrollo)	
	Marketing (desarrollo)	
	Estrategias comunicacionales (desarrollo)	
	Logística (desarrollo)	
XII.D. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO. (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
11018	Recursos propios	
11019	Recursos obtenidos de organismos privados	
11021	Recursos obtenidos de organismos públicos	

XII.E. ¿HA FIRMADO ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
11022	Si	
11023	No	
XII.F. INDIQUE EL PORCENTAJE DE RECURSOS PECUNARIOS QUE INVIRTIERON E INVERTIRÁN EN SU PROYECCIÓN 2016-2017 EN INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Indicar %	
XII.G. COMO ORGANIZACIÓN ¿TIENE ESTRATEGIAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si	
	No	
SECCIÓN XIII: TIPOS DE ENDEUDAMIENTO, INSTRUMENTOS CREDITICIOS Y OTROS.		
XIII.A. INDIQUE EL MONTO TOTAL DE DEUDA Y EL PORCENTAJE DEL ACTIVO TOTAL ENDEUDADO QUE MANTIENE EL ESTABLECIMIENTO		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Monto total de endeudamiento (\$)	
	Porcentaje del activo total endeudado (%)	
SECCIÓN XIV: INSTITUCIONALIDAD, NORMATIVA Y PROBLEMÁTICAS SECTORIALES		
XIV.A. ¿TIENE PLAN DE CONTIGENCIA AMBIENTAL? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
14000	Si	
14001	No	
XIV.B. INDIQUE SI CONOCE LAS SIGUIENTES NORMATIVAS IMPULSADAS POR EL ESTADO. (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas

14002	Normas sanitarias	
14003	Normas de trazabilidad	
14004	Normas de aseguramiento de calidad (PAC)	
14005	Normas pesqueras y acuícolas	
14006	Normas laborales	
14007	Normas ambientales	
SECCIÓN XV: CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS.		
XV.A. LA ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR ¿CUENTA CON ALGUNA CERTIFICACIÓN DE NORMA TÉCNICA? (Si su respuesta es Sí, responda XV.B. y pase a la Sección XVI.) (Si su respuesta es NO, continúe en la pregunta XV.C.)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
15000	Si	
15001	No	
XV.B. INDIQUE LAS CERTIFICACIONES DE NORMAS TÉCNICAS VIGENTES (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	GLOBALG.A.P.	
	Best Aquaculture Alliance - BAP	
	Gestión de Calidad - ISO 9.001	
	Gestión Ambiental - ISO 14.001	
	Seguridad Ocupacional – OHSAS 18.001	
	Gestión Seguridad Alimentaria – ISO 22.000	
	International Food Standard – IFS	
	Global Standard for Food Safety – BRC	
	BestAquaculturePractice – BAP	
	Cadena de Custodia GLOBALG.A.P.	
	Seguridad de la Calidad de los Alimentos – SQF 2000	
	HACCP (Hazards, Analisis and Critical control Point) aprobado por SERNAPESCA	
	Nch 2909	
	Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Unión Económica Europea (PSMB UE)	

	Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Estados Unidos (PSMB EEUU)	
	Otras	especifique
XV.C. INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO TIENE CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
15010	Porque se encuentra en proceso de obtener la certificación	
15011	No estoy suficientemente informado	
15012	No es necesario para la empresa	
15013	No sabe como hacerlo	
15014	No le interesa	
15015	Otro	especifique
SECCIÓN XVI: INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO		
XVI.A. ¿UTILIZÓ INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO? (marque con X) (Si su respuesta es SÍ, responda XVI.B. y pase a la pregunta XVI.D.) (Si su respuesta es NO, continúe en la pregunta XVI.C.)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
16000	Si	
16001	No	
XVI.B. INDIQUE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO QUE UTILIZÓ Y LAS INSTITUCIONES QUE LOS EJECUTARON.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
16002	Nombre del Instrumento de Fomento	
16003	Nombre de la Institución	
16004	Nombre del Instrumento de Fomento	
16005	Nombre de la Institución	
16006	Nombre del Instrumento de Fomento	
16007	Nombre de la Institución	
16008	Nombre del Instrumento de Fomento	
16009	Nombre de la Institución	
16010	Nombre del Instrumento de Fomento	
16011	Nombre de la Institución	

XVI.C. INDIQUE HASTA TRES RAZONES QUE USTED CONSIDERA MÁS IMPORTANTES POR LAS CUALES NO UTILIZÓ NINGÚN INSTRUMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO. (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
16012	No estoy suficientemente informado	
16013	Desconozco los instrumentos de fomento productivo	
16014	La empresa no cumple con alguno de los requisitos exigidos	
16015	Considero el trámite muy largo y engorroso	
16016	Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de esta empresa	
16017	Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades de esta empresa pero son insuficientes	
16018	El costo (gasto, tiempo, trámites, etc.) es elevado en relación a los eventuales beneficios	
16019	Condiciones no adecuadas para el acceso efectivo a crédito	
16020	si	
XVI.D. DURANTE EL AÑO 2016 ¿SE REALIZARON CURSOS DE CAPACITACIÓN? (marque con una X) (Si su respuesta es No, continúe en la sección XVII)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
16021	Si	
16022	No	
XVI.E. INDIQUE EL TIPO DE CAPACITACIÓN REALIZADA (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Comentarios
16023	Capacitación interna	
16024	Capacitación externa con modalidad presencial	
16025	Capacitación vía Internet (propia o externa)	
XVI.F. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UTILIZADAS EN LA CAPACITACIÓN (marque con X)		

Código INE	Alternativas	Respuestas
16026	SENCE	
16027	FONCAP	
16028	FOSIS	
16029	Recursos propios	
16030	Consultoras externas	
16031	Otros	especifique
XVI.G. EN RELACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO ¿CREE USTED QUE SU UTILIZACIÓN FUE BENEFICIOSO PARA USTED COMO ORGANIZACIÓN? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
16021	Si	
16022	No	
SECCIÓN XVII: RESTRICCIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN Y/O EXPANSIÓN		
XVII.A. ¿QUÉ TIPO DE APOYO REQUERIRÍA SU EMPRESA O ENTIDAD PARA SU ESTABILIZACIÓN Y/O EXPANSIÓN? (marque con x una o más opciones)		
Código INE	Propuesta	Respuestas
17000	Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias (Estabilización)	
17001	Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias (Expansión)	
17002	Asesoría en aplicación de modelos de gestión (Estabilización)	
17003	Asesoría en aplicación de modelos de gestión (Expansión)	
17004	Asesoría en desarrollo organizacional (Estabilización)	
17005	Asesoría en desarrollo organizacional (Expansión)	
17006	Asesoría en tecnología (Estabilización)	
17007	Asesoría en tecnología (Expansión)	
17008	Condiciones más adecuadas para el acceso efectivo a crédito (Estabilización)	
17009	Condiciones más adecuadas para el acceso efectivo a crédito (Expansión)	
17010	Gestión comercial (Estabilización)	
17011	Gestión comercial (Expansión)	
	Asesoría en conflictos (Estabilización)	

	Asesoría en conflictos (Expansión)	
	Asesoría en relocalización (Estabilización)	
	Asesoría en relocalización (Expansión)	
17012	Otro (Estabilización)	especifique
17013	Otro (Expansión)	especifique

8.13 Anexo 13 “Formulario N°10. Armadores Industriales”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Armadores Industriales		
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO		
I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (entidad identificada por un RUT)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
1000	Razón Social	
1001	RUT (razón social)	
1002	Nombre del representante legal de la empresa	
1003	Rut (representante legal de la empresa)	
1004	Dirección de la empresa, calle	
1005	Dirección de la empresa, número	
1006	Dirección de la empresa, comuna	
1007	Dirección de la empresa, provincia	
1008	Dirección de la empresa, teléfono	
1009	Dirección de la empresa, celular	
1012	Dirección Web	
1013	Correo electrónico	
I.B. SU ORGANIZACIÓN ¿POSEE PLANTA DE PROCESO? ¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS PRODUCTOS?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si	
	No	
	Nacional	
	Exportación	
I.C. SU ORGANIZACIÓN ¿PERTENECE A ALGÚN HOLDING? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si	
	No	
SECCIÓN II: CUMPLIMIENTOS		
II.A. SUS EMBARCACIONES ¿POSEEN DISPOSITIVOS PARA MINIMIZAR LA CAPTURA INCIDENTAL? (marque con X, una o más opciones)		

Código INE	Alternativas	Respuestas
	Aves	
	Mamíferos Marinos	
	Tortugas u otros reptiles	
II.B. SUS EMBARCACIONES ¿DISPONEN DE ALGÚN LUGAR PARA BOTAR LA BASURA DENTRO DE LA EMBARCACIÓN? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si (pase a II.D)	
	No	
II.C. TIENE CONSIDERADO IMPLEMENTAR ALGÚN LUGAR PARA LA BASURA DENTRO DE LA EMBARCACIÓN? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si, a corto plazo (2 años)	
	Si, a mediano plazo (3 a 4 años)	
	Si, a largo plazo (sobre 4 años)	
	No	
II.D. SUS EMBARCACIONES ¿TIENEN DISPOSITIVOS DE SELECTIVIDAD? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Cachalotera	
	Palangre	
	Rejillas de exclusión	
	Paneles de escape	
	Otro	especifique
II.E. SUS EMBARCACIONES ¿POSEEN HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL OBSERVADOR CIENTÍFICO? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Mesón	
	Congelador para guardar muestras	
	Balanza	
	Luz	
	Silla	

	Otros	especifique
II.F. SUS EMBARCACIONES ¿ESTÁN HABILITADAS PARA EL OBSERVADOR CIENTÍFICO? Véase habitabilidad como una habitación equipada para pernoctar en la embarcación (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si (pasar a II.H)	
	No	
II.G. TIENE CONSIDERADO "HABILITAR" UN ESPACIO PARA EL OBSERVADOR CIENTÍFICO? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si, a corto plazo (2 años)	
	Si, a mediano plazo (3 a 4 años)	
	Si, a largo plazo (sobre 4 años)	
	No	
II.H. EN RELACIÓN A ESTABLECER CAPTURA RETENIDA Y CAPTURA TOTAL ¿QUÉ METODOLOGÍA APLICAN? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Balanza de flujo	
	Cubicación de bodega	
	Dimensionamiento del coco	
	Otra	especifique

8.14 Anexo 14 “Formulario N°12. Pesca Artesanal”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Pesca Artesanal		
SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES		
I.A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE TRABAJO		
Código INE	Alternativas	Respuestas
100	Caleta o Asentamiento	
101	Comuna	
I.B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PESCADOR ARTESANAL O CONEXO		
Código INE	Alternativas	Respuestas
102	Apellido Paterno	
103	Apellido Materno	
104	Nombres	
I.C. DIRECCIÓN PARTICULAR		
Código INE	Alternativas	Respuestas
105	Dirección particular	
106	Comuna	
I.D. ¿VIVE HABITUALMENTE EN ESTA COMUNA? Si su respuesta es NO, indique cuál.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
107	Si	
108	No	
109	¿Cuál?	
I.E. EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS		
Código INE	Alternativas	Respuestas
110	Colocar edad	
I.F. SEXO (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
111	Hombre	
112	Mujer	
I.I. ¿CUÁL ES SU NACIONALIDAD?		
Código INE	Alternativas	Respuestas

117	Escribir nacionalidad		
I.J. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR? (marque con una X)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
118	Si		
119	No		
I.K. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO CURSO Y NIVEL APROBADO? (Indique nivel, según código seleccionado)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
120	Curso		
121	Nivel		
CÓDIGOS			
NIVEL DE EDUCACIÓN		CÓDIGOS ESPECIALES	
1. Básica o primaria 2. Media común 3. Media técnica marítima 4. Media técnica acuícola 5. Media técnica profesional 6. Humanidades	7. Centro de formación técnica 8. Instituto profesional 9. Universitaria 10. Postítulo 11. Magíster 12. Doctorado	000. Nunca asistió 901. Curso ignorado 999. Nivel ignorado 902. Enseñanza diferencial 004. Cursado 1° Educ. Media 009. Cursado 1° Educ. Universitaria	
I.L. ¿CUÁL ES SU PROFESIÓN O TÍTULO? responda sólo si su nivel de educación corresponde a los códigos 7 al 12, según subsección I.K.			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
122	Indique profesión o título		
I.M. ¿ESTUDIA ACTUALMENTE? (marque con una X)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
123	Si		
124	No		
I.O. ¿PERTENECE A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? ¿CUÁL? (Indique pueblo originario, según código seleccionado)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
127	si		
1. Kawesqar (Alacalufe) 2. Atacameño (Likán antay) 3. Aymará 4. Colla 5. Diaguita	6. Mapuche 7. Quechua 8. Rapa Nui 9. Yámana (Yagán) 10. Otro (especifique.....) 11. Ninguno		
I.P. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA A LA ACTIVIDAD PESQUERA?			
Código INE	Alternativas	Respuestas	

128	Años	
129	Meses	
I.S. ¿EN QUÉ CATEGORÍA(S) ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA) DE SERNAPESCA? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
132	Armador	
133	Pescador Artesanal	
134	Buzo mariscador	
135	Recolector de orilla (algas, moluscos y buzo apnea)	
136	No está inscrito	
I.T. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ADEMÁS DE LA PESCA ARTESANAL ¿TUVO OTRA OCUPACIÓN U OFICIO? Si su respuesta es SÍ, indique cuál		
Código INE	Alternativas	Respuestas
137	Si	
138	¿Cuál?	
139	No (pase a Sección II)	
I.U. ¿EN QUE SECTOR ECONÓMICO REALIZÓ ESA OTRA OCUPACIÓN U OFICIO?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
140	Escribir respuesta	
I.V. ¿EN CUÁL DE LOS ÚLTIMOS MESES REALIZÓ LA OTRA OCUPACIÓN U OFICIO? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
141	Ene-16	
142	Feb-16	
143	Mar-16	
144	Abr-16	
145	May-16	
146	Jun-16	
147	Jul-16	
148	Ago-16	
149	Sept-16	
150	Oct-16	
151	Nov-16	
152	Dic-16	

SECCIÓN III: CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN DE EMBARCACIONES ARTESANALES DEL ESTABLECIMIENTO.

III.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJARON CON USTED?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
3042	Patrón (hombres). Embarcación 1	
3043	Patrón (mujeres). Embarcación 1	
3044	Patrón (hombres). Embarcación 2	
3045	Patrón (mujeres). Embarcación 2	
3046	Motorista (hombres). Embarcación 1	
3047	Motorista (mujeres). Embarcación 1	
3048	Motorista (hombres). Embarcación 2	
3049	Motorista (mujeres). Embarcación 2	
3050	Radio operador (hombres). Embarcación 1	
3051	Radio operador (mujeres). Embarcación 1	
3052	Radio operador (hombres). Embarcación 2	
3053	Radio operador (mujeres). Embarcación 2	
3054	Pescador artesanal (hombres). Embarcación 1	
3055	Pescador artesanal (mujeres). Embarcación 1	
3056	Pescador artesanal (hombres). Embarcación 2	
3057	Pescador artesanal (mujeres). Embarcación 2	
3058	Buzo (hombres). Embarcación 1	
3059	Buzo (mujeres). Embarcación 1	
3060	Buzo (hombres). Embarcación 1	
3061	Buzo (mujeres). Embarcación 2	
3062	Asistente de buzo (hombres). Embarcación 1	
3063	Asistente de buzo (mujeres). Embarcación 1	
3064	Asistente de buzo (hombres). Embarcación 2	
3065	Asistente de buzo (mujeres). Embarcación 2	
3066	Otros (hombres). Embarcación 1	especifique
3067	Otros (mujeres). Embarcación 1	especifique
3068	Otros (hombres). Embarcación 2	especifique
3069	Otros (mujeres). Embarcación 2	especifique

III.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿DISTRIBUYÓ LOS INGRESOS BAJO EL SISTEMA DE SOCIEDAD A LA PARTE? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
3070	Si (responda III.F y pase a III.I)	
3071	No (pase a III.G)	
III.F. SEÑALE EL PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS, BAJO EL SISTEMA DE SOCIEDAD A LA PARTE.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
3072	Dueño de embarcación	
3073	Dueño de artes de pesca	
3074	Pescador artesanal propiamente tal	
3075	Buzo	
3076	Ayudante de buzo	
3077	Patrón	
3078	Otro	especifique
III.G. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LAS PERSONAS QUE TRABAJARON CON USTED TENÍAN UN CONTRATO DE TRABAJO? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
3079	Si	
3080	No	
III.I. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁL FUE EL PROMEDIO MENSUAL DE GASTOS MENSUALES (EN PESOS) EN FAENAS DE PESCA?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
3097	Alimentación	
3098	Artes de pesca	
3099	Carnada	
3100	Combustible y aceite	
3101	Herramientas de buceo	
3102	Reparaciones mayores	
3103	Instrumentos y maquinarias	
3104	Cuotas sindicales	
3105	Patentes	
3106	Derecho de zarpe	
3107	Grúa	
3108	Boxes y bodegas	
3109	Ropa de trabajo	
	Kit de seguridad	

		Hielo	
	3110	Otros	especifique
SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS EXTRACTIVAS			
IV.C. ¿LAS ESPECIES EXTRAÍDAS O RECOLECTADAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, RECIBIERON ALGÚN MANEJO POSTERIOR A LA CAPTURA? (marque con x, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	466	Congelamiento	
	467	Fresco enfriado	
	468	Evisceración	
	469	Fileteado	
	470	Desconchado	
	471	Ahumado	
	472	Salado	
	473	Secado de algas	
	474	Secado	
		Prepicado de algas	
		Desarenado de algas	
	475	Ninguno	
	476	Otros	especifique
IV.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CÓMO COMERCIALIZÓ SUS PRODUCTOS? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	477	Individual	
	478	Asociado con otra persona	
	479	Asociado con organizaciones	
	480	Asociado con familiares	
		Consumo local	
		Consumo Nacional	
		Se va a planta de proceso	
SECCIÓN V: CARACTERÍSTICAS SOCIALES			
HOGAR DEL PESCADOR ARTESANAL			
V.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿FUE USTED EL (LA) PROVEEDO(A)R PRINCIPAL DE SU HOGAR? (marque con X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	500	Si (pase a V.D)	
	501	No	

V.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿APORTÓ ECONÓMICAMENTE EN SU HOGAR? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
502	Si	
503	No	
V.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVÍAN EN SU HOGAR?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
513	Hombres	
514	Mujeres	
V.I. ADEMÁS DE USTED ¿EXISTEN OTRAS PERSONAS EN SU HOGAR QUE REALICEN OCUPACIONES U OFICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA ARTESANAL? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
573	Si	
574	No	
HOGAR DEL PESCADOR ARTESANAL O CONEXO		
V.L. INDIQUE EL ÚLTIMO TIPO DE VIVIENDA QUE USTED HABITÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (marque con X).		
VIVIENDA PARTICULAR		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5006	Casa	
5007	Departamento en edificio	
5008	Pieza, cité (casa antigua o conventillo)	
5009	Rancho, choza	
5010	Mejora o mediagua	
5011	Móvil (carpa, vagón, camioneta, bote, etc)	
5012	Ruca	
5013	Otro tipo de vivienda particular	especifique
VIVIENDA COLECTIVA		
5014	Residencial	
5015	Pensión	
5016	Hotel	
5017	Campamentos	
5018	Otro tipo de vivienda colectiva	especifique

V.M. INDIQUE EL TIPO DE TENENCIA DE LA ÚLTIMA VIVIENDA QUE HABITÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (marque con X).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5019	Propia totalmente pagada	
5020	Paga dividendos	
5021	Arrendada	
5022	Ocupada	
5023	Cedida por servicios	
5024	Colectiva	
BENEFICIOS, PENSIONES Y PROTECCIÓN SOCIAL		
V.N. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿PERCIBIÓ ALGÚN TIPO DE BENEFICIO DEL ESTADO? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5025	Subsidio único familiar	
5026	Pensión asistencial (invalidez, vejez, deficiencia mental, etc)	
5027	Beca de estudios	
5028	Subsidio de censantía	
5029	Subsidio habitacional	
5030	Bonos del sistema de protección social	
5031	Otros subsidios del estado	especifique
5032	No sabe	
5033	No recibió	
V.P. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿TUVO FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL VIGENTE? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5037	Si	
5038	No	
5039	No sabe	
V.Q. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿ TUVO ALGÚN TIPO DE SEGURO PERSONAL O FAMILIAR?(marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5040	Seguro de vida	
5041	Seguro de vida con ahorro	
5042	Seguro contra enfermedades catastróficas	
5043	Seguro de renta o cesantía	
5044	Otro	especifique

	5045	Ninguno	
	5046	No sabe	
PREVISIÓN, AUSENTISMO			
V.R. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿FUE USTED COTIZANTE DE ALGÚN SISTEMA DE PREVISIÓN O DE PENSIÓN? (marque con X).			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5047	Si	
	5048	No	
	5049	No sabe	
V.S. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿QUÉ SISTEMA DE SALUD UTILIZÓ? (marque con X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5050	Fonasa (categoría A)	
	5051	Fonasa (categoría B, C, D)	
	5052	Fuerzas armadas (CAPREDENA)	
	5053	Isapre	
	5054	Particular	
	5055	Otra	especifique
	5056	No sabe	
V.T. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿SE AUSENTÓ DE SU ACTIVIDAD EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5057	Si	
	5058	No (pase a V.W)	
V.U. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿POR QUÉ MOTIVO SE AUSENTÓ DE SU OCUPACIÓN U OFICIO EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5059	Enfermedad	
	5060	Accidente	
	5061	Vacaciones	
	5062	Clima	
	5063	Problemas ambientales	
	5064	Vedas	
	5065	Escasez de recursos	
	5066	Otros	especifique

V.V. ¿EN QUÉ MESES DEL AÑO SE AUSENTÓ DE SU OCUPACIÓN U OFICIO EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con X, una o más opciones).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5067	Ene-16	
5068	Feb-16	
5069	Mar-16	
5070	Abr-16	
5071	May-16	
5072	Jun-16	
5073	Jul-16	
5074	Ago-16	
5075	Sept-16	
5076	Oct-16	
5077	Nov-16	
5078	Dic-16	
V.W. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿SUFRIÓ ALGÚN ACCIDENTE RELACIONADO CON LA PESCA ARTESANAL? (marque con X).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5079	Si	
5080	No	
V.X. INDIQUE EL TIPO DE ACCIDENTE QUE SUFRIÓ (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5081	Con objetos cortantes	
5082	Volcamiento de lancha o bote	
5083	Trabajo de buceo	
5084	Caída o golpe	
5085	Sobre esfuerzo	
5086	Otros	especifique
V.Y. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿TUVO ALGUNA ENFERMEDAD PRODUCTO DE SU ACTIVIDAD EN LA PESCA ARTESANAL? Si su respuesta es SÍ, indique cuál.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5087	Si	
5088	¿Cuál?	
5089	No	
SECCIÓN VII: PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE ASOCIATIVIDAD		

VII.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿EN CUÁL DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES DE PESCA ARTESANAL ESTABA INSCRITO? (marque con X, una o más opciones).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
708	Sindicato independiente	
709	Asociación gremial	
710	Cooperativa	
711	Asociación indígena	
	Federaciones	
	Confederaciones	
712	Otra	especifique
713	No está inscrito (Pase a VII.I)	
VII.C. ¿POR QUÉ MOTIVO ESTABA INSCRITO EN LA ORGANIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL? (marque con X).		
Código INE	Alternativas	Respuestas
714	Por tradición	
715	Por los beneficios	
716	Por reivindicación	
717	Para comercializar mejor los productos	
718	Otro	especifique
VII.D. ¿ HACE CUÁNTO TIEMPO ESTÁ INSCRITO EN LA ORGANIZACIÓN?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
719	Años	
720	Meses	
VII.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿TUVO ALGÚN CARGO DIRECTIVO EN SU ORGANIZACIÓN DE LA PESCA ARTESANAL? Si su respuesta es Sí, indique cuál.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
721	Sí	
722	¿Cuál?	
723	No	
VII.F. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿ASISTIÓ A REUNIONES DE SU ORGANIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
724	Sí (pase a Sección VIII)	
725	No	

VII.I. ¿POR QUÉ NO ESTABA INSCRITO EN UNA ORGANIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
737	No sabe para qué sirve	
738	Sólo beneficia a los dirigentes	
739	No lo representa	
740	No lo beneficia	
741	No puede pagar cuotas	
742	Otro	especifique
SECCIÓN VIII: CAPACITACIÓN, FOMENTO PRODUCTIVO Y NORMATIVA PESQUERA		
CAPACITACIÓN		
VIII.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿RECIBIÓ CAPACITACIÓN? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
800	Si	
801	No (pase a VIII.D)	
VIII.B. INDIQUE EN QUE ÁREA(S) RECIBIÓ LA(S) CAPACITACIÓN(ES) (marque con X, hasta tres opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
802	Comercialización	
803	Manejo de recursos humanos	
804	Evaluación de proyectos	
805	Contabilidad	
806	Asociatividad	
890	Acuicultura	
807	Fortalecimiento de organizaciones	
808	Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	
809	Ley de Pesca y Acuicultura	
810	Ley Laboral	
811	Ley tributaria	
812	Asistente de buzo	
813	Carpintería de ribera	
814	Enfibrado de embarcaciones	
815	Seguridad Marítima	
816	Manipulación de alimentos	
817	Mecánica de motores marinos	
818	Patrón de nave menor	

819	Radio operador	
820	Evaluación de recursos hidrobiológicos	
821	Computación	
822	Otros	especifique
VIII.C. ¿DE QUÉ FORMA RECIBIÓ LA CAPACITACIÓN? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
824	Capacitación por persona externa	
826	Capacitación provista por un organismo del estado	
VIII.D. ¿POR QUÉ MOTIVO NO SE CAPACITÓ? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
827	No le interesa	
828	No tiene información suficiente	
829	La(s) capacitación(es) ofrecida no es útil	
830	Ocupan mucho tiempo	
	No pudo en la fecha indicada	
831	Otro	especifique
VIII.E. ¿LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
832	Si	
833	No (pase a VIII.G)	
VIII.F. ¿EN QUE ÁREA(S) LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN? (marque con X, hasta tres opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
834	Comercialización	
835	Manejo de recursos humanos	
836	Evaluación de proyectos	
837	Contabilidad	
838	Asociatividad	
891	Acuicultura	
839	Fortalecimiento de organizaciones	
840	Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	
841	Ley de Pesca y Acuicultura	
842	Ley Laboral	

843	Ley tributaria	
844	Asistente de buzo	
845	Carpintería de ribera	
846	Enfibrado de embarcaciones	
847	Seguridad Marítima	
848	Manipulación de alimentos	
849	Mecánica de motores marinos	
850	Patrón de nave menor	
851	Radio operador	
852	Evaluación de recursos hidrobiológicos	
853	Computación	
854	Otros	especifique
VIII.G. ¿LE INTERESA APRENDER OTRO OFICIO O ACTIVIDAD? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
855	Si	
856	¿Cuál?	
857	No	
FOMENTO PRODUCTIVO		
VIII.H. ¿CONOCE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
858	Si	
859	No (pase a VIII.J)	
VIII.I. ¿HA UTILIZADO INSTRUMENTOS DE FOMENTO PARA LA ACTIVIDAD PESQUERA? (marque con X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
860	Si	
861	No	
NORMATIVA		
VIII.J. COMO PESCADOR ARTESANAL ¿CONOCE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O SERVICIOS? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
862	Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	
863	Servicio Nacional de Pesca (SERNAPELCA)	
864	Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	
865	Consejo Zonal de Pesca (COZOPE)	

866	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)	
867	Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	
868	Corporación de Fomento (CORFO)	
869	Servicio de Salud	
870	Inspección del trabajo	
	Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)	
	Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)	
	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)	
871	Otro	especifique
VIII.K. INDIQUE SI CONOCE LAS SIGUIENTES NORMATIVAS IMPULSADAS POR EL ESTADO (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
872	Normas Sanitarias	
873	Normas de trazabilidad	
874	Normas de Aseguramiento de Calidad (PAC)	
875	Normas Pesqueras y Acuícolas	
876	Normas laborales	
877	Normas ambientales	
VIII.L. INDIQUE LOS CANALES DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE LOS CUALES CONOCIÓ LAS NORMATIVAS SEÑALADAS (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
878	Dirigentes	
879	Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)	
880	Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	
881	Organismos Públicos	
882	Organismos Privados	
883	Otro	especifique
VIII.M. INDIQUE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN POR LOS CUALES CONOCIÓ LAS NORMATIVAS SEÑALADAS (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
884	Internet	
885	Folletos, poster	
886	Charlas informativas	
887	Capacitaciones	

	888	Funcionarios públicos	
	889	Otros	especifique
VIII.N. ¿CÓMO SE INFORMA USTED DE SU ACTIVIDAD? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
		Internet	
		Folletos, poster	
		En la caleta	
		Dirigentes	
		Funcionarios públicos	
		Otros	especifique

8.15 Anexo 15 “Formulario N°13. Organizaciones de Pescadores Artesanales”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007			
Formulario Organizaciones de Pescadores Artesanales			
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN			
I.A. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
100	Nombre de la organización		
I.B. DIRECCIÓN PARTICULAR			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
101	Dirección Particular (calle y número)		
102	Comuna		
I.C. CALETA O ASENTAMIENTO			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
103	Nombre Caleta o Asentamiento		
104	Comuna		
I.D. TIPO DE ORGANIZACIÓN (marque con una X)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
105	Sindicato independiente		
106	Asociación gremial		
107	Cooperativa		
108	Asociación indígena		
109	Otras	(especifique)	
I.K. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR? (marque con una X)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
119	Si sabe		
120	No sabe		
I.L. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO CURSO Y NIVEL APROBADO? Indique nivel según código de tabla.			
Código INE	Alternativas	Respuestas	

121	Curso		
122	Nivel		
CÓDIGOS			
NIVEL DE EDUCACIÓN		CÓDIGOS ESPECIALES	
1. Básica o primaria 2. Media común 3. Media técnica marítima 4. Media técnica acuícola 5. Media técnica profesional 6. Humanidades	7. Centro de formación técnica 8. Instituto profesional 9. Universitaria 10. Postítulo 11. Magíster 12. Doctorado	000. Nunca asistió 902. Enseñanza diferencial 999. Nivel ignorado 901. Curso ignorado 004. Cursado 1° Educ. Media 009. Cursado 1° Educ. Universitaria	
I.M. ¿CUÁL ES SU PROFESIÓN O TÍTULO? Responda sólo si su nivel de educación corresponde a los códigos 7 al 12, según subsección I.L.			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
123	Profesión o título		
I.N. ¿ESTUDIA ACTUALMENTE?(marque con una X)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
124	Si estudio		
125	No estudio		
I.P. ¿PERTENECE A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? ¿CUÁL? (Indique pueblo originario según código seleccionado)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
128	¿Pertenece a algún pueblo originario? ¿Cuál?	Anotar código	
PUEBLOS ORIGINARIOS			
1. Kawesqar (Alacalufe) 2. Atacameño (Likán antay) 3. Aymará 4. Colla 5. Diaguita		6. Mapuche 7. Quechua 8. Rapa Nui 9. Yámana (Yagán) 10. Otro (especifique.....) 11. Ninguno	
I.Q. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA A LA ACTIVIDAD PESQUERA? (indique número de años y/o meses)			
Código INE	Alternativas	Respuestas	
	s		

	129	Años	
	130	Meses	
SECCIÓN II: ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN			
II.A. INDIQUE EL NÚMERO DE MIEMBROS INSCRITOS EN LA ORGANIZACIÓN			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	200	Hombres	
	201	Mujeres	
II.B. LA ORGANIZACIÓN, ¿ESTÁ COMPUESTA POR PERSONAS PERTENECIENTES A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? Si su respuesta es Sí, indique cuántas.			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	202	Si	
	203	¿Cuántas?	
	204	No	
II.C. ¿QUÉ PUEBLO ORIGINARIO PREDOMINA EN LA ORGANIZACIÓN? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	205	Kawesqar (Alacalufe)	
	206	Atacameño (Likán antay)	
	207	Aymará	
	208	Colla	
	209	Diaguita	
	210	Mapuche	
	211	Quechua	
	212	Rapa Nui	
	213	Yámana (Yagán)	
	253	Otro	especifique
II.D. ¿DESARROLLA UN USO DEL BORDE COSTERO VINCULADO A SUS CREENCIAS Y COSMOVISIÓN? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
		Si	
		No (Pase a pregunta II.G)	

II.E. ¿QUÉ USOS CONSUECUDINARIOS REALIZA EN EL BORDE COSTERO? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Extracción de recursos hidrobiológicos	
	Religioso	
	Recreativo	
	Medicinal	
	Otros	especifique
II.F. EXISTE ALGUNA INTERFERENCIA TERRITORIAL O CON OTROS USUARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS USOS CONSUECUDINARIOS? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Si	especifique
	No	
II.G. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN TUVO OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA PESCA ARTESANAL QUE LE GENERE INGRESOS? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
248	Si	
249	No (Pase a Sección III)	
II.H. SEÑALE LAS ACTIVIDADES, DIFERENTES A LA PESCA ARTESANAL, QUE LE GENERARON INGRESO DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES		
Código INE	Alternativas	Respuestas
250	Actividad N°1	
251	Actividad N°2	
252	Actividad N°3	
SECCIÓN III: PARTICIPACIÓN DE LOS INSCRITOS EN LA ORGANIZACIÓN E INSTANCIAS SUPERIORES DE ASOCIATIVIDAD		
III.A. INDIQUE CON QUE FRECUENCIA LA ORGANIZACIÓN REALIZA REUNIONES ORDINARIAS (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
301	Una vez al año	
302	Trimestralmente	
303	Mensualmente	
304	Semanalmente	

III.C. INDIQUE SI LA ORGANIZACIÓN ESTÁ AFILIADA A INSTANCIAS SUPERIORES DE ORGANIZACIÓN, RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA (Ej.: federaciones, consejos de pescadores, confederaciones, etc.) (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
306	Si	
307	No (Pase a III.E.)	
III.D. INDIQUE EL TIPO Y NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES A LAS CUALES ESTÁN AFILIADOS.		
Código INE	Alternativas	Respuestas
308	N°1 (tipo y nombre)	
309	N°2 (tipo y nombre)	
310	N°3 (tipo y nombre)	
311	N°4 (tipo y nombre)	
312	N°5 (tipo y nombre)	
313	N°6 (tipo y nombre)	
SECCIÓN IV: CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA		
IV.B. ¿LA ORGANIZACIÓN TIENE RÉGIMEN ARTESANAL DE EXTRACCIÓN (RAE)? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
436	Si tiene	
437	No tiene	
IV.C. DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ¿LA ORGANIZACIÓN HA PARTICIPADO EN PESCAS DE INVESTIGACIÓN? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
438	Si	
439	No	
IV.D. ¿LA ORGANIZACIÓN TIENE ÁREA(S) DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS (AMERB)? Si su respuesta es SÍ, indique cuántas		
Código INE	Alternativas	Respuestas
440	Si	
441	¿Cuántas?	
442	No	
SECCIÓN V: ÁREAS DE MANEJO		

V.A. DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA DE MANEJO ¿SE HAN INCORPORADO NUEVOS SOCIOS A LA ORGANIZACIÓN? Si su respuesta es SÍ, indique cuántos		
Código INE	Alternativas	Respuestas
500	Si	
501	¿Cuántos?	
502	No	
V.B. SU ORGANIZACIÓN ¿MANTIENE REGISTRO DE LAS ESTADÍSTICAS PRODUCTIVAS DE LAS ESPECIES SECUNDARIAS? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
503	Si	
504	No	
V.D. EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN REALIZÓ ACTIVIDADES DE COSECHA EN EL ÁREA(S) DE MANEJO? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
532	Si	
533	No	
V.E.INDIQUE LAS CAUSAS POR LAS CUALES NO FUE POSIBLE TRABAJAR EN EL ÁREA(S) DE MANEJO DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
534	Reparaciones	
535	Condiciones biológicas (baja calidad del recurso)	
536	Condiciones climáticas	
537	Falta de abastecimiento	
5079	FAN (Floraciones Algales Nocivas)	
5081	Bajos precios	
538	Condiciones ambientales (embancamiento)	
539	Contaminación ambiental	
540	Robos	
541	Paralización involuntaria por decreto de la autoridad	
542	Interrupción del acceso	
543	Otras	especifique
V.G. ¿EN QUÉ MESES SE CONCENTRÓ LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA DE LA ORGANIZACIÓN EN EL ÁREA(S) DE MANEJO? (marque con X, una o más opciones)		

Código INE	Alternativas	Respuestas
579	Ene-16	
580	Feb-16	
581	Mar-16	
582	Abr-16	
583	May-16	
584	Jun-16	
585	Jul-16	
586	Ago-16	
587	Sept-16	
588	Oct-16	
589	Nov-16	
590	Dic-16	
V.H. ¿QUÉ COSTOS Y GASTOS FUERON DESCONTADOS DE LOS INGRESOS DE LAS ÁREAS DE MANEJO PREVIO A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ENTRE LOS SOCIOS? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
591	Pago de patentes	
592	Combustible	
593	Aceite de motor	
594	Mantenimiento de material	
595	Pago de estudios de seguimiento	
596	Vigilancia	
597	Gastos administrativos	
598	Pago de servicios (luz, agua, teléfono, etc.)	
599	Arriendos	
5000	Otros	especifique
V.I. ¿CUÁL ES EL CRITERIO UTILIZADO PARA REPARTIR LOS INGRESOS EN EL O LAS ÁREAS DE MANEJO ENTRE LOS SOCIOS? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5001	En partes iguales	
5002	A la parte	
5003	Pago por material	
5004	Pago al esfuerzo del buzo	
5005	Mayor productividad del buzo	
5006	Calidad de la cosecha	

5007	Otros	especifique
V.J. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁNTAS PERSONAS (%) DE LA ORGANIZACIÓN TRABAJARON EN EL O LAS ÁREAS DE MANEJO?		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5008	Buzos Permanentes (hombres)	
5009	Buzos Permanentes (mujeres)	
5010	Buzos Temporales (hombres)	
5011	Buzos Temporales (mujeres)	
5012	Buzos Eventuales (hombres)	
5013	Buzos Eventuales (mujeres)	
5014	Asistentes de buzos Permanentes (hombres)	
5015	Asistentes de buzos Permanentes (mujeres)	
5016	Asistentes de buzos Temporales (hombres)	
5017	Asistentes de buzos Temporales (mujeres)	
5018	Asistentes de buzos Eventuales (hombres)	
5019	Asistentes de buzos Eventuales (mujeres)	
5020	Vigilantes Permanentes (hombres)	
5021	Vigilantes Permanentes (mujeres)	
5022	Vigilantes Temporales (hombres)	
5023	Vigilantes Temporales (mujeres)	
5024	Vigilantes Eventuales (hombres)	
5025	Vigilantes Eventuales (mujeres)	
5026	Administrativos Permanentes (hombres)	
5027	Administrativos Permanentes (mujeres)	
5028	Administrativos Temporales (hombres)	
5029	Administrativos Temporales (mujeres)	
5030	Administrativos Eventuales (hombres)	

	5031	Administrativos Eventuales (mujeres)	
	5032	Personal de apoyo Permanentes (hombres)	
	5033	Personal de apoyo Permanentes (mujeres)	
	5034	Personal de apoyo Temporales (hombres)	
	5035	Personal de apoyo Temporales (mujeres)	
	5036	Personal de apoyo Eventuales (hombres)	
	5037	Personal de apoyo Eventuales (mujeres)	
V.K. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿ CUÁNTAS PERSONAS (%) EXTERNAS A LA ORGANIZACIÓN TRABAJARON EN EL O LAS ÁREAS DE MANEJO?			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5038	Buzos Permanentes (hombres)	
	5039	Buzos Permanentes (mujeres)	
	5040	Buzos Temporales (hombres)	
	5041	Buzos Temporales (mujeres)	
	5042	Buzos Eventuales (hombres)	
	5043	Buzos Eventuales (mujeres)	
	5044	Asistentes de buzos Permanentes (hombres)	
	5045	Asistentes de buzos Permanentes (mujeres)	
	5046	Asistentes de buzos Temporales (hombres)	
	5047	Asistentes de buzos Temporales (mujeres)	
	5048	Asistentes de buzos Eventuales (hombres)	
	5049	Asistentes de buzos Eventuales (mujeres)	
	5050	Vigilantes Permanentes (hombres)	
	5051	Vigilantes Permanentes (mujeres)	
	5052	Vigilantes Temporales (hombres)	
	5053	Vigilantes Temporales (mujeres)	

	5054	Vigilantes Eventuales (hombres)	
	5055	Vigilantes Eventuales (mujeres)	
	5056	Administrativos Permanentes (hombres)	
	5057	Administrativos Permanentes (mujeres)	
	5058	Administrativos Temporales (hombres)	
	5059	Administrativos Temporales (mujeres)	
	5060	Administrativos Eventuales (hombres)	
	5061	Administrativos Eventuales (mujeres)	
	5062	Personal de apoyo Permanentes (hombres)	
	5063	Personal de apoyo Permanentes (mujeres)	
	5064	Personal de apoyo Temporales (hombres)	
	5065	Personal de apoyo Temporales (mujeres)	
	5066	Personal de apoyo Eventuales (hombres)	
	5067	Personal de apoyo Eventuales (mujeres)	
V.L. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿QUÉ ACCIONES DE MANEJO REALIZÓ EN LAS ÁREAS DE MANEJO? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5068	Acuicultura	
	5069	Captación natural de especies	
	5070	Repoblamiento de especies	
	5071	Ninguna (pase a sección VI)	
V.M. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CONTÓ CON ASESORIA TÉCNICA PARA LAS ACCIONES DE MANEJO REALIZADAS? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	5072	Acuicultura	
	5073	Captación natural de especies	
	5074	Repoblamiento de especies	
	5080	Ninguna (pase a sección VI)	

V.N. ¿QUIÉN FINANCIA LOS ESTUDIOS DE LAS ÁREAS DE MANEJO DE SU ORGANIZACIÓN? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
5075	Financiamiento propio	
5076	Financiamiento del estado	
5077	Financiamiento mixto	
5078	Financiamiento privado externo	
SECCIÓN VI: COMERCIALIZACIÓN		
VI.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN COMERCIALIZÓ LOS RECURSOS EXTRAIDOS EN CONJUNTO? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
600	Si	
601	No (pase a VI.D)	
VI.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿QUIÉN ESTUVO A CARGO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
602	La directiva	
603	Comisión de comercialización	
604	Socios	
605	Otros	especifique
VI.C. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CÓMO VENDIERON SUS RECURSOS? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
606	Directo al mercado	
607	Plantas de proceso	
608	Entrega a comerciantes o intermediarios	
609	Exportación directa	
VI.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN COMPRÓ SUS INSUMOS Y/O MATERIALES EN CONJUNTO? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
610	Si	
611	No (pase a sección VII)	

VI.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿DÓNDE COMPRÓ LA ORGANIZACIÓN LOS INSUMOS Y/O MATERIALES? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
612	En la misma comuna	
613	En otra comuna	especifique
614	Otra región	especifique
615	En Santiago	
616	En el extranjero	
SECCIÓN VII: CARACTERIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN		
VII.A. INDIQUE EL NÚMERO Y EL ESTADO DE LOS BIENES QUE DISPONE LA ORGANIZACIÓN Y QUE FUERON UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD PESQUERA O COMO APOYO A ÉSTA		
Código INE	Alternativas	Respuestas
701	Embarcaciones (N° de bienes de la organización)	
702	Embarcaciones (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
703	Embarcaciones (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
704	Embarcaciones (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
705	Galpón (N° de bienes de la organización)	
706	Galpón (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
707	Galpón (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
708	Galpón (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
709	Planta de proceso (N° de bienes de la organización)	
710	Planta de proceso (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
711	Planta de proceso (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
712	Planta de proceso (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
713	Sede social (N° de bienes de la organización)	

714	Sede social (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
715	Sede social (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
716	Sede social (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
717	Vehículos (N° de bienes de la organización)	
718	Vehículos (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
719	Vehículos (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
720	Vehículos (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
721	Grúas (N° de bienes de la organización)	
722	Grúas (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
723	Grúas (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
724	Grúas (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
725	Plumas (N° de bienes de la organización)	
726	Plumas (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
727	Plumas (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
728	Plumas (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
729	Boxes (N° de bienes de la organización)	
730	Boxes (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
731	Boxes (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
732	Boxes (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
757	Artes y aparejos de pesca (N° de bienes de la organización)	
758	Artes y aparejos de pesca (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	

759	Artes y aparejos de pesca (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
760	Artes y aparejos de pesca (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
761	Cámara de frío (N° de bienes de la organización)	
762	Cámara de frío (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
763	Cámara de frío (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
764	Cámara de frío (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
765	Levantadores de algas (N° de bienes de la organización)	
766	Levantadores de algas (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
767	Levantadores de algas (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
768	Levantadores de algas (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
769	Secadores de algas (N° de bienes de la organización)	
770	Secadores de algas (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
771	Secadores de algas (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	
772	Secadores de algas (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
773	Muelles (N° de bienes de la organización)	
774	Muelles (N° de bienes, según estado). Estado: Activa	
775	Muelles (N° de bienes, según estado). Estado: Inactiva	

776	Muelles (N° de bienes, según estado). Estado: En reparación	
VII.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN TUVO ALGUNA OFICINA DONDE REALIZÓ SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
733	Si	
734	No (pase a VII.D)	
VII.C. ¿CUÁL FUE EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA OFICINA? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
735	Propia, pagada totalmente	
736	Propia, pagándola a plazo	
737	Arrendada	
738	Cedida	
739	Ocupada	
740	Otra	especifique
VII.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿DISPUSO LA ORGANIZACIÓN PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
741	Si	
742	No (pase a VII.F)	
VII.E. INDIQUE EL NÚMERO DE PERSONAS ADMINISTRATIVAS, SEGÚN OCUPACIÓN		
Código INE	Alternativas	Respuestas
743	Secretario (a)	
744	Contado(a)r	
745	Auxiliar	
746	Otro	especifique
VII.F. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿QUÉ COSTOS Y GASTOS TUVO LA ORGANIZACIÓN? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
747	Pago de patentes	
748	Combustible	
749	Aceite de motor	
750	Mantenimiento de material	
751	Gastos administrativos	

	752	Pago de servicios (luz, agua, teléfono, etc)	
	753	Arriendos	
	754	Otros	especifique
VII.G. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN CONTRATÓ SEGUROS COLECTIVOS PARA SUS INSCRITOS? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	755	Si	
	756	No	
SECCIÓN VIII: TIPOS DE ENDEUDAMIENTO, INSTRUMENTOS CREDITICIOS Y OTROS.			
VIII.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN ADQUIRIÓ ALGÚN TIPO DE DEUDA PARA SUS ACTIVIDADES EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	800	Si	
	801	No (pase a Sección IX)	
VI.B. ¿QUÉ INSTRUMENTOS CREDITICIOS UTILIZÓ? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	802	Corto Plazo. Créditos comerciales de corto plazo (cuota y consumo)	
	803	Corto Plazo. Líneas de crédito en cuenta corriente	
	804	Corto Plazo. Crédito en cuotas para empresas	
	805	Corto Plazo. Crédito de garantía de letras o pagarés	
	806	Corto Plazo. Factoring	
	807	Corto Plazo. Tarjetas de crédito	
	808	Corto Plazo. Préstamo familiar	
	809	Corto Plazo. Prestamistas informales	
	810	Corto Plazo. Préstamo de la organización	
	811	Mediano Plazo. Créditos comerciales de mediano y largo plazo (cuota y consumo)	
	812	Mediano Plazo. Créditos acogidos a fondos de garantía	

813	Mediano Plazo. Créditos cuotas (CORFO, FOGAPE, línea de crédito, hipotecario)	
814	Mediano Plazo. Mutuo hipotecario	
815	Mediano Plazo. Boletas de garantías	
816	Mediano Plazo. Leasing	
817	Mediano Plazo. Préstamo familiar	
818	Mediano Plazo. Préstamo de la organización	
819	Financiamiento Comercio Exterior. Carta de crédito a importadores	
820	Financiamiento Comercio Exterior. Préstamos a exportadores (PAE)	
VIII.C. ¿A QUÉ INSTITUCIONES O PERSONAS SOLICITARON DICHS CRÉDITOS? (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
821	Bancos establecidos en Chile	
822	Banco estado	
823	Sucursales de bancos extranjeros	
824	Representaciones de bancos extranjeros	
825	Audidores externos	
826	Operadores y emisores de tarjetas de crédito (bancarias y no bancarias)	
827	Sociedades (cobranza, factoring)	
828	Sociedades de apoyo al giro	
829	Leasing (sociedades, leasing inmobiliario)	
830	Almacenes generales de depósitos (incluya firmas evaluadoras)	
831	Asesorías financieras	
832	Cooperativas (ahorro y crédito)	
833	Familiares	

	834	Personas u organizaciones (formales e informales)	
	835	Otro	especifique
SECCIÓN IX: CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA			
CAPACITACIÓN			
IX.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿SE REALIZARON CAPACITACIONES A MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	900	Si	
	901	No (pase a IX.D)	
IX.B. INDIQUE EN QUE ÁREA(S) LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN RECIBIERON LA(S) CAPACITACIÓN(ES) (marque con una X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	903	Comercialización	
	904	Manejo de recursos humanos	
	905	Evaluación de proyectos	
	940	Acuicultura	
	906	Contabilidad	
	907	Fortalecimiento organizacional	
	908	Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	
	909	Ley de Pesca y Acuicultura	
	910	Ley Laboral	
	911	Seguridad marítima	
	912	Evaluación de recursos hidrobiológicos	
	913	Computación	
	914	Otros	especifique
IX.D. A LA ORGANIZACIÓN ¿LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	918	Si	
	919	No	
IX.E ¿EN QUE ÁREA(S) LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN? (marque con X, hasta tres opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	920	Comercialización	

	921	Manejo de recursos humanos	
	922	Evaluación de proyectos	
	941	Acuicultura	
	923	Contabilidad	
	924	Fortalecimiento organizacional	
	925	Instrumentos de fomento a la pesca artesanal	
	926	Ley de Pesca y Acuicultura	
	927	Ley Laboral	
	928	Seguridad marítima	
	929	Evaluación de recursos hidrobiológicos	
	930	Computación	
	931	Otros	especifique
ASESORÍA TÉCNICA			
IX.F. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN TUVO ASESORÍA TÉCNICA O PROFESIONAL PARA SUS ACTIVIDADES? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	932	Si	
	933	No (pase a la Sección X)	
IX.G. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿QUÉ TIPO DE ASESORÍA TÉCNICA O PROFESIONAL, TUVO LA ORGANIZACIÓN? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	934	Legal	
	935	Contable	
	936	Acuícola	
	937	Biológica pesquera	
	938	Comercial	
	939	Otras	especifique
SECCIÓN X: INNOVACIÓN			
X.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ¿LA ORGANIZACIÓN INTRODUJO INNOVACIONES EN LA ACTIVIDAD PESQUERA? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	10000	Si	
	10001	No (pase a X.D)	
X.B. SEÑALE EN LAS PRINCIPALES ÁREAS EN QUE HA INTRODUCIDO LAS INNOVACIONES.			

Código INE	Alternativas	Respuestas
10002	1.	
10003	2.	
10004	3.	
X.C. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS INNOVACIONES. (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10005	Recursos propios	
10006	Recursos obtenidos de organismos privados nacionales	
10007	Recursos obtenidos de organismos privados extranjeros	
10008	Recursos obtenidos de organismos públicos	
10009	Recursos mixtos	
10049	Otros	especifique
FOMENTO PRODUCTIVO		
X.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZÓ INSTRUMENTOS DE FOMENYO PRODUCTIVO? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10010	Si (pase a X.F)	
10011	No	
X.E. INDIQUE LAS RAZONES MÁS IMPORTANTES POR LAS CUALES LA ORGANIZACIÓN NO HA INTRODUCIDO INNOVACIONES O HA UTILIZADO INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO. (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10012	La organización desconoce las fuentes de financiamiento y/o instrumentos de fomento	
10013	La organización no cumple con los requisitos exigidos	
10014	El trámite es largo y engorroso	
10015	Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de la organización	
10016	Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades	

		de la organización pero no son suficientes	
	10017	Otras razones	especifique
X.F. COMO ORGANIZACIÓN ¿SE RELACIONA REGULARMENTE CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O SERVICIOS? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	10018	Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	
	10019	Servicio nacional de Pesca (SERNAPECA)	
	10020	Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	
	10021	Consejo Zonal de Pesca (COZOPE)	
	10022	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)	
	10023	Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	
	10024	Corporación de Fomento (CORFO)	
	10025	Servicio de Salud	
	10026	Inspección del Trabajo	
	10027	Dirección de obras portuarias	
	10028	Ninguno	
	10029	Otros	especifique
NORMATIVA			
X.G. INDIQUE SI LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN CONOCEN LAS SIGUIENTES NORMATIVAS IMPULSADAS POR EL ESTADO (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	10030	Normas sanitarias	
	10031	Normas de trazabilidad	
	10032	Normas de aseguramiento de calidad (PAC)	
	10033	Normas pesqueras y acuícolas	
	10034	Normas laborales	
	10035	Normas ambientales	
	10036	No las conocen (pase a Sección XI)	

X.H. INDIQUE LOS CANALES O FUENTES DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE LOS CUALES LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN CONOCEN LAS NORMATIVAS SEÑALADAS (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10037	Dirigentes	
10038	Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)	
10039	Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)	
10040	Organismos públicos	
10041	Organismos privados	
10042	Otro	especifique
X.I. INDIQUE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN POR LOS CUALES LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN CONOCIERON LAS NORMATIVAS SEÑALADAS (marque con X, una o más opciones)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
10043	Internet	
10044	Folletos, afiches	
10045	Charlas informativas	
10046	Capacitaciones	
10047	Funcionarios públicos	
10048	Otros	especifique
SECCIÓN XI: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)		
XI.A. ¿EN LA ORGANIZACIÓN EXISTEN PERIFÉRICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con una X)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
11000	Si	
11001	No (pase a XI.C)	
XI.B. SEÑALE LA CANTIDAD DE EQUIPOS PERIFÉRICOS Y COMPUTADORES EN USO QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN		
Código INE	Alternativas	Respuestas
11002	PC escritorio	
11003	PC portátil	
11004	Impresoras	
11005	Scanner	
XI.C. ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZA PERIFÉRICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con una X)		

	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11006	Si	
	11007	No (pase a XI.E)	
XI.D. ¿DÓNDE UTILIZA LOS PERIFERICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11008	En la municipalidad	
	11009	En un colegio	
	11010	Sedes sociales de otras organizaciones sociales	
	11011	Organismos públicos	
	11012	Otros	especifique
XI.E. INDIQUE SI LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS INFORMÁTICOS Y/O DE TELECOMUNICACIONES (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11013	Líneas telefónicas	
	11014	Teléfonos celulares	
	11015	Fax	
	11016	Intenet	
	11017	Correo electrónico	
	11018	Sitio Web (página Web)	
	11019	Radio	
	11020	Walkie-talkie	
	11021	Transmisor	
	11041	Ninguno	
XI.F. SI TIENE PÁGINA WEB ¿PARA QUÉ LA UTILIZA? (marque con X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11022	Para dar a conocer la organización (publicidad)	
	11023	Para comercializar los recursos de la organización	
	11024	Para entregar información	
	11025	Otros	especifique
XI.G. ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZA INTERNET? (marque con una X)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11026	Si	

	11027	No (pase a XI.I)	
XI.H. INDIQUE EN CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES UTILIZA INTERNET? (marque con una X, una o más opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11028	Prestación de servicio a los inscritos en la organización (información, procedimientos, etc)	
	11029	Recibir información de otras organizaciones	
	11030	Realizar trámites propios de la organización	
	11031	Realizar trámites de los inscritos de la organización	
	11032	Realizar trámites con los servicios públicos (Gobierno Electrónico)	
	11033	Pagos de servicios básicos de la organización (luz, agua, gas, teléfono, internet, otros)	
XI.I. SEÑALE LAS RAZONES PARA NO UTILIZAR INTERNET (marque con X, hasta tres opciones)			
	Código INE	Alternativas	Respuestas
	11034	Falta financiamiento	
	11035	Falta personal calificado	
	11036	No existe la necesidad	
	11037	No les interesa	
	11038	Desconocen cómo utilizarlo	
	11039	No existe cobertura	
	11040	Otras razones	especifique

8.16 Anexo 16 “Formulario N°14. Establecimientos de Servicios a la pesca extractiva y acuicultura empresarial”

PRIMER CENSO NACIONAL PESQUERO Y ACUICULTOR, AÑO 2007		
Formulario Establecimientos de Servicios a la Pesca Extractiva y Acuicultura Empresarial		
SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO		
I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA (entidad identificada por un RUT)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
101	Razón Social	
102	RUT (Razón Social)	
103	Nombre del Representante Legal de la Empresa	
104	RUT (Nombre del Representante Legal de la Empresa)	
105	Dirección de la Empresa, Calle	
106	Dirección de la Empresa, Número	
107	Dirección de la Empresa, Comuna	
108	Dirección de la Empresa, Provincia	
109	Dirección de la Empresa, Región	
110	Teléfono	
111	Celular	
114	Dirección Web	
115	Correo electrónico	
116	Nombre de fantasía	
117	Tipo de empresa según Organización Jurídica (indique según código)	1. Persona Natural 2. Sociedad de Responsabilidad Limitada 3. Sociedad Colectiva 4. Sociedad Anónima Cerrada 5. Sociedad Anónima Abierta 6. Cooperativa 7. Pública 8. Otra
118	Tipo de Propiedad (indique según código)	1. Privada Nacional 2. Privada Extranjera 3. Mixta 4. Estatal
119	Conformación del Capital (%) Nacional	
120	Conformación del Capital (%) Extranjero	
121	Código SERNAPESCA	
	Grado de integración de la empresa (indique el(los) código(s) que posee)	1. Laboratorios 2. Taller de redes 3. Planta de proceso 4. Procesadora de alimentos 5. Otros (especifique)

	La empresa pertenece a algún holding (conteste Si o No)	
I.B. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		
Código INE	Alternativas	Respuestas
122	Nombre Establecimiento	
123	Identificación del Contador o Informante Calificado, Nombre	
124	Identificación del Contador o Informante Calificado, Teléfono	
126	Identificación del Contador o Informante Calificado, Correo electrónico	
127	Dirección del establecimiento, Calle	
128	Dirección del establecimiento, Número	
129	Dirección del establecimiento, Comuna	
130	Dirección del establecimiento, Provincia	
131	Teléfono	
132	Celular	
135	Dirección Web	
136	Correo electrónico	
137	Actividades desarrolladas por el establecimiento (principal)	
138	Actividades desarrolladas por el establecimiento (secundaria)	
SECCIÓN II: VENTA Y OTROS INGRESOS		
II.A. INGRESOS TOTALES		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Monto total de facturación (\$)	
	Monto de venta total en pesca y acuicultura (\$)	
SECCIÓN III: EMPLEO Y REMUNERACIONES		
III.B. PERSONAL ADMINISTRATIVO SUBCONTRATADO (asociado a los tres principales servicios de la organización)		

Código INE	Alternativas	Respuestas
	Total trabajadores hombres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Promedio de meses trabajados en el año 2016	Número de meses promedio
	Promedio de Remuneraciones Totales año 2016	Cantidad (miles de pesos)
III.C. PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE SERVICIO DIRECTAMENTE CONTRATADO POR LA EMPRESA		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Total trabajadores hombres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Cuarto Trimestre	Número de personas

	Promedio de meses trabajados en el año 2016	Número de meses promedio
	Promedio de Remuneraciones Totales año 2016	Cantidad (miles de pesos)
III.D. PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE SERVICIO SUBCONTRATADOS POR LA EMPRESA (asociado a los tres principales servicios de la organización)		
Código INE	Alternativas	Respuestas
	Total trabajadores hombres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Primer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Segundo Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Tercer Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores hombres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Total trabajadores mujeres, Cuarto Trimestre	Número de personas
	Promedio de meses trabajados en el año 2016	Número de meses promedio
	Promedio de Remuneraciones Totales año 2016	Cantidad (miles de pesos)

8.17 Anexo 17 “Encuesta Pescadores artesanales”

Encuesta Pescadores Artesanales

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y
acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

Carlos Tapia Jopia
José Valencia Espina

2° Semestre, 2017

Encuesta Pescadores Artesanales

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO



Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

José Valencia
Coordinador de Encuestas

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura

2° Semestre, 2017

NOMBRE DEL ENCUESTADOR (A): **ID:**

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR DE ESTE ESTUDIO.

PARA RESGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE SU INFORMACIÓN, LA HOJA CON SUS ANTECEDENTES SERÁ REMOVIDA DEL RESTO DE LA ENCUESTA FRENTE A USTED. DE ESTE MODO NADIE PODRÁ RELACIONAR SU NOMBRE O RUT CON EL RESTO DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA ENCUESTA.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES

**La primera página correspondiente a la identificación del encuestado*

I.A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE TRABAJO

Caleta o Asentamiento			
Comuna		Región	

I.B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PESCADOR ARTESANAL

Apellidos	Paterno		Materno	
Nombres				
RUT				

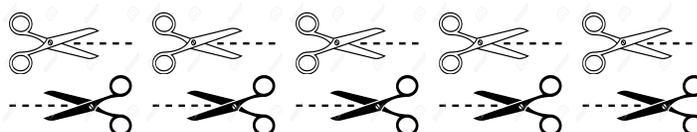
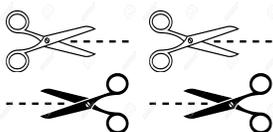
I.C. DIRECCIÓN PARTICULAR

Dirección particular			
Comuna		Región	

I.D. ¿VIVE HABITUALMENTE EN ESTA COMUNA? (marque con una X)

Indique si vive habitualmente en la comuna indicada en la pregunta anterior. Si su respuesta es NO, indique la comuna donde reside habitualmente.

Sí No Comuna Habitual: _____





**Encuesta
Pescadores**



I.E. EDAD (*Indique su edad en años cumplidos*).....

I.F. SEXO

Hombre

Mujer

I.G. NACIONALIDAD

Chileno

Otro Indique: _____

I.H. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

Sí

No

I.I. NIVEL DE EDUCACIÓN

Indique con una X, el último nivel de educación aprobado.

Nunca Asistió

Básico o primaria completa

Básico o primaria incompleta

Media común completa

Media técnica marítima

Media técnica acuícola

Media técnica profesional

Media incompleta

Humanidades

Centro de formación técnica (CFT)

Instituto profesional (IP)

CFT o IP incompleto

Universitaria completa

Universitaria incompleta

Postítulo

Magister

Doctorado

Educación diferencial

I.J. PROFESIÓN O TÍTULO

Responda SÓLO si en la pregunta anterior (I.I.) indicó un nivel de educación correspondiente a la columna del centro.

Profesión o título profesional: _____

I.K. ¿ESTUDIA ACTUALMENTE?

Sí

No

I.L. ¿PERTENECE A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? ¿CUÁL?

Si pertenece a algún pueblo originario no especificado, debe marcar otro y anotarlo en la línea.

Kaweskar (Alcalufe)

Atacameño (Likán antay)

Aymará

Colla

Diaguita

Mapuche

Quechua

Rapa Nui

Yámana (Yagán)

Otro: _____

(indique nombre del pueblo en la línea)

No pertenezco a ninguno

I.M. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA A LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL?

años

meses

I.N. ¿EN QUÉ CATEGORÍA(S) ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA) DE SERNAPESCA? (marque con X, una o más opciones).

- Armador
 Pescador Artesanal
 Buzo Mariscador
 Recolector de orilla (algas, moluscos y buzo apnea)
 No está inscrito

I.O. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ADEMÁS DE LA PESCA ARTESANAL ¿TUVO OTRA(S) OCUPACIÓN(ES) U OFICIO(S)?

Si su respuesta es afirmativa, indique cuál(es) fue(ron) el(los) oficio(s) u ocupación(es) que usted desarrolló, si es negativa, pase a la sección II.

Sí

No (pase a sección II)

¿Cuál (es)?:

Oficio 1: _____

Oficio 2: _____

Oficio 3: _____

Oficio 4: _____

I.P. ¿EN QUE SECTOR(ES) ECONÓMICO(S) REALIZÓ ESA(S) OTRA(S) OCUPACIÓN(ES) U OFICIO(S)?

Del siguiente listado marque con una X las que correspondan.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Agricultura | <input type="checkbox"/> Electricidad, gas y agua |
| <input type="checkbox"/> Comunicaciones | <input type="checkbox"/> Industria excluida la pesca |
| <input type="checkbox"/> Acuicultura | <input type="checkbox"/> Comercio |
| <input type="checkbox"/> Servicios financieros y empresariales | <input type="checkbox"/> Construcción |
| <input type="checkbox"/> Minería | <input type="checkbox"/> Hoteles y restaurantes |
| <input type="checkbox"/> Administración pública | <input type="checkbox"/> Transporte |
| <input type="checkbox"/> Industria de transformación pesquera | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Otro(especifique): _____ | |

I.Q. ¿EN CUÁL(ES) DE LOS ÚLTIMOS MESES REALIZÓ LA(S) OTRA(S) OCUPACIÓN(ES) U OFICIO(S)?

Marque con una X el(los) mes(es) en que realizo otra ocupación u oficio.

- | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ene-16 | <input type="checkbox"/> feb-16 | <input type="checkbox"/> mar-16 | <input type="checkbox"/> abr-16 | <input type="checkbox"/> may-16 | <input type="checkbox"/> jun-16 |
| <input type="checkbox"/> jul-16 | <input type="checkbox"/> ago-16 | <input type="checkbox"/> sept-16 | <input type="checkbox"/> oct-16 | <input type="checkbox"/> nov-16 | <input type="checkbox"/> dic-16 |

SECCIÓN II: CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN DE LAS EMBARCACIONES ARTESANALES

II.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJARON CON USTED?
Indique el número de personas (hombres y mujeres) que trabajaron con el patrón u operador en cada embarcación durante los últimos 12 meses. De existir alguna categoría no incluida en el listado, se debe indicar el número en la opción "otros" y especificar en la línea.

	Embarcación 1	Embarcación 2
Patrón (hombres)		
Patrón (mujeres)		
Motorista (hombres)		
Motorista (mujeres)		
Radio operador (mujeres)		
Pescador artesanal (hombres)		
Pescador artesanal (mujeres)		
Buzo (hombres)		
Buzo (mujeres)		
Asistente de buzo (hombres)		
Asistente de buzo (mujeres)		
Otros (hombres) _____		
Otros (mujeres) _____		

II.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿DISTRIBUYÓ LOS INGRESOS BAJO EL SISTEMA DE SOCIEDAD A LA PARTE?

Sí

No (pase a II.E)

II.C. DEFINA EL TOTAL DE PARTES DE SU FAENA PRINCIPAL

Anote el número de partes en que se separan las ganancias de su principal pesquería

N°

II.D. EN RELACIÓN AL TOTAL DE PARTES QUE DEFINIO EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿A CUÁNTAS PARTES VA USTED DEL TOTAL DE PARTES DE SU FAENA PRINCIPAL?

N°

II.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LAS PERSONAS QUE TRABAJARON CON USTED TENÍAN UN CONTRATO DE TRABAJO?

Sí

No

No todos

II.F. EN RELACIÓN A SUS 2 PRINCIPALES PESQUERÍAS (RECURSOS), ¿CUÁNTO GASTA POR FAENA AL DÍA?

Recurso 1: _____	Gasto diario \$
Periodos de extracción <input type="checkbox"/> Verano <input type="checkbox"/> Otoño <input type="checkbox"/> Invierno <input type="checkbox"/> Primavera	
Recurso 2: _____	Gasto diario \$
Periodos de extracción <input type="checkbox"/> Verano <input type="checkbox"/> Otoño <input type="checkbox"/> Invierno <input type="checkbox"/> Primavera	

II.G. EN RELACIÓN A LAS PREGUNTAS ANTERIORES, ¿CUÁNTAS FAENAS HACE SEMANALMENTE?

Recurso 1: _____	Recurso 2: _____
------------------	------------------

II.H. DE ACUERDO AL MONTO DEL GASTO DIARIO (\$), SEPRELO EN LOS SIGUIENTES ÍTEMS
Rellene con una cifra en dinero en los ítems que usted realiza gastos en su faena diaria. Si existen ítems en que usted no realiza gastos, déjelos en blanco

Alimentación	\$	Combustible y aceite	\$
Carnada	\$	Hielo	\$
Otro (especifique) Tipo: _____		Monto\$ _____	

II.I. POR FAVOR INDIQUE LA CANTIDAD DE DINERO QUE GASTA AL AÑO EN LOS SIGUIENTES ÍTEMS.
Si existen ítems en que usted no realiza gastos, déjelos en blanco.

Alimentación	\$	Artes de pesca	\$
Carnada	\$	Combustible y aceite	\$
Herramientas de buceo	\$	Reparaciones mayores	\$
Instrumentos y maquinarias	\$	Cuotas sindicales	\$
Patentes	\$	Derecho de zarpe	\$
Grúa	\$	Boxes y bodegas	\$
Ropa de trabajo	\$	Kit de seguridad	\$
Hielo	\$		
Otros (especifique) Tipo: _____		Monto\$ _____	
Tipo: _____		Monto\$ _____	

SECCIÓN III: CARACTERÍSTICAS EXTRACTIVAS

III.A. LAS ESPECIES EXTRAÍDAS O RECOLECTADAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿RECIBIERON ALGÚN MANEJO POSTERIOR A LA CAPTURA? (marque con una x, una o más opciones)

<input type="checkbox"/>	Congelamiento	<input type="checkbox"/>	Fresco enfriado
<input type="checkbox"/>	Evisceración	<input type="checkbox"/>	Fileteado
<input type="checkbox"/>	Desconchado	<input type="checkbox"/>	Ahumado
<input type="checkbox"/>	Salado	<input type="checkbox"/>	Secado de algas
<input type="checkbox"/>	Secado	<input type="checkbox"/>	Prepicado de algas
<input type="checkbox"/>	Desarenado de algas	<input type="checkbox"/>	Ninguno
<input type="checkbox"/>	Fresco	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique): _____

III.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CÓMO COMERCIALIZÓ SUS PRODUCTOS? (marque con una X, una o más opciones)

<input type="checkbox"/>	Individual	<input type="checkbox"/>	Asociado con organizaciones
<input type="checkbox"/>	Asociado con otra persona	<input type="checkbox"/>	Asociado con familiares
<input type="checkbox"/>	Otro: _____		

III.C. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁL FUE EL DESTINO DE SUS PRODUCTOS? (marque con una X, una o más opciones)

<input type="checkbox"/>	Consumo local
<input type="checkbox"/>	Consumo Nacional
<input type="checkbox"/>	Se va a planta de proceso
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS SOCIALES

HOGAR DEL PESCADOR ARTESANAL

IV.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿FUE USTED EL(LA) PROVEEDOR(A) PRINCIPAL DE SU HOGAR?

<input type="checkbox"/>	Sí (pase a pregunta IV.C)	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	---------------------------	--------------------------	----

IV.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿APORTÓ ECONÓMICAMENTE EN SU HOGAR?

<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

IV.C. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVÍAN EN SU HOGAR?

Indique un número para hombres y mujeres. No se debe incluir usted como encuestado

Hombres (de cualquier edad) Mujeres (de cualquier edad)

IV.D. ADEMÁS DE USTED, ¿EXISTEN OTRAS PERSONAS EN SU HOGAR QUE REALICEN OCUPACIONES U OFICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA ARTESANAL?

Sí No

IV.E. INDIQUE EL ÚLTIMO TIPO DE VIVIENDA QUE USTED HABITÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (marque con una X)

VIVIENDA PARTICULAR

Casa Media-agua, mejora, rancho, choza, ruko.
 Departamento en edificio Móvil (carpa, vagón, camioneta, bote, etc.)
 Pieza, cité (casa antigua o conventillo) Otro tipo de vivienda particular: _____

VIVIENDA COLECTIVA

Residencial Hotel
 Pensión Campamentos
 Otro tipo de vivienda colectiva: _____

IV.F. INDIQUE EL TIPO DE TENENCIA DE LA ÚLTIMA VIVIENDA QUE HABITÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (marque con una X)

Propia totalmente pagada Ocupada
 Paga dividendos Cedida por servicios
 Arrendada Colectiva

BENEFICIOS, PENSIONES Y PROTECCIÓN SOCIAL

IV.G. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿PERCIBIÓ ALGÚN TIPO DE BENEFICIO DEL ESTADO? (marque con una X, una o más opciones)

En los casos de que haya recibido bonos en dinero, en especies como ayuda, en casos de crisis o de escasez de recursos, clasifíquelos en la categoría "otros subsidios del Estado" y especifique.

Subsidio único familiar Subsidio habitacional
 Pensión asistencial (invalidez, vejez, deficiencia mental, etc) Bonos del sistema de protección social
 Beca de estudios Otros subsidios del estado: _____
 Subsidio de cesantía No sabe
 No recibió

IV.H. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿TUVO REGISTRO SOCIAL DE HOGARES VIGENTE (EX FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL)? (marque con una X)

Sí No No lo sé

IV.I. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿TUVO ALGÚN TIPO DE SEGURO PERSONAL O FAMILIAR? (marque con una X, una o más opciones)

Seguro de vida

Seguro contra enfermedades

Seguro de renta o cesantía

Seguro por ahogamiento

Ninguno

No sabe

Otro (especifique abajo)

PREVISIÓN, AUSENTISMO

IV.J. ¿ESTÁ USTED AFILIADO A ALGÚN SISTEMA DE PREVISIÓN O DE PENSIÓN? (marque con una X). Ejemplos: AFP Habitat, Cumprum, Provida, Planvital, Santa María, etc.

 Sí No No sabe

IV.K. ¿ESTÁ USTED AFILIADO A ALGÚN SISTEMA DE SALUD? *Indique con una X el sistema de salud que usted utilizó en los últimos 12 meses o la opción que mejor se ajuste a su situación.*

Fonasa A (atención gratuita en hospitales)

Fonasa B,C,D (compra de bonos para atención hospitalaria)

Fuerzas armadas (CAPREDENA)

Isapres (Consalud, Cruz Blanca, Banmédica, entre otras)

Particular

No sabe

Otro: _____

IV.L. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿SE AUSENTÓ DE SU ACTIVIDAD EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con una X)

 Sí

No (**pase a pregunta IV.N**)

IV.M. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿POR QUÉ MOTIVO(S) SE AUSENTÓ DE SU OCUPACIÓN U OFICIO EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con una X, una o más opciones)

Enfermedad

Accidente

Vacaciones

Clima

Problemas ambientales

Vedas

Escasez de recursos

Otro (especifique): _____

IV.N. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿SUFRIÓ ALGÚN ACCIDENTE RELACIONADO CON LA PESCA ARTESANAL? (marque con una X)

Sí

No (pase a pregunta IV.O)

IV.Ñ. INDIQUE EL TIPO DE ACCIDENTE QUE SUFRIÓ (marque con X, una o más opciones)

Con objetos cortantes

Volcamiento de lancha o bote

Trabajo de buceo

Caída o golpe

Sobre esfuerzo

Otro (.....)

*Tipo de accidente:

IV.O. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿TUVO ALGUNA ENFERMEDAD PRODUCTO DE SU ACTIVIDAD EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con una X)

Si la respuesta es afirmativa, se debe indicar cuál fue la enfermedad que sufrió.

Sí, ¿Cuál? _____

No

SECCIÓN V: PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE ASOCIATIVIDAD

V.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿EN CUÁL DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES DE PESCA ARTESANAL HA ESTADO INSCRITO? (marque con una X, una o más opciones)

Si la respuesta es que no participa en ninguna organización se debe pasar a la pregunta V.G

Sindicato independiente

Asociación gremial

Cooperativa

Asociación indígena

Federaciones

Confederaciones

Otro (especifique): _____

No participa en ninguna (Pase a V.G)

V.B. ¿POR QUÉ MOTIVO ESTABA INSCRITO EN LA(S) ORGANIZACIÓN(ES) DE PESCA ARTESANAL? (marque con una X).

Por tradición

Por reivindicación

Por los beneficios

Para comercializar mejor los productos

Otro (especifique): _____

V.C. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO ESTÁ INSCRITO EN LA(S) ORGANIZACIÓN(ES)?

Si está inscrito en más de una organización, señale la más antigua.

años

meses

V.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿TUVO ALGÚN CARGO DIRECTIVO EN SU ORGANIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL? (marque con una X)

Si usted está inscrito en más de una organización señale el último cargo ocupado o en su defecto el principal.

Sí,
¿Cuál? _____

No

V.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿ASISTIÓ A REUNIONES DE SU ORGANIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL? (marque con una X)

Sí

No (pase a **Sección VI**)

V.F. INDIQUE CON QUE FRECUENCIA LA ORGANIZACIÓN REALIZA REUNIONES ORDINARIAS
Indique con una X la frecuencia con que la organización realiza sus reuniones ordinarias. Si usted está inscrito en más de una organización señale la organización que considera principal

Una vez al año
 Semestralmente
 Trimestralmente

Mensualmente
 Semanalmente

V.G. ¿POR QUÉ NO ESTABA INSCRITO EN UNA ORGANIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL? (marque con una X) *Si usted respondió que no participaba de ninguna organización ligada a la pesca artesanal en la pregunta V.A responda esta pregunta*

No sabe para qué sirve
 No lo representa
 No puede pagar cuotas

Sólo beneficia a los dirigentes
 No lo beneficia

Otro
(especifique): _____

SECCIÓN VI: CAPACITACIÓN, FOMENTO PRODUCTIVO Y NORMATIVA PESQUERA

CAPACITACIÓN

VI.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿RECIBIÓ CAPACITACIÓN(ES)? (marque con una X)

Sí

No (pase a pregunta VI.D)

VI.B. INDIQUE EN QUE ÁREA(S) RECIBIÓ LA(S) CAPACITACIÓN(ES)
(marque con X, hasta tres opciones).

<input type="checkbox"/> Comercialización	<input type="checkbox"/> Instrumentos de fomento a la pesca artesanal
<input type="checkbox"/> Manejo de recursos humanos	<input type="checkbox"/> Leyes de Pesca y Acuicultura, Laborales, Tributaria u otras
<input type="checkbox"/> Evaluación de proyectos	<input type="checkbox"/> Buceo
<input type="checkbox"/> Contabilidad	<input type="checkbox"/> Seguridad
<input type="checkbox"/> Asociatividad y fortalecimiento de organizaciones	<input type="checkbox"/> Manipulación de alimentos
<input type="checkbox"/> Acuicultura	<input type="checkbox"/> Mecánica de motores
<input type="checkbox"/> Computación	<input type="checkbox"/> Otro (especifique): _____

VI.C. ¿DE QUÉ MODALIDAD RECIBIÓ LA CAPACITACIÓN? (marque con una X)

Por organismos públicos (Sernapesca, Subpesca, entre otros)
 Por organismos privados (Consultoras, ONG, IFOP, entre otros)

VI.D. ¿POR QUÉ MOTIVO NO SE CAPACITÓ? (marque con una X, una o más opciones)
Responda solo sí respondió negativamente la pregunta VI.A.

<input type="checkbox"/> No le interesa	<input type="checkbox"/> Ocupan mucho tiempo
<input type="checkbox"/> No tiene información suficiente	<input type="checkbox"/> No sabe de su existencia
<input type="checkbox"/> La(s) capacitación(es) ofrecida no es útil	<input type="checkbox"/> No pudo en la fecha indicada
<input type="checkbox"/> Otro (especifique): _____	

VI.E. ¿LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN? (marque con una X)

Sí No (pase a **pregunta VI.G**)

VI.F. ¿EN QUE ÁREA(S) LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN? (marque con una X hasta tres opciones)

<input type="checkbox"/> Comercialización	<input type="checkbox"/> Instrumentos de fomento a la pesca artesanal
<input type="checkbox"/> Manejo de recursos humanos	<input type="checkbox"/> Leyes de Pesca y Acuicultura, Laborales, Tributaria u otras
<input type="checkbox"/> Evaluación de proyectos	<input type="checkbox"/> Buceo
<input type="checkbox"/> Contabilidad	<input type="checkbox"/> Seguridad
<input type="checkbox"/> Asociatividad y fortalecimiento de organizaciones	<input type="checkbox"/> Manipulación de alimentos
<input type="checkbox"/> Acuicultura	<input type="checkbox"/> Mecánica de motores
<input type="checkbox"/> Computación	<input type="checkbox"/> Otro (especifique): _____

VI.G. ¿LE INTERESA APRENDER OTRO OFICIO O ACTIVIDAD? (marque con una X)

Si la respuesta es afirmativa, indique cuál.

Sí, ¿Cuál? _____ No

FOMENTO PRODUCTIVO

***Instrumentos de Fomento Productivo:** acción gubernamental de promover mediante incentivos que los particulares creen cosas o servicios con valor económico.

VI.H. ¿CONOCE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL? *Ejemplo: Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal*

Sí No (pase a **pregunta VI.J**)

VI.I. ¿HA UTILIZADO INSTRUMENTOS DE FOMENTO PARA LA ACTIVIDAD PESQUERA? (marque con una X) *Si su respuesta es afirmativa, indique cual(es), indicando nombre(s) del(los) instrumento(s) de fomento productivo utilizados.*

Sí No

¿IndiqueCuál(es)? _____

NORMATIVA

VI.J. COMO PESCADOR ARTESANAL, ¿SE RELACIONA REGULARMENTE CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O SERVICIOS?

(marque con una X, una o más opciones)

- Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)
- Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)
- Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
- Consejo Zonal de Pesca (COZOPE)
- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)
- Corporación de Fomento (CORFO)
- Servicio de Salud
- Inspección del trabajo
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
 Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
 Otro (especifique) _____

VI.K. INDIQUE EL TIPO DE NORMATIVAS QUE USTED CONOCE (marque con una X, una o más opciones)

- Normas Sanitarias
 Normas de trazabilidad
 Normas de Aseguramiento de Calidad (PAC)
 Normas Pesqueras y Acuícolas
 Normas laborales
 Normas ambientales

VI.L. INDIQUE LOS **CANALES DE INFORMACIÓN** POR LOS CUALES USTED SE INFORMO SOBRE LAS NORMATIVAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS (marque con una X, una o más opciones)

- Dirigentes
 Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)
 Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)
 Organismos Públicos
 Organismos Privados
 Otro (especifique.....)

VI.M. INDIQUE LOS **MEDIOS DE INFORMACIÓN** POR LOS CUALES USTED SE INFORMO SOBRE LAS NORMATIVAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS (marque con X, una o más opciones)

- Internet
 Folletos, poster
 Charlas informativas
 Capacitaciones
 Funcionarios públicos
 Otro (especifique.....)

VI.N. ¿CÓMO SE INFORMA USTED DE LOS TEMAS RELACIONADOS A SU ACTIVIDAD? (marque con una X, una o más opciones)

- Internet
 Folletos, poster
 Charlas informativas
 Capacitaciones
 Funcionarios públicos
 Otro (especifique.....)



**Encuesta
Pescadores**



FIN DE LA ENCUESTA. MUCHAS GRACIAS.



**Encuesta
Pescadores**



8.18 Anexo 18 “Encuesta Organizaciones de pescadores artesanales”

Encuesta Organizaciones de Pescadores Artesanales

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y
acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

Carlos Tapia Jopia
José Valencia Espina

2° Semestre, 2017

Encuesta Organizaciones de Pescadores Artesanales

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO



Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

José Valencia
Coordinador de Encuestas

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura

2° Semestre, 2017

NOMBRE DEL ENCUESTADOR (A): **ID:**

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR DE ESTE ESTUDIO.

PARA RESGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE SU INFORMACIÓN, LA HOJA CON SUS ANTECEDENTES SERÁ REMOVIDA DEL RESTO DE LA ENCUESTA FRENTE A USTED. DE ESTE MODO NADIE PODRÁ RELACIONAR SU NOMBRE O RUT CON EL RESTO DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA ENCUESTA.

SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

La primera página correspondiente a la identificación de la organización

I.A. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:

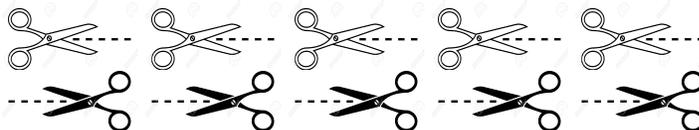
I.B. DIRECCIÓN PARTICULAR

Indique la dirección y la comuna donde se ubica la organización

Dirección particular			
Comuna		Región	

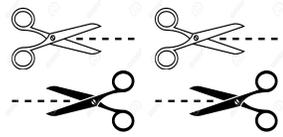
I.C. CALETA O ASENTAMIENTO

Nombre Caleta o Asentamiento	
Comuna	





**Encuesta
Organizaciones de
Pescadores**



I.D. INDIQUE EL TIPO DE ORGANIZACIÓN (marque con una X).

- Sindicato independiente
 Asociación gremial
 Cooperativa
 Asociación indígena
 Otra (especifique.....)

I.E. NIVEL DE EDUCACIÓN

Indique con una X, el último nivel de educación aprobado.

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Nunca Asistió | <input type="checkbox"/> Media técnica profesional | <input type="checkbox"/> Universitaria completa |
| <input type="checkbox"/> Básico o primaria completa | <input type="checkbox"/> Media incompleta | <input type="checkbox"/> Universitaria incompleta |
| <input type="checkbox"/> Básico o primaria incompleta | <input type="checkbox"/> Humanidades | <input type="checkbox"/> Postítulo |
| <input type="checkbox"/> Media común completa | <input type="checkbox"/> Centro de formación técnica (CFT) | <input type="checkbox"/> Magister |
| <input type="checkbox"/> Media técnica marítima | <input type="checkbox"/> Instituto profesional (IP) | <input type="checkbox"/> Doctorado |
| <input type="checkbox"/> Media técnica acuícola | <input type="checkbox"/> CFT o IP incompleto | <input type="checkbox"/> Educación diferencial |

I.F. PROFESIÓN O TÍTULO

Responda SÓLO si en la pregunta anterior (I.E) indicó un nivel de educación correspondiente a la columna del centro.

Profesión o título profesional:	
---------------------------------	--

I.G. ¿ESTUDIA ACTUALMENTE? Sí No

I.H. ¿PERTENECE A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? ¿CUÁL?

Si pertenece a algún pueblo originario no especificado, debe marcar otro y anotarlo en la línea.

<input type="checkbox"/> Kaweskar (Alacalufe)	<input type="checkbox"/> Diaguita	<input type="checkbox"/> Yámana (Yagán)
<input type="checkbox"/> Atacameño (Likán antay)	<input type="checkbox"/> Mapuche	<input type="checkbox"/> Otro: _____
<input type="checkbox"/> Aymará	<input type="checkbox"/> Quechua	(indique nombre del pueblo en la línea)
<input type="checkbox"/> Colla	<input type="checkbox"/> Rapa Nui	<input type="checkbox"/> No pertenezco a ninguno

I.I. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA A LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL?

años meses

SECCIÓN II: ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

II.A. INDIQUE EL NÚMERO DE INTEGRANTES INSCRITOS EN LA ORGANIZACIÓN POR SEXO Y TOTAL.

Hombres Mujeres Total

II.B. EN LA ORGANIZACIÓN, ¿HAY POR PERSONAS PERTENECIENTES A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? (marque con una X).

Sí, ¿Cuántas? _____ No (**pase a pregunta II.D**)

II.C. ¿QUÉ PUEBLO ORIGINARIO PREDOMINA EN LA ORGANIZACIÓN? (marque con una X)
Indique con una X cuál es el pueblo originario que tiene mayor presencia o importancia en la organización.

<input type="checkbox"/> Kaweskar (Alcalufe)	<input type="checkbox"/> Diaguita	<input type="checkbox"/> Yámana (Yagán)
<input type="checkbox"/> Atacameño (Likán antay)	<input type="checkbox"/> Mapuche	<input type="checkbox"/> Otro: _____
<input type="checkbox"/> Aymará	<input type="checkbox"/> Quechua	(indique nombre del pueblo en la línea)
<input type="checkbox"/> Colla	<input type="checkbox"/> Rapa Nui	<input type="checkbox"/> No pertenezco a ninguno

II.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN TUVO OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA PESCA ARTESANAL QUE LE GENERÓ INGRESOS? (marque con una X).

Sí No (**pase a Sección III**)

II.E. SEÑALE LAS ACTIVIDADES, QUE SEAN DIFERENTES A LA PESCA ARTESANAL (BUZO, RECOLECTOR DE ORILLA, PESCADOR Y ARMADOR), QUE LE HAN GENERADO INGRESOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES. Escriba la(s) actividad(es).

Actividad N°1	
Actividad N°2	
Actividad N°3	

SECCIÓN III: PARTICIPACIÓN DE LOS INSCRITOS EN LA ORGANIZACIÓN E INSTANCIAS SUPERIORES DE ASOCIATIVIDAD

III.A. INDIQUE CON QUE FRECUENCIA LA ORGANIZACIÓN REALIZA REUNIONES ORDINARIAS (marque con una X).

- Una vez al año
 Semestralmente
 Trimestralmente
 Mensualmente
 Semanalmente

III.B. INDIQUE SI LA ORGANIZACIÓN ESTÁ AFILIADA A INSTANCIAS SUPERIORES DE ORGANIZACIÓN, RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA (marque con una X)

Por ejemplo: federaciones, consejos de pescadores, confederaciones, etc.

- Sí
 No (pase a Sección IV)

III.C. INDIQUE EL TIPO Y NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES A LAS CUALES ESTÁN AFILIADOS

Por ejemplo: Federación de Pescadores Artesanal y Buzo Mariscadores de Río Bueno.

N°1 (tipo y nombre)	
N°2 (tipo y nombre)	
N°3 (tipo y nombre)	
N°4 (tipo y nombre)	
N°5 (tipo y nombre)	
N°6 (tipo y nombre)	

SECCIÓN IV: CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA

IV.A. ¿LA ORGANIZACIÓN TIENE RÉGIMEN ARTESANAL DE EXTRACCIÓN (RAE)? (marque con una X).

- Sí tiene
 No tiene

IV.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ¿LA ORGANIZACIÓN HA PARTICIPADO EN PESCAS DE INVESTIGACIÓN? (marque con una X).

- Sí
 No

IV.C. ¿LA ORGANIZACIÓN TIENE ÁREA(S) DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS (AMERB)? (marque con una X). *Si su respuesta es afirmativa, indique cuántas.*

- Sí, ¿Cuántas? _____
 No

SECCIÓN V: ÁREAS DE MANEJO

V.A. DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL(LAS) ÁREA(S) DE MANEJO, ¿SE HAN INCORPORADO NUEVOS(A) SOCIOS(A) A LA ORGANIZACIÓN? (marque con una X). *Si su respuesta es afirmativa, indique cuántos.*

Sí, ¿Cuántos? _____ No

V.B. SU ORGANIZACIÓN, ¿MANTIENE REGISTRO DE LAS ESTADÍSTICAS PRODUCTIVAS DE LAS ESPECIES SECUNDARIAS? (marque con una X).

Sí No

V.C. EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN REALIZÓ ACTIVIDADES DE COSECHA Y/O EXTRACCIÓN EN EL(LAS) ÁREA(S) DE MANEJO?

Sí No

V.D. INDIQUE CUALES FUERON LAS CAUSAS POR LAS CUALES NO FUE POSIBLE TRABAJAR EN EL(LAS) ÁREA(S) DE MANEJO DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES (marque con X, una o más opciones).

<input type="checkbox"/> Reparaciones	<input type="checkbox"/> Condiciones ambientales (embancamiento)
<input type="checkbox"/> Condiciones biológicas (baja calidad del recurso)	<input type="checkbox"/> Contaminación ambiental
<input type="checkbox"/> Condiciones climáticas	<input type="checkbox"/> Robos
<input type="checkbox"/> Falta de abastecimiento	<input type="checkbox"/> Paralización involuntaria por decreto de la autoridad
<input type="checkbox"/> FAN (Floraciones Algas Nocivas)	<input type="checkbox"/> Interrupción del acceso
<input type="checkbox"/> Bajos precios	<input type="checkbox"/> Otras (especifique): _____

V.E. DURANTE EL AÑO 2016 ¿EN QUÉ MESES SE CONCENTRÓ LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA DE LA ORGANIZACIÓN EN EL(LAS) ÁREA(S) DE MANEJO? (marque con X, una o más opciones).

ene-16 feb-16 mar-16 abr-16 may-16 jun-16
 jul-16 ago-16 sept-16 oct-16 nov-16 dic-16

V.F. DEL SIGUIENTE LISTADO DE COSTOS Y GASTOS, ¿CUALES FUERON DESCONTADOS DE LOS INGRESOS DE LA(S) ÁREA(S) DE MANEJO PREVIO A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ENTRE LOS SOCIOS? (marque con X, una o más opciones).

<input type="checkbox"/> Vigilancia	<input type="checkbox"/> Pago de estudios de seguimiento
<input type="checkbox"/> Combustible	<input type="checkbox"/> Gastos administrativos
<input type="checkbox"/> Aceite de motor	<input type="checkbox"/> Pago de servicios (luz, agua, teléfono, etc)
<input type="checkbox"/> Mantención de material	<input type="checkbox"/> Arriendos
<input type="checkbox"/> Otros (especifique): _____	

V.G. ENTRE LOS SOCIOS ¿CUÁL ES EL CRITERIO UTILIZADO PARA REPARTIR LAS UTILIDADES EN EL (LAS) ÁREA(S) DE MANEJO? (marque con X, una o más opciones).

<input type="checkbox"/> En partes iguales	<input type="checkbox"/> Pago al esfuerzo del buzo
<input type="checkbox"/> A la parte	<input type="checkbox"/> Mayor productividad del buzo
<input type="checkbox"/> Pago por material	<input type="checkbox"/> Calidad de la cosecha
<input type="checkbox"/> Otro(especifique) _____	

V.H. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ¿CUÁNTAS PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN TRABAJARON EN EL (LAS) ÁREA(S) DE MANEJO?

N° total:

Del total de trabajadores(as), indique la cantidad (N°) de hombres y mujeres en cada categoría

Categorías de personal	N° Hombres	N° Mujeres
Buzos Permanentes		
Buzos Temporales		
Asistentes de buzos Permanentes		
Asistentes de buzos Eventuales		
Vigilantes Temporales		
Administrativos Permanentes		
Administrativos Temporales		
Administrativos Eventuales		
Personal de apoyo Permanentes		
Personal de apoyo Temporales		
Personal de apoyo Eventuales		
Otro (especifique.....)		

V.I. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿CUÁNTAS PERSONAS EXTERNAS A LA ORGANIZACIÓN TRABAJARON EN EL(LAS) ÁREA(S) DE MANEJO? (*personas externas = NO socios*).

N° total:

Del total de trabajadores(as), indique la cantidad (N°) de hombres y mujeres en cada categoría.

Categorías de personal	N° Hombres	N° Mujeres
Buzos Permanentes		
Buzos Temporales		
Buzos Eventuales		
Asistentes de buzos Permanentes		
Asistentes de buzos Temporales		
Asistentes de buzos Eventuales		
Vigilantes Permanentes		
Vigilantes Temporales		
Vigilantes Eventuales		
Administrativos Permanentes		
Administrativos Temporales		
Administrativos Eventuales		
Personal de apoyo Permanentes		
Personal de apoyo Temporales		
Personal de apoyo Eventuales		
Otro (especifique.....)		

V.J. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿QUÉ ACCIONES DE MANEJO REALIZÓ EN EL(LAS) ÁREA(S) DE MANEJO? (marque con X, una o más opciones).

- Acuicultura
- Captación natural de especies
- Repoblamiento de especies
- Ninguna (pase a sección VI)

V.K. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿CONTÓ CON ASESORIA TÉCNICA PARA LAS ACCIONES DE MANEJO REALIZADAS? (sí es así, marque con X las acciones de manejo en que tuvo asesoría técnica).

- Acuicultura
- Captación natural de especies
- Repoblamiento de especies
- Ninguna

V.L. ¿QUIÉN FINANCIA LOS ESTUDIOS DE LA(S) ÁREA(S) DE MANEJO DE SU ORGANIZACIÓN? (marque con X, una o más opciones).

- Financiamiento propio
- Financiamiento del estado
- Financiamiento mixto
- Financiamiento privado externo

SECCIÓN VI: COMERCIALIZACIÓN

VI.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN COMERCIALIZÓ LOS RECURSOS EXTRAIDOS EN CONJUNTO? (marque con una X).

- Sí No (pase a VI.E)

VI.B. INDIQUE EL NOMBRE DE LOS RECURSOS QUE COMERCIALIZÓ EN CONJUNTO

Señale un recurso principal y dos secundarios.

Categoría	Nombre recurso (especies)
Principal	
1. Secundario	
2. Secundario	

VI.C. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿QUIÉN ESTUVO A CARGO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS? (marque con X, una o más opciones). *La comercialización y las ventas de los recursos considérelas como la organización en conjunto.*

- La directiva
- Comisión de comercialización
- Los socios
- Otro (especifique): _____

VI.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿CÓMO VENDIERON SUS RECURSOS? (marque con X, una o más opciones). Considere *la comercialización y las ventas de los recursos en conjunto como la organización*.

- Directo al mercado
 Plantas de proceso
 Entrega a comerciantes o intermediarios
 Exportación directa

VI.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN COMPRÓ SUS INSUMOS Y/O MATERIALES EN CONJUNTO? (marque con una X).

- Sí No (**pase a Sección VII**)

VI.F. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿DÓNDE COMPRÓ LA ORGANIZACIÓN LOS INSUMOS Y/O MATERIALES? (marque con una X).

- En la misma comuna
 En otra comuna (especifique)
 Otra región (especifique)
 En Santiago
 En el extranjero

SECCIÓN VII: CARACTERIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN

VII.A. INDIQUE EL NÚMERO Y EL ESTADO DE LOS BIENES QUE DISPONE LA ORGANIZACIÓN Y QUE FUERON UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD PESQUERA O COMO APOYO A ÉSTA

Bienes	N° de bienes según su estado		
	Activo	Inactivo	En reparación
Embarcaciones			
Galpón			
Planta de proceso			
Sede social			
Vehículos			
Grúas			
Plumas			
Boxes			
Artes y aparejos de pesca			
Cámara de frío			
Levantadores de algas			
Secadores de algas			
Muelles			
Otros (especifique): _____			

VII.B. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN TUVO ALGUNA OFICINA O SEDE DONDE REALIZÓ SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS? (marque con una X).

Sí No (**pase a pregunta VII.D**)

VII.C. ¿CUÁL FUE EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA OFICINA? (marque con una X).

Propia, pagada totalmente
 Propia, pagándola a plazo o crédito
 Arrendada
 Cedida
 Ocupada
 Otra (especifique): _____

VII.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿DISPUSO LA ORGANIZACIÓN PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO? *Indique con una X si la organización contó con personal de apoyo administrativo (secretarías, auxiliares, contadores u otro).*

Sí No (**pase a pregunta VII.F**)

VII.E. INDIQUE EL NÚMERO DE PERSONAS DE APOYO ADMINISTRATIVAS SEGÚN SU OCUPACIÓN.
En los últimos 12 meses.

Secretario(a)
 Contado(a)r
 Auxiliar
 Otra (especifique): _____

VII.F. DEL SIGUIENTE LISTADO DE COSTOS Y GASTOS, ¿QUÉ COSTOS Y GASTOS TUVO LA ORGANIZACIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES? (marque con una X, una o más opciones).

Pago de patentes
 Combustible
 Aceite de motor
 Mantención de material
 Gastos administrativos
 Pago de servicios (luz, agua, teléfono, etc)
 Arriendos
 Otro (especifique): _____

VII.G. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN CONTRATÓ SEGUROS COLECTIVOS PARA SUS INSCRITOS(A)?

Sí No

SECCIÓN VIII: TIPOS DE ENDEUDAMIENTO, INSTRUMENTOS CREDITICIOS Y OTROS

VIII.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN ADQUIRIÓ ALGÚN TIPO DE DEUDA PARA SUS ACTIVIDADES EN LA PESCA ARTESANAL? (marque con una X).

 Sí No (pase a Sección IX)

VIII.B. ¿QUÉ INSTRUMENTOS CREDITICIOS UTILIZÓ? (marque con X, una o más opciones)
Indique con una X los instrumentos crediticios que utilizó la organización durante los últimos 12 meses como apoyo para el desarrollo de actividades ligadas a la pesca artesanal.

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Créditos comerciales de corto plazo (cuota y consumo) |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Líneas de crédito en cuenta corriente |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Crédito en cuotas para empresas |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Crédito de garantía de letras o pagarés |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Factoring |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Tarjetas de crédito |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Préstamo familiar |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Prestamistas informales |
| <input type="checkbox"/> | Corto Plazo. Préstamo de la organización |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Créditos comerciales de mediano y largo plazo (cuota y consumo) |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Créditos acogidos a fondos de garantía |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Créditos cuotas (CORFO, FOGAPE, línea de crédito, hipotecario) |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Mutuo hipotecario |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Boletas de garantías |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Leasing |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Préstamo familiar |
| <input type="checkbox"/> | Mediano Plazo. Préstamo de la organización |
| <input type="checkbox"/> | Financiamiento Comercio Exterior. Carta de crédito a importadores |
| <input type="checkbox"/> | Financiamiento Comercio Exterior. Préstamos a exportadores (PAE) |
| <input type="checkbox"/> | Otro(s) (especifique): _____ |

VIII.C. ¿A QUÉ INSTITUCIONES O PERSONAS SOLICITARON DICHOS CRÉDITOS? (marque con una X, una o más opciones).

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Bancos establecidos en Chile |
| <input type="checkbox"/> | Banco estado |

- Sucursales de bancos extranjeros
- Representaciones de bancos extranjeros
- Auditores externos
- Operadores y emisores de tarjetas de crédito (bancarias y no bancarias)
- Sociedades (cobranza, factoring)
- Sociedades de apoyo al giro
- Leasing (sociedades, leasing inmobiliario)
- Almacenes generales de depósitos (incluya firmas evaluadoras)
- Asesorías financieras
- Cooperativas (ahorro y crédito)
- Familiares
- Personas u organizaciones (formales e informales)
- Otro (especifique): _____

SECCIÓN IX: CAPACITACIÓN Y ASESORIA TÉCNICA

CAPACITACIÓN

IX.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿SE REALIZARON CAPACITACIONES A MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN? (marque con una X).

- Sí No (**pase a Sección IX.C**)

IX.B. INDIQUE EN QUE ÁREA(S) LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN RECIBIERON LA(S) CAPACITACIÓN(ES) (marque con una X, una o más opciones).

- Comercialización
- Manejo de recursos humanos
- Evaluación de proyectos
- Acuicultura
- Contabilidad
- Fortalecimiento organizacional
- Instrumentos de fomento a la pesca artesanal
- Ley de Pesca y Acuicultura
- Ley Laboral
- Seguridad marítima
- Evaluación de recursos hidrobiológicos
- Computación
- Otra (especifique.....)

IX.C. A LA ORGANIZACIÓN, ¿LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIONES? (marque con una X)
Indique si a los(a) integrantes de la organización les gustaría recibir algún tipo de capacitación.

- Sí No

IX.D. ¿EN QUE ÁREA(S) LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIONES?
(marque con una X, hasta tres opciones).

- Comercialización
- Manejo de recursos humanos
- Evaluación de proyectos
- Acuicultura
- Contabilidad
- Fortalecimiento organizacional
- Instrumentos de fomento a la pesca artesanal
- Ley de Pesca y Acuicultura
- Ley Laboral
- Seguridad marítima
- Evaluación de recursos hidrobiológicos
- Computación
- Otro (especifique.....)

ASESORÍA TÉCNICA

IX.E. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN CONTÓ CON ASESORÍA TÉCNICA O PROFESIONAL PARA SUS ACTIVIDADES? (marque con una X).

- Sí No (**pase a la Sección X**)

IX.F. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿QUÉ TIPO DE ASESORÍA TÉCNICA O PROFESIONAL TUVO LA ORGANIZACIÓN? (marque con X, una o más opciones).

- Legal
- Contable
- Acuícola
- Biológica pesquera
- Comercial
- Otras (especifique.....)

SECCIÓN X: INNOVACIÓN E INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO

***Definiciones:**

- **Innovación:** Introducción en el mercado de un bien o de un servicio nuevo o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso al que se destina. La innovación debe ser nueva para su organización, no necesariamente para el mercado. No importa si la innovación fue originalmente desarrollada por su empresa o por otras empresas.

- **Instrumentos de Fomento Productivo:** acción gubernamental de promover mediante incentivos que los particulares creen cosas o servicios con valor económico. Por ejemplo, Capital semilla (CORFO), Emprendimiento (SERCOTEC), Turismo rural (INDAP), Programa Más capaz (SENCE).

INNOVACIÓN

X.A. DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ¿LA ORGANIZACIÓN INTRODUJO INNOVACIONES EN LA(S) ACTIVIDAD(ES) PESQUERA(S)? (marque con una X).

Sí No (pase a la pregunta X.D)

X.B. SEÑALE LAS PRINCIPALES ÁREAS EN QUE HA INTRODUCIDO LAS INNOVACIONES (marque con una X, una o más opciones).

- 1. Innovación Tecnológica de Productos o Servicios
- 2. Innovación Tecnológica de Procesos
- 3. Innovación en la Gestión Organizacional (Administración General)

X.C. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS INNOVACIONES (marque con una X, una o más opciones).

- Recursos propios
- Recursos obtenidos de organismos privados nacionales
- Recursos obtenidos de organismos privados extranjeros
- Recursos obtenidos de organismos públicos
- Recursos mixtos
- No se requieren recursos externos para introducir innovaciones
- Otras (especifique.....)

FOMENTO PRODUCTIVO

X.D. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZÓ INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO? (marque con una X).

Sí (pase a pregunta X.F) No

X.E. INDIQUE LAS RAZONES MÁS IMPORTANTES POR LAS CUALES LA ORGANIZACIÓN NO HA INTRODUCIDO INNOVACIONES O NO HA UTILIZADO INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO (marque con X, una o más opciones).

- La organización desconoce las fuentes de financiamiento y/o instrumentos de fomento
- La organización no cumple con los requisitos exigidos
- El trámite es largo y engorroso
- Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de la organización
- Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades de la organización pero no son suficientes
- Otras razones (especifique): _____

X.F. COMO ORGANIZACIÓN, ¿SE RELACIONÓ EL 2016 CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O SERVICIOS? (marque con X, una o más opciones).

- Subsecretaria de Pesca (SUBPESCA)
- Servicio nacional de Pesca (SERNAPECA)
- Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
- Consejo Zonal de Pesca (COZOPE)
- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR)
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)
- Corporación de Fomento (CORFO)
- Servicio de Salud
- Inspección del Trabajo
- Dirección de obras portuarias
- Ninguno
- Otros (especifique): _____

X.G. INDIQUE CUÁLES DE LAS SIGUIENTES NORMATIVAS IMPULSADAS POR EL ESTADO, CONOCEN LOS(A) INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN (marque con X, una o más opciones).

- Normas sanitarias
- Normas de trazabilidad
- Normas de aseguramiento de calidad (PAC)
- Normas pesqueras y acuícolas
- Normas laborales
- Normas ambientales
- No las conocen (**pase a Sección XI**)

X.H. INDIQUE LOS **CANALES DE INFORMACIÓN** POR LOS CUALES LOS(A) INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN SE INFORMAN SOBRE LAS NORMATIVAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS

(marque con X, una o más opciones).

- Dirigentes
- Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)
- Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA)
- Organismos públicos
- Organismos privados
- Otro (especifique.....)

X.I. INDIQUE A TRAVÉS DE CUALES **MEDIOS DE INFORMACIÓN** LOS(A) INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN SE INFORMAN SOBRE LAS NORMATIVAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS (marque con X, una o más opciones).

- Internet
- Folletos, afiches
- Charlas informativas
- Capacitaciones
- Funcionarios públicos
- Otros (especifique.....)

SECCIÓN XI: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

***Definición:**

- **Equipo periférico:** Ejemplos: teclado, mouse, escáner, micrófonos, cámaras, monitores, impresoras, plotters, proyectores, discos duros, discos flexibles, CDs, DVDs., etc.)

XI.A. ¿EN LA ORGANIZACIÓN EXISTEN PERIFÉRICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con una X).

- Sí No (**pase a pregunta XI.C**)

XI.B. **SEÑALE LA CANTIDAD** DE EQUIPOS PERIFÉRICOS Y COMPUTADORES EN USO QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN.

- PC escritorio
- PC portátil
- Impresoras
- Scanner

XI.C. ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZA PERIFÉRICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con una X).

Sí

No (pase a pregunta XI.E)

XI.D. ¿DÓNDE UTILIZA LOS PERIFERICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con una X, una o más opciones).

En la municipalidad

En un colegio

Sedes sociales de otras organizaciones sociales

Organismos públicos

Otro (especifique)

XI.E. INDIQUE SI LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS INFORMÁTICOS Y/O DE TELECOMUNICACIONES (marque con una X, una o más opciones).

Líneas telefónicas

Teléfonos celulares

Fax

Internet

Correo electrónico

Sitio Web (página Web)

Radio

Walkie-talkie

Transmisor

Ninguno

XI.F. SI TIENE PÁGINA WEB, ¿PARA QUÉ LA UTILIZA? (marque con una X, una o más opciones).

Si no poseen página web, sátese esta pregunta y diríjase a la pregunta XI.G

Para dar a conocer la organización (publicidad)

Para comercializar los recursos de la organización

Para entregar información

Otro (especifique): _____

XI.G. ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZA INTERNET? (marque con una X)

Si su respuesta es afirmativa, señale desde cuándo (año)

Sí

No (pase a XI.I)

¿Desde cuándo? (año)

XI.H. INDIQUE EN ¿CUÁL(ES) DE LA(S) SIGUIENTE(S) ACTIVIDAD(ES) UTILIZA INTERNET?

(marque con una X, una o más opciones).

- Prestación de servicio a los inscritos en la organización (información, procedimientos, etc)
- Recibir información de otras organizaciones
- Realizar trámites propios de la organización
- Realizar trámites de los inscritos de la organización
- Realizar trámites con los servicios públicos (Gobierno Electrónico)
- Pagos de servicios básicos de la organización (luz, agua, gas, teléfono, internet, otros)

XI.I. SEÑALE LAS RAZONES PARA NO UTILIZAR INTERNET (marque con X, hasta tres opciones).

- Falta financiamiento
- Falta personal calificado
- No existe la necesidad
- No les interesa
- Desconocen cómo utilizarlo
- No existe cobertura
- Otras razones (especifique)

FIN DE LA ENCUESTA. MUCHAS GRACIAS.



**Encuesta
Organizaciones de
Pescadores**



8.19 Anexo 19 “Encuesta Acuicultura de menor tamaño”

Encuesta Acuicultura Menor Tamaño

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

Carlos Tapia Jopia
José Valencia Espina
Fabiola Miranda Aguilar
Camila Aravena Salazar
Marcelina Novoa Antiao
Jaime Ceura Marín

1° Trimestre, 2017

Encuesta Acuicultura Menor Tamaño

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO



Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

José Valencia
Coordinador de Encuestas

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura

1° Trimestre, 2017

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR DE ESTE ESTUDIO.

PARA RESGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE SU INFORMACIÓN, LA HOJA CON SUS ANTECEDENTES SERÁ REMOVIDA DEL RESTO DE LA ENCUESTA FRENTE A USTED. DE ESTE MODO NADIE PODRÁ RELACIONAR SU NOMBRE O RUT CON EL RESTO DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA ENCUESTA.

SECCIÓN I: IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y/O PRODUCTOR

La primera página correspondiente a la identificación de la organización y/o productor

I.A. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y/O PRODUCTOR

Razón Social: *Se refiere al nombre legal de la organización o persona natural encargada de administrar la concesión, autorización o área de manejo*

RUT: *Rol único tributario de la organización o persona natural encargada de administrar la concesión o área de manejo*

Nombre del Representante Legal:

_____ , _____
Apellido paterno Apellido materno Nombres

RUN: *Rol único nacional del representante legal de la organización*

Dirección: *Indique la calle, número, comuna y localidad donde se ubica el(los) centro(s) de cultivo*

_____ # _____ , _____ , _____
Calle número comuna localidad

Teléfono fijo y celular: *Indique sus números de contacto (de la organización y personal)*

Fijo: _____

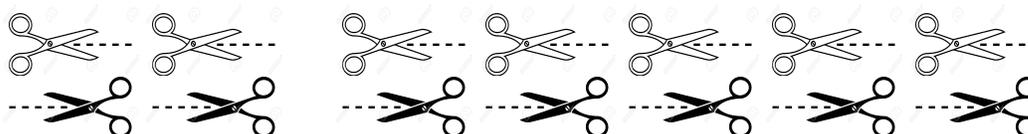
Celular: _____

Correo electrónico: *Indique su(s) correo(s) electrónico(s)*

Dirección Web: *Indique la dirección web de su organización (página web o nombre que utiliza en redes sociales)*

Código del o los centros: *número de seis dígitos con el cual SERNAPESCA identifica a cada centro de cultivo (coloque un dígito por cuadrante)*

--	--	--	--	--	--



Tipo de organización jurídica: marque con una X la alternativa correcta.

<input type="checkbox"/>	1. Persona Natural	<input type="checkbox"/>	7. Pública
<input type="checkbox"/>	2. Sociedad de Responsabilidad Limitada	<input type="checkbox"/>	8. Sindicatos
<input type="checkbox"/>	3. Sociedad Colectiva	<input type="checkbox"/>	09. Federaciones
<input type="checkbox"/>	4. Sociedad Anónima Cerrada	<input type="checkbox"/>	10. Confederaciones
<input type="checkbox"/>	5. Sociedad Funcional	<input type="checkbox"/>	11. Otra (indique): _____
<input type="checkbox"/>	6. Cooperativa		

SECCIÓN II: CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTOR O ENCARGADO

II.A. INDIQUE NIVEL EDUCACIONAL. Marque con una X la alternativa que considere más se ajusta a su último nivel de educación.

<input type="checkbox"/>	Nunca Asistió	<input type="checkbox"/>	Media técnica profesional	<input type="checkbox"/>	Universitaria completa
<input type="checkbox"/>	Básico o primaria completa	<input type="checkbox"/>	Media incompleta	<input type="checkbox"/>	Universitaria incompleta
<input type="checkbox"/>	Básico o primaria incompleta	<input type="checkbox"/>	Humanidades	<input type="checkbox"/>	Postítulo
<input type="checkbox"/>	Media común completa	<input type="checkbox"/>	Centro de formación técnica (CFT)	<input type="checkbox"/>	Magister
<input type="checkbox"/>	Media técnica marítima	<input type="checkbox"/>	Instituto profesional (IP)	<input type="checkbox"/>	Doctorado
<input type="checkbox"/>	Media técnica acuícola	<input type="checkbox"/>	CFT o IP incompleto	<input type="checkbox"/>	Educación diferencial

II.B. ¿A QUÉ PUEBLO ORIGINARIO PERTENECE? (marque con una X)

<input type="checkbox"/>	Kawaskar (Alcalufe)	<input type="checkbox"/>	Diaguita	<input type="checkbox"/>	Yámana (Yagán)
<input type="checkbox"/>	Atacameño (Likán antay)	<input type="checkbox"/>	Mapuche	<input type="checkbox"/>	Otro: _____
<input type="checkbox"/>	Aymará	<input type="checkbox"/>	Quechua		(indique nombre del pueblo en la línea)
<input type="checkbox"/>	Colla	<input type="checkbox"/>	Rapa Nui	<input type="checkbox"/>	No pertenezco a ninguno

II.C. DEL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS POR SU ORGANIZACIÓN ¿QUÉ PORCENTAJE DE ESTOS INGRESOS SE DEBEN ACUICULTURA? (marque con una X). Si su organización obtiene ingreso por otras actividades debe continuar con la pregunta II.D.

<input type="checkbox"/>	0-25%	<input type="checkbox"/>	25-50%	<input type="checkbox"/>	50-75%	<input type="checkbox"/>	75-100%
--------------------------	-------	--------------------------	--------	--------------------------	--------	--------------------------	---------

II.D. INDIQUE EL SECTOR Y LA ÉPOCA DEL AÑO EN QUE DESEMPEÑA SU(S) OTRA(S) ACTIVIDAD(ES) (marque con una X, una o más opciones)

	Verano	Otoño	Invierno	Primavera
Agricultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pesca artesanal excluido acuicultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Minería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Industria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Construcción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicios financieros y empresariales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administración Pública	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Electricidad, gas y agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comercio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

ESTA SECCIÓN DEBE RESPONDERSE SÓLO SI LA UNIDAD DE INFORMACIÓN A ENCUESTAR ES UNA ORGANIZACIÓN COLECTIVA. EN EL CASO QUE USTED SEA UN PRODUCTOR QUE TRABAJA SIN OTRAS PERSONAS, PASE A LA SECCIÓN V.

III.A. LA ORGANIZACIÓN, ¿ESTÁ COMPUESTA POR PERSONAS PERTENECIENTES A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO? (marque con una X)

 Sí

 No (pase a pregunta III.C)

III.B. ¿QUÉ PUEBLO ORIGINARIO PREDOMINA EN LA ORGANIZACIÓN? (marque con una X)

 Kawaskar (Alcalufe)
 Atacameño (Likán antay)
 Aymará
 Colla

 Diaguita
 Mapuche
 Quechua
 Rapa Nui

 Yámana (Yagán)
 Otro: _____
 (indique nombre del pueblo en la línea)
 No pertenezco a ninguno

III.C. LA ORGANIZACIÓN, ¿TIENEN OTRA(S) ACTIVIDAD(ES) DIFERENTE(S) A LA ACUICULTURA QUE LE GENERE INGRESO? (marque con una X)

 Sí

 No (pase a Sección IV)

III.D. INDIQUE EL SECTOR Y LA ÉPOCA DEL AÑO EN QUE LA ORGANIZACIÓN DESEMPEÑA SU(S) OTRA(S) ACTIVIDAD(ES) (marque con una X, una o más opciones)

	Verano	Otoño	Invierno	Primavera
Agricultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pesca artesanal excluido acuicultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Minería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Industria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Construcción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicios financieros y empresariales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administración Pública	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Electricidad, gas y agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comercio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN IV: EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

Debe responderse sólo si la unidad de información a encuestar es una organización. En el caso que usted sea un productor que trabaja sin otras personas, pase a la Sección V.

IV.A. PERSONAL QUE TRABAJA CON EL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN. Indique los números de personas y cifras de sueldos que consultan

Total personas directamente contratadas por la organización (año corrido)	N°:
Promedio sueldo bruto mensual personas directamente contratadas (año corrido)	\$:
Total personas empleadas temporalmente	N°:
Meses en que se concentra el trabajo de empleados temporales	
Promedio sueldo bruto mensual personas empleadas temporalmente	\$:
Total personas que trabajan con contrato "de palabra"	N°:

IV.B. PERSONAL ADMINISTRATIVO SUBCONTRATADO QUE TRABAJA CON EL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN. Indique los números de personas y cifras de remuneraciones consultadas (en miles de pesos), según la estación

	Respuestas			
	Verano	Otoño	Invierno	Primavera

Total trabajadores hombres				
Total trabajadores mujeres				
Promedio de Remuneraciones por estación año 2016 (en miles de pesos)				

SECCIÓN V: CARACTERIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EL(LOS) CENTRO(S) DE CULTIVO

V.A. INDIQUE CON UNA "X" LA FORMA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN QUE CORRESPONDA A DE CADA UNO DE SUS CENTROS DE CULTIVO. INDIQUE EL CÓDIGO DE CENTRO

Forma de Organización	Centro de cultivo 1 Código (.....)	Centro de cultivo 2 Código (.....)	Centro de cultivo 3 Código (.....)	Centro de cultivo 4 Código (.....)
Independiente por área: se distribuyen "áreas de cultivo" entre sus socios, los cuales actúan en forma independiente durante el proceso productivo				
Independiente por cuotas: se fijan cuotas de recurso para cada socio. Cada socio saca de forma independiente su cuota, debiendo otorgar una parte de las ganancias a la organización				
Independiente por grupos: la organización del centro asigna un área a un grupo de sus socios				
Comunitaria total: la organización planifica la producción y asigna trabajos a los socios. Hay venta conjunta y repartición de utilidades				
Comunitaria parcial: un grupo dentro de la organización se hace cargo del centro y los demás miembros no tienen participación				
Familiar: cultivos particulares en que el titular es una persona natural. El trabajo se realiza en forma familiar con la participación de pariente o vecinos cercanos				
Organización Unipersonal: el titular del centro de cultivo es una sola persona y sólo ella es quien realiza todas las actividades				
Según estructura propia: los integrantes definen una forma única y particular para funcionar, distintas a las anteriores				

V.B. INDIQUE CON UNA "X" LA ETAPA DE DESARROLLO EN QUE SE ENCUENTRAN SUS CENTROS DE CULTIVO

Etapas desarrollo de centros de cultivo	Centro de cultivo 1 Código (.....)			

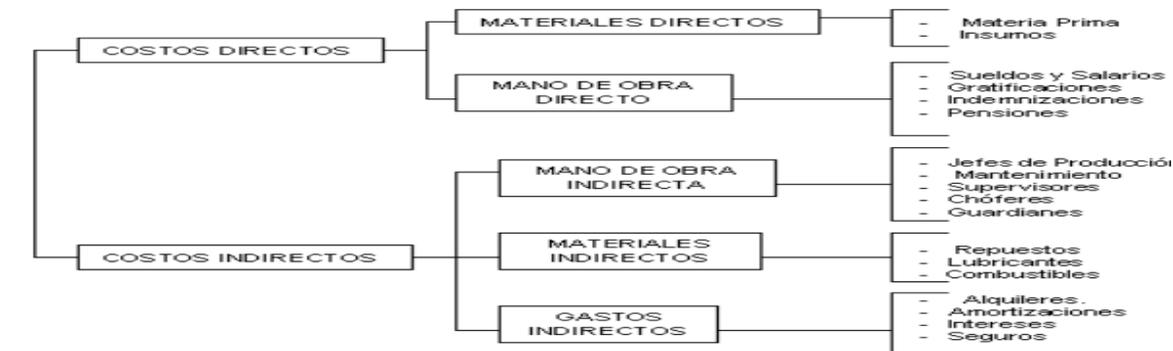
Inicio				
Operación				
Sin operación				
En descanso				
Cerrado definitivo				

V.C. INDIQUE EL TIPO DE INSTALACIÓN DONDE USTED DESARROLLA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS CENTROS DE CULTIVO (marque con una X)

Hogar
 Oficina Particular
 Sede Social
 Galpón
 No tiene
 Otra (especifique): _____

SECCIÓN VI: COSTOS Y GASTOS DEL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN

VI.A. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (Indique la cifra en pesos chilenos de sus Costos Directos y Costos Indirectos durante diciembre de 2016. Si no recuerda cifras exactas, estime su respuesta en relación a otros meses del año 2016)



Ítem	Detalle de Costo
Costos Directo Mensual(\$)	
Costos Indirecto Mensual (\$)	

SECCIÓN VII: CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA DE (LOS) CENTRO (S) DE CULTIVO

VII.A. ¿DÓNDE COMPRA SUS MATERIALES? (marque con una X, uno o más opciones)

En la misma comuna
 En otra comuna (especifique) _____
 En otra Región (especifique) _____
 En Santiago

En el extranjero

VII.B. ¿DE QUÉ FORMA COMERCIALIZA SUS PRODUCTOS? (marque con una X)

- Individual
 Asociado con otras personas
 Asociado con organizaciones
 Otra (especifique): _____

VII.C. ¿CÓMO EFECTÚA LA VENTA? (marque con una X)

- Directamente al mercado o a sus clientes
 Por intermediario
 Otra forma (especifique): _____

SECCIÓN VIII: ACTIVOS FIJOS

***Activos fijos:** son todos aquellos bienes tangibles que han sido adquiridos por el productor u organización para ser usados en el desarrollo de su actividad productiva. . Por ejemplo, grúa, máquina de frío, etc.

VIII.A. VALORICE LAS INSTALACIONES Y/O ACTIVOS DE PROPIEDAD DEL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN A DICIEMBRE DE 2016

En el caso de que desconozca el valor de compra de cada tipo, indique el total.

Tipo	Monto
Terrenos	
Edificios e instalaciones	
Vehículos y equipos de transporte	
Maquinarias y herramientas	
Muebles y útiles	
Otros activos fijos	
TOTAL	

VIII.B. INDIQUE EL TIPO DE INSTALACIONES QUE POSEE EL PRODUCTOR U ORGANIZACIÓN (marque con una X, una o más opciones)

- Líneas
 Balsas
 Jaulas
 Captadoras
 Estanques
 Oficinas
 Galpón/bodega

- Muelle
- Frigorífico
- Sala de venta
- Generadores
- Bombas
- Pluma
- Plataforma
- Otros (especifique.....)

VIII.C. COMO ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR, ¿CUENTA CON ALGÚN MEDIO DE TRANSPORTE QUE APOYE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (marque con una X)

En caso de que el medio de transporte sea utilizado sólo para fines personales distintos al cultivo o producción, debe responder negativamente esta pregunta

- Sí No

VIII.D. ¿DE QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE ES DUEÑO? (marque con X, una o más opciones)

Indique el (los) medio (s) de transporte que utiliza para desarrollar la actividad productiva.

- Automóvil
- Camioneta
- Camión
- Bote a motor
- Bote a remo
- Lancha
- Tractor
- Animal de tiro
- Carro de arrastre
- Plataforma
- Otro (especifique) _____

SECCIÓN IX: VENTA DE PRODUCTOS (SIN IVA)

IX.A. INDIQUE EL VOLUMEN DE COSECHA Y EL VALOR DE VENTA, DE ESPECIES CULTIVADAS DURANTE EL AÑO 2016. *En las columnas de "Unidad" indique si la cifra que indica corresponde a: **tonelada, kilo, lote, malla o a unidad.***

Especie	Volumen	Unidad	Valor (\$)	Unidad
Cholga (<i>Aulacomya ater</i>)				
Chorito (<i>Mytilus chilensis</i>)				
Choro (<i>Choromytilus chorus</i>)				
Ostión del norte (<i>Argopecten purpuratus</i>)				

Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>)				
Ostra del pacífico (<i>Crassostrea gigas</i>)				
Camarón de río (<i>Samastacus spinifrons</i>)				
Lechuga de mar (<i>Ulva lactuca</i>)				
Carola (<i>Callophyllis macrostiolata</i> y <i>C. concepcionensis</i>)				
Carola (<i>Callophyllis variegata</i>)				
Carola (<i>Callophyllis pinnata</i>)				
Chicoria de mar (<i>Chondracanthus chamissoi</i>)				
Alga roja (<i>Laurencia chilensis</i>)				
Chasca (<i>Gelidium chilense</i>)				
Chasca (<i>Gelidium rex</i>)				
Chasca (<i>Gelidium lingulatum</i>)				
Pelillo (<i>Gracilaria chilensis</i>)				
Luga negra (<i>Sarcothalia crispata</i>)				
Luga cuchara (<i>Mazzaella laminarioides</i>)				
Luga roja (<i>Gigartina skottsbergii</i>)				
Luche (<i>Pyropia spp.</i>)				
Huiro flotador (<i>Macrocystis pyrifera</i>)				
Cochayuyo (<i>Durvillaea antarctica</i>)				
Huiro negro (<i>Lessonia berteroaana</i>)				
Huiro negro (<i>Lessonia spicata</i>)				
Huiro negro (<i>Lessonia nigrescens</i>)				
Huiro palo (<i>Lessonia trabeculata</i>)				
Piure (<i>Piura chilensis</i>)				
Otra (especifique)				
Otra (especifique)				

SECCIÓN X: PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE ASOCIATIVIDAD

X.A. ¿EN QUÉ TIPO DE ORGANIZACIONES PARTICIPA COMO ORGANIZACIÓN O ACUICULTOR?
(marque con X, una o más opciones)

- Ninguna (**pase a la sección XI**)
- Sindicato
- Asociación Gremial
- Federación
- Confederación
- Cooperativa

- Organización Comunitaria
- Asociación Indígena
- Comité de Manejo
- Consejo Nacional de Pesca
- Comisión Regional del Uso del Borde Costero
- Otra (especifique): _____

X.B. ¿A CUÁNTAS REUNIONES ASISTIÓ DURANTE EL AÑO 2016?

N° de reuniones a las cuales asistió

X.C. ¿QUÉ OBJETIVO BUSCA PARTICIPAR EN ESTAS ORGANIZACIONES? (marque con una X)
Indique el principal objetivo por el cuales usted, como productor u organización participó en estas organizaciones

- Aumentar los ingresos
- Disminuir los costos
- Mejorar posicionamiento interno y externo
- Asistencia técnica
- Otra (especifique): _____

X.D. ¿CUÁNTOS AÑOS HA PARTICIPADO EN ORGANIZACIONES?

N° de años participando

X.E. ¿HA OCUPADO ALGÚN CARGO DIRIGENCIAL EN ALGUNA DE ESTAS ORGANIZACIONES?
 (marque con una X)

- Sí No

SECCIÓN XI: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

***Definición:**

- **Equipo periférico:** Ejemplos: teclado, mouse, escáner, micrófonos, cámaras, monitores, impresoras, plotters, proyectores, discos duros, discos flexibles, CDs, DVDs., etc.)

XI.A. ¿EN LA ORGANIZACIÓN EXISTEN PERIFÉRICOS Y/O COMPUTADORES? (marque con una X)

- Sí No (pase a pregunta XI.C)

XI.B. **SEÑALE LA CANTIDAD** DE EQUIPOS PERIFÉRICOS Y COMPUTADORES EN USO QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

- PC escritorio
- PC portátil
- Impresoras
- Scanner

XI.C. INDIQUE SI LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS INFORMÁTICOS Y/O DE TELECOMUNICACIONES (marque con una X, una o más opciones)

- Líneas telefónicas
- Teléfonos celulares
- Fax
- Internet
- Correo electrónico
- Sitio Web (página Web)
- Radio
- Walkie-talkie
- Transmisor
- Ninguno

XI.D. ¿LA ORGANIZACIÓN UTILIZA INTERNET? (marque con una X)
Si su respuesta es afirmativa, señale desde cuándo (año)

- Sí. Ante una respuesta afirmativa señale el año de inicio No **(pase a XI.F)**

XI.E. SEÑALE EN CUÁL(ES) DE LA(S) SIGUIENTES ACTIVIDAD(ES) UTILIZA INTERNET (marque con una X, una o más opciones)

- Prestación de servicios al cliente (información, procedimientos, etc.)
- Recibir servicios de sus proveedores
- Realizar trámites bancarios y financieros
- Realizar trámites con los servicios públicos (Gobierno Electrónico)
- Pagos de servicios básicos (luz, agua, gas, teléfono, Internet, otros)
- Compras a través de página web de insumos, materias primas, etc.
- Realizar trámites sectoriales
- Otro (especifique): _____

XI.F. SEÑALE LAS RAZONES PARA NO UTILIZAR INTERNET (marque con una X, una o más opciones)

- Falta financiamiento

- Falta personal calificado
- Cobertura
- No existe la necesidad
- No me interesa
- Desconozco como utilizarlo
- Otras razones (especifique): _____

SECCIÓN XII: INNOVACIÓN Y DESARROLLO

*Definiciones:

- **Innovación:** *Introducción en el mercado de un bien o de un servicio nuevo o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso al que se destina. La innovación debe ser nueva para su organización, no necesariamente para el mercado. No importa si la innovación fue originalmente desarrollada por su empresa o por otras empresas.*

- **Desarrollo:** *1. m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. 2. m. Econ. Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida.*

XII.A. ¿HA INTRODUCIDO INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS? (marque con una X, una o más opciones)

- Sí, introdujimos innovaciones
- Sí, introdujimos desarrollos
- No hemos realizado ni innovaciones ni desarrollos (**pase a pregunta XII.D**)

XII.B. INDIQUE EN QUE ÁREAS INTRODUJO DICHAS INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS (marque con una X, una opción para innovación y una para desarrollo)

Áreas	Comentarios	
	Innovación	Desarrollo
Productos		
Servicios		
Procesos productivos		
Gestión organizacional		
Marketing		
Estrategias comunicacionales		
Logística		
Otro: _____		

XII.C. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO (marque con una X, una o más opciones)

- Recursos propios
- Recursos obtenidos de organismos privados
- Recursos obtenidos de organismos públicos

XII.D. ¿HA FIRMADO ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con una X)

- Sí No

XII.E. COMO ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR, ¿TIENE ESTRATEGIAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con una X)

- Sí No

XII.F. COMO ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR, ¿TIENE PENSADO INVERTIR EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? (marque con una X)

- Sí No

SECCIÓN XIII: TIPOS DE ENDEUDAMIENTO, INSTRUMENTOS CREDITICIOS Y OTROS

SI NO POSEE DEUDA COMO ORGANIZACIÓN Y/O PRODUCTOR PASE A LA SECCIÓN XIV

XIII.A. INDIQUE EL MONTO TOTAL DE DEUDA (EN MILES DE PESOS) QUE MANTIENE LA ORGANIZACIÓN O EL PRODUCTOR Y EL PORCENTAJE DEL ACTIVO TOTAL ENDEUDADO QUE MANTIENE EN EL O LOS ESTABLECIMIENTOS

Monto total de endeudamiento (\$)	
Porcentaje del activo total endeudado (%)	

SECCIÓN XIV: INSTITUCIONALIDAD, NORMATIVA Y PROBLEMÁTICAS SECTORIALES

XIV.A. ¿TIENE PLAN DE CONTIGENCIA AMBIENTAL? (marque con una X)

Indique si la organización o productor contó con algún plan para enfrentar cualquier situación de riesgo o imprevisto que pueda poner en peligro el medio ambiente

- Sí No

XIV.B. INDIQUE EL TIPO DE NORMATIVAS QUE USTED CONOCE (marque con una X, una o más opciones)

- Normas sanitarias
- Normas de trazabilidad
- Normas de aseguramiento de calidad (PAC)
- Normas pesqueras y acuícolas
- Normas laborales

Normas ambientales

SECCIÓN XV: CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

***Normas Técnicas:** Es un documento aprobado por una institución reconocida, que prevé, para un uso común y repetido, reglas, directrices o características para los productos o los procesos y métodos de producción conexos, y cuyo cumplimiento no es obligatorio

***Certificaciones:** es un procedimiento mediante el cual un tercero otorga una garantía escrita de que un producto, elaboración o servicio está en conformidad con ciertas normas

XV.A. LA ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR, ¿CUENTA CON ALGUNA CERTIFICACIÓN DE NORMA TÉCNICA? (marque con una X)

Sí (responda XV.B y pase a Sección XVI) No (pase a pregunta XV.C)

XV.B. INDIQUE LAS CERTIFICACIONES DE NORMAS TÉCNICAS VIGENTES (marque con una X, una o más opciones). Indique las certificaciones de normas técnicas vigentes en el(los) centro(s) de cultivo durante el año 2016.

- GLOBALG.A.P.
- Best Aquaculture Alliance - BAP
- Gestión de Calidad - ISO 9.001
- Gestión Ambiental - ISO 14.001
- Seguridad Ocupacional – OHSAS 18.001
- Gestión Seguridad Alimentaria – ISO 22.000
- International Food Standard – IFS
- Global Standard for Food Safety – BRC
- BestAquaculturePractice – BAP
- Cadena de Custodia GLOBALG.A.P.
- Seguridad de la Calidad de los Alimentos – SQF 2000
- HACCP (Hazards, Analisis and Critical control Point) aprobado por SERNAPESCA
- Nch 2909
- Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Unión Económica Europea (PSMB UE)
- Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Estados Unidos (PSMB EEUU)

Otra (especifique): _____

XV.C. INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO TIENE CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS (marque con una X, una o más opciones)

- Porque se encuentra en proceso de obtener la certificación
- No estoy suficientemente informado
- No es necesario para la empresa
- No sabe cómo hacerlo
- No le interesa
- Otro (especifique.....)

SECCIÓN XVI: INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO

***Instrumentos de Fomento Productivo:** acción gubernamental de promover mediante incentivos que los particulares creen cosas o servicios con valor económico. Por ejemplo, Capital semilla (CORFO), Emprendimiento (SERCOTEC), Turismo rural (INDAP), Programa Más capaz (SENCE).

XVI.A. ¿UTILIZÓ INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO? (marque con una X)
Indique si su organización o usted como productor utilizó algún instrumento de fomento productivo durante los últimos 3 años (2014, 2015, 2016).

- Sí No (pase a pregunta XVI.C)

XVI.B. INDIQUE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO QUE UTILIZÓ Y LAS INSTITUCIONES QUE LOS EJECUTARON

Por ejemplo, si la CORFO le otorgó un crédito a una empresa para la compra de maquinaria de última generación, en "Instrumento de Fomento", debe colocarse "crédito para compra de maquinaria" y en "Institución" debe colocarse "CORFO".

	Instrumento	Institución
Instrumento 1		
Instrumento 2		
Instrumento 3		
Instrumento 4		
Instrumento 5		

XVI.C. INDIQUE HASTA TRES RAZONES QUE USTED CONSIDERA MÁS IMPORTANTES PARA NO HABER UTILIZADO NINGÚN INSTRUMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO (marque con una X)

- No estoy suficientemente informado
- Desconozco los instrumentos de fomento productivo
- La empresa no cumple con alguno de los requisitos exigidos
- Considero el trámite muy largo y engorroso
- Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de esta empresa

- Las facilidades ofrecidas corresponden a las necesidades de esta empresa pero son insuficientes
- El costo (gasto, tiempo, trámites, etc.) es elevado en relación a los eventuales beneficios
- Condiciones no adecuadas para el acceso efectivo a crédito
- Otra (especifique): _____

XVI.D. DURANTE EL AÑO 2016, ¿PARTICIPÓ COMO ORGANIZACIÓN O PRODUCTOR EN CURSOS DE CAPACITACIÓN? (marque con una X).

- Sí No **(pase a la Sección XVII)**

XVI.E. INDIQUE EL(LOS) TIPO(S) DE CAPACITACIÓN(ES) REALIZADA(S) (marque con una X, una o más opciones)

- Capacitación interna
- Capacitación externa con modalidad presencial
- Capacitación vía Internet (propia o externa)
- Otra (especifique.....)

XVI.F. INDIQUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UTILIZADAS PARA LLEVAR ACABO ESTA(S) CAPACITACIÓN(ES) (marque con una X, una o más opciones)

- SENCE
- FONCAP
- FOSIS
- Recursos propios
- Consultoras externas
- Otros (especifique): _____

XVI.G. EN RELACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO, ¿CREE USTED QUE SU UTILIZACIÓN FUE BENEFICIOSO PARA USTED COMO ORGANIZACIÓN? (marque con una X)

- Sí No

SECCIÓN XVII: RESTRICCIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EXPANSIÓN

XVII.A. ¿QUÉ TIPO DE **APOYO** REQUERIRÍA SU EMPRESA O ENTIDAD PARA SU **ESTABILIZACIÓN**? (marque con una X una o más opciones)

- Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias
- Asesoría en aplicación de modelos de gestión
- Asesoría en desarrollo organizacional

- Asesoría en tecnología
- Condiciones más adecuadas para el acceso efectivo a crédito
- Gestión comercial
- Asesoría en conflictos
- Asesoría en relocalización
- Otro (especifique): _____

XVII.B. ¿QUÉ TIPO DE **APOYO** REQUERIRÍA SU EMPRESA O ENTIDAD PARA SU **EXPANSIÓN**? (marque con una X una o más opciones)

- Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias
- Asesoría en aplicación de modelos de gestión
- Asesoría en desarrollo organizacional
- Asesoría en tecnología
- Condiciones más adecuadas para el acceso efectivo a crédito
- Gestión comercial
- Asesoría en conflictos
- Asesoría en relocalización
- Otro (especifique): _____

FIN DE LA ENCUESTA. MUCHAS GRACIAS.

8.20 Anexo 20 “Encuesta de Industria de transformación”

Encuesta Industria de Transformación

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y
acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

Carlos Tapia Jopia
José Valencia Espina

2° Semestre 2017

Encuesta Industria de Transformación

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO



Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

José Valencia
Coordinador de Encuestas

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura

2° Semestre, 2017

NOMBRE DEL ENCUESTADOR (A): **ID:**

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR DE ESTE ESTUDIO.

PARA RESGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE SU INFORMACIÓN, LA HOJA CON SUS ANTECEDENTES SERÁ REMOVIDA DEL RESTO DE LA ENCUESTA FRENTE A USTED. DE ESTE MODO NADIE PODRÁ RELACIONAR SU NOMBRE O RUT CON EL RESTO DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA ENCUESTA.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La primera página corresponde a la identificación de la organización

I.A. **Razón Social:** *Se refiere al nombre legal de la organización o persona natural encargada de la administración.*

I.B. **RUT:** *Rol único tributario de la organización o persona natural encargada de la administración.*

I.C. **Nombre del Representante Legal o persona encargada de responder la encuesta:**

_____ , _____
Apellido paterno Apellido materno Nombres

I.D. **RUN:** *Rol único nacional del representante legal de la organización o persona encargada de responder la encuesta.*

I.E. **Dirección:** *Indique la calle, número, comuna y localidad donde se ubica la oficina central o casa matriz.*

_____ # _____ , _____ , _____
Calle número comuna localidad

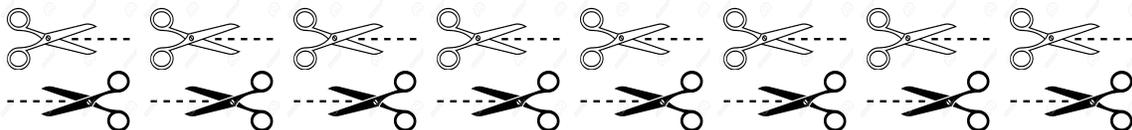
I.F. **Teléfono fijo y celular:** *Indique sus números de contacto (de la organización y personal).*

Fijo: _____

Celular: _____

I.G. **Correo electrónico:** *Indique su(s) correo(s) electrónico(s).*

I.H. **Dirección Web** *(página web o nombre que utiliza en redes sociales).*





**Encuesta Industria
de
Transformación**



II. CARACTERIZACIÓN

II.A. TIPO DE EMPRESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA

Marque con una X el tipo de organización jurídica de su empresa u organización.

- Persona Natural
- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- Sociedad Colectiva
- Sociedad Anónima Cerrada
- Sociedad Anónima Abierta
- Cooperativa
- Pública
- Otra

II.B. TIPO DE PROPIEDAD

Marque con una X el tipo de propiedad de la empresa u organización.

- Privada Nacional
- Privada Extranjera
- Mixta
- Estatal

II.C. CONFORMACIÓN DEL CAPITAL EXTRANJERO DE LA EMPRESA

Indique el porcentaje (%) de participación de capitales extranjeros dentro de su empresa u organización.

II.D. CONFORMACIÓN DEL CAPITAL NACIONAL DE LA EMPRESA

Indique el porcentaje (%) de participación de capitales nacionales dentro de su empresa u organización.

***DATOS DEL ESTABLECIMIENTO O PLANTA**

II.E. NOMBRE PLANTAS

Indique los nombres con los que es posible identificar y diferenciar al establecimiento de los otros establecimientos que posee la empresa. Debe identificar todos los establecimientos o plantas que posee la empresa u organización.

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.

II.F. DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DEL (LOS) ESTABLECIMIENTO (S)

Indique la dirección y teléfonos con los que es posible identificar y diferenciar al (los) establecimiento (s) indicado (s) en la pregunta anterior.

Dirección	Teléfono (s)
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.

II.G. CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN WEB Y NOMBRE DEL CONTADOR O INFORMANTE CALIFICADO DEL (LOS) ESTABLECIMIENTO (S)

Indique el correo electrónico, dirección web y nombre del contador o informante calificado con los que es posible identificar y diferenciar al (los) establecimiento (s) indicado (s) en las preguntas anteriores.

Correo electrónico	Dirección web	Nombre contador o informante calificado
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.
6.	6.	6.
7.	7.	7.

***PRINCIPALES PRODUCTOS ELABORADOS POR LÍNEA DE PROCESO**

II.H. INDIQUE LOS TRES PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES QUE SE ELABORAN EN EL ESTABLECIMIENTO O PLANTA

Escriba el nombre del producto con de detalle, como por ejemplo: "conservas de atún" e identifique a qué línea de proceso se asocia este.

Nombre del producto	Línea de proceso
1.	1.
2.	2.
3.	3.

***PERIODO DE FUNCIONAMIENTO Y NÚMERO DE DÍAS TRABAJADOS Y PARALIZADOS**

- Los antecedentes que se solicitan corresponden al AÑO CALENDARIO 2016.

II.I. SEÑALE LA FECHA EXACTA (DÍA/MES/AÑO) DE INICIO Y TÉRMINO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL AÑO

Esta pregunta se refiere a los días del año que el establecimiento o planta desarrolló su actividad productiva.

Desde (día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)

II.J. NÚMERO DE DÍAS TRABAJADOS

Indique el total de días en que el establecimiento o planta funcionó durante el año 2016, independiente del número, tipo o tiempo diario de funcionamiento de sus líneas de producción.

II.K. NÚMERO DE DÍAS PARALIZADOS

Informe el número de días en que la planta paralizó completamente su operación productiva en el año 2016 (no incluya feriados legales nacionales).

II.L. CAUSAS DE LA PARALIZACIÓN

Indique la causa por la cual el establecimiento paralizó completamente su operación. En el caso de existir más de una causa, indique el código de aquella que sea más representativa.

**CÓDIGOS (número en negrillas)*

1. Reparación: Días en que la planta no estuvo en actividad por mantenimiento o reparación del equipamiento o maquinarias.
2. Feriado general del personal: Días de cierre del establecimiento por vacaciones colectivas del personal (no considere los feriados nacionales legales).
3. Falta de abastecimiento: Días en que la planta no estuvo en funcionamiento por no existir disponibilidad de materias primas (recursos hidrobiológicos).
4. Trabajo estacional: Días en que la planta no estuvo en funcionamiento por temporalidad de la materia prima.
5. Clausura: Días que la planta no abrió sus puertas por alguna imposición externa, por ejemplo, para cumplir con alguna norma sanitaria o legal.
6. Huelga: Días en que el establecimiento no estuvo en actividad por conflictos entre los empleados y la administración.
7. Otras: Días en que el establecimiento no estuvo en actividad por alguna causa distinta a las antes mencionadas, como incendios, terremotos, desastres naturales, etc.

CÓDIGO Respuesta:

II.M. JORNADA NORMAL DE TRABAJO

Corresponde a los días de la semana que efectivamente el establecimiento o planta procesadora abre sus puertas. Si existen variaciones en la jornada normal de trabajo durante el año, señale aquella que sea más representativa.

- Desde el día:
- Hasta el día:
- Desde el horario (hh:mm):
- Hasta el horario (hh:mm):

III. EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

III.A. PERSONAL QUE TRABAJA EN LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO

En esta pregunta debe incluir a todo el personal que tiene o tuvo una relación contractual y temporal de trabajo directa con la empresa y/o establecimiento durante el año 2016.

	Respuestas			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Total trabajadores hombres (n° de personas)				
Total trabajadores mujeres (n° de personas)				
Promedio de meses trabajados en el año 2016 (n° de meses)				
Promedio de Remuneraciones totales año 2016 (miles de pesos chilenos)				

III.B. PERSONAL SUBCONTRATADO QUE PRESTA SERVICIOS EN LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO

En esta pregunta debe incluir a todo el personal que estuvo subcontratado en la empresa y/o establecimiento durante el año 2016.

	Respuestas			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Total trabajadores hombres (n° de personas)				
Total trabajadores mujeres (n° de personas)				
Costo total año 2016 (en miles de pesos chilenos)				
Sueldo promedio (mensual) año 2016 (en miles de pesos chilenos)				

IV. VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, ELECTRICIDAD, AGUA, COMBUSTIBLE Y OTROS

IV.A. EN ESTA PREGUNTA, INDIQUE SUS COSTOS EN COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y COSTO DE TRABAJOS EFECTUADOS POR CONTRATO DURANTE EL AÑO 2016.

*Costos directos: Materiales directos y mano de obra directa.

*Costos indirectos o asociados: Mano de obra indirecta, materiales indirectos y gastos indirectos.

	VALOR NETO <i>Indique el valor neto de sus costos en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>	IVA Y SOBRETASA <i>Indique el valor de sus costos incluyendo IVA y sobretasa en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>	SOBRETASA <i>Indique el porcentaje (%) de sobretasa asociado a sus costos durante el año 2016.</i>
COSTOS DIRECTOS			
COSTOS INDIRECTOS			
TOTAL COSTOS <i>(directos + indirectos)</i>			

*ELECTRICIDAD COMPRADA, GENERADA Y VENDIDA

IV.B. EN ESTA PREGUNTA SE DEBE INDICAR LA CANTIDAD, EN MILES DE KILO WATS HORA (KWH) Y EL VALOR (EN MILES DE PESOS) DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA, GENERADA Y VENDIDA DURANTE EL AÑO 2016.

	KWH <i>Indique la cantidad (en miles de KWH) utilizados durante el año 2016.</i>	VALOR NETO <i>Indique el valor neto de sus costos en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>	IVA <i>Indique el valor de sus costos incluyendo IVA en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>
COSTOS DIRECTOS			
COSTOS INDIRECTOS			
TOTAL COSTOS <i>(directos + indirectos)</i>			

***AGUA CONSUMIDA**

IV.C. EN ESTA PREGUNTA SE DEBE INDICAR LA CANTIDAD CONSUMIDA EN METROS CÚBICOS (M³) Y DETALLAR EL VALOR (EN MILES DE PESOS) DEL AGUA CONSUMIDA PARA USO INDUSTRIAL Y DOMÉSTICO DURANTE EL AÑO 2016. SI EL ESTABLECIMIENTO SE ABASTECE DE AGUA A TRAVÉS DE POZO O VERTIENTES DE RÍOS, O CANCELAN EL ÍTEM DE ELECTRICIDAD Y AGUA DENTRO DEL ARRIENDO, INDICAR UNA ESTIMACIÓN DEL CONSUME FÍSICO DE ESTOS INSUMOS (EN M³ Y KWH) Y DESPUÉS DE LA TABLA EN PAGO INCORPORADO.

	M³	VALOR NETO	IVA
	<i>Indique la cantidad (en metros cúbicos) utilizados durante el año 2016.</i>	<i>Indique el valor neto de sus costos en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>	<i>Indique el valor de sus costos incluyendo IVA en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>
COSTOS DIRECTOS			
COSTOS INDIRECTOS			
TOTAL COSTOS <i>(directos + indirectos)</i>			
PAGO INCORPORADO (estimados)			

V. INGRESOS Y VENTAS

V.A. INGRESO OPERACIONAL

Indicar los ingresos operacionales por tipo de producto y línea de elaboración. Los valores consideran el precio normal que paga el comprador, es decir, incluidos los impuestos y excluidas las rebajas o descuentos durante el año 2016. No incluir los costos de fletes a menos que sean de cargo del vendedor. Los montos expresados en miles de pesos corresponden al año calendario 2016.

Tipo de productos	Línea de elaboración	Mercado nacional	Exportación
1.		\$	\$
2.		\$	\$
3.		\$	\$
4.		\$	\$
5.		\$	\$
6.		\$	\$
7.		\$	\$

8.		\$	\$
Total (suma)		\$	\$

V.B. INGRESOS POR SERVICIOS NO INDUSTRIALES Y OTROS INGRESOS

Se incluyen aquí los ingresos provenientes de actividades durante el año 2016 que no sean la venta de productos o la prestación de servicios industriales a terceros (arriendo de equipos e inmuebles, fletes, almacenamiento y refrigeración, asesorías, servicios de alimentación, hospedaje, otros).

Tipo de ingreso	Mercado nacional	Exportación
Arriendo de equipos e inmuebles	\$	\$
Fletes	\$	\$
Almacenamiento y refrigeración	\$	\$
Asesorías	\$	\$
Servicios de alimentación	\$	\$
Hospedaje	\$	\$
Otro 1	\$	\$
Otros 2	\$	\$
Otro 3	\$	\$
Total (suma)	\$	\$

VI: EXISTENCIAS

VI.A. INDIQUE LA CANTIDAD DE PRODUCTOS EN STOCK V/S CANTIDAD PRODUCIDA

Los dos valores son promedios mensuales y deben ser escritos en miles de pesos. El horizonte temporal de la pregunta es el año 2016, de enero a diciembre.

Cantidad de productos en stock (promedio mensual año 2016)	\$
Cantidad elaborada de productos (promedio mensual año 2016)	\$

FIN DE LA ENCUESTA. MUCHAS GRACIAS.



**Encuesta Industria
de
Transformación**



8.21 Anexo 21 “Encuesta de Acuicultura empresarial”

Encuesta Acuicultura Empresarial

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y
acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

Carlos Tapia Jopia
José Valencia Espina

2° Semestre 2017

Encuesta Acuicultura Empresarial

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO



Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

José Valencia
Coordinador de Encuestas

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura

2° Semestre, 2017

NOMBRE DEL ENCUESTADOR (A): **ID:**

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR DE ESTE ESTUDIO.

PARA RESGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE SU INFORMACIÓN, LA HOJA CON SUS ANTECEDENTES SERÁ REMOVIDA DEL RESTO DE LA ENCUESTA FRENTE A USTED. DE ESTE MODO NADIE PODRÁ RELACIONAR SU NOMBRE CON LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA ENCUESTA.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La primera página corresponde a la identificación de la organización

I.A. **Razón Social:** Se refiere al nombre legal de la organización o persona natural encargada de administrar la (s) concesión (es).

I.B. **RUT:** Rol único tributario de la organización o persona natural encargada de administrar la (s) concesión (es).

I.C. **Nombre del Representante Legal o persona encargada de responder la encuesta:**

_____ , _____
Apellido paterno Apellido materno Nombres

I.D. **RUN:** Rol único nacional del representante legal de la organización o persona encargada de responder la encuesta.

I.E. **Dirección:** Indique la calle, número, comuna y localidad donde se ubica la oficina central o casa matriz.

_____ # _____ , _____ , _____
Calle número comuna localidad

I.F. **Teléfono fijo y celular:** Indique sus números de contacto (de la organización y personal).

Fijo: _____

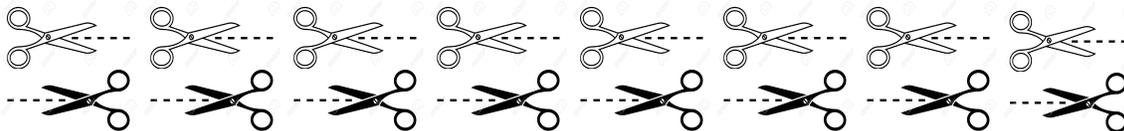
Celular: _____

I.G. **Correo electrónico:** Indique su(s) correo(s) electrónico(s).

I.H. **Dirección Web** (página web o nombre que utiliza en redes sociales).

I.I. **Código del o los centros:** número de seis dígitos con el cual SERNAPESCA identifica a cada centro de cultivo.

1.	7.	13.
2.	8.	14.
3.	9.	15.
4.	10.	16.
5.	11.	17.
6.	12.	18.





**Encuesta
Acuicultura
Empresarial**



II. CARACTERIZACIÓN GENERAL

II.A. TIPO DE EMPRESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA.

Marque con una X el tipo de organización jurídica de su empresa u organización.

- Persona Natural
- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- Sociedad Colectiva
- Sociedad Anónima Cerrada
- Sociedad Anónima Abierta
- Cooperativa
- Pública
- Otra

II.B. TIPO DE PROPIEDAD.

Marque con una X el tipo de propiedad de la empresa u organización.

- Privada Nacional
- Privada Extranjera
- Mixta
- Estatal

II.C. CONFORMACIÓN DEL CAPITAL EXTRANJERO DE LA EMPRESA. Indique el porcentaje (%) de participación de capitales extranjeros dentro de su empresa u organización.

II.D. CONFORMACIÓN DEL CAPITAL NACIONAL DE LA EMPRESA. Indique el porcentaje (%) de participación de capitales nacionales dentro de su empresa u organización.

II.E. GRADO DE INTEGRACIÓN DE LA EMPRESA

Marque la (s) alternativa (s) que indica (n) el (los) establecimiento (s) que posee su empresa u organización.

- Laboratorios
- Taller de redes
- Planta de proceso
- Procesadora de alimentos
- Otros

II.F. LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN, ¿PERTENECE A ALGÚN HOLDING?

Marque con una X una alternativa.

- Sí No

III. EMPLEO Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

III.A. PERSONAL QUE TRABAJA EN LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO

En esta pregunta debe incluir a todo el personal que tiene o tuvo una relación contractual y temporal de trabajo directa con la empresa y/o establecimiento durante el año 2016.

	Respuestas			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Total trabajadores hombres (n° de personas)				
Total trabajadores mujeres (n° de personas)				
Promedio de meses trabajados en el año 2016 (n° de meses)				
Promedio de Remuneraciones totales año 2016 (miles de pesos)				

IV. COSTOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

EN ESTA SECCIÓN, INDIQUE SUS COSTOS EN COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y COSTO DE TRABAJOS EFECTUADOS POR CONTRATO DURANTE EL AÑO 2016.

IV.A. INDIQUE SEGÚN LA TABLA

*Costos directos: Materiales directos y mano de obra directa.

*Costos Indirectos o asociados: Mano de obra indirecta, materiales indirectos y gastos indirectos.

	VALOR NETO <i>Indique el valor neto de sus costos en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>	IVA Y SOBRETASA <i>Indique el valor de sus costos incluyendo IVA y sobretasa en pesos chilenos (\$) durante el año 2016.</i>	SOBRETASA <i>Indique el porcentaje (%) de sobretasa asociado a sus costos durante el año 2016.</i>
COSTOS DIRECTOS			
COSTOS INDIRECTOS			
TOTAL COSTOS <i>(directos + indirectos)</i>			

V. INGRESOS Y VENTAS

INGRESOS OPERACIONALES: Señale el total de ingresos percibidos por el (los) establecimiento (s) provenientes solo de la actividad de cultivo, incluyendo ventas nacionales, ventas por exportación y total ingresos por venta durante el año 2016.

V.A. INGRESOS POR VENTAS MERCADO NACIONAL (\$) AÑO 2016

V.B. INGRESOS POR VENTAS EXPORTACIÓN (\$) AÑO 2016

V.C. TOTAL INGRESOS POR VENTA (\$) AÑO 2016

Corresponde a la suma de los ingresos por ventas nacionales y de exportación durante el año 2016.

V.D. DETALLE DE PRODUCTOS VENDIDOS

Indique el nombre de la especie, la etapa de crecimiento en que ésta se encuentra, cantidad (toneladas) destinadas al mercado nacional en el año 2016, cantidad (toneladas) destinadas a exportación en el año 2016, Ingresos por ventas mercado nacional e Ingresos por ventas exportación. Podrá detallar como máximo 10 especies o productos.

Nombre del producto cultivado	Etapa de crecimiento	Cantidad (t) destinadas a mercado nacional año 2016	Cantidad (t) destinadas exportación año 2016	Ingresos por ventas mercado nacional	Ingresos por ventas exportación
1.				\$	\$
2.				\$	\$
3.				\$	\$
4.				\$	\$
5.				\$	\$
6.				\$	\$
7.				\$	\$
8.				\$	\$
9.				\$	\$
10.				\$	\$

VI. TIPOS DE ENDEUDAMIENTO, INSTRUMENTOS CREDITICIOS Y OTROS

VI.A. INDIQUE EL MONTO TOTAL DE DEUDA Y EL PORCENTAJE DEL ACTIVO TOTAL ENDEUDADO QUE MANTIENE EL ESTABLECIMIENTO HASTA DICIEMBRE DEL 2016

Monto total de endeudamiento (\$)	
Porcentaje del activo total endeudado (%)	

VII. INSTITUCIONALIDAD, NORMATIVA Y PROBLEMÁTICAS SECTORIALES

VII.A. INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTARON LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE SU ESTABLECIMIENTO

Marque con una X un máximo de tres alternativas.

- Robos o extracción ilegal
- Pérdidas por predadores naturales
- Condiciones ambientales
- Residuos industriales y/o domésticos
- Conflictos por espacio
- Escasez de recursos pesqueros
- Problemas de mercado
- Acceso a financiamiento
- Normativa pesquera/ambiental
- Plagas hidrobiológicas
- Falta de suministro eléctrico
- Conflictos laborales
- Otra
- Ninguna

VIII. CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

***Normas técnicas:** es un documento aprobado por una institución reconocida, que prevé, para un uso común y repetido, reglas, directrices o características para los productos o los procesos y métodos de producción conexos, y cuyo cumplimiento no es obligatorio. También pueden incluir prescripciones en materia de terminología, símbolos, embalaje, marcado o etiquetado aplicables a un producto, proceso o método de producción.

VIII.A. EL ESTABLECIMIENTO, ¿CUENTA CON ALGUNA CERTIFICACIÓN DE NORMA TÉCNICA?

Si su respuesta es SI, responda la segunda pregunta de esta sección y pase a la cuarta pregunta. Si su respuesta es NO, no conteste la segunda pregunta de esta sección y continúe en la VIII.C.

 Sí No (pase a pregunta VIII.C)

VIII.B. INDIQUE LA (S) CERTIFICACIÓN (ES) DE NORMAS TÉCNICAS (PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO) VIGENTES EN SU ESTABLECIMIENTO

Marque con una X una o más alternativas.

<input type="checkbox"/>	Global G.A.P.
<input type="checkbox"/>	Best Aquaculture Alliance - BAP
<input type="checkbox"/>	Gestión de Calidad - ISO 9.001
<input type="checkbox"/>	Gestión Ambiental - ISO 14.001
<input type="checkbox"/>	Seguridad Ocupacional - OHSAS 18.001
<input type="checkbox"/>	Gestión Seguridad Alimentaria - ISO 22.000
<input type="checkbox"/>	International Food Standard - IFS
<input type="checkbox"/>	Global Standard for Food Safety - BRC
<input type="checkbox"/>	Best Aquaculture Practice - BAP
<input type="checkbox"/>	Cadena de Custodia GLOBAL G.A.P.
<input type="checkbox"/>	Seguridad de la Calidad de los Alimentos - SQF 2000
<input type="checkbox"/>	HACCP (Hazards, Analisis and Critical control Point) aprobado por SERNAPESCA
<input type="checkbox"/>	Nch 2909
<input type="checkbox"/>	Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Unión Económica Europea (PSMB - UE)
<input type="checkbox"/>	Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos Estados Unidos (PSMB – EEUU)
<input type="checkbox"/>	Otras, Indique _____

VIII.C. INDIQUE EL O LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO TIENE CERTIFICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

Marque con una X una o más alternativas.

- Porque se encuentra en proceso de obtener la certificación
- No estoy suficientemente informado
- No es necesario para la empresa
- No sabe cómo hacerlo
- No le interesa
- No lo considera importante
- Otro

VIII.D. LA EMPRESA, ¿TIENE PRETENSIONES DE SUMAR O SUMAR MÁS CERTIFICACIONES EN UN PLAZO FUTURO DE 5 AÑOS?

Marque con una X una alternativa.

- Sí No

IX. INNOVACIÓN Y DESARROLLO

***Innovación:** *Introducción en el mercado de un bien o de un servicio nuevo o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso al que se destina. La innovación debe ser nueva para su organización, no necesariamente para el mercado. No importa si la innovación fue originalmente desarrollada por su empresa o por otras empresas.*

***Desarrollo:** *1. m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. 2. m. Econ. Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida.*

IX.A. INDIQUE SI EL ESTABLECIMIENTO HA INTRODUCIDO INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Si su respuesta es afirmativa, continúe normalmente. Si su respuesta es negativa, pase directamente a la pregunta IX.D (no responda las preguntas IX.B ni IX.C).

- Si introducimos innovaciones
- Si introducimos desarrollos
- No hemos realizado ni innovaciones ni desarrollos

IX.B. INDIQUE EN QUE ÁREAS INTRODUJO DICHAS INNOVACIONES Y/O DESARROLLOS
Marque con una X una opción para innovación y una para desarrollo.

	Innovación	Desarrollo
Productos		
Servicios		
Procesos productivos		
Gestión organizacional		
Marketing		
Estrategias comunicacionales		
Logística		

IX.C. INDIQUE LA (S) FUENTE (S) DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO. *Marque con una X una o más alternativas.*

- Recursos propios
- Recursos obtenidos de organismos privados
- Recursos obtenidos de organismos públicos

IX.D. LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO, ¿HA FIRMADO ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS EMPRESAS O INSTITUCIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO?
Marque con una X una alternativa.

Sí

No

IX.E. INDIQUE EL PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN TOTAL QUE REALIZÓ O REALIZARÁ EN GASTOS DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO PROYECTADO PARA ESTE AÑO 2017 EN SU (S) CENTRO (S) DE CULTIVO.

Si se le dificulta mucho calcular un porcentaje, coloque el monto aproximado (en miles de pesos).

IX.F. COMO ORGANIZACIÓN, ¿TIENEN ESTRATEGIAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO? *Marque con una X una alternativa.*

Sí

No

X. INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO

***Instrumentos de Fomento Productivo:** acción gubernamental de promover mediante incentivos que los particulares creen cosas o servicios con valor económico.

X.A. ¿UTILIZÓ INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO?

Indique si su empresa o establecimiento utilizó algún instrumento de fomento productivo durante los últimos 3 años (2014, 2015, 2016). Si su respuesta es afirmativa responda la pregunta X.B. y continúe en la sección XI (no responda pregunta X.C.). Si su respuesta es negativa, no conteste la pregunta X.B. y continúe en la pregunta X.C.

Sí

No

X.B. INDIQUE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO QUE UTILIZÓ Y LAS INSTITUCIONES QUE LOS EJECUTARON

Puede informar hasta 5 instrumentos. Por ejemplo: si la CORFO le otorgó un crédito a una empresa para la compra de maquinaria de última generación, en "Instrumento de Fomento", debe colocarse "crédito para compra de maquinaria" y en "Institución" debe colocarse "CORFO".

Nombre del Instrumento de Fomento	Nombre Institución	Fecha de adjudicación	Monto aportado
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

X.C. INDIQUE HASTA TRES RAZONES QUE USTED CONSIDERA MÁS IMPORTANTES POR LAS CUALES NO UTILIZÓ NINGÚN INSTRUMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO
Marque con un 1, 2 o 3. Responda en orden de importancia, siendo el más importante el n° 1 y el menos importante el n° 3.

<input type="checkbox"/>	No estoy suficientemente informado
<input type="checkbox"/>	Desconozco los instrumentos de fomento productivo
<input type="checkbox"/>	La empresa no cumple con alguno de los requisitos exigidos
<input type="checkbox"/>	Considero el trámite muy largo y engorroso
<input type="checkbox"/>	Las facilidades ofrecidas no corresponden a las necesidades de esta empresa
<input type="checkbox"/>	El costo (gasto, tiempo, trámites, etc.) es elevado en relación a los eventuales beneficios
<input type="checkbox"/>	Condiciones no adecuadas para el acceso efectivo a crédito
<input type="checkbox"/>	La empresa cuenta con el capital financiero necesario
<input type="checkbox"/>	No está alineado a la política de la empresa
<input type="checkbox"/>	No hay capital humano adecuado o suficiente
<input type="checkbox"/>	Existe desconfianza en el proceso de selección de los instrumentos de fomento
<input type="checkbox"/>	No nos interesa y/o no lo requerimos
<input type="checkbox"/>	Otro (especifique:.....)

XI. RESTRICCIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN Y/O EXPANSIÓN

XI.A. ¿QUÉ TIPO DE ASESORIA REQUERIRÍA SU ESTABLECIMIENTO PARA SU ESTABILIZACIÓN Y/O EXPANSIÓN?
Marque con una X una o más opciones, tanto para la columna de estabilización como de expansión.

	Estabilización	Expansión
Asesoría en legislación laboral y/o franquicias tributarias		
Asesoría en aplicación de modelos de gestión		
Asesoría en desarrollo organizacional		
Gestión organizacional		
Asesoría en tecnología		
Condiciones más adecuada para el acceso efectivo a crédito		
Asesorías ambientales		
Asesorías sanitarias		
Otro (especifique.....)		

X.B. ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS PARA QUE SU EMPRESA CREZCA?

Marque con una X una o más opciones.

<input type="checkbox"/>	Robos
<input type="checkbox"/>	Obtención de permisos y autorizaciones de acuicultura
<input type="checkbox"/>	Financieros
<input type="checkbox"/>	Mercado
<input type="checkbox"/>	Logística
<input type="checkbox"/>	Conflictos sociales
<input type="checkbox"/>	Otro (especifique.....)

XII. RELACIÓN CON EL MEDIO

XII.A. ¿EN QUÉ NIVEL, EL CAPITAL HUMANO DISPONIBLE EN LA COMUNA DONDE SE UBICA, SATISFACE LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA? Marque con una X una opción.

<input type="checkbox"/>	En su mayoría las satisface
<input type="checkbox"/>	En parte las satisface
<input type="checkbox"/>	No las satisface

XII.B. EN RELACIÓN CON LOS (A) TRABAJADORES (A) DE LA COMUNA, INDIQUE CUÁNTOS (A) DE ELLOS (A) SON: (Indique el número total de trabajadores (a) según alternativas).

De la misma comuna	N°:
De otras comunas de la misma Región	N°:
De otra Región	N°:

XII.C. COMO ORGANIZACIÓN, ¿PRIORIZAN LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL (COMUNAL) O TAMBIÉN DE OTRAS COMUNAS DE LA REGIÓN? Marque con una X una opción.

De la misma comuna
 De otras comunas de la Región

XII.D. ¿EXISTEN ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES AL INTERIOR DE LA EMPRESA?

Si su respuesta es Sí, indique su número. Si su respuesta es No, indique por qué no existen organizaciones dentro de la empresa u organización.

<input type="checkbox"/>	Si, ¿Cuántas? N°.....
<input type="checkbox"/>	No, ¿Por qué?

XII.E. LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2016 REALIZÓ ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES

Marque con una X una o más opciones.

<input type="checkbox"/>	Inversiones en I+D
<input type="checkbox"/>	Proceso de negociación colectiva
<input type="checkbox"/>	Capacitación a trabajadores
<input type="checkbox"/>	Aportes en servicio de bienestar
<input type="checkbox"/>	Creación y/o difusión de código de ética
<input type="checkbox"/>	Elaborar y/o ejecutar un plan de RSE
<input type="checkbox"/>	Otra (especifique.....)

XII.F. ¿LA EMPRESA INVIERTE EN ASPECTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O ENTREGA DE SU SERVICIO?

Ejemplos de aspectos no relacionados con la producción o entrega: responsabilidad social y empresarial (capacitaciones a la comunidad, mitigación de impactos ambientales, apoyo a proveedores locales, entre otros).

Sí No (Finalizó la encuesta)

XII.G. EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿EN QUÉ ÁMBITO (S) INVIERTE?

Marque con una X una o más opciones.

<input type="checkbox"/>	Capacitación a la comunidad (no empleada)
<input type="checkbox"/>	Mitigación de impactos ambientales
<input type="checkbox"/>	Apoyo a proveedores locales
<input type="checkbox"/>	Aportes y/o trabajo con instituciones educacionales
<input type="checkbox"/>	Voluntariado empresarial
<input type="checkbox"/>	Otra (especifique.....)

FIN DE LA ENCUESTA. MUCHAS GRACIAS.



**Encuesta
Acuicultura
Empresarial**



8.22 Anexo 22 “Encuesta de Armadores industriales”

Encuesta Armadores Industriales

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y
acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

Carlos Tapia Jopia
José Valencia Espina

2° Semestre 2017

Encuesta Armadores Industriales

Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016

Licitación ID N° 4728-47-LQ16 / Proyecto FIP 2016-59



EQUIPO DE TRABAJO



Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto

José Valencia
Coordinador de Encuestas

Requirente:



Fondo de Investigación
Pesquera y Acuicultura

2° Semestre, 2017

NOMBRE DEL ENCUESTADOR (A): **ID:**

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR DE ESTE ESTUDIO.

PARA RESGUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE SU INFORMACIÓN, LA HOJA CON SUS ANTECEDENTES SERÁ REMOVIDA DEL RESTO DE LA ENCUESTA FRENTE A USTED. DE ESTE MODO NADIE PODRÁ RELACIONAR SU NOMBRE O RUT CON EL RESTO DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA ENCUESTA.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La primera página corresponde a la identificación de la organización

I.A. **Razón Social:** *Se refiere al nombre legal de la organización o persona natural encargada de la administración.*

I.B. **RUT:** *Rol único tributario de la organización o persona natural encargada de la administración.*

I.C. **Nombre del Representante Legal o persona encargada de responder la encuesta:**

_____ , _____
Apellido paterno Apellido materno Nombres

I.D. **RUN:** *Rol único nacional del representante legal de la organización o persona encargada de responder la encuesta.*

I.E. **Dirección:** *Indique la calle, número, comuna y localidad donde se ubica la oficina central o casa matriz.*

_____ # _____ , _____ , _____
Calle número comuna localidad

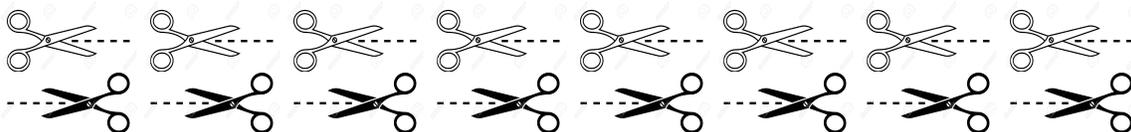
I.F. **Teléfono fijo y celular:** *Indique sus números de contacto (de la organización y personal).*

Fijo: _____

Celular: _____

I.G. **Correo electrónico:** *Indique su(s) correo(s) electrónico(s).*

I.H. **Dirección Web** *(página web o nombre que utiliza en redes sociales).*





**Encuesta
Armadores**



II. CARACTERIZACIÓN

II.A. SU ORGANIZACIÓN, ¿POSEE PLANTA (S) DE PROCESO?

Si su respuesta es afirmativa, continúe en la siguiente pregunta, si es negativa, pase a la pregunta II.C.

 Sí No (pase a pregunta II.C)

II.B. ¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS EN ESTA (S) PLANTA (S) DE PROCESO?

Marque con X una alternativa.

- Nacional
 Internacional
 Mixta

II.C. SU ORGANIZACIÓN, ¿PERTENECE A ALGÚN HOLDING?

Marque con X una alternativa.

 Sí No

III. CUMPLIMIENTOS

III.A. ¿PARA QUÉ TIPO DE ANIMAL (ES) SUS EMBARCACIONES POSEEN DISPOSITIVOS PARA MINIMIZAR LA CAPTURA INCIDENTAL?

Marque con X una o más alternativas.

- Aves
 Mamíferos marinos
 Tortugas u otros reptiles

III.B. SUS EMBARCACIONES, ¿DISPONEN DE ALGÚN LUGAR PARA BOTAR BASURA DENTRO DE LA EMBARCACIÓN?

Marque con X una alternativa. Si su respuesta es afirmativa, no conteste la siguiente pregunta y continúe en la pregunta III.D.

 Sí (pase a pregunta III.D) No

III.C. ¿TIENE CONSIDERADO IMPLEMENTAR ALGÚN LUGAR PARA LA BASURA DENTRO DE LAS EMBARCACIONES?

Marque con X una alternativa.

- Sí, a corto plazo (2 años)
- Sí, a mediano plazo (3 a 4 años)
- Sí, a largo plazo (sobre 4 años)
- No

III.D. SEÑALE QUE TIPO (S) DE DISPOSITIVO (S) DE SELECTIVIDAD TIENE EN SUS EMBARCACIONES

Marque con X una o más alternativas.

- Cachalotera
- Palangre
- Rejillas de exclusión
- Paneles de escape
- Otro (especifique.....)

III.E. SUS EMBARCACIONES, ¿POSEEN HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL OBSERVADOR CIENTÍFICO?

Marque con X una o más alternativas que posean su (s) embarcación (es).

- Mesón
- Congelador para guardar muestras
- Balanza
- Luz
- Silla
- Otro (especifique.....)

III.F. SUS EMBARCACIONES, ¿ESTÁN HABILITADAS* PARA EL OBSERVADOR CIENTÍFICO?

Si su respuesta es afirmativa, no conteste la siguiente pregunta y continúe en la última pregunta de esta encuesta.

*Entiéndase habitabilidad como un dormitorio equipado para pernoctar en la embarcación.

- Sí (pase a pregunta III.H)
- No

III.G. ¿TIENE CONSIDERADO “HABILITAR” UN ESPACIO PARA EL OBSERVADOR CIENTÍFICO?

Marque con X una alternativa.

- Si, a corto plazo (2 años)
- Si, a mediano plazo (3 a 4 años)
- Si, a largo plazo (sobre 4 años)
- No

III.H. EN RELACIÓN CON ESTABLECER CAPTURA RETENIDA Y CAPTURA TOTAL, ¿QUÉ METODOLOGÍA APLICAN?

Marque con X una o más alternativas.

- Balanza de flujo
- Cubicación de bodega
- Dimensionamiento del coco
- Otra (especifique.....)

FIN DE LA ENCUESTA. MUCHAS GRACIAS.

8.23 Anexo 23 “Acta N°1 -2016”

<p style="text-align: center;">ACTA N° 1 FIPA 2016-59 “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016” CENTRO DE ESTUDIOS DE SISTEMAS SOCIALES CESSO AÑO 2016</p>
--

ASISTENTES
VER LISTA EN ANEXO 1

Motivo de la Sesión: Reunión coordinación inicial proyecto FIPA N° 2016-59.

Fecha: viernes 7 de septiembre de 2016.

Hora de inicio: 14:30 hrs.

Hora de término: 16:30 hrs.

Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Bellavista 168, piso 21, Valparaíso, Chile.

TEMAS TRATADOS
<p>La reunión es iniciada por el Sr. Carlos Tapia, en conjunto con el Sr. Sergio Durán, con una reflexión en cuanto a que un estudio intercensal supone que existe un Censo y que en el futuro se realizará otro Censo, continuando con la consulta de ¿dónde está el Censo Pesquero? A partir de esta consulta, la SSPA señala que la información está disponible en el INE y es pública, sin embargo al revisar el sitio oficial del Censo, se corrobora que el informe oficial final del Censo no está disponible, ni tampoco las bases de datos, a lo</p>

cual se añade que no obstante lo anterior éste puede ser solicitado al INE, ya que la SSPA no dispone de esta información.

Considerando lo anterior, la SSPA - a solicitud de CESSO - se comprometió a solicitar el informe oficial del CENSO y enviarlo a CESSO, asignando esta responsabilidad al Sr. Mauro Urbina.

El Sr. Luis Carroza, Director Ejecutivo del FIPA, solicita a CESSO referirse a las preguntas incluidas en la evaluación realizada a la propuesta presentada, a lo cual CESSO plantea que gran parte de las observaciones o preguntas realizadas, estaban incluidas en la propuesta, y fueron respondidas por escrito; y otras preguntas u observaciones se generaban por el no entendimiento de la utilización de herramientas como el proceso analítico jerárquico (PAJ), que además incluía un proceso participativo con la SSPA, para definir ciertas decisiones, las que no son definidas a priori por CESSO. Sumado a esto, el Sr. Rubén Pinochet consulta si la aceptación de estas observaciones no implica realizar acciones nuevas que impliquen más recursos, a lo cual el Sr. Tapia reitera que las observaciones incluidas en la evaluación contenían consultas de aspectos que ya estaban incorporados en la propuesta.

Además, se discutió sobre la validez del Primer Censo Pesquero y Acuícola, y la propuesta de CESSO para la ejecución de este proyecto intercensal, en donde se indica por parte de la SSPA que es necesario revisar la “Metodología para estudios intercensales del INE”. En este sentido, el Sr. Luis Carroza señala que el Primer Censo Pesquero y Acuicultor sí es una herramienta útil y oficial para la realización de este propósito, destacando la importancia de comparabilidad entre los datos ya existentes, y los que se recabarán en este estudio intercensal.

A su vez, CESSO menciona la posibilidad de buscar una herramienta específica que satisfaga las necesidades de la SSPA, como la construcción de una base técnica o teórica para el próximo censo, si éste es el resultado esperado del estudio.

Conforme con lo antes señalado, la SSPA se comprometió a entregar a CESSO, los contactos para coordinar una reunión con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el propósito de que el INE ponga a disposición la metodología de estudio intercensal

utilizada por ellos, y conozca la propuesta de CESSO, solicitando que emita un juicio sobre la misma.

En base a la propuesta de CESSO, se discutió la creación de un grupo de expertos o especialistas de la SSPA, que en conjunto con CESSO, jerarquicen y trabajen en la búsqueda, clasificación y selección de variables y estratos relevantes para la ejecución del proyecto. CESSO señala que estos especialistas deben tener una visión holística del sistema pesquero, comprender para qué se requiere y utiliza un CENSO, conocer y/o participar en el diseño de políticas públicas (en el contexto de la SSPA), y que – al menos algunos de los especialistas seleccionados - participen en un nivel relevante de toma de decisiones. Además, CESSO indica que la SSPA debe incorporar otros criterios en la selección de especialistas o expertos, en función de sus intereses.

Se consultó también, cuáles serían los estratos o unidades censales a utilizar en este estudio, indicando por parte de CESSO, que serían las mismas unidades censales utilizadas en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor. A su vez, se destacó la importancia en temas funcionales y operativos de este estudio intercensal, en lo relativo al tiempo de duración de cada encuesta, las que serán validadas en el pre-censo. En este contexto, CESSO indicó que en una primera revisión de los datos que fueron considerados en el primer censo (en base a los formularios disponibles en el INE), gran parte de los datos considerados existen en bases oficiales, o están disponibles, para lo cual es necesario explorar la factibilidad de acceder a estas bases por parte de la SSPA.

Finalmente, CESSO solicitó que los acuerdos, precisiones metodológicas, de resultados esperados, o cualquier otro aspecto relevante del estudio, que se discuta en el seno de estas sesiones de coordinación o trabajo con especialistas de la SSPA, sea comunicado al o los evaluadores, de tal modo que estén informados de los temas discutidos.

ACUERDOS ALCANZADOS

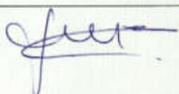
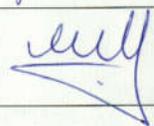
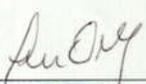
1. La SSPA señaló que el día martes 11.10.16 se entregará a CESSO los contactos para coordinar una reunión con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
2. CESSO revisará con el o los profesionales del INE, la metodología intercensal definida por el INE, así como la propuesta diseñada por CESSO.
3. Se determinó que el Sr. Mauro Urbina gestionará la obtención del Informe Oficial del Primer Censo Pesquero, emitido por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el cual será enviado a CESSO. A su vez, se encargará de la selección del comité de especialistas.
4. Se señala que las variables claves a determinar se definirán en conjunto con los especialistas del SSPA y CESSO.
5. El Sr. Luis Carroza, Director Ejecutivo del FIPA, comunicará oficialmente el nombre del profesional de la SSPA que actuará como contrataparte técnica de la SSPA.
6. El Sr. Luis Carroza informará al evaluador externo de este proyecto FIPA, de todas las decisiones y acuerdos tomados en estas sesiones de trabajo.

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENTES



Registro de Asistencia

PROYECTO	FIPA 2016-58 (interceus21)				
OBJETIVO	Reunión de coordinación inicial				
Región	V	Comuna	Vulp	Dirección/Localidad	Riso 21- FIPA
Fecha	07/10/2016	Hora inicio	14:30	Hora término	16:30
Participantes de CESSO					

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	UNIDAD / CARGO	FIRMA
José Valencia	CESSO	E.A.D.	
Franco Montenegro	Subpesca	DAS	
Juan Mella	SSP	DAS	
Patricio Inostrosa R.	Subpesca	P. Cs. Sociales	
MARGO RITO	Subpesca	Desarrollo Pesq.	
SERGIO DURAN	CESSO	D. Proyectos	
Catalina Aramenda	Subpesca	Desarrollo Pesq.	
Andrea Oquendo	Subpesca	Desarrollo Pesq.	
MAURO URBINA	SUBPESCA	Análisis Sectorial	
Luis Osores	FIPA	Director	



Registro de Asistencia

FIP 2016-SE

07. oct. 2016

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	UNIDAD / CARGO	FIRMA
RUBÉN PINSEMET	SSPA		
CARLOS TORRES J.	CESSO	CESSO	

8.24 Anexo 24 “Acta N°2 -2016”

<p style="text-align:center">ACTA N° 2 FIPA 2016-59 “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016” CENTRO DE ESTUDIOS DE SISTEMAS SOCIALES CESSO AÑO 2016</p>
--

<p style="text-align:center">ASISTENTES</p>
<p style="text-align:center">VER LISTA EN ANEXO 1</p>

Motivo de la Sesión: Reunión proyecto FIPA N° 2016-59.

Fecha: viernes 4 de noviembre de 2016.

Hora de inicio: 09:32 hrs.

Hora de término: 11:15 hrs.

Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Bellavista 168, piso 21, Valparaíso, Chile.

<p style="text-align:center">TEMAS TRATADOS</p>
<p>La reunión es iniciada por el Sr. Sergio Durán, quien presenta los objetivos generales y específicos del proyecto. A su vez, se leen y discuten los temas y acuerdos alcanzados en la sesión del 7 de septiembre. Se informa que de los compromisos establecidos por la SSPA se han cumplido dos a la fecha, establecer el nombre de la Contraparte en el Sr. Mauro Urbina y establecer un contacto idóneo al proyecto en el INE. Se indica que CESSO entró en contacto con el señor Pedro Ruz Zúñiga, Jefe Departamento Estudios Económicos Estructurales del INE.</p> <p>CESSO plantea que a un mes de solicitado el Informe Oficial del Primer Censo Pesquero Artesanal, esta información aún no es entregada por la SSPA, recalcando el retraso que</p>

esto implica en el proyecto. Además se informa que el Manual de Intecensal que la SSPA solicitó a CESSO revisar no ha sido posible encontrarlo y que se le ha insistido al contacto del INE para poder obtenerlo.

La SSPA presenta a la Srta. Daniela Cáceres como la profesional alterna del Sr. Mauro Urbina dentro de este proyecto. Ella señala que la información recabada por el censo no se debiera desechar, ya que a través de esta correspondería realizar una evaluación de las variables consultadas en dicho proceso, contrastándola con la que se logrará alcanzar en este estudio Intercensal, haciendo posible su comparación mediante la homologación de sus metodologías. Considerando lo anterior, el Sr. Sergio Durán comenta la conversación que tuvo con Pedro Ruz, contacto del INE entregado por la SSPA, en donde se le solicita el Manual de Intercensales que ocupa esta institución, denotando la no existencia de este instrumento. En relación a su experiencia, la Srta. Daniela Cáceres señala que si existe una metodología de trabajo la cual arrojó resultados del censo. Por otra parte, indica que cuando se estableció el convenio entre la SSPA y el INE para la aplicación de la herramienta censo, nunca se explicitó entre las partes una periodicidad en la entrega de avances o informes del proceso como tampoco se determinó como sería la entrega del informe final. Además, señala que la SSPA se sorprendió que no existiera una entrega formal del informe final de un proceso de esta envergadura, remitiéndose a bases de datos e informes ejecutivos, imposibilitando a la SSPA una correcta validación de la información entregada.

CESSO presenta algunas planillas consideradas en el Censo, revisando sus contenidos en detalle e invitando a la reflexionar acerca de si los formularios revisados representan o no las necesidades que tiene la SSPA en la búsqueda de información relevante del sector pesquero nacional. Hubo consenso en el sentido de que era pertinente revisar qué aspectos eran en realidad relevantes para la SSPA. Daniela Cáceres y Sergio Durán, coincidieron en que las bases informalmente asociadas al censo, no representan unidades fáciles de analizar ni trabajar. Se revisó algunos gráficos del censo en donde se observa que la información contenida en el censo podría ser insuficiente para sacar conclusiones de éstas. En base a esto, CESSO no valida el censo como herramienta para

una correcta comparación de la información, declarando la importancia de trabajar y desarrollar herramientas específicas por cada segmento o unidades censales.

La Srta. Daniela Cáceres señala que revisará los correos de aquellos años en donde se implementó el censo, tratando de recuperar contactos y antecedentes del proceso. El Sr. Sergio Durán comenta que, concibiendo plazos, tiempo y contexto actual, la información anterior carece de relevancia ya que al no haber un Manual de Intercensales del INE, toman más importancia otros aspectos como la claridad en el diseño de las variables del instrumento, recalcando la importancia de que se reflejen las necesidades que tiene la propia SSPA en el levantamiento de información. La Srta. Daniela Cáceres pregunta que se podría rescatar del censo como tal, a lo que el Sr. Sergio Durán responde que existen varias cosas que rescatar, pero pensar en homologar metodologías es incorrecto. En relación a esto, el Sr. Rubén Pinochet indica que no serán legítimos los resultados de un estudio Intercensal, teniendo como comparación un censo cuestionado y no validado en su totalidad. Siguiendo con este tema, el Sr. Carlos Tapia comenta algunas dificultades y comentarios sobre el censo en los años en que se ejecutó, argumentando la necesidad de un cambio en la manera de concebir este estudio Intercensal. A su vez, el Sr. Juan Mella señala que la cobertura y la ejecución del censo fueron ineficientes, lo que no quiere decir que la metodología y que la cobertura fueran las incorrectas.

Se conversó largamente acerca de lo que es poder comparar datos de encuestas, aclarando las dificultades operacionales para poder pasar de una encuesta desarrollada en papel, a una realizada con medios digitales. Se propone trabajar en un sistema más dinámico que permita a la SSPA ahondar en sus intereses y ajustarse tanto a los tiempos determinados para hacer encuestas de calidad, como a realizar encuestas autogetionadas en las partes referidas a temas sensibles.

En concordancia a lo conversado, el Sr. Sergio Durán especifica que para CESSO es más fácil generar lo indicado en la propuesta técnica, pero que entendemos como organización que nuestro demandante, en este caso la SSPA, requiere de un instrumento relevante y más específico, moderno y dinámico para la aplicación de la herramienta, ejemplificando con el uso de Tablets en el desarrollo de las encuestas. La

Srta. Daniela Cáceres consulta que, pensando en el hipotético de olvidar el censo, como podríamos rescatar variables y resultados que a su juicio fueron bien logrados en este estudio. El Sr. Sergio Durán indica que en este ámbito el informe ejecutivo del censo no es estadísticamente descriptivo en cada una de las variables analizadas, y dado su carácter no oficial o no validado a nivel de la SSPA, es incomparable como instrumento. En este sentido, el Sr. Rubén Pinochet declara que los objetivos de este proyecto intercensal no son posibles de alcanzar, deduciendo que no habrá comparabilidad. En base a esto el Sr. Juan Mella pregunta cuál sería el mejor y el peor escenario luego de la reunión con el contacto del INE, el Sr. Pedro Ruiz.

El Sr. Sergio Durán muestra en pantalla uno de los formularios de encuestas realizados a empresas industriales, señalando la importancia de establecer convenios con algunas instituciones para recabar parte de esta información de manera administrativa. Además, señala que varias de las preguntas consultadas en estos cuestionarios podrían no tener relevancia para la SSPA. En este sentido, el Sr. Rubén Pinochet señala que, tal como se plantea en el proyecto original de CESSO, mediante una comisión compuesta por especialistas de la propia SSPA, se deberán elegir, seleccionar y rescatar las principales variables a evaluar.

La Srta. Daniela Cáceres plantea que el Primer Censo Pesquero y Acuicultor sí es una herramienta útil y oficial para la realización de este propósito, destacando la importancia de comparabilidad entre los datos ya existentes, y los que se recabarán en este estudio intercensal. En base a esto, pregunta sobre el carácter no válido del instrumento, señalando la existencia de resultados preliminares. El Sr. Sergio Durán indica que al no haber un documento oficial, solo uno de carácter ejecutivo, la herramienta no es válida. A su vez, el Sr. Juan Mella explica que la no presencia de un informe final, imposibilita la comprensión en temas de métodos y metodologías a comparar.

El Sr. Carlos Tapia comenta que un estudio intercensal supone que existe un censo y que en el futuro se realizará otro censo. Es en relación a esto, y a la buena comunicación existente entre la SSPA y CESSO para realizar ajustes en base a las necesidades de la

propia institución, aprovechando de incorporar nuevas tecnologías en la aplicación de este estudio, se podrá cumplir el objetivo general de este proyecto. El Sr. Rubén Pinochet concuerda con lo declarado anteriormente y da a conocer que ya se tienen sentadas las bases, en relación a otros proyectos ejecutados, sobre las necesidades y prioridades de la SSPA, por lo que avanzar en este tema no sería tan complejo. Además, señala y cree que las regiones indicadas para este estudio representan óptimamente a las unidades muestrales. Conforme con lo antes señalado, el Sr. Sergio Durán habla sobre los sitios representativos, y hace hincapié en que esta es la forma que podremos generar algún tipo de comparabilidad con el anterior censo. El Sr. Rubén Pinochet menciona que es importante acotar el proyecto a zonas donde tengamos comparabilidad en relación a datos fidedignos. Se discute de la importancia de que no todas las unidades censales estén establecidas en todos los sitios representativos a definir, planteando esto como un posible acuerdo a implementar. Se establece que se definirá un sitio prioritario donde analizar cada unidad censal, bajo un concepto diferente al intercensal pero en base a los objetivos del proyecto. La idea es utilizar herramientas modernas que permitan recabar fácilmente esta información en el futuro. La Srta. Daniela Cáceres señala que como SSPA se harán cargo de la actualización de la información para desarrollar un correcto diagnóstico de las variables relevantes de sectores prioritarios, recalcando la importancia en la selección de dichas variables. También señala que existe una deuda de la SSPA, ya que aún no existen una lista de especialistas, la cual fue solicitada en la reunión anterior, para cumplir con lo expresado anteriormente, indicando que esta situación se subsanaría en la próxima reunión a concretar.

Al final de la reunión la SSPA estableció un listado pre-eliminar de especialistas para el desarrollo del levantamiento de preguntas.

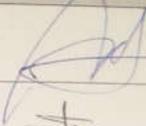
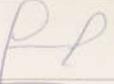
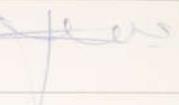
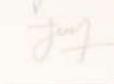
ACUERDOS ALCANZADOS

1. No existe un Manual Intercensal del INE (fue ratificado por el INE mediante correo electrónico unas horas después del término de la reunión).
2. No existe un Informe Oficial del Primer Censo Pesquero Acuicultor validado por la SSPA.
3. Se desarrollará una encuesta que recoja las necesidades de la SSPA para ser desarrollada en medios digitales y que sea diferenciada según unidad censal.
4. Se realizará una comparación descriptiva de algunas variables estudiadas con datos comparables del reporte ejecutivo final del INE, cuando proceda.
5. La SSPA tendrá determinado para la próxima reunión los nombres de los especialistas asociados al proyecto.
6. Se acordó que la próxima reunión será el día viernes 11 de noviembre y los especialistas de la SSPA, asistirán con la información revisada previamente.
7. La Srta. Daniela Cáceres enviará el viernes 4 de noviembre los formularios y la invitación correspondiente a la lista preliminar de especialistas a consultar.
8. El día lunes 7 de noviembre CESSO enviará a Daniela Cáceres una introducción al tema a tratar en la reunión.
9. Se acordó en avanzar por parte de la SSPA en convenios con instituciones tanto públicas como privadas, que le permitan la obtención de información administrativa relevante de manera rápida, clara y fluida.

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENTES

Registro de Asistencia

Proyecto	INTERLEVA				
Objetivo	II Revisión				
Región	V	Comuna	Valparaiso	Dirección/Localidad	FIPA - P. 21
Fecha	04-11-2016	Hora inicio	9:32	Hora término	11:15
Participantes de CESSO					

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	UNIDAD/CARGO	FIRMA
Carlos Tzuc	CESSO	Dir. G.I.	
Luis Gomez	FIPA	Director Ejecutivo	
Daniel Gómes	DAS - SSPA	Profesional	
Rodrigo Siniatchin	DAS - SSPA	✓	
José Valera	CESSO	Investigador	
Juan Pablo Pizarro	DAS - SSPA	Profesional	
SERGIO DURÁN	CESSO	D. Proyectos	

8.25 Anexo 25 “Acta N°3 -2016”

<p style="text-align: center;">ACTA N° 3 FIPA 2016-59 “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016” CENTRO DE ESTUDIOS DE SISTEMAS SOCIALES CESSO AÑO 2016</p>
--

ASISTENTES
VER LISTA EN ANEXO 1

Motivo de la Sesión: Reunión levantamiento de variables relevantes y sitios prioritarios para el correcto desarrollo de proyecto FIPA N° 2016-59.

Fecha: viernes 11 de noviembre de 2016.

Hora de inicio: 09:30 hrs.

Hora de término: 17:45 hrs.

Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Bellavista 168, piso 19, Valparaíso, Chile.

Asistencia: 15 personas de la Subsecretaría de Pesca, las cuales, alternadamente estuvieron en la asamblea. Los Sres. Rubén Pinochet, Sergio Mesa, Eduardo Anderson, Andrea Opágina, Maureen Alcayaga, Danilo de la Rosa y Julio Jorquera, estuvieron presentes durante toda la jornada. José Valencia y Sergio Durán asistieron por parte de CESSO.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS
<p>La reunión es iniciada por el Sr. Mauro Urbina, quien presenta y contextualiza el proyecto FIPA N° 2016-59 al grupo de especialistas de la SSPA citado para esta reunión. Posteriormente el Sr. Sergio Durán expone el objetivo general y específicos del estudio, así como también comenta el proceso que ha tenido este proyecto, contextualiza el proceso del intercensal, caracteriza la herramienta, indica los avances a la fecha</p>

relatando las dos reuniones acontecidas con anterioridad entre CESSO y la SSPA, remarcando la definición de Comité de Especialistas según lo que consta en el acta N°1, y luego se revisa el cronograma y actividades para el día. La jornada de levantamiento de información se inicia según lo especificado en el cronograma.

El Sr. Danilo de la Rosa, profesional DAC SSPA, pregunta por qué este Intercensal no se realiza en más regiones del país para lograr mayor dispersión y validez en los datos. El Sr. Sergio Durán le indica que la importancia y prioridades específicas fueron definidas en el TTR y en base a esta información, CESSO visualiza la forma de proceder y las acciones a adoptar para tener una buena representatividad. De esta manera, se comienzan a discutir algunos principios generales de la SSPA, apuntando a definir prioridades según ámbito de experiencia y conocimiento. Se deja relevada la importancia de que todos los expertos que forman parte del comité estén presentes durante las jornadas de trabajo establecidas. Se señala por parte de los expertos en acuicultura, El Sr. Sergio Mesa y el Sr. Eduardo Anderson, que para ellos es relevante abordar la cadena de valor y desagregar lo más posible ciertas líneas dentro de esta misma. De esta manera, se parte por revisar el formulario de preguntas ocupado en el Primer Censo Pesquero y Acuicultor, específicamente para la unidad censal acuicultura empresarial.

Formulario de Acuicultura empresarial:

Se plantea que en el punto I.A se deberían agregar dos nuevas variables que busquen primero que todo, saber si la empresa a consultar pertenece a un holding mayor y segundo, conocer el grado de integración de la misma haciendo referencia a poseer laboratorios, taller de redes, transformación, alimentos y elementos que conformen la cadena productiva de este sector empresarial. Para el punto I.B se eliminan las casillas 119 y 124 que hacen alusión al fax del contador o informante y de la empresa propiamente tal. Se recalca también que se deberían tener todas las direcciones de los establecimientos de cada empresa y no sólo una dirección, normalmente centralizada y concentrada en temas administrativos más que de procesos. En relación al punto I.C y I.D, en un primer comienzo se señala la importancia de agregar los subproductos como

pregunta, para luego eliminar este ítem por considerar que esta información es de tipo administrativa cubierta por estudios de IFOP. Para la pregunta I.E se señala la necesidad de crear un punto que recoja las actividades asociadas, hasta donde se ejercen y si alcanzan a recoger temas de transporte, cabotaje, centros de acopio, entre otros.

Posterior a esto, se genera una ronda de conversación visualizando inquietudes por parte del grupo de especialistas, denotando que el análisis del levantamiento de variables relevantes y sitios prioritarios por parte de los expertos, no tuvo el desarrollo esperado, pese a lo acordado por CESSO y la SSPA en las 2 reuniones anteriores. El Sr. Sergio Durán recalca la importancia en este punto, señalando que CESSO no es el llamado a levantar esta información, sino que son el conjunto de especialistas definidos, los encargados de esta tarea. En base a esto, el Sr. Luis Carroza aclara las bases del proyecto y pregunta a los especialistas las áreas importantes dentro del ámbito de acción de cada uno de ellos, señalando la asignación de pesos y la relevancia en poder avanzar en relación a lo hecho en el censo anterior. En relación al tiempo de trabajo, la Srta. Daniela Cáceres y el Sr. Rubén Pinochet hacen alusión a la importancia de volver a trabajar en el formulario e indican al presentador, volver a revisar los objetivos del estudio, para tenerlos presentes y no divagar en discusiones que sacan el foco prioritario de atención.

De esta manera, se pide por parte de los especialistas revisar todo el formulario de acuicultura empresarial antes de comenzar a definir cuáles preguntas quedarán, cuáles sacar y qué agregar. Conforme a esta petición, el Sr. Sergio Durán realiza un recorrido mostrando las secciones y preguntas de la encuesta. Durante este tiempo el Sr. Felipe Hernández, quien se venía incorporando al trabajo de especialistas, planteó la necesidad por parte de la SSPA de incorporar otra categoría relacionada a la gestión del riesgo, planes de acción y protocolos definidos desde las propias empresas en base a contingencias ambientales. A su vez, el Sr. Sergio Mesa señala que todas las empresas debieran tener un plan concreto en este ámbito, pero que en base a su experiencia, será difícil conseguir la verdadera visión y verdad por parte de estas, ejemplificando con el caso del virus ISA ocurrido el año 2007 y en la actualidad con la situación vivida en la

XII Región con las nuevas concesiones salmoneras. Se define que la creación de este nuevo indicador de riesgo tendrá aristas sociales, económicas y ambientales.

Una vez vuelto a revisar el formulario de preguntas se señala que en la sección II que hace alusión al empleo y costo de la mano de obra, se eliminará el punto II.A por estar cubierto en el proyecto IFOP de monitoreo económico de la industria. El punto II.B se decide conservar y dentro del II.C, la Srta. Maureen Alcayaga indica que faltan ocupaciones que agregar a esta lista como jefe de áreas, encargado de operaciones, supervisores, veterinarios, entre otros. Luego se indica que sería mejor un análisis de género que incluya categorías de directivos, profesionales y técnicos. Finalmente se decide eliminar este ítem por considerarse que también se incluye en el estudio de monitoreo económico a cargo de IFOP. Se continúa con el análisis del punto II.D, indicando que se eliminarán las categorías del D.1 al D.7, contabilizando cantidad de personas de manera trimestral, separando por género, tipo de contrato (permanente o eventual) e ingreso bruto. Para el punto II.E se buscará un encabezado que este más relacionado a la tipología de los rubros, tratando de incluir más categorías y no solamente las tres principales en el ámbito de la subcontratación.

En la sección III de costos asociados a los procesos de producción del establecimiento, se señala por parte de la Srta. Daniela Cáceres en conjunto con la Srta. Maureen Alcayaga, proponer modificaciones a estas preguntas, pensando que será difícil que nos den la información tal cual lo plantean las preguntas, por ende se tendrá que buscar una manera de conocer la estructura de los costos de la empresa, planteándolo como costos directos y costos asociados.

La sección IV que hace referencia a los gastos por servicios no acuícolas, depreciaciones e impuestos se elimina completamente por encontrar que la información que se recabará no tiene peso ni importancia para la SSPA. Para el caso de la sección V y por la misma razón anteriormente señalada, se eliminan las preguntas V.A y V.B que hablan sobre movimiento del activo fijo. Por otro lado, la pregunta V.C que tiene relación con infraestructura se conserva.

Para la sección VI de ingresos y ventas, la Srta. Maureen Alcayaga señala que en el punto VI.A existe gran importancia en calcular el ingreso por ventas nacionales y exportación, ya que actualmente IFOP solo calcula este último valor y la idea sería tener ambos datos y así generar una especie de ranking referente al tamaño en esta sección. El Punto VI.B se mantiene con las consideraciones antes señaladas y por la importancia de conocer el detalle de los productos vendidos. En el caso de la pregunta VI.C se decide eliminarla del listado por considerarse innecesaria su recopilación, al igual que la sección VII, que hace referencia a las existencias.

Para el caso de la sección VIII sobre tipos de endeudamiento, instrumentos crediticios y otros, se señala que para la pregunta VIII.A quedará acotada a monto de endeudamiento y porcentaje del activo total. Por su parte, los ítems VIII.B y VIII.C se eliminan completamente por considerarse información no relevante y posiblemente no informada por las empresas a consultar. Se continúa la sesión discutiendo las preguntas de la sección IX: institucionalidad, normativa y problemáticas sectoriales, en donde se proponen eliminar los puntos IX.A, IX.B, IX.C y IX.D. Esto en base a considerarse que serán cubiertos por la nueva categoría creada “Riesgo”. La Srta. Maureen Alcayaga se compromete a investigar sobre todas las certificaciones asociadas a la industria para luego ser presentadas en la siguiente reunión, con énfasis en la certificación de empresas B, que hace alusión a la responsabilidad social que tienen o tendrían que tener para con la sociedad. En relación a esto, el Sr. Felipe Hernández plantea la necesidad por parte de la SSPA de generar un indicador que dé cuenta de la relación e interacción entre la acuicultura empresarial y la comunidad adyacente a esta industria. La sesión concierta que el mismo profesional de la SSPA se hará cargo del desarrollo y construcción de las preguntas para esta nueva sección acordada en conjunto.

Continuando con la revisión, se plantea que en el punto IX.E se deberían separar los tipos de problemáticas, en base a su ámbito o categoría. En base a este último punto, el Sr. Sergio Durán deja planteada su inquietud que el tiempo necesario para contestar y priorizar de esta forma es muy alto.

Para la sección X de certificación de normas técnicas se indica la importancia de los programas de sanidad (PSMB), ya que son esenciales para conseguir una mayor y mejor calidad en la exportación de productos a los países que exijan este tipo de certificación, apuntando a medir por parte de la SSPA, los beneficios que genera este proceso. Para el punto X.B se tiene la salvedad que la Srta. Maureen Alcayaga averiguará sobre posibles certificaciones que se incluyan dentro de esta categoría. A continuación, se analizó el punto X.C en donde se aplicará el listado que se generará en la pregunta anterior y se incorporará una pregunta en donde se indique las pretensiones de la empresa en cuanto a sumar certificaciones en un plazo futuro de 5 años aproximado.

Pasando a la sección XI: innovación, se indica como generalidad incluir una definición, marco o introducción en donde se deje claro qué entenderemos por innovación. Para el punto XI.A se concluye dividir esta pregunta, una para innovación y otra para desarrollo. En el caso de XI.B, se señala agregarle 2 columnas para separar al igual que la pregunta anterior, una respuesta en innovación y otra en desarrollo respectivamente. También se indica en esta misma pregunta agregar marketing, estrategias comunicacionales y logística en las áreas a evaluar. Por su parte la pregunta XI.C se elimina y a la XI.D se le corrige de forma que, en vez de tener cuatro categorías, quede con 3, resultado de integrar solo una opción que de cuenta de recursos privados. Las preguntas XI.E y XI.F se reformularían para averiguar si las empresas tienen estrategias en el ámbito de la innovación y cuantos recursos pecuniarios (porcentaje), han invertido e invertirán en su proyección 2007 respectivamente. Finalmente, y en revisión del último ítem de esta sección, la pregunta XI.G se mantiene de la misma forma que como se preguntó en el Primer Censo Pesquero y Acuícola.

De esta forma se termina la revisión de preguntas, dejando como alcance que en esta sesión sólo se alcanzó a revisar el cuestionario de Acuicultura empresarial hasta la sección XI.

Considerando que en la sesión se alcanzó solo a revisar un cuestionario, faltando 13 por revisar, se sugiere incorporar algunos ajustes al mecanismo de trabajo que además incorpore algunas correcciones al proceso de preparación por parte de los especialistas,

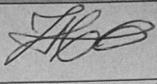
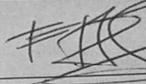
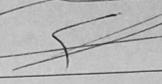
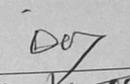
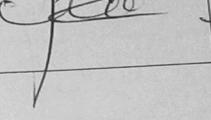
quienes no dispusieron del tiempo suficiente para revisar los cuestionarios antes de la sesión.

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENTES

Registro de Asistencia						
Proyecto	FIPA 206-59 "Proyecto Intercomul"					
Objetivo	Sustentación de cursos relevantes y hitos priorizados					
Región	Comuna	Dirección/Localidad				
Fecha	11.11.16	Hora inicio	09:30	Hora término	17:45	
Participantes de CESSO	SERGIO DURAN - JOSÉ VALENCIA					

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	UNIDAD/CARGO	FIRMA
Sergio MESA	Subpesca	ENCARGADO ARE	
Eduardo Anderson	SUBPESCA	DAC	
ANDREA OTAGUIA	SUBPESCA	COOR. PESQUERA STGO.	
MARCO RIFO	SUBPESCA	COOR. Pesquera	
Juanne Montenegro	Subpesca	DAS	
Daniel León	SSPA	DAS	
Julio Jaque	SSPA	DAS	
Maureen Alayaga	Subpesca. DAC	DAE	
DANILO DELA ROSA	SUBPESCA DAC	DAE	
RUBÉN PINOCHET	DAS SUBPESCA	DAS	

Registro de Asistencia

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	UNIDAD/CARGO	FIRMA
Silvia Hernandez	SSPA	Encargado Unidad Peru Delagual	
Fabrice Hernandez	SSPA	ASOSON SSPA	
R. CARDO RADERBACH	SSPA	PROFESIONAL DDP.	
Dayana Velez	SSPA	Profesional DDP	
JOSE VARELA	CESSO	INVESTIGADOR	

8.26 Anexo 26 “Acta N°4 -2016”

<p style="text-align:center">ACTA N° 4 FIPA 2016-59 “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016” CENTRO DE ESTUDIOS DE SISTEMAS SOCIALES CESSO AÑO 2016</p>
--

Motivo de la Sesión: cuarta reunión de proyecto FIPA N° 2016-59.

Fecha: viernes 16 de noviembre de 2016.

Hora de inicio: 14:40 hrs.

Hora de término: 15:10 hrs.

Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Bellavista 168, piso 19, Valparaíso, Chile.

ASISTENTES	
Rubén Pinochet	DAS - SSPA
Daniela Cáceres (entrega de material)	DAS - SSPA
Sergio Durán	D. Proyectos – CESSO
VER LISTA EN ANEXO 1 (Incorpora firmantes de otra sesión)	

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS
<p>Esta reunión no programada se contextualiza en la necesidad de ajustar el procedimiento asociado al proyecto, debido a dificultades operacionales asociadas a la preparación de cada sector para analizar los formularios asociados al primer Censo Pesquero Artesanal. La SSPA propone, modificar el procedimiento asociado al trabajo con el Comité de</p>

Especialistas ya que considera que es poco probable que los especialistas asignados puedan efectuar el trabajo contemplado para el Comité de Especialistas, agregando que se trabaje primero al interior de cuatro sectores diferenciados, como se expone en la tabla siguiente:

Grupo	Formulario	Invitados (individuos o departamento)
I. Acuicultura	08 y 09	Sergio Mesa, Eduardo Anderson, Maureen Alcayaga, Danilo de la Rosa, Cristian Acevedo, DAS.
II. Pesca Artesanal	12 y 13	Alejandra Pinto, Max Montoya, Ricardo Radebach, Antonio González, DAS.
III. DAS	01,02,03,04,05,06,07,10,11,14	Ricardo Radebach, DAS.
IV. Otro	10	Silvia Hernández, Jorge Farías, Aurora Guerrero, DAS.

*Los nombres son propuestos por SSPA para el trabajo interno, previo a la reunión con el Comité de Especialistas. **La lista no excluye a participantes del Comité de Especialistas. Continua pendiente la definición de los nombres que forman parte del Comité de Especialistas y se discute acerca de que este grupo debiera ser un número reducido que cumpla con la descripción de las características definidas en la primera reunión de coordinación del proyecto.

Se propone que este trabajo sea desarrollado en dos días completos, asociando media jornada a cada grupo. De cualquier modo, es necesario que los participantes del proceso preparen el material, previo a la ejecución de la reunión.

Daniela Cáceres hace entrega de un archivo conteniendo el trabajo desarrollado por el DAS en relación a la totalidad de los formularios. Se especifica que se debe considerar sólo el material “tickeado” (ticket de aprobación) y las notas contenidas en el material, además de que se completó la totalidad de los formularios participantes del estudio. Se propone trabajar en las jornadas de los días miércoles 23 y viernes 25 de noviembre de 2016.

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENTES



Registro de Asistencia

REUNIÓN INDICADORES SOCIALES 16.11.16

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	UNIDAD / CARGO	FIRMA
JENNIFER DURÁN	CESSO.	D. Proyectos	[Firma]
Diego Pinochet	DAS-SCPA	Profesor/a S(S)	[Firma]
Max Horta B.	COBESCA	DJP	[Firma]
Ricardo Ruzsácz	SUBAFSCA	SDA	[Firma]

8.27 Anexo 277 “Acta N°1 -2018”

<p style="text-align:center">ACTA N° 1 Proyecto FIPA N° 2016-59: “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016” CENTRO DE ESTUDIOS DE SISTEMAS SOCIALES CESSO AÑO 2017</p>

Motivo de la Sesión: establecimiento de directrices para abordar la corrección del Preinforme final en su versión corregida.

Fecha: viernes 11 de abril de 2017.

Hora de inicio: 12:00 hrs.

Hora de término: 12:40 hrs.

Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Bellavista 168, piso 21, Valparaíso, Chile.

ASISTENTES

VER LISTA EN ANEXO 1 (Incorpora firmantes de otra sesión)

Rubén Pinochet	DAS - SSPA
Mauro Urbina	DAS - SSPA
Luis Carroza	Director FIPA
Carlos Tapia (conectado por Skype)	Director - CESSO
Sergio Durán	D. Proyectos – CESSO

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS

Acuerdos

1. Se acuerda eliminar las comparaciones realizadas en el Preinforme final corregido, entre el levantamiento de información del FIPA 2016-59 y levantamiento censal del llamado Primer Censo de Pesca y Acuicultura, debido a que no existe un informe

oficial del mismo. Dado que realizar tal actividad era un compromiso de la base técnica se fundamentará debidamente la decisión de esta eliminación.

2. Referirse, en todas las instancias posibles, al llamado Primer Censo de Pesca y Acuicultura como levantamiento censal como un reconocimiento a su realización formal, independientemente de los problemas que presenta la data obtenida en dicho proceso.

NEXO 1: LISTA DE ASISTENTES



Registro de Asistencia

PROYECTO	FIPA 2010-59				
OBJETIVO	Corrección del Proinforme Final				
Región	Valparaíso	Comuna	Dirección/Localidad		
Fecha	30 / 09 / 2018	Hora Inicio	12:00	Hora término	12:45
Participantes de CESSO	SERGIO DUAÁN CARLOS TRIFA via SKYPE.				

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	UNIDAD / CARGO	FIRMA
DUDÓN PINOBBOS	DAS SSPA	Profesional	
MAURIZO URBINA	DAS SSPA	JEFE DAS	
LUIS CARROZA	FIPA	DIRECTOR FIPA	
SERGIO DUAÁN	CESSO	Proyectos	

8.28 Anexo 28. Dedicación de horas por actividad del equipo del proyecto.

ACTIVIDAD \ PERSONAL	SDY	CTJ	MBP	JVE	NVO	CGA	SHP	JCM	MM
Coordinación inicial	4	4							
Objetivo específico N°1									
Determinación de variables relevantes	120	45	45	90					
Objetivo específico N°2									
Diseño de metodología de levantamiento de información	120	90	90	90	45			36	
Informe de Avance	24	16	12	20	16	16	24	4	
Objetivo específico N°3									
Programa Piloto de Levantamiento de información	8	4		16	8	8		16	140
Selección sitios representativos	45	32		36	24	16			
Levantamiento de información	45	32		160	36	45		24	3888
Objetivo específico N°4									
Análisis descriptivo comparado con CENSO anterior	240	220	90	200	240	45			
Objetivo específico N°5									
Análisis de brechas para escalamiento	45	60	24			24	12		
Evaluación de condiciones habilitantes para escalamiento	45	60	16	4	4	36	90		
Determinación de recursos para escalamiento	24	24	2	8	8				
Pre-Informe Final	32	24	32		32	16	24		
Difusión	8	8	8	2	2				
Informe Final	8	4	4	4	4				
TOTAL	768	623	323	630	419	206	150	80	4028

SDY: Sergio Durán Yáñez; CTJ: Carlos Tapia Jopia; MBP: Miguel Bahamondes Parrao; JVE: José Valencia Espina; NVO: Nicolás Valdés Ortega; CGA: Carlos González Ayamante; SHP: Sebastián Huerta Palta; JCM: Jaime Ceura Marín; MM: muestreadores correspondientes a: Carlos Pincheira, Dorka Guajardo; Mitchel Quilodrán; Fabiola Miranda Aguilar; Camila Aravena Salazar; Sebastián Valdenegro Romero; Maritza Durán Yáñez; Marcelina Novoa Antiao y Analina Sagredo Sagredo.

Además, se incorporaron al equipo de profesionales del proyecto, en calidad de expertos: Zaida Young Ugalde y Hugo Robotham Vargas.

8.29 Anexo 29. Funciones del equipo del proyecto.

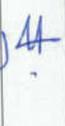
Nombre	Función
Sergio Durán Yáñez	Jefe de Proyecto. Coordinación general del proyecto. Encargado de temas estadísticos y de evaluación de procesos.
Carlos Tapia Jopia	Encargado de metodologías de análisis cualitativo, métodos participativos e integración de datos en análisis sistémico.
Miguel Bahamondes Parrao	Experto en temas sociales, CENSO pesquero (participó en CENSO pesquero anterior), análisis e integración de datos.
Nicolás Valdés Ortega	Manejo base de datos (uso Stata)
José Valencia Espina	Levantamiento información: aplicación instrumentos. Asistente técnico en digitación y sistematización datos
Carlos González Ayamante (INPESCA)	Coordinación de muestreo, levantamiento de datos en terreno
Carlos Pincheira (INPESCA)	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Dorka Guajardo (INPESCA)	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Héctor Medina (INPESCA)	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Mitchel Quilodrán (INPESCA)	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Fabiola Miranda Aguilar	Coordinación de muestreo, levantamiento de datos en terreno
Jaime Ceura Marín	Encargado informático, mantención de sistema on line
Zaida Young Ugalde	Experta en estadística. Asesora en temas estadísticos.
Hugo Robotham Vargas	Experto en estadística. Asesor en temas estadísticos.
Sebastián Valdenegro Romero	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Maritza Durán Yáñez	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Analina Sagredo Sagredo	Muestreo, levantamiento de datos en terreno
Camila Aravena Salazar	Coordinación de muestreo, levantamiento de datos en terreno
Marcelina Novoa Antiao	Coordinación de muestreo, levantamiento de datos en terreno
Sebastián Huerta Palta	Abogado. Asesor en temas legales.

8.30 Anexo 30. Lista de Asistencia Taller de difusión de resultados.



Registro de Asistencia

PROYECTO	Proyecto intercensal: Seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016			
Región	<input checked="" type="checkbox"/> V	Comuna		Dirección/Localidad
Fecha	25/04/2016	Hora inicio	15:30	Hora término
				Hotel
				Director de Almacén
				13:30

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Luis Carrara	FIDA	luciano@salpesc.cl		
Jose Robb Imbrana	SERVA PESCA	jirrob@servapesc.cl		
Edo. Pina	CESSO	-	-	
Riquel Belamondes	U. A. H. C.	mbelamondes@scatviva.cl		
Francisco Tonce	SSPA	francisco@sspa.cl		
María José Valera	SSPA	mjvalera@sspa.cl		
Borbey Pincoff	SSPA	bpincoff@sspa.cl		
Alegrada Hernández	SSPA	ahernandez@sspa.gov.cl		



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Nicole dehuan e	URB/SSPA	ndehuan e @subresca.cl	72 2502417	
Antonio Gonzalez	URB/SSPA	AGASMANA SUBRESCA.CL	2502 766	
María Alejandra Pinto	URB/SSPA	mariaalejandra.pinto@subresca.cl	2502766	
Diana Poma	SSPA			



Taller con Pescadores Artesanales de Nispero
Nispero, Costa Rica



Capacitación profesionales e investigadores de Costa Rica
UCN-UNC-AGCI Chile
Puntarenas, Costa Rica



Foro Internacional de SAS²
Carleton University
Ottawa, Canadá



Taller con ICU y actores del sistema algal
Arequipa, Perú



Taller de evaluación de PAR-Tiburón con CTC de la CPPS
Bogotá, Colombia



CESSO

COLABORACION · INNOVACION · DESARROLLO

LATINOAMERICA

Centro de Estudios de Sistemas Sociales

...Entrelazando redes de apoyo a nivel social, económico y cultural

www.cesso.cl



Taller de capacitación para Investigadores de CENPAT
Puerto Madryn, Argentina



Formulación del Plan de Manejo de Algas Pardas de Atacama
Huasco, Chile



Asesoría para la conservación en Rapa Nui, UCN-SSPA
Rapa Nui, Chile



Taller de capacitación en Evaluación de Riesgo Ecológico
Proyecto GEF-Humboldt Chile-Perú
Valparaíso, Chile



Taller de capacitación en Planificación Estratégica
Proyecto GEF Humboldt Chile-Perú
Santiago, Chile



Taller con RED de Jóvenes Líderes para la Conservación Marina
Las Cruces, Chile



Asesoría para facilitar consulta de Participación Ciudadana
Punta Arenas, Chile